

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

La Sociedad tendrá por objeto realizar actividades de transmisión de energía eléctrica de acuerdo a la Ley de Electricidad, sus reglamentos y las normas legales aplicables, así como el cumplimiento y ejecución de cualquier acto o gestión vinculado o relacionado directa e indirectamente a dichas actividades. La Sociedad podrá también realizar actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico boliviano. Asimismo, la Sociedad podrá prestar servicios de asesoramiento comercial, financiero, de negocio empresarial, tecnológico e industrial a las entidades en las que participe la Sociedad, así como prestar servicios de consultoría, ingeniería y construcción a terceros. La Sociedad también podrá dedicarse por sí misma o por medio de la participación en el capital de otras sociedades o mediante asociación con otras entidades a cuantas otras actividades sean auxiliares o complementarias de las descritas en el artículo o estén convexas o relacionadas con ellas o sean instrumentalmente precisas para su desarrollo. La Sociedad podrá también dedicarse a las actividades de suministro de bienes relacionados con la actividad eléctrica.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES: SPVS-IV-EM-TDE-041/2000.

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-TDE-001/2019, MEDIANTE RESOLUCION DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/108/2019, DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2019

PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS

“El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a los valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas”

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES:

“BONOS ENDE TRANSMISIÓN I”

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:

USD 300.000.000.-

(TRESCIENTOS MILLONES 00/100 DÓLARES AMERICANOS)

Tipo de Bonos a Emitirse	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Plazo de las Emisiones comprendidas dentro del Programa	El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa será aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad. Todos los plazos serán computados a partir de la Fecha de Emisión.
Plazo del Programa	Mil ochenta (1.080) días calendario a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa	Dólares de los Estados Unidos de América (USD) o Bolivianos (Bs). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente establecido por el Banco Central de Bolivia (“BCB”) a la fecha de la autorización emitida por ASFI. La moneda de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa será aprobada para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
Forma de amortización del capital y pago de intereses de cada emisión que componga el Programa	La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1) El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del Programa proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Periodicidad y porcentajes de Amortización de Capital y Pago de Intereses	El plazo y porcentajes para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) serán aprobados para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal
Forma de representación de los Valores del Programa	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Plazo de colocación de cada Emisión comprendida dentro del Programa	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Tasa de interés	A ser aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Rescate Anticipado	Los procedimientos de rescate anticipado que se detallan en el punto 2.3.9 del presente Prospecto Marco
Garantía	Todas las Emisiones que formen parte del Programa estarán respaldadas por una garantía quirografaria de la Sociedad.
Monto de cada Emisión comprendida dentro del Programa	A ser aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
Valor Nominal de los Bonos	A ser aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
Modalidad de Colocación	A ser aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

CALIFICACIÓN DE RIESGO

Cada una de las Emisiones que formen parte del presente Programa contará con una calificación de riesgo practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de la ASFI.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 4 “FACTORES DE RIESGO” COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA No. 45, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y COLOCACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y ENDE TRANSMISIÓN S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales de ENDE TRANSMISIÓN S.A.



Serie: A-DIRNOPLU-F.N.-2018

N° 2242071

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

N° 183

DECLARACION JURADA VOLUNTARIA

EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA, ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, HOY MARTES 04 DE DICIEMBRE DEL 2018 AÑOS; A HORAS 17:30 P.M., Ante Mi DRA. MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- ABOGADA - NOTARIA DE FE PUBLICA N° 52 DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA, Con residencia fija en el departamento de Cochabamba; presente de forma voluntaria, consentida y por derecho propio ante mí el Señor: RAMIRO EMILIO MENDIZABAL VEGA, mayor de edad, hábil por ley, con cédula de identidad No. 2050398 expedida en la ciudad de La Paz, boliviano, casado, con domicilio en la calle Jack London N° 549, zona Temporal de esta ciudad, quien comparece en calidad de Gerente General y en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A.; a quien de identificarlo por la cedula de identidad expuesta ante mí, asegura hallarse en pleno uso de sus facultades civiles y mentales, manifiesta tener la capacidad legal para este acto, sin que nada me conste en contrario, no existiendo vicio en el consentimiento, haciéndose responsable de su declaración y advertido de las consecuencias legales en caso de prestar falso testimonio; doy fe y dijo: **JURA Y DECLARA DE FORMA VOLUNTARIA** en honor a la verdad lo siguiente: **PRIMERO:** YO RAMIRO EMILIO MENDIZABAL VEGA, con cedula de identidad N° 20580398 expedido en La Paz; en calidad de GERENTE GENERAL de la Empresa ENDE TRANSMISION S.A. juro y declaro de forma voluntaria lo siguiente:----- Yo, Ramiro Emilio Mendizabal Vega, en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.-----**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor.-----La presente declaración la realiza el interesado en pleno uso de todas sus facultades civiles y personales, sin que medie presión alguna y para fines consiguientes de ley, de acuerdo al tenor de la instructiva acompañada.----- ANTE MI, MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- NOTARIO DE FE PUBLICA N° 52 DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA - DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA.---- firman junto a la NOTARIA que suscribe.--- DOY FE.-

PASO ANTE MI, AUTORIZO, SIGNO Y FIRMO

COCHABAMBA, 04 DE DICIEMBRE DEL 2018

Ramiro Emilio Mendizabal Vega
c. J. 2050398 L.P.

M^{te}. Maria Rene Barragan Jimenez
NOTARIA DE FE PUBLICA
N° 52
25042018
Cochabamba - Bolivia



Serie: A- DIRNOPLU- F.N.- 2018

N° 2242072

VALOR Bs. 3,-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

N° 184

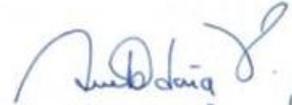
DECLARACION JURADA VOLUNTARIA

EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA, ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, HOY MARTES 04 DE DICIEMBRE DEL 2018 AÑOS; A HORAS 17:40 P.M., Ante Mí **DRA. MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- ABOGADA - NOTARIA DE FE PUBLICA N° 52 DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA**, Con residencia fija en el departamento de Cochabamba; presente de forma voluntaria, consentida y por derecho propio ante mí el Señor: **EDWIN MARCELO ARGANDOÑA VARGAS**, mayor de edad, hábil por ley, con cédula de identidad No. 3753157 expedida en la ciudad de Cochabamba, boliviano, casado, con domicilio en esta ciudad, quien comparece en calidad de Gerente de Administración y Finanzas de ENDE TRANSMISIÓN S.A.; a quien de identificarlo por la cedula de identidad expuesta ante mí, asegura hallarse en pleno uso de sus facultades civiles y mentales, manifiesta tener la capacidad legal para este acto, sin que nada me conste en contrario, no existiendo vicio en el consentimiento, haciéndose responsable de su declaración y advertido de las consecuencias legales en caso de prestar falso testimonio; doy fe y dijo: **JURA Y DECLARA DE FORMA VOLUNTARIA** en honor a la verdad lo siguiente: **PRIMERO: YO Lic. Edwin Marcelo Argandoña Vargas**, titular de la cédula de identidad No. 3753157 expedida en la ciudad de Cochabamba, boliviano, casado, con domicilio en esta ciudad, en su calidad de Gerente de Administración y Finanzas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. bajo juramento declaró lo siguiente:----- Yo, Edwin Marcelo Argandoña Vargas, en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.----- **SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta.---Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando al pie.-----La presente declaración la realiza el interesado en pleno uso de todas sus facultades civiles y personales, sin que medie presión alguna y para fines consiguientes de ley, de acuerdo con la instructiva acompañada.----- **ANTE MI, MARIA**

RENE BARRAGAN JIMENEZ.- NOTARIO DE FE PUBLICA N° 52 DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA – DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA.---- firman junto a la NOTARIA que suscribe.— DOY FE.-

PASO ANTE MI, AUTORIZO, SIGNO Y FIRMO

COCHABAMBA, 04 DE DICIEMBRE DEL 2018


Eduardo Marcelo Argandoña Vargas
C.I. 3753157 CB.




Abg. Maria Reni Barragan Jimenez
NOTARIA DE FE PUBLICA
N° 52
25042018
Cochabamba - Bolivia



Declaración Voluntaria de los Representantes Legales de BNB Valores S.A.



Serie: A-DIRNOPLU-FN-2018



FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/201

N° 152/2018

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas nueve y diez (09:10 a.m.), del día lunes veinticuatro (24) de Diciembre del año dos mil dieciocho (2018), Ante mi la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública Nro. 044 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial la señora: **MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ**, con Cédula de identidad número: Tres millones cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y seis, expedida en La Paz (C.I. N° 3469466 L.P.), Boliviana, Soltera, con domicilio en la calle 23, Condominio Girasoles - Almendros 2A, Zona Achumani de esta ciudad, en su calidad de Gerente General y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:

PRIMERO: Yo, **MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por ENDE TRANSMISIÓN S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.--



MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ
C.I. N° 3469466 L.P.

Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 44
25042018
LA PAZ - BOLIVIA

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017



DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

N° 151/2018

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas nueve (09:00 a.m.), del día lunes veinticuatro (24) de Diciembre del año dos mil dieciocho (2018), Ante mi la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fé Pública Nro. 044 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial el señor: **FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY**, con Cédula de identidad número: Cuatro millones doscientos ochenta y seis mil ochocientos diecinueve, expedida en La Paz (C.I. N° 4286819 L.P.), Boliviano, Casado, con domicilio Av. 6 de Agosto S/N, Zona Sopocachi de esta ciudad, en su calidad de Subgerente de Estructuración de Emisiones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----
PRIMERO: Yo, **FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por ENDE TRANSMISIÓN S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----
SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----
TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Marco.-----
 Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.--

FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY
C.I. N° 4286819 L.P.



Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FÉ PÚBLICA
N° 44
25042018
LA PAZ - BOLIVIA



ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La entidad estructuradora del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

Ramiro Emilio Mendizabal Vega

Gerente General – ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Edwin Marcelo Argandoña Vargas

Gerente de Administración y Finanzas – ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Maria Viviana Sanjinés Méndez

Gerente General – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Fernando Mauricio Calleja Acebey

Subgerente de Estructuración de Emisiones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR¹:

Ramiro Emilio Mendizabal Vega

Gerente General

Germán Rocha Maldonado

Gerente de Planificación

Felix Meza Rosso

Gerente Técnico

Marcelo José Hinojosa Torrico

Gerente de Operaciones y Mantenimiento

Edwin Marcelo Argandoña Vargas

Gerente de Administración y Finanzas

Jorge Chávez Vargas

Asesor Legal

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores

Calle Reyes Ortiz esq. Calle Federico Zuazo

Edificio Torres Gundlach - Torre Este, Piso 3

La Paz - Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142

La Paz - Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Av. Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2

La Paz – Bolivia

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Av. Papa Paulo No. 761

Edificio Torre Colombo Empresarial, Piso 8, Of.4

Cochabamba – Bolivia

¹Ver punto 6.7 referente a Principales Ejecutivos de ENDE TRANSMISIÓN S.A. e información del asesor legal externo de la empresa.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. RESUMEN DEL PROSPECTO	14
1.1 RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I.....	14
1.2 INFORMACIÓN RESUMIDA DE LOS PARTICIPANTES.....	19
1.3 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I.....	19
1.4 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR.....	19
1.5 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LOS QUE SE SUJETARÁ EL EMISOR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS BONOS EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES.....	20
1.6 FACTORES DE RIESGO.....	20
1.7 RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR.....	21
2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	26
2.1 ANTECEDENTES LEGALES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I.....	26
2.2 DEFINICIONES ESPECÍFICAS.....	26
2.3 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS EMISIONES DE BONOS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO.....	26
2.3.1 <i>Denominación del Programa</i>	26
2.3.2 <i>Monto total del Programa</i>	26
2.3.3 <i>Tipo de Bonos a emitirse</i>	26
2.3.4 <i>Plazo del Programa</i>	26
2.3.1 <i>Tipo de interés</i>	26
2.3.1 <i>Denominación de las Emisiones comprendidas dentro del Programa</i>	27
2.3.1 <i>Tasa de interés</i>	27
2.3.1 <i>Monto de cada Emisión dentro del Programa</i>	27
2.3.2 <i>Periodicidad y porcentajes de Amortización de Capital y Pago de Intereses</i>	27
2.3.3 <i>Plazo de las Emisiones comprendidas dentro del Programa</i>	27
2.3.4 <i>Fecha de Emisión</i>	27
2.3.1 <i>Fecha de Vencimiento</i>	27
2.3.2 <i>Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa</i>	27
2.3.3 <i>Valor Nominal de los Bonos</i>	27
2.3.4 <i>Destino de los fondos y Plazo de Utilización</i>	27
2.3.5 <i>Series en que se dividirá cada Emisión</i>	28
2.3.6 <i>Cantidad de Bonos que comprende cada Serie</i>	28
2.3.7 <i>Modalidad de Colocación</i>	28
2.3.8 <i>Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos</i>	28
2.3.9 <i>Rescate Anticipado</i>	28
2.3.10 <i>Calificación de Riesgo</i>	29
2.3.11 <i>Convertibilidad en Acciones</i>	29
2.3.12 <i>Garantía</i>	29
2.3.13 <i>Bolsa en la que se inscribirá el Programa y las Emisiones que formen parte del Programa</i> ..	29
2.3.14 <i>Forma de representación de los Valores del Programa:</i>	29
2.3.15 <i>Forma de circulación de los Valores:</i>	29
2.3.16 <i>Precio de colocación:</i>	29

2.3.17	<i>Plazo de colocación de cada Emisión comprendida dentro del Programa</i>	30
2.3.18	<i>Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública</i>	30
2.3.19	<i>Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación</i>	30
2.3.20	<i>Provisión para el Pago de Intereses y/o Capital</i>	30
2.3.21	<i>Forma de amortización del capital y pago de intereses de cada Emisión que componga el Programa</i>	30
2.3.22	<i>Forma de cálculo de los intereses</i>	30
2.3.23	<i>Fórmula para la amortización de capital</i>	30
2.3.24	<i>Plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa</i>	31
2.3.25	<i>Reajustabilidad del Empréstito</i>	31
2.3.26	<i>Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses</i>	31
2.3.27	<i>Lugar de amortización de capital y pago de intereses</i>	31
2.3.28	<i>Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar</i>	31
2.3.29	<i>Agente Colocador</i>	31
2.3.30	<i>Agente Pagador</i>	31
2.3.31	<i>Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa</i>	31
2.3.32	<i>Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada Emisión comprendida dentro del Programa</i>	31
2.3.33	<i>Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria</i>	31
2.4	ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS	31
2.4.1	<i>Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos</i>	32
2.4.2	<i>Segunda Convocatoria</i>	32
2.4.3	<i>Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria</i>	32
2.4.4	<i>Quórum y Votos Necesarios</i>	33
2.4.5	<i>Derecho a Voto</i>	33
2.4.6	<i>Postergación de la votación</i>	33
2.5	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS	33
2.5.1	<i>Deberes y facultades</i>	33
2.5.2	<i>Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos</i>	34
2.6	RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS	34
2.6.1	<i>Restricciones y Obligaciones</i>	34
2.6.2	<i>Compromisos Financieros</i>	37
2.6.3	<i>Modificaciones a Restricciones, Obligaciones y Compromisos financieros</i>	38
2.7	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO	39
2.7.1	<i>Definiciones</i>	39
2.7.2	<i>Hechos Potenciales de Incumplimiento</i>	39
2.7.3	<i>Hechos de Incumplimiento</i>	40
2.8	CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	40
2.9	ACELERACIÓN DE PLAZOS	40
2.10	PROTECCIÓN DE DERECHOS	40
2.11	TRIBUNALES COMPETENTES	41
2.12	ARBITRAJE	41
2.13	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA	41

2.14	REDENCIÓN DE LOS BONOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS, Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA Y SUS EMISIONES	41
2.15	GESTIÓN Y TRÁMITES.....	41
2.16	DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD	42
2.17	INFORMACIÓN ADICIONAL DE ACUERDO A LEY	42
2.18	TRATAMIENTO TRIBUTARIO.....	42
2.19	FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS	42
2.20	POSIBILIDAD DE QUE LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES SEAN AFECTADAS O LIMITADAS POR OTRO TIPO DE VALORES	43
3.	RAZONES Y DESTINO DE LOS RECURSOS RECAUDADOS DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	44
3.1	RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES.....	44
3.2	DESTINO DE LOS RECURSOS RECAUDADOS	44
4.	FACTORES DE RIESGO.....	45
4.1	FACTORES DE RIESGOS LEGALES	45
4.1.1	<i>Factores Políticos y Sociales.....</i>	45
4.1.2	<i>Factores Relacionados a la Nacionalización de Empresas Privadas</i>	45
4.1.3	<i>Riesgos Relacionados con el Marco Regulatorio</i>	45
4.1.4	<i>Riesgos derivados de la construcción y reposición de las líneas en caso de daños</i>	46
4.2	FACTORES DE RIESGO DEPENDENCIA DEL NEGOCIO RESPECTO A LICENCIAS AMBIENTALES	46
4.3	FACTORES DE RIESGO: INDISPONIBILIDAD POR FALLA PERMANENTE EN INSTALACIONES.....	46
4.4	FACTORES DE RIESGO: INCUMPLIMIENTO PLAZOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	47
4.5	FACTORES DE RIESGO: ACCIDENTES CON FATALIDAD	48
4.6	FACTORES DE RIESGO: MATRIZ DE CRITICIDAD DE RIESGO	49
5.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN.....	51
5.1	TIPO DE OFERTA	51
5.2	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	51
5.3	PLAZO DE COLOCACIÓN	51
5.4	AGENCIA DE BOLSA COLOCADORA.....	51
5.5	AGENTE PAGADOR	51
5.6	PRECIO DE COLOCACIÓN DE CADA EMISIÓN	51
5.7	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS	51
5.8	MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA POR LOS CUALES SE DARÁN A CONOCER LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA	51
5.9	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA	51
5.10	BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁN LOS VALORES	51
5.11	MODALIDAD DE COLOCACIÓN	51
5.12	RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA.....	51
5.13	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO	52
6.	DATOS GENERALES DEL EMISOR – ENDE TRANSMISIÓN S.A.....	53
6.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL ORIGINADOR	53
6.2	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	54
6.3	COMPOSICIÓN ACCIONARIA	55

6.4	EMPRESAS VINCULADAS	55
6.5	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA.....	55
6.6	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO	56
6.7	PRINCIPALES EJECUTIVOS.....	56
6.8	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	57
6.9	NÚMERO DE EMPLEADOS	58
7.	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR.....	59
7.1	HISTORIA Y ACTUALIDAD	59
7.2	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA LA EMPRESA.....	59
7.2.1	<i>Organización.....</i>	60
7.2.2	<i>Infraestructura y Medios</i>	61
7.2.3	<i>Ingeniería.....</i>	61
7.2.4	<i>Productos / Servicios - Negocio Complementario.....</i>	62
7.2.5	<i>Mantenimiento de líneas de transmisión: 69 a 230 kV:</i>	62
7.2.6	<i>Mantenimiento de subestaciones.....</i>	62
7.2.7	<i>Mantenimiento de Sistemas de Control y Protección</i>	63
7.2.8	<i>Mantenimiento General de obras Civiles.....</i>	63
7.2.9	<i>Estudios de Ingeniería.....</i>	63
7.2.10	<i>Líneas de Transmisión</i>	63
7.2.11	<i>Subestaciones.....</i>	64
7.2.12	<i>Análisis de sistemas.....</i>	64
7.2.13	<i>Modalidad del Servicio</i>	65
7.2.14	<i>Clientes de ENDE TRANSMISIÓN</i>	65
7.3	PLANIFICACIÓN	67
7.3.1	<i>Categorías de la Planificación.....</i>	67
7.3.2	<i>Planificación Estratégica.....</i>	67
7.3.3	<i>Proceso</i>	68
7.3.4	<i>Resultados</i>	68
7.3.5	<i>Propuesta de Valor</i>	68
7.3.6	<i>Estrategias Básicas</i>	69
7.3.7	<i>Grupos y Públicos de Interés de Ende Transmisión.....</i>	69
7.4	POLÍTICA DE INVERSIÓN:.....	69
7.5	DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN:	69
7.6	PRODUCCIÓN Y VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS:	70
7.7	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO	72
7.8	PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR.....	72
7.9	RELACIONES ECONÓMICAS DEL EMISOR CON OTRAS EMPRESAS	76
7.10	LICENCIAS AMBIENTALES.....	76
7.11	RESPONSABILIDAD SOCIAL	78
7.11.1	<i>Política de Gestión.....</i>	78
7.11.2	<i>Sistemas de Gestión</i>	80
7.12	PROCESOS JUDICIALES	82
7.13	OBLIGACIONES FINANCIERAS	83
7.14	HECHOS RELEVANTES.....	83

8. ANÁLISIS FINANCIERO	85
8.1 BALANCE GENERAL.....	85
8.1.1 Activo.....	85
8.1.2 Pasivo.....	88
8.1.3 Patrimonio.....	91
8.2 ESTADO DE RESULTADOS.....	93
8.3 INDICADORES FINANCIEROS.....	95
8.4 CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS.....	105
8.5 CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS.....	105
8.6 INFORMACIÓN FINANCIERA.....	106

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NO. 1 PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE GENERAL.....	21
CUADRO NO. 2 PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	22
CUADRO NO. 3 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.....	23
CUADRO NO. 4 ACCIONISTAS DE ENDE TRANSMISIÓN.....	55
CUADRO NO. 5 CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE ENDE TRANSMISIÓN.....	56
CUADRO NO. 6 PRINCIPALES EJECUTIVOS.....	56
CUADRO NO. 7 PERSONAL EMPLEADO POR ENDE TRANSMISIÓN.....	58
CUADRO NO. 8 PRINCIPALES ACTIVOS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A. AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.....	72
CUADRO NO. 9 ACTIVOS EN GARANTÍA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.....	75
CUADRO NO. 10 DEUDAS BANCARIAS, FINANCIERAS DE ENDE TRANSMISIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.....	83
CUADRO NO. 11 BALANCE GENERAL.....	106
CUADRO NO. 12 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL.....	107
CUADRO NO. 13 ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO.....	108
CUADRO NO. 14 ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO.....	108
CUADRO NO. 15 ANÁLISIS HORIZONTAL DE BALANCE GENERAL.....	109
CUADRO NO. 16 ESTADO DE RESULTADOS.....	110
CUADRO NO. 17 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	110
CUADRO NO. 18 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	111
CUADRO NO. 19 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS.....	112

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO NO. 1 ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA ENDE TRANSMISIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.....	55
GRÁFICO NO. 2 LONGITUD DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN.....	60
GRÁFICO NO. 3 PASIVO CORRIENTE VS. PASIVO NO CORRIENTE.....	89
GRÁFICO NO. 4 PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO CORRIENTE.....	89
GRÁFICO NO. 5 EVOLUCIÓN DE LAS DEUDAS CON BANCOS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO.....	91
GRÁFICO NO. 6 ESTRUCTURA DE CAPITAL.....	92
GRÁFICO NO. 7 PRINCIPALES CUENTAS DEL PATRIMONIO.....	92
GRÁFICO NO. 8 INGRESOS DE EXPLOTACIÓN, COSTOS DE EXPLOTACIÓN Y UTILIDAD OPERATIVA O DE EXPLOTACIÓN.....	94
GRÁFICO NO. 9 EVOLUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO.....	95
GRÁFICO NO. 10 EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE LIQUIDEZ.....	96
GRÁFICO NO. 11 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE LA PRUEBA ÁCIDA.....	96
GRÁFICO NO. 12 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DEL CAPITAL DE TRABAJO.....	97
GRÁFICO NO. 13 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO.....	98

GRÁFICO NO. 14 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DEUDA A PATRIMONIO	98
GRÁFICO NO. 15 EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO	99
GRÁFICO NO. 16 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE ACTIVOS	100
GRÁFICO NO. 17 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE ACTIVO FIJO	100
GRÁFICO NO. 18 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR	101
GRÁFICO NO. 19 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE COBRO	101
GRÁFICO NO. 20 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	102
GRÁFICO NO. 21 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE PAGO	102
GRÁFICO NO. 22 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO.....	103
GRÁFICO NO. 23 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL ACTIVO	103
GRÁFICO NO. 24 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE LAS VENTAS	104

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	ESTADOS FINANCIEROS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
ANEXO 3	ACTUALIZACIÓN POR MODIFICACIÓN EN ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.
ANEXO 4	SEGUNDA ACTUALIZACIÓN POR MODIFICACIÓN EN ALGUNAS CONDICIONES DEL PROGRAMA.

1. RESUMEN DEL PROSPECTO

1.1 Resumen de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I

Denominación del Programa:	“Bonos ENDE TRANSMISIÓN I”
Monto total del Programa:	USD 300.000.000 (trescientos millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Tipo de Bonos a Emitirse:	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Plazo del Programa:	Mil ochenta (1.080) días calendario a partir del día siguiente hábil de la notificación con la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo.
Denominación de las Emisiones comprendidas dentro del Programa:	Cada Emisión comprendida dentro del Programa se identificará como Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, seguida del numeral de la Emisión correspondiente.
Tasa de interés:	A ser aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Monto de cada Emisión comprendida dentro del Programa:	A ser aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
Periodicidad y porcentajes de Amortización de Capital y Pago de Intereses:	El plazo y porcentajes para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) serán aprobados para cada emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
Plazo de las Emisiones comprendidas dentro del Programa:	El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa será aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad. Todos los plazos serán computados a partir de la Fecha de Emisión.
Fecha de Emisión:	La Fecha de Emisión será definida de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 siguiente. La fecha de Emisión estará señalada en la Autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la Inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.
Fecha de Vencimiento:	La Fecha de Vencimiento será señalada de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 siguiente.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa:	Dólares de los Estados Unidos de América (USD) o Bolivianos (Bs). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente establecido por el Banco Central de Bolivia (“BCB”) a la fecha de la Autorización emitida por ASFI. La moneda de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa será aprobada para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
Valor Nominal de los Bonos:	A ser aprobado para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
Destino de los fondos y Plazo de Utilización:	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que compongan las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Recambio de pasivos financieros y/o • Capital de inversiones y/o

	<ul style="list-style-type: none"> • Capital de operaciones o • Una combinación de las anteriores. <p>El destino específico de los fondos y el plazo de utilización será definido de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 siguiente.</p>														
Series en que se dividirá cada Emisión:	A ser aprobadas para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.														
Cantidad de Bonos que comprende cada Serie:	A ser aprobadas para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.														
Modalidad de Colocación:	A ser aprobadas para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.														
Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos:	El pago proveniente de la Colocación Primaria de los Bonos de cada Emisión comprendida dentro del Programa se efectuará en efectivo.														
Rescate Anticipado:	<p>La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen el Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:</p> <p>(i) Rescate mediante sorteo</p> <p>El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.</p> <p>Los resultados del sorteo se publicaran en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”) y la indicación de que sus intereses y capital correspondientes cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.</p> <p>Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.</p> <p>El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.</p> <p>Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="649 1528 1328 1883"> <thead> <tr> <th>Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)</th> <th>Premio por prepago (% sobre el monto del capital a ser prepagado)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 – 360</td> <td>1.15%</td> </tr> <tr> <td>361 – 720</td> <td>1.50%</td> </tr> <tr> <td>721 – 1.080</td> <td>1.85%</td> </tr> <tr> <td>1.081 – 1.440</td> <td>2.10%</td> </tr> <tr> <td>1.441 – 1.800</td> <td>2.50%</td> </tr> <tr> <td>1.801 – 2.160</td> <td>3.00%</td> </tr> </tbody> </table>	Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Premio por prepago (% sobre el monto del capital a ser prepagado)	1 – 360	1.15%	361 – 720	1.50%	721 – 1.080	1.85%	1.081 – 1.440	2.10%	1.441 – 1.800	2.50%	1.801 – 2.160	3.00%
Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Premio por prepago (% sobre el monto del capital a ser prepagado)														
1 – 360	1.15%														
361 – 720	1.50%														
721 – 1.080	1.85%														
1.081 – 1.440	2.10%														
1.441 – 1.800	2.50%														
1.801 – 2.160	3.00%														

	<table border="1"> <tr> <td>2.161 – 2.520</td> <td>3.50%</td> </tr> <tr> <td>2.521 - 2.880</td> <td>4.50%</td> </tr> <tr> <td>2.881 – 3.240</td> <td>5.00%</td> </tr> <tr> <td>3.241 - Adelante</td> <td>5.50%</td> </tr> </table>	2.161 – 2.520	3.50%	2.521 - 2.880	4.50%	2.881 – 3.240	5.00%	3.241 - Adelante	5.50%
2.161 – 2.520	3.50%								
2.521 - 2.880	4.50%								
2.881 – 3.240	5.00%								
3.241 - Adelante	5.50%								
	<p>(ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario</p> <p>El Emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a un precio fijado en función a las condiciones de mercado al momento de realizar dicho rescate anticipado.</p> <p>(iii) Otros aspectos relativos al rescate anticipado</p> <p>Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley (3 años) para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (“SIN”) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.</p> <p>La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.</p>								
Calificación de Riesgo:	<p>Cada una de las Emisiones que formen parte del presente Programa contará con calificación de riesgo practicada por una o más Entidades Calificadoras de Riesgo debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI.</p> <p>La contratación o sustitución de la(s) Entidad(es) Calificadora(s) de riesgo será gestionada de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 siguiente.</p>								
Convertibilidad en Acciones:	<p>Los Bonos a emitirse dentro del presente Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.</p>								
Garantía:	<p>Todas las Emisiones que formen parte del Programa estarán respaldadas por una garantía quirografaria de la Sociedad lo que implica que la Sociedad garantiza cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que componen el presente Programa.</p>								
Bolsa en la que se inscribirá el Programa y las Emisiones que formen parte del Programa:	<p>Bolsa Boliviana de Valores S.A.</p>								
Forma de representación de los Valores del Programa:	<p>Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes.</p>								

Forma de circulación de los Valores:	<p>A la Orden.</p> <p>La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.</p>
Precio de colocación:	<p>Mínimamente a la par del valor nominal.</p>
Plazo de colocación de cada Emisión comprendida dentro del Programa:	<p>Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.</p>
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública :	<p>Inversionistas institucionales y/o particulares.</p>
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación:	<p>Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.</p>
Provisión para el Pago de Intereses y/o Capital	<p>El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta designada por el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos.</p> <p>Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de cualquiera de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.</p> <p>De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y/o Capital de las Emisiones del Programa de Emisiones prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.</p>
Forma de amortización del capital y pago de intereses de cada Emisión que componga el Programa:	<p>La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la Relación de Titulares de Tenedores de cada Emisión comprendida dentro del Programa proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Forma de cálculo de los intereses:	<p>Para Emisiones denominadas en Bolivianos o en Dólares de los Estados Unidos de América, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $VCi = VN * (Ti * PI / 360)$ <p>Dónde: VCi = Valor del cupón en el periodo i VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago</p>

	<p>Ti = Tasa de interés nominal anual PI = Plazo del cupón (número de días calendario) Dónde i representa el periodo</p>
Fórmula para la amortización de capital:	<p>El monto de capital a pagar en cada Emisión bajo el Programa se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> <p style="text-align: center;">Capital: $VP = VN * PA$</p> <p>Dónde: VP = Monto a pagar en la moneda de emisión VN = Valor nominal en la moneda de emisión PA = Porcentaje de amortización</p>
Plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa:	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Reajustabilidad del Empréstito:	Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses:	<p>Los Bonos devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón y/o Bono.</p> <p>En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón y/o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón y/o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.</p>
Lugar de amortización de capital y pago de intereses:	Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. y a través de los servicios de éste.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, publicado por el Emisor, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Agente Colocador:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada Emisión comprendida dentro del Programa:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:	<p>Será aprobada para cada Emisión conforme se establece en el punto 2.2 siguiente.</p> <p>La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto de cada Emisión.</p> <p>Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.</p>

1.2 Información resumida de los Participantes

Emisor:	ENDE TRANSMISIÓN S.A., con domicilio legal en la Avenida Papa Paulo No. 791, Edificio Torre Colombo Empresarial Piso 8, Of. 4 de la ciudad de Cochabamba – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-4) 4259500 y el número de fax (591-4) 4259516.
Agencia de Bolsa Estructuradora:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa ubicado en avenida Camacho esquina calle Colón No. 1312, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2315040 y el número de fax es el (591-2) 2315042, interno 1544.

1.3 Información legal resumida del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I

- Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 13 de septiembre de 2018, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. Maria Rene Barragán Jiménez, mediante Testimonio N° S/N de fecha 25 de septiembre e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 29 de octubre de 2018 bajo el No. 00165115 del libro No 10.
- Mediante Resolución ASFI/108/2019, de fecha 8 de febrero de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-TDE-001/2019.

1.4 Información legal resumida del Emisor

- Mediante escritura pública de conversión N° 2009/1997 de fecha 13 de agosto de 1997 se constituyó en la ciudad de Cochabamba, la Sociedad denominada “Transportadora de Electricidad Sociedad de Economía Mixta” (TDE S.A.M.) se transformó en Sociedad Anónima, con la razón social de “Transportadora de Electricidad S.A.” (TDE S.A.), ante Notario de Fe Pública N°3 de Primera Clase a cargo de la Dra. Gilma Pereira Águila.
- Testimonio N° 241/2002 de fecha 15 de noviembre de 2002, mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se modifica los Estatutos de la Sociedad, ante Notario de Fe Pública N° 5 de Primera Clase a cargo del Dr. Edder George Terceros Gabriel.
- Testimonio N° 250/2015 de fecha 25 de agosto 2015, de la Escritura Pública de Modificación de razón social y consiguientemente modificación de Estatutos y Escritura de Constitución de la empresa Transportadora de Electricidad S.A. que suscribe al señor Ing. Ramiro Emilio Mendizábal Vega en Representación de la Empresa Transportadora de Electricidad TDE S.A. ante Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 332/2015 de Fecha 18 de noviembre 2015 “Escritura Pública de Aumento de Capital Autorizado, Capital Suscrito y Pagado, consolidación de estatutos y consiguiente modificación a la escritura de constitución social y de los estatutos de la sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de octubre 2015, se aumenta el capital autorizado de la empresa a la suma de Bs 4.587.291.200,00 (cuatro mil quinientos ochenta y siete millones doscientos noventa y un mil doscientos 00/100 bolivianos); y un capital suscrito y pagado de 2.293.645.600,00 (dos mis doscientos noventa y tres millones seiscientos cuarten y cinco mil seiscientos 00/100 bolivianos; capital que se halla dividido en acciones de Bs. 100 (cien 11/100 bolivianos) cada una. Ante la Dra. María Rene Barragán

Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.

- Testimonio N° 229/2016 de fecha 12 de julio de 2016 “Escritura Pública de Aclaración al Testimonio de Escritura Pública N° 332/2015 de Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, consolidación de estatutos y consiguiente modificación a la escritura de constitución social y de los estatutos de la sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 12 de julio de 2016, se resuelve que en atención a los resultados contenidos en el Balance de Gestión 2015 y con la finalidad de equiparar la documentación contable con la documentación legal, se aprueba la aclaración del Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado contablemente será efectivo a partir de la gestión 2016. Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 42/2017 de fecha 17 de febrero de 2017 “Escritura Pública de Aclaración y Determinación al Capital Social y Consiguiente Modificación a la Escritura de Constitución Social y de los Estatutos de la Sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de enero de 2017, se resuelve que en atención a los aportes efectivamente efectuados por el accionista ENDE y con la finalidad de equiparar la documentación contable con la documentación legal, se determina aprobar como Capital Suscrito la suma de Bs 2.293.645.600,00 (Dos mil doscientos noventa y tres millones seiscientos cuarenta y cinco mil seiscientos 00/100 Bolivianos) y como Capital Pagado la suma de Bs 1.150.852.300 (Un mil ciento cincuenta millones ochocientos cincuenta y dos mil trescientos 00/100 Bolivianos) y en su mérito habiéndose aclarado lo precedente se deja sin efecto el aumento de capital pagado resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2015 y del capital suscrito y pagado resuelto en la Junta General Extraordinaria de fecha 19 de noviembre de 2015. Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.

1.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones.

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará ENDE TRANSMISIÓN como Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones se encuentran detallados en el punto 2.6 del presente Prospecto Marco.

1.6 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I sobre la base de sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a ENDE TRANSMISIÓN S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La sección 4 del presente Prospecto Marco presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Factores de Riesgos Legales
- Factores de riesgo dependencia del negocio respecto a licencias Ambientales
- Factores de riesgo: Indisponibilidad por falla permanente en instalaciones

- Factores de riesgo: Incumplimiento Plazos en la Ejecución del Proyecto
- Factores de riesgo: Accidentes con fatalidad
- Factores de riesgo: Matriz de Criticidad de Riesgo

1.7 Resumen de la Información financiera del Emisor

La información financiera resumida que se presenta en este punto fue obtenida de los Estados financieros de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2015, 2016 auditados por Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L. y al 31 de diciembre de 2017 auditados por KPMG S.R.L. Asimismo, se presentan los Estados financieros de la Sociedad auditados internamente al 30 de noviembre de 2018. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la empresa y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Es importante aclarar que los Estados Financieros de las gestiones terminadas al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017 consideran la variación inflacionaria, en base al valor de la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV"), para su ajuste. En consecuencia, y para propósitos comparativos, las cifras del Análisis Financiero se reexpresaron en bolivianos en función al valor de la UFV del 30 de noviembre de 2018.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General

BALANCE GENERAL				
(En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-17	30-nov-18
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
Valor UFV	2.09888	2.17259	2.23694	2.28807
Activo Corriente	376	705	671	653
Activo No Corriente	2,037	2,730	3,497	4,304
Activos Totales	2,413	3,435	4,168	4,957
Pasivo Corriente	280	349	425	498
Pasivo No Corriente	196	300	470	880
Pasivos Totales	476	649	895	1,379
Patrimonio Total	1,937	2,785	3,273	3,579

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

El **Activo total** de ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2016 alcanzó la cifra de Bs. 3.435 millones, superior en 42,34% (Bs. 1.022 millones) al monto registrado en la gestión 2015 cuando fue de Bs. 2.413 millones, comportamiento que se atribuye principalmente al aumento de Efectivo y equivalentes de efectivo en el Activo Corriente y del Activo Fijo en el Activo no Corriente. Al 31 de diciembre de 2017 el Activo total alcanzó la cifra de Bs. 4.168 millones cifra mayor en 21,35% (Bs 733 millones) en comparación a gestión anterior, debido al aumento del Activo Fijo, principalmente. Al 30 de noviembre de 2018 el Activo total de la Sociedad alcanzó Bs. 4.957 millones y estuvo compuesto por 13,17% (Bs. 653 millones) en el Activo corriente y por 86,83% (Bs. 4,304 millones) en el Activo no corriente.

El **Activo corriente** de la Sociedad a diciembre de 2016 alcanzó la cifra de Bs. 705 millones, cifra mayor en 87,27% (Bs. 328 millones) a la registrada la gestión 2015 cuando registró Bs. 376 millones, debido principalmente al aumento de las cuentas Efectivo y equivalentes de efectivo y Cuentas por cobrar Empresas del grupo. Al 31 de diciembre de 2017 el Activo corriente registró Bs. 671 millones, monto menor en 4,79% (Bs. 34 millones) en comparación a gestión anterior, a causa de la disminución de la cuenta Cuentas por cobrar Empresas del grupo, principalmente. Al 30 de noviembre de 2018 el Activo corriente registró Bs. 653 millones, representando el 13,17% del Activo total.

El **Activo no corriente** de ENDE TRANSMISIÓN S.A. Al a diciembre de 2016 alcanzó la cifra de Bs. 2.730 millones, cifra mayor en 34,03% (Bs. 693 millones) a la registrada la gestión 2015 cuando registró Bs. 2.037

millones, debido principalmente al aumento del Activo fijo. Al 31 de diciembre de 2017 el Activo no corriente registró Bs. 3.497 millones, monto superior en 28,10% (Bs. 767 millones) con relación a gestión anterior causado nuevamente por el aumento del Activo fijo. Al 30 de noviembre de 2018 el Activo no corriente registró Bs. 4.304 millones, representando el 86,83% del Activo total de la Sociedad.

El **Pasivo** de la Sociedad Al 31 de diciembre de 2016 alcanzó la cifra de Bs. 649 millones, monto mayor en 36,26% (Bs. 173 millones) a la cifra alcanzada durante la gestión 2015 que fue de Bs. 476 millones, a causa principalmente del aumento de Deudas Proveedores en el Pasivo Corriente y Deudas con bancos y financieras a largo plazo en el Pasivo no Corriente. Al 31 de diciembre de 2017 el Pasivo total alcanzó Bs. 895 millones, cifra superior en 37,88% (Bs. 246 millones) con relación a gestión anterior debido al aumento de Anticipo de clientes en el pasivo corriente y Deudas con bancos y financieras a largo plazo en el Pasivo no Corriente. Al 30 de noviembre de 2018 el Pasivo total alcanzó Bs. 1.379 millones, monto que está compuesto por 36,14% (Bs. 498 millones) del Pasivo corriente y 63,86% (Bs. 880 millones) del Pasivo no corriente.

El **Pasivo corriente** de la sociedad al 31 de diciembre de 2016 alcanzó la cifra de Bs. 349 millones, monto mayor en 24,63% (Bs. 69 millones) con relación a la gestión 2015 cuando registro Bs. 280 millones, debido al aumento de Deudas Proveedores, principalmente. Al 31 de diciembre de 2017 el monto del Pasivo corriente alcanzó Bs. 425 millones, cifra superior en 21,65% (Bs. 76 millones) con relación a la gestión anterior causado por el incremento de cuenta Anticipo de clientes, principalmente. Al 30 de noviembre de 2018 el monto del Pasivo corriente alcanzó Bs. 498 millones, representando el 36,14% del Pasivo total y el 10,05% del Pasivo más el patrimonio.

El **Pasivo no corriente** de ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2016 alcanzó la cifra de Bs. 300 millones, siendo superior en 52,89% (Bs. 104 millones) a la cifra registrada en la gestión 2015 que fue de Bs. 196 millones, debido principalmente al incremento de Deudas con bancos y financieras a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2017 el Pasivo no corriente registró Bs. 470 millones, cifra mayor en 56,79% (Bs. 170 millones) con relación a gestión anterior causado por el aumento de Deudas con bancos y financieras a largo plazo, siguiendo la tendencia de la gestión anterior. Al 30 de noviembre de 2018 el Pasivo no corriente registró Bs. 880 millones, representando el 63,86% del Pasivo total y el 17,76% del Pasivo más patrimonio.

El **Patrimonio** de la Sociedad Al 31 de diciembre de 2016, alcanzó el monto de Bs. 2.785 millones, monto mayor en 43,83% (Bs. 849 millones) al generado durante la gestión 2015 cuando fue de Bs. 1.937 millones, ocasionado principalmente por el aumento del Capital Comprometido. Al 31 de diciembre de 2017 el Patrimonio registró Bs. 3.273 millones, cifra mayor en 17,50% (Bs. 487 millones) con relación a gestión anterior debido al incremento del Capital Pagado, principalmente. Al 30 de noviembre de 2018 el Patrimonio registró Bs. 3.579 millones, representando el 72,19% del Pasivo más el patrimonio.

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS				
(En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-17	30-nov-18
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
Valor UFV	2.09888	2.17259	2.23694	2.28807
Ingresos de explotación	625	713	676	588
Costos de explotación	(289)	(341)	(243)	(275)
Utilidad operativa o de explotación	214	241	283	312
Resultado del ejercicio	176	183	237	263

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Los **Ingresos de Explotación** al 31 de diciembre de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. fueron de Bs. 713 millones, monto mayor al obtenido en la gestión pasada en un 14,11% (Bs. 88 millones) cuando al 31 de diciembre de 2015 registró Bs. 625 millones, debido al aumento de Ingresos por servicios a terceros,

principalmente. Al 31 de diciembre de 2017 las Ingresos de explotación de la Sociedad registraron Bs. 676 millones, monto inferior en 5,19% (Bs. 37 millones) con relación a la gestión anterior debido a la disminución de los Ingresos por Instalaciones e Ingresos por Servicio a terceros. Al 30 de noviembre de 2018 las Ingresos de explotación de la Sociedad registraron Bs. 588 millones.

Los **Costos de Explotación** al 31 de diciembre de 2016 registró Bs. 341 millones, monto mayor en 17,97% (Bs. 52 millones) en comparación a la gestión 2015 cuando registró Bs. 289 millones, ocasionado por el aumento de Gastos por servicios prestados a terceros. Al 31 de diciembre de 2017 esta cuenta registró la cifra de Bs. 243 millones, cifra menor en 28,67% (Bs. 98 millones) con relación a gestión anterior, debido a la disminución de las subcuentas Materiales, repuestos y mantenimiento y Gastos por Servicios Prestados a terceros. Al 30 de noviembre de 2018 esta cuenta registró la cifra de Bs. 275 millones, monto que representó el 46,87% de los Ingresos de explotación.

La **Utilidad operativa o de explotación** correspondiente al 31 de diciembre de 2016 alcanzó un monto de Bs. 241 millones, mayor en 12,50% (Bs. 27 millones) en comparación a la gestión 2015 cuando registró Bs. 214 millones, originado por el aumento de los ingresos de explotación y el aumento de los Costos de explotación. Al 31 de diciembre de 2017 la Ganancia operativa del ejercicio de la Sociedad fue de Bs. 283 millones, cifra superior en 17,48% (Bs. 42 millones) con relación a gestión anterior debido a la reducción de los Costos de Explotación, principalmente. Al 30 de noviembre de 2018 la ganancia operativa del ejercicio de la Sociedad fue de Bs. 312 millones, cifra que representó el 53,13% de los Ingresos de explotación.

El **Resultado del ejercicio** de ENDE TRANSMISIÓN S.A., al 31 de diciembre de 2016 registró un monto de Bs. 183 millones, siendo superior en 4,15% (Bs. 7 millones) en comparación de la gestión 2015 cuando registró un monto de Bs. 176 millones, debido principalmente al incremento de los Ingresos de explotación y el aumento de los Costos de explotación. Al 31 de diciembre de 2017 el Resultado del ejercicio registró Bs. 237 millones, cifra mayor en 29,02% (Bs. 53 millones) con relación a gestión anterior debido a la disminución de los Costos de explotación. Al 30 de noviembre de 2018 el Resultado del ejercicio registró Bs. 263 millones y representó el 44,84% de los Ingresos de explotación.

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros.

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicador	Fórmula	Interpretación	31-dic-15 (Reexp.)	31-dic-16 (Reexp.)	31-dic-17 (Reexp.)	30-nov-18
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coefficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	1.34	2.02	1.58	1.31
Prueba Ácida	[Activo Corriente -Existencias/ Pasivo Corriente]	Veces	1.34	2.02	1.58	1.31
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	96	355	246	155
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	19.74%	18.90%	21.48%	27.81%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	0.25	0.23	0.27	0.39
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	58.83%	53.81%	47.48%	36.14%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	41.17%	46.19%	52.52%	63.86%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotación de Activos	[Ingresos de explotación/ Activos]	Veces	0.26	0.21	0.16	
Rotación de Activo Fijo	[Ingresos de explotación / Activo fijo]	Veces	0.31	0.26	0.20	
Rotación Cuentas por Cobrar	[Ingresos de explotación /Cuentas por cobrar Clientes]	Veces	4.64	17.84	3.19	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotación Cuentas por cobrar Clientes]	Días	78	20	113	
Rotación Cuentas por Pagar	[Costo de explotación/Deudas proveedores]	Veces	4.05	2.07	2.43	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotación Cuentas por Pagar]	Días	89	174	148	
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Resultado del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	9.10%	6.59%	7.23%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Resultado del ejercicio/ Activos]	Porcentaje	7.30%	5.34%	5.68%	
Retorno sobre las Ventas	[Resultado del ejercicio/ Ingresos de Explotación]	Porcentaje	28.19%	25.72%	35.01%	
Margen bruto	[Resultado Bruto en Ventas / Ingresos de Explotación]	Porcentaje	34.29%	33.81%	41.89%	

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

El **Coefficiente de Liquidez**, registró niveles de 1,34 2,02 y 1,58 veces, a diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Estos resultados muestran que la Sociedad cuenta con una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus Activos de corto plazo. Entre diciembre de 2015 y 2016 el indicador aumentó en 50,26% llegando a 2,02 veces a causa del aumento en mayor porcentaje del Activo corriente con relación al Pasivo Corriente. En diciembre de 2017 este indicador disminuyó en 21,74% debido al incremento del Pasivo Corriente y la disminución del Activo Corriente. Al 30 de noviembre de 2018 este indicador alcanzó la cifra de 1,31 veces.

El indicador de la **Prueba Ácida**, a diciembre de 2015, 2016 y 2017 registró niveles de 1,34, 2,02 y 1,58 veces, respectivamente. Entre diciembre de 2015 y 2016 el indicador aumentó en 50,41% llegando a 2,02 veces a causa del aumento en mayor porcentaje del Activo corriente con relación al Pasivo Corriente. En la gestión 2017 este indicador disminuyó en 21,74% debido al incremento del Pasivo Corriente y la disminución del Activo Corriente. Y al 30 de noviembre de 2018 este indicador fue de 1,31 veces.

El **Capital de Trabajo** a diciembre de 2016, alcanzó el monto de Bs. 355 millones y tuvo una variación del 270,14% (Bs. 259 millones) a la registrada en la gestión 2015 cuando fue de Bs. 96 millones, ocasionado principalmente por el incremento en mayor proporción del Activo corriente en relación al Pasivo corriente. Al 31 de diciembre de 2017 este indicador alcanzó la cifra de Bs. 246 millones teniendo una variación negativa de 30,79% (Bs. 109 millones) con relación a la gestión anterior a causa del incremento del Pasivo Corriente y la disminución del Activo Corriente. Al 30 de noviembre de 2018 este indicador alcanzó la cifra de Bs. 155 millones.

La **Razón de endeudamiento** mostró resultados de 19,74%, 18,90% y 21,48% a diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Entre diciembre de 2015 y 2016 el indicador disminuyó en 4,27% llegando a 18,90% a causa del aumento en mayor proporción del Total Activo en relación al Total Pasivo. En diciembre de 2017 este indicador aumentó en 13,62% ocasionado por el incremento del Pasivo total. Al 30 de noviembre de 2018 este indicador alcanzó el 27,81%.

La **Razón deuda a patrimonio** alcanzó resultados de 0,25, 0,23 y 0,27 veces, a diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Entre diciembre de 2015 y 2016 el indicador disminuyó en 5,26% llegando a 0,23 veces a causa del aumento del Total Patrimonio en mayor proporción en relación al Total Pasivo. En diciembre de 2017, el indicador obtuvo una variación positiva de 17,34% ocasionado por el aumento del Total Pasivo en mayor proporción en relación al Total Patrimonio. Al 30 de noviembre de 2018, el indicador alcanzó la cifra de 0,39 veces.

La **Proporción de deuda a corto plazo y largo plazo**, en el pasivo de la Sociedad estuvo compuesto por 58,83%, 53,81% y 47,48% por el Pasivo corriente y por 41,17%, 46,19% y 52,52% por el Pasivo no corriente a diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar variaciones del Pasivo corriente y del Pasivo no corriente, debido principalmente a la restructuración de las Deudas con Bancos y Financieras. Al 31 de diciembre de 2017, el indicador deuda corto plazo tuvo una variación negativa de 11,77% y el indicador de deuda largo plazo una variación positiva de 13,71%, esto a causa del aumento del Pasivo en general. Al 30 de noviembre de 2018, el Pasivo estuvo compuesto por el 36,14% del Pasivo corriente y el 63,86% de Pasivo no corriente.

El indicador de **Rotación de Activos**, A diciembre de 2015 registró 0,26 veces, a diciembre de 2016 este indicador alcanzó la cifra de 0,21 veces y a diciembre 2017 registró también 0,16 veces. Entre las gestiones 2016 y 2015, el índice varió de forma negativa en 19,83%, esta variación se produce principalmente por el incremento de los Costos de explotación y del Total Activo. A diciembre 2017 el índice bajó en 21,87% por la reducción de los ingresos de explotación, alcanzando a 0,16 veces.

El indicador de **Rotación de Activos fijos**, alcanzó la cifra de 0,31 veces a diciembre de 2015, 0,26 veces a diciembre 2016 y 0,20 veces a diciembre 2017. El comportamiento de este indicador en las tres gestiones se

mantiene estable. Entre gestiones entre 2016 y 2015, este indicador sufrió una variación negativa del 14,09%. Entre gestiones entre 2017 y 2016, este indicador sufrió una variación también negativa del 25,86%

El indicador de **Rotación de Cuentas por Cobrar**, mostró los siguientes resultados 4,64, 17,84 y 3,19 veces, a diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Para las gestiones entre el 2016 y 2015 el índice varió de forma positiva en un 284,71%. A diciembre 2017 el indicador varió de forma negativa en 82,11% debido al comportamiento en las Cuentas por cobrar clientes por lo cual se ha presentado una variación significativa en la gestión 2016.

El **Plazo Promedio de Cobro**, A diciembre de 2015, 2016 y 2017 este indicador mostró los siguientes resultados 78, 20 y 113 días, respectivamente. Para las gestiones de 2016 y 2015 el índice mostró una variación negativa del 74,01% ocasionado por el incremento de la Rotación de Cuentas por cobrar a diciembre de 2016. El comportamiento de este índice en la gestión 2017 aumentó en 459,04% producto también de la relación directa con el índice de Rotación de Cuentas por cobrar ya que el mismo disminuyó en la gestión 2017.

El indicador de **Rotación de Cuentas por Pagar**, mostró los siguientes resultados 4,05, 2,07 y 2,43 veces, a diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Entre las gestiones 2016 y 2015 varió de forma negativa en un 48,84%. Y en diciembre 2017 tuvo una variación positiva de 17,34% debido a la disminución de Deudas proveedores y de los Costos explotación.

El **Plazo Promedio de Pago**, A diciembre de 2015, 2016 y 2017 este indicador mostró los siguientes resultados 89, 174 y 148 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de Rotación de cuentas por pagar. Para las gestiones entre diciembre 2016 y 2015 el indicador tuvo un incremento del 95,48%. En la gestión 2017 el indicador disminuyó en 14,77% ocasionado por el aumento de la Rotación.

El **ROE** durante las gestiones analizadas mostró porcentajes de 9,10%, 6,59% y 7,23% a diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Entre diciembre de 2016 y 2015 tuvo una disminución de 27,59% producida por el incremento del patrimonio, principalmente. A diciembre 2017 el indicador aumentó en 9,81% por el incremento Resultado del ejercicio en mayor proporción que el Patrimonio.

El **ROA** a diciembre de 2015, 2016 y 2017 mostró un rendimiento del 7,30%, 5,34% y 5,68% respectivamente. Este comportamiento, similar a lo ocurrido con el ROE. Entre diciembre 2016 y 2015 se tuvo una variación negativa de 26,83%. En diciembre 2017 el indicador incrementó en 6,32% causado por el aumento en el Activo Total y el Resultado del ejercicio.

El **Retorno sobre las Ventas**, porcentajes de 28,19%, 25,72% y 35,01% a diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Este comportamiento es explicado por la variabilidad del Resultado del ejercicio y los Ingresos de explotación de la Sociedad. Entre las gestiones 2016 y 2015 tuvo una variación negativa de 8,73%. En la gestión 2017 este indicador aumentó en un 36,08%.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1 Antecedentes legales del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I

Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 13 de septiembre de 2018, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. Maria Rene Barragán Jiménez, mediante Testimonio N° S/N de fecha 25 de septiembre e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 29 de octubre de 2018 bajo el No. 00165115 del libro No 10.

Mediante Resolución ASFI/108/2019, de fecha 8 de febrero de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-TDE-001/2019.

2.2 Definiciones Específicas

Las definiciones de características y aspectos operativos para cada una de las Emisiones a ser realizadas bajo el Programa, será efectuado por las siguientes instancias de la Sociedad:

- Gerente General o Gerente de Administración y Finanzas o Asesor de Gestión de Financiamiento, actuando dos de ellos de manera conjunta.

La mencionada delegación de definiciones aplicables a cada una de las Emisiones que componen el Programa consiste en:

1. Fecha de emisión.
2. Fecha de vencimiento de cada Emisión.
3. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
4. Contratación y Sustitución de la(s) Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo.
5. Designación del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos.
6. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.

2.3 Características del Programa y Características Generales de las Emisiones de Bonos que formen parte del mismo

2.3.1 Denominación del Programa

La denominación del Programa de Emisiones es “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I”.

2.3.2 Monto total del Programa

El monto total del Programa de Emisiones de US\$.300.000.000.- (Trescientos millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

2.3.3 Tipo de Bonos a emitirse

Los títulos a emitirse serán obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.3.4 Plazo del Programa

El programa de emisiones tendrá un plazo de mil ochenta (1.080) días calendario a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.

2.3.1 Tipo de interés

El tipo de interés será nominal, anual y fijo.

2.3.1 Denominación de las Emisiones comprendidas dentro del Programa

La denominación de cada Emisión dentro del Programa se identificará como Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, seguida del numeral de la Emisión correspondiente.

2.3.1 Tasa de interés

A ser aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

2.3.1 Monto de cada Emisión dentro del Programa

A ser aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

2.3.2 Periodicidad y porcentajes de Amortización de Capital y Pago de Intereses

El plazo y porcentajes para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) serán aprobados para cada emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

2.3.3 Plazo de las Emisiones comprendidas dentro del Programa

El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa será aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Todos los plazos serán computados a partir de la Fecha de Emisión.

2.3.4 Fecha de Emisión

La Fecha de Emisión será definida de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 precedente.

La fecha de Emisión estará señalada en la Autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la Inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.

2.3.1 Fecha de Vencimiento

La Fecha de Vencimiento será señalada de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 precedente.

2.3.2 Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa

Dólares de los Estados Unidos de América (USD) o Bolivianos (Bs).

Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente establecido por el Banco Central de Bolivia ("BCB") a la fecha de la Autorización emitida por ASFI.

La moneda de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa será aprobada para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

2.3.3 Valor Nominal de los Bonos

A ser aprobado para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

2.3.4 Destino de los fondos y Plazo de Utilización

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que compongan las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Recambio de pasivos financieros y/o
- Capital de inversiones y/o
- Capital de operaciones o
- Una combinación de las anteriores.

El destino específico de los fondos y el plazo de utilización será definido de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 precedente.

2.3.5 Series en que se dividirá cada Emisión

A ser aprobadas para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

2.3.6 Cantidad de Bonos que comprende cada Serie

A ser aprobadas para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

2.3.7 Modalidad de Colocación

A ser aprobadas para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

2.3.8 Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos

El pago proveniente de la Colocación Primaria de los Bonos de cada Emisión comprendida dentro del Programa se efectuará en efectivo.

2.3.9 Rescate Anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen el Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:

(i) Rescate mediante sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

Los resultados del sorteo se publicaran en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV") y la indicación de que sus intereses y capital correspondientes cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Premio por prepago (% sobre el monto del capital a ser prepago)
1 – 360	1.15%
361 – 720	1.50%
721 – 1.080	1.85%
1.081 – 1.440	2.10%
1.441 – 1.800	2.50%
1.801 – 2.160	3.00%
2.161 – 2.520	3.50%
2.521 - 2.880	4.50%
2.881 – 3.240	5.00%
3.241 - Adelante	5.50%

(ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El Emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a un precio fijado en función a las condiciones de mercado al momento de realizar dicho rescate anticipado.

(iii) Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley (3 años) para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (“SIN”) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

2.3.10 Calificación de Riesgo

Cada una de las Emisiones que formen parte del presente Programa contará con calificación de riesgo practicada por una o más Entidades Calificadoras de Riesgo debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI.

La contratación o sustitución de la(s) Entidad(es) Calificadora(s) de riesgo será gestionada de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 precedente.

2.3.11 Convertibilidad en Acciones

Los Bonos a emitirse dentro del presente Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.3.12 Garantía

Todas las Emisiones que formen parte del Programa estarán respaldadas por una garantía quirografaria de la Sociedad lo que implica que la Sociedad garantiza cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que componen el presente Programa.

2.3.13 Bolsa en la que se inscribirá el Programa y las Emisiones que formen parte del Programa

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.3.14 Forma de representación de los Valores del Programa:

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Las oficinas de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. se encuentran ubicadas en Calle 20 de Octubre esq. calle Campos Edificio Torre Azul - Piso 12.

2.3.15 Forma de circulación de los Valores:

A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

2.3.16 Precio de colocación:

Mínimamente a la par del valor nominal.

2.3.17 Plazo de colocación de cada Emisión comprendida dentro del Programa

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

2.3.18 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

Inversionistas institucionales y/o particulares.

2.3.19 Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.3.20 Provisión para el Pago de Intereses y/o Capital

El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta designada por el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos.

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de cualquiera de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y/o Capital de las Emisiones del Programa de Emisiones prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

2.3.21 Forma de amortización del capital y pago de intereses de cada Emisión que componga el Programa

La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la Relación de Titulares de Tenedores de cada Emisión comprendida dentro del Programa proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.3.22 Forma de cálculo de los intereses

Para Emisiones denominadas en Bolivianos o en Dólares de los Estados Unidos de América, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN * (Ti * PI / 360)$$

Dónde:

VC_i = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

2.3.23 Fórmula para la amortización de capital

El monto de capital a pagar en cada Emisión bajo el Programa se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

2.3.24 Plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.3.25 Reajustabilidad del Empréstito

Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.3.26 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón y/o Bono.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón y/o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón y/o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.

2.3.27 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. y a través de los servicios de éste.

2.3.28 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, publicado por el Emisor, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.3.29 Agente Colocador

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.3.30 Agente Pagador

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.3.31 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.3.32 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada Emisión comprendida dentro del Programa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.3.33 Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria

Será aprobada para cada Emisión conforme se establece en el punto 2.2 precedente.

La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto de cada Emisión.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

2.4 Asamblea General de Tenedores de Bonos

Los Tenedores de Bonos de cada emisión comprendida dentro del Programa podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente (la "Asamblea General de Tenedores de Bonos").

En virtud a lo determinado por el Código de Comercio, es pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de acuerdo a lo siguiente:

2.4.1 Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

La Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá reunirse a convocatoria de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos o a solicitud expresa de los Tenedores de Bonos de cada Emisión que representen al menos el 25% de los Bonos en circulación de esa Emisión computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de realización de la Asamblea convocada. En caso de que exista una solicitud de convocatoria a cualquier Asamblea General de Tenedores de Bonos que cumpla con los requisitos antes previstos, y la Sociedad no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de 30 días calendario, posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos procederá a emitir la convocatoria respectiva.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos se reunirá por lo menos una vez al año convocada por el Emisor. Adicionalmente, a solicitud de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos o de los Tenedores de Bonos, de acuerdo a lo establecido en el párrafo anterior, se podrá efectuar otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos. Cada Asamblea General de Tenedores de Bonos, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la Asamblea.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos, se llevará a cabo en la ciudad de La Paz o en la ciudad de Cochabamba, en las oficinas de la Sociedad o en un lugar señalado y proporcionado por la Sociedad a su costo.

Asimismo, la Sociedad se compromete a asumir el costo de no más de tres convocatorias por año a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, independientemente de si la convocatoria es realizada por la Sociedad o por el Representante Común de Tenedores de Bonos o de los Tenedores de Bonos. Adicionalmente, en caso de que este límite sea sobrepasado en virtud a que resulte necesaria la realización de más Asambleas Generales de Tenedores de Bonos como efecto de algún incumplimiento de la Sociedad a los compromisos asumidos mediante el Programa y las Emisiones que lo conformen, el costo de estas Asambleas adicionales también será asumido por la Sociedad. El costo de convocatoria y realización de las demás Asambleas Generales de Tenedores de Bonos correrá por cuenta de los Tenedores de Bonos o el Emisor según quién la convoque.

2.4.2 Segunda Convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instalar la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cualquiera que fuese, con excepción de lo previsto en el numeral 2.13 siguiente. Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos convocadas por segunda convocatoria. La Asamblea en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, debiendo contarse el plazo de 15 días hábiles a partir de la última fecha convocada.

2.4.3 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente podrá reunirse válidamente en el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurren el 100% de los Tenedores de Bonos en circulación de la Emisión correspondiente. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de los Tenedores de Bonos que representen 2/3 (dos tercios) del capital remanente en circulación de la Emisión correspondiente, presentes o representados en la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

2.4.4 Quórum y Votos Necesarios

Formarán parte, con derecho a voz y voto, de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, aquellos Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor mediante la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV con un día de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

El quórum para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos será de 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capitales remanentes en circulación de los Bonos de cada Emisión con excepción de lo previsto en el punto 2.13.

Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el 51% (cincuenta y uno por ciento) contabilizados por capitales remanentes en circulación de los Bonos emitidos que se encuentren presentes al momento de la realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada Emisión, con excepción de lo previsto en el punto 2.4.3 relativo a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de convocatoria y en el punto 2.13 relativo a Modificación a las Condiciones y Características del Programa y de las Emisiones que lo componen.

Las determinaciones asumidas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente, tendrán un carácter obligatorio para los Tenedores de Bonos ausentes o disidentes, salvo el caso previsto en el artículo 660º el Código de Comercio.

2.4.5 Derecho a Voto

El monto total de capital pendiente de pago (vigente) de cada emisión representará el 100% de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente. En consecuencia, corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la emisión correspondiente. La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la Asamblea. Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

2.4.6 Postergación de la votación

Por voto de por lo menos un tercio (1/3) del capital pendiente de pago de los Bonos presentes o representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, cualquier votación en una Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá ser postergada por una vez para ser tomada en otra fecha hasta dentro de los siguientes diez (10) días hábiles. La postergación descrita en este párrafo podrá solicitarse en cualquier momento, debiendo ser necesariamente respetada por la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Cualquier postergación adicional a la primera vez deberá ser aprobada por al menos el voto favorable de dos tercios (2/3) de los Bonos presentes o representados en la Asamblea de la Emisión correspondiente.

2.5 Representante común de tenedores de bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos de cada emisión dentro del Programa podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos un Representante Común de Tenedores de Bonos, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.5.1 Deberes y facultades

El Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá los siguientes deberes y facultades:

El Representante Común de Tenedores de Bonos tiene la obligación de comunicar a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa a las Emisiones que formen parte del Programa que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

El Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas.

El Representante Común de Tenedores de Bonos actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al artículo 655 del Código de Comercio.

Cualquiera de los Tenedores de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

Adicionalmente a los deberes y facultades establecidos en el presente Programa, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente podrá otorgar otros deberes o facultades al Representante Común de Tenedores de Bonos.

2.5.2 Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos

Existe la necesidad de nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos para todas las Emisiones que formarán parte del Programa, el cual una vez finalizada la colocación de cada Emisión comprendida dentro del Programa podrá ser ratificado o sustituido por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente convocada para el efecto.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de cada Emisión comprendida dentro del Programa, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, éste quedará tácitamente ratificado.

Todas las Emisiones que componen el Programa tendrán un mismo Representante de Tenedores de Bonos y la designación para la Primera Emisión será la misma para las siguientes Emisiones comprendidas dentro del Programa. Sin embargo, en cualquier momento, los Tenedores de bonos de cada Emisión podrán designar un Representante diferente para la respectiva Emisión, por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

La designación y contratación del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos se realizará de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 anterior.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos, conforme lo señalado anteriormente.

2.6 Restricciones, obligaciones y compromisos financieros

La Sociedad tendría, en su condición de Emisor de Bonos y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos dentro del Programa por parte de la Sociedad, las siguientes Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros:

2.6.1 Restricciones y Obligaciones

La Sociedad tendría, en su condición de Emisor de Bonos y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones, mantendrá las siguientes restricciones y obligaciones:

- a) De acuerdo a lo establecido por el artículo 648 del Código de Comercio, la Sociedad se compromete a no reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación. Asimismo, no cambiará su objeto, domicilio o su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- b) La Sociedad no se fusionará o transformará sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, la cual no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas modificaciones sean necesarias para el desarrollo de la Sociedad, pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad y las modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas de la industria. Asimismo, los Balances resultantes de la fusión o transformación serán puestos en consideración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

En caso de una fusión de la Sociedad, los Bonos del Programa pasarán a formar parte del pasivo de la nueva sociedad fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al Programa y a las Emisiones comprendidas dentro de éste y los que voluntariamente asuma en acuerdos con las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.

Los Tenedores de Bonos no podrán exigir que se otorguen garantías adicionales a las establecidas para todas las Emisiones que componen el respectivo Programa y en todo caso, conforme a lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos.

- c) En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.
- d) No cambiar sus Estatutos ni su Escritura de Constitución de ninguna manera que pudiera ser sustancialmente inconsistente con las provisiones o restricciones del presente Programa y de las Emisiones que formen parte de éste.
- e) Administrar sus operaciones de acuerdo con: (i) las estipulaciones aplicables a la Junta General Extraordinaria de Accionistas (y otras que sean el resultado de Juntas de Accionistas del Emisor, complementarias a la misma, si hubieren), el presente Prospecto Marco del Programa, las Declaraciones Unilaterales de Voluntad y los respectivos Prospectos Complementarios de cada Emisión comprendida dentro del Programa y (ii) de acuerdo a las leyes y normas vigentes aplicables para actividades relacionadas con el objeto del Emisor.
- f) Mantener archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones y con el objeto de identificar el uso de los fondos de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.
- g) Efectuar una auditoría externa anual de acuerdo a las normas aplicables por un auditor independiente con aquellas firmas que estén inscritas en el RMV de ASFI.
- h) Mantener niveles de seguros sujetos a las prácticas comerciales generalmente aceptadas según el giro del negocio, con compañías aseguradoras reconocidas.
- i) Obtener, mantener y, si fuese necesario, renovar todos los registros, autorizaciones y licencias requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para permitir el eficiente desarrollo de sus operaciones.
- j) Defender y resolver cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de la Sociedad.
- k) Mantener vigentes sus registros en el RMV de ASFI.
- l) Pagar oportunamente a las autoridades competentes todos los tributos, impuestos y tasas gravadas, adeudadas y pagaderas aplicables al Emisor, que en caso de no ser pagadas podrían dar lugar a la creación de un gravamen sobre el mismo. Sin embargo, nada de lo estipulado en el presente documento se interpretará como una exigencia de pago de cualesquiera de dichos tributos mientras la validez o el monto de los mismos, estuvieran siendo cuestionados o refutados de buena fe por el Emisor, siguiendo los procedimientos previstos al efecto, incluyendo cualquier apelación y demás recursos permitidos por la ley.
- m) Cumplir con el pago de las tasas y tarifas aplicables a ASFI y la BBV, durante la vigencia del Programa y las Emisiones que formen parte del mismo.
- n) Si la Sociedad otorgara mayores o mejores garantías a futuras Emisiones de Bonos, ésta deberá primero proveer garantías adicionales similares a los Bonos vigentes del presente Programa, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones de modo proporcional, considerando los montos totales de Emisión y el valor de las garantías otorgadas.
Se exceptúa del alcance de este compromiso a los casos de procesos de fusión o cualquier forma de reorganización societaria, con compañías o sociedades que pudieren tener cualquier tipo de obligaciones previamente acordadas y que presentaran mejores garantías que las otorgadas para el presente Programa.
- o) En cumplimiento al artículo 661 del Código de Comercio, los administradores de la Sociedad tienen la obligación de asistir e informar, si fueren requeridos para ello a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.

- p) Pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos durante la vigencia del Programa y de las Emisiones comprendidas dentro de éste, hasta un monto máximo de USD6.000.- anuales. En caso que los Tenedores de Bonos designen a un Representante Común de Tenedores de Bonos distinto y éste tenga un costo superior a USD6.000.- anuales, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos. Para tal efecto, se deberá contar mínimamente con tres cotizaciones para designar al Representante Común de Tenedores de Bonos, una de las cuales será presentada por la Sociedad.
- q) Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se llevarán a cabo en un lugar proporcionado por la Sociedad a su costo en la ciudad de La Paz o Cochabamba, de acuerdo a lo establecido en el punto 2.4.1.
- r) Cubrir los costos de publicación referentes al pago de intereses y amortizaciones de capital de cada Emisión comprendida dentro del Programa.
- s) Notificar por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir el desarrollo o normal operación del Emisor.
- t) Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos acceso directo a los auditores externos designados por la Sociedad solamente en los siguientes casos y previa solicitud expresa de parte del Representante Común de Tenedores de Bonos:
- Cuando el Representante Común de Tenedores de Bonos desee realizar consultas específicas sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento, las mismas que deberá realizarse por escrito.
 - En aquellos casos en los que existiera una controversia relacionada con los Compromisos Financieros.

En cualquier otra circunstancia, el Representante Común de Tenedores de Bonos requerirá de un consentimiento previo de la Sociedad para tener acceso directo a los auditores.

- u) Mantener niveles de seguros por la totalidad del valor de reposición de los activos esenciales para la continua operación de la Sociedad, contra incendios, daños accidentales, tormentas e inundaciones y todos los demás riesgos contra los cuales se deberían asegurar prudentemente, sujetos a las prácticas comerciales generalmente aceptadas en el rubro del Emisor, con compañías aseguradoras autorizadas para operar en Bolivia con una calificación de riesgo mínima de A3 y que cuente con el reaseguro internacional correspondiente y proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos, una copia de la póliza respectiva que evidencie dichos seguros.
- v) El Emisor se obliga a incluir en el contrato respectivo de servicios de auditoría, la obligación del auditor de atender los requerimientos del Representante Común de Tenedores de Bonos, o a instruir y autorizar al auditor, al inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos. Asimismo, se obliga a incluir en dicho contrato la obligación del Auditor Externo de efectuar el cálculo trimestral (marzo, junio, septiembre, diciembre) de los compromisos financieros definidos en el presente documento.
- w) El Emisor se obliga a comunicar a los Tenedores de Bonos, a través de su Representante Común de Tenedores Bonos lo siguiente:
- Cualquier modificación de la estructura accionaria que implique una transferencia de más del 10% de las acciones de la Sociedad, al día siguiente hábil de conocido el hecho.
 - Cualquier incumplimiento de pago de cualquier deuda de la Sociedad mayor al 10% del patrimonio, al día siguiente hábil de conocido el hecho.
 - Cualquier reestructuración, reprogramación o refinanciamiento de cualquiera de las deudas de la Sociedad superiores al 10% del patrimonio al día siguiente hábil, desde la fecha en que se celebren los acuerdos o contratos respectivos.
 - Informar al Representante Común de Tenedores de Bonos, al día siguiente hábil de que el Emisor reciba una notificación escrita sobre cualquier demanda judicial o no judicial instituida contra el Emisor por un monto superior al 10% del patrimonio. Asimismo, deberá elaborarse un informe que contenga un resumen de la demanda y de los actos que

está adoptando el Emisor para contestar la mencionada acción, en un plazo de 30 días, desde la fecha de recepción de la notificación escrita.

- x) Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por ley, la Sociedad se compromete a suministrar al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
- y) El Emisor se obliga a remitir al Representante Común de Tenedores de Bonos, a ASFI y a la BBV dentro de un periodo de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre):
 - Estados Financieros de la Sociedad.
 - Cálculo de los compromisos financieros.
- z) El pago de dividendos estará sujeto al cumplimiento de los compromisos financieros asumidos en el presente Programa. El Emisor no realizará distribuciones de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus Accionistas si: i) las suscripciones de acciones no estuvieran pagadas; y ii) si es que la Sociedad estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento mientras dure dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.
- aa) El Emisor se compromete a capitalizar al menos el 10% de las utilidades generadas por la Sociedad durante toda la vigencia del presente Programa y de las emisiones que formen parte de éste.
- bb) El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos establecido al efecto.
- cc) Publicar anualmente sus Estados Financieros en concordancia al artículo 649 del Código de Comercio.
- dd) El Emisor no podrá dar a los recursos financieros obtenidos de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, un destino distinto a aquellos que se establecen en la Junta General Extraordinaria de Accionistas y sus posteriores modificaciones si hubiese, en el presente Prospecto Marco, en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad y en los Prospectos Complementarios de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.

2.6.2 Compromisos Financieros

Durante la vigencia de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa, la Sociedad, se obligará a cumplir los siguientes compromisos financieros:

a) Relación de Liquidez (“RDL”)

La Relación de Liquidez será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{RDL} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} \geq 1,00$$

Dónde:

ACTIVO CORRIENTE: Suma de todos los activos de corto plazo que se registran en el activo corriente al cierre del trimestre correspondiente, según las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

PASIVO CORRIENTE: Suma de todos los pasivos de corto plazo que se registran en el pasivo corriente al cierre del trimestre correspondiente, según las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

b) Relación Deuda/Patrimonio (“RDP”)

La Relación Deuda/Patrimonio será calculada trimestralmente y estará definida por la siguiente fórmula:

$$\text{RDP} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO NETO}} \leq 2,00$$

Dónde:

PASIVO TOTAL: Suma de todas las obligaciones de la Sociedad con terceros que se registran en el pasivo al cierre del trimestre correspondiente, según las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

PATRIMONIO NETO: Diferencia entre el Activo Total y Pasivo Total al cierre del trimestre correspondiente.

c) Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (“RCSD”)

Este indicador será calculado trimestralmente y será definido por la siguiente fórmula:

$$\text{RCSD} = \frac{\text{EBITDA}}{\text{AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES}} \geq 1,00$$

Dónde:

EBITDA: Es el resultado de los últimos 12 meses a la fecha de cálculo relevante de la Utilidad antes de impuestos, más intereses, más Depreciación, más Amortización de Cargos Diferidos.

AMORTIZACIONES DE CAPITAL: Suma de las amortizaciones de capital de la Deuda Financiera que vence durante el período relevante de doce (12) meses siguientes, producto de la deuda financiera.

INTERESES: Suma de los Intereses por pagar durante el período relevante de los doce (12) meses siguientes, producto de la deuda financiera.

Se aclara que se entenderá por Deuda Financiera a la suma de todas las deudas bancarias y financieras de corto, mediano y largo plazo, incluyendo emisiones de títulos valores de contenido crediticio.

Para realizar el cálculo se tomará como fecha relevante el último día del trimestre al que se desea realizar el cálculo para los conceptos incluidos en el numerador, y los doce meses siguientes para los conceptos incluidos en el denominador.

Los conceptos de los componentes de los ratios mencionados anteriormente, estarán claramente expuestos para su cálculo en los Estados Financieros generados por la Sociedad. Los informes de este cálculo serán enviados trimestralmente a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos, conjuntamente con los Estados Financieros trimestrales.

2.6.3 Modificaciones a Restricciones, Obligaciones y Compromisos financieros

Cualquiera o todas las restricciones, obligaciones y compromisos financieros dispuestos en este punto 2.6, que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser eliminados o modificados en beneficio de la Sociedad de manera definitiva o por plazos determinados o condiciones definidas, previo consentimiento escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente, por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas conforme al punto 2.13 y contando con la aceptación de la Sociedad a través de los órganos competentes.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean:

- (i) Necesarias para el desarrollo de la Sociedad;
- (ii) Pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad;
- (iii) Pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en el rubro de la industria de la Sociedad.

2.7 Hechos potenciales de incumplimiento y hechos de incumplimiento

2.7.1 Definiciones

De manera previa al desarrollo del presente punto, se deben tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el punto 2.7.2 siguiente que implican un incumplimiento que infringen los compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección y sus prórrogas, si las hubiere, se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el punto 2.7.3 siguiente.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, dando cuenta de la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada por el Representante Común de Tenedores de Bonos al domicilio legal de la Sociedad dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, por lo cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

Período de Corrección: Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogable hasta dos veces por periodos iguales por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente. Durante el Período de Corrección y sus Prórrogas, si las hubiere, los Tenedores de Bonos, la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente y el Representante Común de Tenedores de Bonos, no tendrán derecho a proseguir ningún recurso contra el emisor a causa del Hecho Potencial de Incumplimiento.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el punto 2.7.3 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección y sus prórrogas, si las hubiere.

2.7.2 Hechos Potenciales de Incumplimiento

Serán considerados Hechos Potenciales de Incumplimiento:

- a) Si la Sociedad no cumpliera con las Restricciones, Obligaciones o Compromisos Financieros establecidos en el punto 2.6 anterior.
- b) Si el Emisor no pagara cualquiera de sus deudas significativas (aquellas que sean iguales o superiores al 10% del total de los pasivos de la Sociedad) con cualquier acreedor en la medida que éstas se encuentren vencidas y sean exigibles o si la Sociedad no cumpliera con cualquier contrato crediticio distinto del presente Programa y sus Emisiones y dicha deuda y/o incumplimiento llegase a una sentencia final de cumplimiento obligatorio e inapelable emitida por un tribunal competente en favor de dicho acreedor y ésta no fuese cumplida en un plazo de noventa (90) días calendario contados a partir de que la sentencia adquiriese calidad de cosa juzgada.

En caso de que ocurra un Hecho Potencial de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento al Emisor. A partir de la fecha de notificación con la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento comenzará a correr el Período de Corrección.

2.7.3 Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo descrito en el punto anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirá un Hecho de Incumplimiento:

- a) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos en las fechas de sus vencimientos.
- b) Si la Sociedad presentara información falsa de acuerdo a los documentos que respaldan el Programa y sus Emisiones de Bonos. En este sentido, deberá ser la autoridad competente quien declare que la Sociedad ha presentado información falsa.
- c) Si un juzgado competente emitiera contra la Sociedad, una declaración de quiebra, o la designación de un liquidador o cualquier otro cargo similar para la liquidación de la totalidad o una parte substancial de los activos importantes de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.
- d) Un hecho Potencial de Incumplimiento no corregido dentro del Periodo de Corrección y sus prórrogas, si corresponde.

En caso de que ocurra un Hecho de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho de Incumplimiento al Emisor.

2.8 Caso fortuito o fuerza mayor

La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, conforme las siguientes disposiciones:

- a) Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputable a la misma y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa y en las Emisiones que componen a este; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a esta.
- b) En tal caso, la Sociedad deberá comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos, al día hábil siguiente de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo. Asimismo, realizará la comunicación del Hecho Relevante a ASFI y a la BBV.

2.9 Aceleración de plazos

Con sujeción a las estipulaciones del Programa y las Emisiones que lo componen, si ocurriese uno o más de los Hecho de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones comprendidas dentro del Programa podrán dar por vencidos sus valores (Bonos) y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

2.10 Protección de derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos respecto a cualquier incumplimiento a las condiciones establecidas en el presente Prospecto, o a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad.

2.11 Tribunales competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago.

2.12 Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones descritos en los documentos del Programa de Emisiones y en los documentos relativos a cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de Cochabamba, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 708 de Conciliación y Arbitraje y sus modificaciones.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el presente Prospecto.

Los gastos y costos del arbitraje, incluyendo honorarios razonables de asesores legales y los aplicables a su administración, serán asumidos por la parte o partes perdedoras y serán fijados por el Tribunal Arbitral.

2.13 Modificación a las Condiciones y Características del Programa y de las Emisiones que forman parte del Programa

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes del Programa y de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión bajo el Programa, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de que la Asamblea de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

2.14 Redención de los bonos, pago de intereses, relaciones con los tenedores de bonos, y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones

Observando las leyes y normas aplicables, el Gerente General o el Gerente de Administración y Finanzas o el Asesor de Gestión de Financiamiento actuando dos de ellos de forma conjunta, efectuarán todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos comprendidos dentro del Programa y el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostendrán y llevarán a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante Común de Tenedores de Bonos, y cumplirán con otras obligaciones inherentes al Programa y a las Emisiones que formen parte de éste.

2.15 Gestión y Trámites

Se facultó al Gerente General o el Gerente de Administración y Finanzas o el Asesor de Gestión de Financiamiento, actuando dos de ellos de forma conjunta, para que suscriban cualquier documento público o privado relacionado con el presente Programa y sus respectivas Emisiones y para que suscriban la escritura pública que fuera necesaria para las anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV de los Bonos que formen parte del Programa.

Se facultó al Gerente General o el Gerente de Administración y Finanzas o el Asesor de Gestión de Financiamiento, actuando dos de ellos de forma conjunta para que soliciten y obtengan la inscripción ante el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA de los documentos que respaldan el presente Programa y sus respectivas Emisiones, para solicitar y obtener la autorización e inscripción en el RMV de ASFI del Programa y sus Emisiones, para efectuar la inscripción del Programa y de las Emisiones comprendidas dentro de éste en la BBV y para realizar las gestiones y trámites que sean necesarios para llevar a buen término la realización del Programa y sus Emisiones.

2.16 Declaración Unilateral de Voluntad

Conforme a lo dispuesto por el artículo 650 del Código de Comercio, la creación de los valores que representan los Bonos debe efectuarse por una Declaración Unilateral de Voluntad para cada Emisión comprendida dentro del Programa. Esta Declaración Unilateral de Voluntad por cada Emisión comprendida dentro del Programa, deberá contener la voluntad de la Sociedad para emitir los Bonos y obligarse a la redención de los mismos, al pago de los intereses y obligar a la Sociedad a aplicar los fondos obtenidos en cada Emisión que forme parte del Programa de acuerdo al destino aprobado.

Se encomendó al Gerente General o el Gerente de Administración y Finanzas o el Asesor de Gestión de Financiamiento, actuando dos de ellos de forma conjunta, para que suscriban a nombre del Emisor el documento que contenga la Declaración Unilateral de Voluntad, así como cualquier enmienda o aclaración a la misma, cuidando que ella cumpla con las normas legales aplicables.

2.17 Información Adicional de Acuerdo a Ley

En caso que algún Tenedor de Bonos decidiera materializar sus Bonos por exigencia legal o para su negociación en alguna Bolsa de Valores o mecanismo similar en el extranjero cuando corresponda, los Bonos a emitirse deberán contener lo establecido en el artículo 645 del Código de Comercio y demás normas aplicables.

2.18 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de cada Emisión dentro del presente Programa de Emisiones es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE – BE 12,5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento

2.19 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

2.20 Posibilidad de que las Emisiones que forman parte del presente Programa de Emisiones sean afectadas o limitadas por otro tipo de Valores

Al 30 de noviembre de 2018 la Sociedad no cuenta con emisiones de valores vigentes que puedan afectar o limitar las emisiones que formen parte del presente Programa de Emisiones, ni los derechos de los tenedores de bonos.

Las deudas de la Sociedad se detallan en el punto 7.13 del presente prospecto marco.

3. RAZONES Y DESTINO DE LOS RECURSOS RECAUDADOS DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES

3.1 Razones del Programa de Emisiones

ENDE TRANSMISIÓN S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos.

3.2 Destino de los Recursos Recaudados

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que compongan las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Recambio de pasivos financieros y/o
- Capital de inversiones y/o
- Capital de operaciones o
- Una combinación de las anteriores.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será definido de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 precedente.

4. FACTORES DE RIESGO

La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a ENDE TRANSMISIÓN S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La información relacionada a los Factores de Riesgo se encuentra descrita a continuación:

4.1 Factores de Riesgos Legales

4.1.1 Factores Políticos y Sociales

No existen riesgos políticos y sociales asociados a grupos radicalizados, que pudieran afectar las operaciones de ENDE Transmisión.

- **Conflictos sociales**

Con relación al servicio de provisión de energía eléctrica, los conflictos sociales no incidirían en la instalación del sistema de transporte o de transmisión. En Bolivia, la instalación de transporte de energía eléctrica se traduce en una oportunidad de crecimiento para las regiones donde se realizan nuevas inversiones en transmisión.

4.1.2 Factores Relacionados a la Nacionalización de Empresas Privadas

La Empresa pertenece al grupo de empresas nacionalizadas del sector eléctrico, por lo tanto no existe riesgo asociado a la expropiación o nacionalización de sus activos.

4.1.3 Riesgos Relacionados con el Marco Regulatorio

Las reglas establecidas en el Marco Regulatorio permiten diseñar a largo plazo, tanto las inversiones como los ingresos de la empresa no existiendo por lo tanto incertidumbre en la normativa actual con la cual la Empresa desarrolla sus actividades.

a. Riesgo tributario

Durante los años recientes la cantidad de tributos y las alícuotas a que está sujeto el Emisor se ha mantenido constante, y no han experimentado cambios en su modo de aplicación. Sin embargo, posibles cambios en las leyes tributarias o incrementos en las alícuotas aplicables podrían afectar su desempeño.

b. Riesgo de dependencia de licencias, contratos y marcas

La sociedad no está expuesta a este factor de riesgo en mayor medida que cualquier otra empresa que opere en nuestro país. Con relación a las licencias, la licencia ambiental constituye la condición preliminar para invertir en una línea de transporte. La empresa no tiene inconvenientes para obtenerlas o renovarlas ya que cumple con todos los requisitos exigidos y la experiencia de muchos años en el rubro y, los procedimientos y controles internos con los que cuenta, minimizan el riesgo de no contar con dicha licencia.

En cuanto a la dependencia de contratos, se debe señalar que el mercado eléctrico (oferta y demanda de energía) es regulado por la Agencia de Electricidad (AE) y por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) que son los que finalmente determinan las necesidades de instalaciones de transmisión. En una frase: se construyen tantas líneas de transmisión como las que serán utilizadas por el Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Adicionalmente, cabe señalar que toda línea de transmisión, bajo el sistema regulado señalado líneas arriba, es retribuida adecuadamente en forma anual, por la AE, con una

Tarifa de Peaje que permite recuperar la inversión (10% del costo de la línea, durante 30 años). Adicionalmente, la Empresa recibe una compensación para operar y mantener la línea, equivalente al 3% del valor de la línea, lo que permite asegurar los costos de administración, operación y mantenimiento de todas las líneas.

c. Riesgos asociados al control de calidad

Cabe mencionar que ENDE Transmisión cuenta con cuatro certificaciones internacionales, las cuales son auditadas regularmente: a) Sistema de gestión de calidad (ISO 9001:2015); b) Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional (OHSAS 18001:2007); c) Sistema de gestión de responsabilidad social (IQNet SR10:2015) y d) Sistema de gestión de medio ambiente (ISO 14001:2015).

d. Riesgo relacionado con procesos judiciales, administrativos o contingencias de carácter legal

A la fecha no existe procesos judiciales o contingentes de carácter legal que afecten el desarrollo de las operaciones de ENDE Transmisión. Sin embargo, si bien la empresa tiene como política el cumplimiento estricto de toda la normativa legal y reglamentaria que le sea aplicable, en todos los ámbitos incluidos el laboral, tributario, medioambiental, etc. existe la probabilidad de que se presenten y en ese caso la sociedad defenderá cualquier acción legal u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de la sociedad.

4.1.4 Riesgos derivados de la construcción y reposición de las líneas en caso de daños

La Empresa cuenta con un Seguro en el proceso de construcción, que cubre accidentes, daños a terceros y responsabilidad civil. Asimismo cuenta con una Póliza de todo riesgo, contra daños a la propiedad, vandalismo y otros, que permite recuperar la capacidad de funcionamiento de las líneas. Corresponde mencionar que no existe lucro cesante en las operaciones de la Empresa, pues ante cualquier eventualidad externa, sólo corresponde rehabilitar la capacidad de la línea. Mientras eso suceda, la AE no deja de retribuir a la Empresa por la inversión realizada.

El seguro contratado asegura también contra desastres naturales, cubriendo los gastos de reparación y recuperación de subestaciones y líneas.

A su vez, las contratistas que se encargan de instalar subestaciones y líneas tienen contratadas pólizas contra riesgos de accidentes y fallecimiento del personal contratado por ellas.

Por otra parte, cabe señalarse que, por disposiciones de la AE se están estableciendo, de manera permanente y continua sistemas de aseguramiento (anillos y otros) para dar estabilidad y confiabilidad a todo el SIN (Sistema Interconectado Nacional)

4.2 Factores de riesgo dependencia del negocio respecto a licencias Ambientales

En este punto no existen riesgos vigentes respecto a Licencias ambientales, ya que, como se menciona en el punto 4 todos los proyectos cuentan con esta documentación al día y a largo plazo.

4.3 Factores de riesgo: Indisponibilidad por falla permanente en instalaciones

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva del riesgo.

DEFINICIÓN
Indisponibilidad por Falla Permanente en las Instalaciones

DESCRIPCIÓN

Una falla permanente, sea en líneas o en subestaciones, se refiere a una falla de duración considerable y que requiere la intervención del personal para su reposición. Entre las fallas permanentes se tienen caída de una torre, caída de un objeto extraño sobre la línea de transmisión, fallas en equipos de patio, transformadores, pararrayos, transformadores de medida. Todas estas fallas requieren intervención para poder reponerse y, debido a esto, dependiendo de la criticidad de la instalación, pueden dejar a varios clientes sin servicio.

Adicionalmente, existen fallas cuyas causas son gestionables y otras que no son gestionables. Entre las no gestionables, existen aquellas en las que podemos manejar su severidad y no así su probabilidad de ocurrencia. Las otras fallas no gestionables sólo tienen como medida los planes de contingencia. Sus impactos son sociales (clientes insatisfechos), económicos (sanciones del ente regulador) y de pérdida de imagen corporativa.

TIPO DE RIESGO	ENDE Corporación Gobierno y Organismos Reguladores y Operadores Sociedad	PROCESO ASOCIADO	Operativo
-----------------------	---	-------------------------	-----------

GESTIÓN	2019
----------------	-------------

ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Operaciones y Mantenimiento
-------------------------	---

DEPTO. RESPONSABLE	DOR, DML, DMSE, DMPC
---------------------------	----------------------

CAUSAS

DETALLE

GESTIONABLES

- Invasión de derecho de vía (líneas de otras empresas, construcciones, camino)
- Accidentes vehiculares a torres en centros urbanos

MEDIANAMENTE GESTIONABLES (GESTIÓN SÓLO DE LA SEVERIDAD)

- Descargas atmosféricas
- Riadas
- Nieve
- Deslizamiento de terreno
- Alta temperatura ambiente
- Vandalismo por desconocimiento

Indisponibilidad de alternativas para el reemplazo de equipos en instalaciones que han cumplido mas de 30 años de servicio

NO GESTIONABLES

- Convulsión social
- Terrorismo
- Vandalismo intencional
- Sabotaje
- Animales
- Accidentes personales y otros
- Aleatorios

CONSECUENCIAS

DETALLE

Tiempos de reposición dependientes del daño ocasionado (tiempo requerido para cambiar el equipo o tramo de línea).

Tiempos de reposición dependientes del daño ocasionado (tiempo requerido para retirar los objetos extraños, por ejemplo)

Tiempos de reposición dependientes de los tiempos para poder contar con los equipos a reemplazar

La criticidad de la instalación o equipo en falla puede ocasionar la falta de suministro de potencia requerida a un área (los generadores no pueden evacuar su potencia generada y los distribuidores con falta de potencia para suministrar al usuario final).

ACTUACIONES

DETALLE	ESTADO	RESULTADOS
Verificación en los patrullajes e inspecciones mensuales de la no invasión de las distancias de seguridad.	Continuo	Instalaciones con menos probabilidad de daño por terceros
Protección de las instalaciones en riesgo (torres cercanas a caminos y otros)	Continuo	Instalaciones con menos probabilidad de daño por terceros
Mejoras en puesta a tierra de pies de estructura	Continuo	Instalaciones con daños menos severos
Instalación de pararrayos de línea	Planificado	Instalaciones con daños menos severos
Construcción de obras de protección contra riadas, inundaciones,	Continuo	Instalaciones con daños menos severos
Diseño adecuado de las líneas de transmisión para condiciones climáticas	Continuo	Instalaciones con menos probabilidad de daño severo
Gestión social en las poblaciones cercanas a las líneas de transmisión para	Continuo	Instalaciones con menos probabilidad de daño por terceros
Planes de contingencia para responder ante riesgos no gestionables que	Continuo	Menor tiempo de interrupción del servicio

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO

DETALLE	2016	2017	2018 +
Rango de Probabilidad	Mayor	Media	Media
Rango de Impacto (USD)	0 a 1.000.000	0 a 1.000.000	0 a 1.000.000
Criticidad			
Sensibilidad Social			

(*) Valor Previsto de Cierre de Gestión

El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación:

- Continuo
- En Proceso
- Planificado
- Concluido

La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en:

Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año

Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5

Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas

Los Rangos de Impacto se han clasificado en:

- 0 a 1.000.000 USD
- 1.000.001 a 5.000.000 USD
- Mayor a 500.000 USD

La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediática y de Imagen, pudiendo ser:

- Azul, Alta Repercusión
- Blanco, Baja Repercusión

4.4 Factores de riesgo: Incumplimiento Plazos en la Ejecución del Proyecto

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva del riesgo de Incumplimiento de Plazos en la Ejecución del Proyecto.

	Ficha Descriptiva de Riesgos	0-R-224/1
--	-------------------------------------	------------------

DEFINICIÓN

Incumplimiento en Plazos de Ejecución de los Proyectos de Transmisión.

DESCRIPCIÓN

La relevancia de los proyectos de expansión se origina en las metas implantadas en el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) del Estado Plurinacional de Bolivia.

TIPO DE RIESGO	ENDE Corporación Gobierno y Organismos Reguladores y Operadores	PROCESO ASOCIADO	Estratégico
----------------	---	------------------	-------------

GESTIÓN	2019
---------	------

ÁREA RESPONSABLE	Gerencia Técnica
------------------	------------------

DEPTO. RESPONSABLE	Líneas Subestaciones Control, Protección y Telecomunicaciones
--------------------	---

CAUSAS

DETALLE

Definición de Plazos de Ejecución Cortos
 Insuficiente oferta de proveedores con calificaciones técnicas y económicas
 Retraso en la adjudicación de proveedores
 Fenómenos climáticos que impiden la normal ejecución de obras

Faja de servidumbre para las Líneas y/o Terrenos de las Subestaciones (de Proyectos) no liberados:

- Inadecuada socialización de proyecto (Fase inicial)
- Altas expectativas de dueños de terrenos referente a la cuantificación de afectación de la faja de servidumbre
- Oposición de sindicatos, OTBs, resistencia de personas a la construcción del proyecto

CONSECUENCIAS

DETALLE

Conclusión y energización de proyectos de manera anticipada
 Declaraciones desiertas en los procesos de contratación
 Inicio de obras posterior a la fecha prevista
 Paralización temporal de obras

Inicio de obras posterior a la fecha prevista

ACTUACIONES

DETALLE	ESTADO	RESULTADOS
Mejoras en la elaboración de cronogramas para la ejecución completa de los proyectos	En Proceso	Verificación del cumplimiento de plazos y avance de los proyectos
Incentivar a las empresas a capacitarse en temáticas administrativas, de gestión y técnicas	Planificado	Mayor cantidad de empresas que puedan competir en las licitaciones de contratación
Planificación mensual para lanzamiento de Invitaciones	En Proceso	Verificación del cumplimiento de la planificación efectuada, así como del cronograma de llegada de suministros
Elaboración de un Plan de Gestión Social	Planificado	Reducción de conflictos y tiempos para la liberación de las fajas de servidumbre en los proyectos

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO

DETALLE	2016	2017	2018 +
Rango de Probabilidad	Menor	Media	Media
Rango de Impacto (USD)	> 5,000,000	> 5,000,000	> 5,000,000
Criticidad	<div style="width: 100%; height: 15px; background-color: yellow;"></div>	<div style="width: 100%; height: 15px; background-color: red;"></div>	<div style="width: 100%; height: 15px; background-color: red;"></div>
Sensibilidad Social	<div style="width: 100%; height: 15px; background-color: blue;"></div>	<div style="width: 100%; height: 15px; background-color: blue;"></div>	<div style="width: 100%; height: 15px; background-color: blue;"></div>

(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión

El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación:

- Continuo
- En Proceso
- Planificado
- Concluido

La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en:

- Mayor:** Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año
- Media:** Ocurrencia de Sucesos Similares hace más de 1 año y menos de 5
- Menor:** Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o más

Los Rangos de Impacto se han clasificado en:

- 0 a 1.000.000 USD
- 1.000.001 a 5.000.000 USD
- Mayor a 500.000 USD

La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediática y de Imagen, pudiendo ser:

- Azul, Alta Repercusión
- Blanco, Baja Repercusión

4.5 Factores de riesgo: Accidentes con fatalidad

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva del riesgo de Accidentes con fatalidad

	Ficha Descriptiva de Riesgos	0-R-224/1
--	-------------------------------------	-----------

DEFINICIÓN
Accidentes con Fatalidad

DESCRIPCIÓN
Ocurrencia de contingencias (accidentes) en los procesos empresariales y que tengan como resultado incapacidad permanente con fatalidad. Su impacto principal es social / imagen. El impacto económico, en cambio, es cubierto, casi en su integridad, por las previsiones contractuales y los seguros contratados.

TIPO DE RIESGO	Personal ENDE Corporación	PROCESO ASOCIADO	Estratégico
-----------------------	---------------------------	-------------------------	-------------

GESTIÓN	2019
----------------	------

ÁREA RESPONSABLE	Gerencia Administrativa Financiera
-------------------------	------------------------------------

DEPTO. RESPONSABLE	Seguridad y Salud Laboral
---------------------------	---------------------------

CAUSAS
DETALLE
Incumplimiento de Requisitos de Seguridad por parte de Contratistas de Obra
Insuficientes Mecanismos de Control para exigir el Cumplimiento de Requisitos SYSO en contratistas
Falta de una cultura y conciencia de seguridad tanto en personal de nuevo ingreso como en contratistas

CONSECUENCIAS
DETALLE
Tiempo de Paralización de Obra por incumplimiento de contrato Incremento de Carga Administrativa asociada a la ejecución de multas
El Costo asociado a recuperar el Control de Cumplimiento de Requisitos SYSO en contratistas es mayor que el implementarlo desde un inicio
Conducta Insegura del personal de los Contratistas

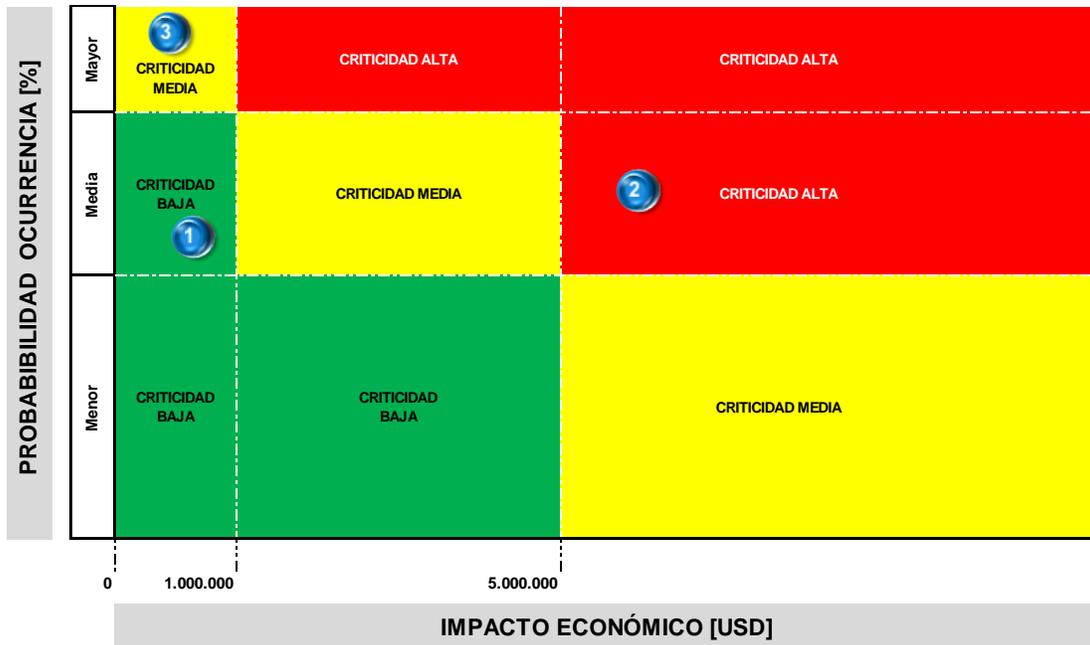
ACTUACIONES		
DETALLE	ESTADO	RESULTADOS
Sistemática de Inspección con medición del cumplimiento de requisitos, asociado a multas por incumplimiento y a evaluación de proveedores en SYSO	Continuo	Medición constante del grado de cumplimiento de requisitos, posibilidad de tomar acciones inmediatas ante incumplimientos. Multas en aplicación a dos niveles (por desviaciones mayores específicas y por grado general de cumplimiento de requisitos a lo largo de la ejecución de la obra)
Herramienta "Portal de Seguridad" para incrementar el control de cumplimiento de requisitos	Continuo	Historico de los parámetros de seguridad mas relevantes en la gestión de contratistas (grado de cumplimiento, habilitaciones, incidentes, desviaciones). Medido por contratista, proyecto, región y país.
Herramienta ATS (Análisis de Trabajo Seguro) en actividades de mantenimiento.	Continuo	Identificación de posibles riesgos, determinación de medidas de control y aplicación de las mismas. Realizado para cada Orden de Trabajo de Mantenimiento. Componentes de Planificación, ejecución y cierre.

INDICADORES							
DETALLE	2016		2017		2018 +		TENDENCIA DE RIESGO
	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	
Nivel de Accidentabilidad con Incapacidad Permanente - Fatalidad	0	1	0	0	0		Descendente
Porcentaje Promedio de Cumplimiento de Requisitos de Seguridad por Contratistas de Obra	80%	75%	80%	85%	80%		Descendente
NOTAS							

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO			
DETALLE	2016	2017	2018 +
Rango de Probabilidad	Mayor	Mayor	Mayor
Rango de Impacto (USD)	0 a 1.000.000	0 a 1.000.000	0 a 1.000.000
Criticidad			
Sensibilidad Social			
<small>(*) Valor Previsto de Cierre de Gestión</small> El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación: - En Proceso - Planificado - Concluido La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en: Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5 Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas Los Rangos de Impacto se han clasificado en: - 0 a 1.000.000 USD - 1.000.001 a 5.000.000 USD - Mayor a 500.000 USD La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediática y de Imagen, pudiendo ser: - Azul, Alta Repercusión - Blanco, Baja Repercusión			

4.6 Factores de riesgo: Matriz de Criticidad de Riesgo

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva de la Matriz de Criticidad de Riesgo



- 1 • Indisponibilidad por Falla Permanente en las Instalaciones
- 2 • Incumplimiento en los Plazos de Ejecucion de los Proyectos de Transmision.
- 3 • Accidentes con Fatalidad

NOTA. La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en:
Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año
Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5
Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1 Tipo de Oferta

La colocación de los valores se la realizará mediante Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.2 Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

La colocación primaria de cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones será mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.3 Plazo de colocación

El plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

5.4 Agencia de Bolsa Colocadora

La agencia colocadora designada es: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312.Piso 2
La Paz – Bolivia

5.5 Agente Pagador

El Agente Pagador es: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

5.6 Precio de colocación de cada Emisión

Cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

5.7 Forma de pago en colocación primaria de los Bonos

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de cada Emisión comprendida dentro del Programa se efectuará en efectivo.

5.8 Medios de difusión masiva por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de la Emisión y sus condiciones.

5.9 Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública

Cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones estará destinada a Inversionistas institucionales y/o particulares.

5.10 Bolsa de Valores donde se transarán los Valores

Los valores fruto de cada emisión dentro del Programa serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Calle Montevideo No. 142 La Paz – Bolivia.

5.11 Modalidad de Colocación

La modalidad de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

5.12 Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa

ENDE TRANSMISIÓN S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador y colocador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación y estructuración

del presente Programa de Emisiones y las Emisiones que lo conforman y para actuar como agente pagador de las mismas. No existe ninguna relación contractual relacionada entre los negocios y/o sus principales ejecutivos.

5.13 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

6. DATOS GENERALES DEL EMISOR – ENDE TRANSMISIÓN S.A.

6.1 Identificación básica del Originador

Nombre o Razón Social:	ENDE TRANSMISIÓN S.A.
Rótulo Comercial	ENDE TRANSMISIÓN
Objeto de la Sociedad:	La Sociedad tendrá por objeto realizar actividades de transmisión de energía eléctrica de acuerdo a la Ley de Electricidad, sus Reglamentos y las normas legales aplicables, así como el cumplimiento y ejecución de cualquier acto o gestión vinculado o relacionado directa o indirectamente a dichas actividades. La Sociedad podría también realizar actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico boliviano. Asimismo, la Sociedad podrá prestar servicios de asesoramiento comercial, financiero, de negocio empresarial, tecnológico e industrial a las entidades en las que participe la Sociedad, así como prestar servicios de consultoría, ingeniería y construcción a terceros. La Sociedad también podrá dedicarse por sí misma o por medio de la participación en el capital de otras sociedades o mediante asociación con otras entidades a cuantas otras actividades sean auxiliares o complementarias de las descritas en ese artículo o estén conexas o relacionadas con ellas o sean instrumentalmente precisas para su desarrollo. La Sociedad podrá también dedicarse a las actividades de suministro de bienes relacionados con la actividad eléctrica.
Giro del Negocio	Realizar inversiones para transportar y, explotar dicha infraestructura, transportando energía eléctrica dentro y fuera del territorio nacional.
Domicilio Legal:	Edif. Torre Colombo Empresarial, Av. Papa Paulo 761 – Cochabamba, Bolivia
Teléfono:	+591 (4) 4259500 – +591 (4) 4259512
Fax:	+591 (4) 4259516
Página web:	www.endetransmision.bo
Correo electrónico:	endetransmision@endetransmision.bo
Representantes Legales:	Ing. Ramiro Mendizábal - Gerente General
Número de Identificación Tributaria:	1023097024
C.I.I.U. N°:	D3512
Casilla de Correo:	640 Cochabamba
Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	00013410
Capital Autorizado al 30 de noviembre 2018:	Bs.4.587.291.200,00
Capital Suscrito 30 de noviembre 2018:	Bs.2.293.645.600,00
Capital Pagado al 30 de noviembre 2018:	Bs. 1.558.870.400,00
Número de Acciones	15.588.580 Acciones Ordinarias
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs 100

Series y clase:	Única – Acciones Ordinarias
Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI	SPVS-IV-EM-TDE-041/2000 de fecha 29 de mayo de 2000

6.2 Documentos Constitutivos

- Mediante escritura pública de conversión N° 2009/1997 de fecha 13 de agosto de 1997 se constituyó en la ciudad de Cochabamba, la Sociedad denominada “Transportadora de Electricidad Sociedad de Economía Mixta” (TDE S.A.M.) se transformó en Sociedad Anónima, con la razón social de “Transportadora de Electricidad S.A.” (TDE S.A.), ante Notario de Fe Pública N°3 de Primera Clase a cargo de la Dra. Gilma Pereira Águila.
- Testimonio N° 241/2002 de fecha 15 de noviembre de 2002, mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se modifica los Estatutos de la Sociedad, ante Notario de Fe Pública N° 5 de Primera Clase a cargo del Dr. Edder George Terceros Gabriel.
- Testimonio 250/2015 de fecha 25 de agosto 2015, de la Escritura Pública de Modificación de razón social y consiguientemente modificación de Estatutos y Escritura de Constitución de la empresa Transportadora de Electricidad S.A. que suscribe al señor Ing. Ramiro Emilio Mendizabal Vega en Representación de la Empresa Transportadora de Electricidad TDE S.A. ante Dra. María Rene Barragán Jimenez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio 332/2015 de Fecha 18 de noviembre 2015 “Escritura Pública de Aumento de Capital Autorizado, Capital Suscrito y Pagado, consolidación de estatutos y consiguiente modificación a la escritura de constitución social y de los estatutos de la sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de octubre 2015, se aumenta el capital autorizado de la empresa a la suma de Bs 4.587.291.200,00 (cuatro mil quinientos ochenta y siete millones doscientos noventa y un mil doscientos 00/100 bolivianos); y un capital suscrito y pagado de 2.293.645.600,00 (dos mis doscientos noventa y tres millones seiscientos cuarten y cinco mil seiscientos 00/100 bolivianos; capital que se halla dividido en acciones de Bs. 100 (cien 11/100 bolivianos) cada una. Ante la Dra. María Rene Barragán Jimenez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 229/2016 de fecha 12 de julio de 2016 “Escritura Pública de Aclaración al Testimonio de Escritura Pública N° 332/2015 de Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, consolidación de estatutos y consiguiente modificación a la escritura de constitución social y de los estatutos de la sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 12 de julio de 2016, se resuelve que en atención a los resultados contenidos en el Balance de Gestión 2015 y con la finalidad de equiparar la documentación contable con la documentación legal, se aprueba la aclaración del Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado contablemente será efectivo a partir de la gestión 2016. Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 42/2017 de fecha 17 de febrero de 2017 “Escritura Pública de Aclaración y Determinación al Capital Social y Consiguiente Modificación a la Escritura de Constitución Social y de los Estatutos de la Sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de enero de 2017, se resuelve que en atención a los aportes efectivamente efectuados por el accionista ENDE y con la finalidad de equiparar la documentación contable con la documentación legal, se determina aprobar como Capital Suscrito la suma de Bs 2.293.645.600,00 (Dos mil doscientos noventa y tres millones seiscientos cuarenta y cinco mil seiscientos 00/100

Bolivianos) y como Capital Pagado la suma de Bs 1.150.852.300 (Un mil ciento cincuenta millones ochocientos cincuenta y dos mil trescientos 00/100 Bolivianos) y en su mérito habiéndose aclarado lo precedente se deja sin efecto el aumento de capital pagado resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2015 y del capital suscrito y pagado resuelto en la Junta General Extraordinaria de fecha 19 de noviembre de 2015. Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.

6.3 Composición Accionaria

La nómina de accionistas de ENDE TRANSMISIÓN al 30 de noviembre de 2018, es la siguiente:

Cuadro No. 4 Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN

Nombre o Razón Social	No. de NIT o No. de C.I.	Domicilio	Fecha de adquisición de las acciones	Número de Acciones	Participación
ENDE	1023187029	Av. Colombia y Falsuri	DS. 1214 de 01/05/2012	15.586.398	99.9873%
MARTINEZ HUGO	310198LP	c/ Alcides Argueta esquina Inti Raymi	16/04/2003	940	0.0060%
SOLIZ GERARDO	599109 Oruro	B. Municipal	16/04/2003	434	0.0028%
MARTINEZ MARIO	1018559 Sucre	C/ Paraiso – El Mirador	16/04/2003	269	0.0017%
RAMIREZ PERCY			16/04/2003	107	0.0007%
JORDAN JAIME	811461 CB	c/Lauca esq. Beijing	16/04/2003	82	0.0005%
AREVALO FRIDA	2906515 CB	C/ Montes # 085, Barrio Irlandés	16/04/2003	46	0.0003%
CAMACHO MARCIAL	2869282 CB	Av. República 2013	16/04/2003	44	0.0003%
MUÑOZ BORIS	2735011 OR		16/04/2003	33	0.0002%
VEIZAGA ROLANDO	810736 CB	Urb. ENDE II	16/04/2003	27	0.0002%

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

6.4 Empresas Vinculadas

Al 30 de noviembre de 2018, las empresas vinculadas a ENDE TRANSMISIÓN S.A. son las siguientes:

- ENDE Matriz
- Ende Andina
- Ende Corani
- Ende Valle Hermoso
- Ende Guaracachi
- Ende La Paz
- Elfec
- Ende de Oruro
- Ende del Beni
- Ende Servicios y Construcciones
- Ende Tecnologías
- Ende Transmisión Argentina S.A. - ETASA

6.5 Estructura Administrativa interna

Gráfico No. 1 Organigrama de la empresa ENDE TRANSMISIÓN al 30 de noviembre de 2018



Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

6.6 Composición del Directorio

La composición del Directorio de ENDE TRANSMISIÓN al 30 de noviembre de 2018 es la siguiente:

Cuadro No. 5 Conformación del Directorio de ENDE TRANSMISIÓN

Nombre Completo	Cargo	Fecha de Ingreso al Directorio	Profesión
Joaquín Rodríguez Gutierrez	Presidente Directorio	25/10/2017	Ingeniero Eléctrico
Ronald Alberto Veizaga Baqueros	Vicepresidente Directorio	21/03/2017	Ingeniero Eléctrico
Julio Marcelo Torrejón Rocabado	Director Secretario	20/07/2018	Ingeniero Mecánico
Jose Bismar Canelas Revollo	Director	21/03/2017	Ingeniero Electrónico
Flavio Gonzalo Hervas Antezana	Síndico	21/03/2017	Abogado

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

6.7 Principales Ejecutivos

Los principales Ejecutivos de ENDE TRANSMISIÓN al 30 de noviembre de 2018 son los siguientes:

Cuadro No. 6 Principales Ejecutivos

Nombre Completo	Cargo	Fecha de Ingreso a la Empresa	Profesión	Antigüedad en la Empresa
Ramiro Emilio Mendizabal Vega	Gerente General	21/03/2014	Ingeniero Eléctrico	4 años
Germán Rocha Maldonado	Gerente de Planificación	01/01/1982	Ingeniero Eléctrico	36 años

Felix Meza Rosso	Gerente Técnico	01/08/1975	Ingeniero Eléctrico	43 años
Marcelo José Hinojosa Torrico	Gerente de Operaciones y Mantenimiento	14/02/2000	Ingeniero Eléctrico	18 años
Edwin Marcelo Argandoña Vargas	Gerente de Administración y Finanzas	04/05/2012	Auditor	6 años

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

Asimismo, ENDE TRANSMISIÓN cuenta con una Asesoría Legal interna a cargo del Dr. Jorge Chávez Vargas, dependiente de la Gerencia General.

6.8 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

1. GERENTE GENERAL: Ing. Ramiro Emilio Mendizabal Vega

El Ing. Ramiro Mendizabal realizó sus estudios superiores de Ingeniería Eléctrica en la Universidad Mayor de San Andrés de la ciudad de La Paz. Cuenta con más de 36 años de experiencia en el Sector Eléctrico Boliviano y en la ejecución de Proyectos de Transmisión y Distribución.

Empezó su carrera profesional en la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba, el año 1979; siendo el último cargo ocupado en la empresa el de Gerente Técnico.

Desde el año 1996 al 2007 realizó consultorías específicas para las siguientes entidades: Superintendencia de Electricidad, K&M Engineering Consulting Corporation, Viceministerio de Energía e Hidrocarburos, Ministerio de Servicios y Obras Públicas, etc.

En 2008 se vinculó laboralmente con la Empresa Nacional de Electricidad, desempeñándose como Consultor, Asistente Ejecutivo, Gerente del Proyecto Línea de Transmisión Eléctrica Caranavi – Trinidad, Gerente de Transmisión y Gerente de Operaciones Interino, concluyendo a principios de 2014 como Jefe del Departamento de Ejecución de Proyectos de Transmisión. Desde marzo de 2014 es Gerente General de ENDE Trasmisión, filial de ENDE Corporación.

2. GERENTE DE PLANIFICACIÓN: Ing. Germán Rocha Maldonado

El Ing. German Rocha, es Ingeniero Eléctrico de profesión, estudió en la Universidad Mayor de San Andrés de la Ciudad de La Paz, donde obtuvo su título de Licenciado en Ingeniería Eléctrica. El Ing. Rocha ha desempeñado la labor de docente en la Universidad Mayor de San Andrés y Universidad Mayor de San Simón, así como en la Escuela Industrial Superior Pedro Domingo Murillo. Ha estado vinculado a ENDE de 1979 a 1996, ocupando los cargos de Ingeniero de Proyectos, Ingeniero de Supervisión, Jefe del Departamento de Subestaciones, Jefe de la Unidad Ejecutora Larecaja. En ENDE Transmisión presta servicios desde 1997 a la fecha, ocupando los cargos de Responsable de la Unidad de Planificación y Estudios, Gerente de Mercado y Operación y actualmente como Gerente de Planificación.

3. GERENTE TÉCNICO: Ing. Felix Meza Rosso

El Ing. Felix Meza, es Ingeniero Eléctrico de profesión, estudió en la Universidad Técnica de Budapest - Hungría, donde obtuvo su título mismo que fue homologado por el Consejo Nacional de la Universidad Boliviana. Trabajó en ENDE desde 1975 como Ing. Electricista II en la Sub Gerencia Técnica, en junio de 1977 fue nombrado Encargado de la División de Transmisión, en junio de 1982 fue designado Ing. Jefe de Supervisión, en noviembre de 1985 fue nombrado Jefe de la División Construcción Líneas de Transmisión, en 1990 fue ascendido a Jefe del Departamento de Líneas de Transmisión de la Gerencia Técnica. En la Transportadora de Electricidad S.A, desde 1997 fue Responsable de Proyectos de Líneas de Transmisión en la Unidad de Proyectos y Medio Ambiente, dependiente de la Gerencia de Mercado y Energía, en el 2003 fue designado como Responsable de la Unidad Ingeniería de Líneas perteneciente a

la Gerencia de Ingeniería y Construcción y en el año 2012 fue nombrado como Gerente de Ingeniería y Construcción. Actualmente ocupa en el cargo de Gerente Técnico en ENDE Transmisión.

4. GERENTE DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO: Ing. Marcelo Hinojosa Torrico

El Ing. Marcelo Hinojosa, es Ingeniero Eléctrico de profesión, estudió en la Universidad Mayor de San Simón con especialidad en Sistemas de Potencia, Ingeniería de Mantenimiento y Técnicas de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica. El Ing. Hinojosa desempeña la labor de docente en la Universidad Mayor de San Simón, tiene amplia experiencia de trabajo en Bolivia, Perú y España Intensa participación en eventos de formación y actualización, como CIGRE, ASBOMAN, BOCIER, etc. En la Transportadora de Electricidad S.A., desde el año 2000 fue Ingeniero de Mantenimiento, Ingeniero de Subestaciones, Responsable de la Unidad de Mantenimiento de Subestaciones, Responsable Técnico Laboratorio de Aceites y actualmente se desempeña como Gerente de Operaciones y Mantenimiento de ENDE Transmisión.

5. GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Lic. Edwin Marcelo Argandoña Vargas

El Lic. Marcelo Argandoña, es Auditor de profesión, estudió en la Universidad Mayor de San Simón, con especialidad en Finanzas y Auditoría. Empezó su carrera profesional en CONAM SRL como Auditor, en la Empresa Aérea Lloyd Aéreo Boliviano como Analista Tesorería y Auditor Interno, a partir del 2008 estuvo vinculado a ENDE y trabajó en el área de Contabilidad, como Asesor de Gerencia General, el año 2012 en la Transportadora de Electricidad S.A trabajó como Gerente Económico Financiero y actualmente se desempeña como Gerente de Administración y Finanzas de ENDE Transmisión.

6.9 Número de Empleados

A continuación se muestra la evolución del número de empleados que presta sus servicios en ENDE TRANSMISIÓN:

Cuadro No. 7 Personal Empleado por ENDE TRANSMISIÓN

Nivel	Gestión 2015	Gestión 2016	Gestión 2017	Noviembre 2018
Ejecutivos	5	6	5	5
Profesionales	149	174	181	181
Técnicos y Personal de Apoyo	83	86	98	103
Totales	237	266	284	289

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

7. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

7.1 Historia y actualidad

ENDE Transmisión S.A., filial de ENDE Corporación, opera como empresa transmisora en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), posibilitando la conexión de centrales de generación con las redes de distribución y las instalaciones de los consumidores no regulados, ubicados en distintos puntos del Sistema Troncal de Interconexión (STI).

ENDE Transmisión S.A. actualmente opera el 86% de las líneas de transmisión eléctrica en el SIN, las cuales comprenden 4.667 km de líneas y 61 subestaciones, que se extienden por ocho departamentos de Bolivia (Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija y Beni).

Desde su fundación en julio de 1997 a 2002, ENDE Transmisión S.A., antes denominada Transportadora de Electricidad S.A. (TDE), formó parte de Unión FENOSA, empresa eléctrica española. Entre 2002 y 2012 estuvo bajo la administración de Red Eléctrica de España. El 1 de mayo de 2012, el gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Decreto Supremo N° 1214, nacionalizó TDE a favor de ENDE, recuperando para el país esta empresa de estrategia nacional.

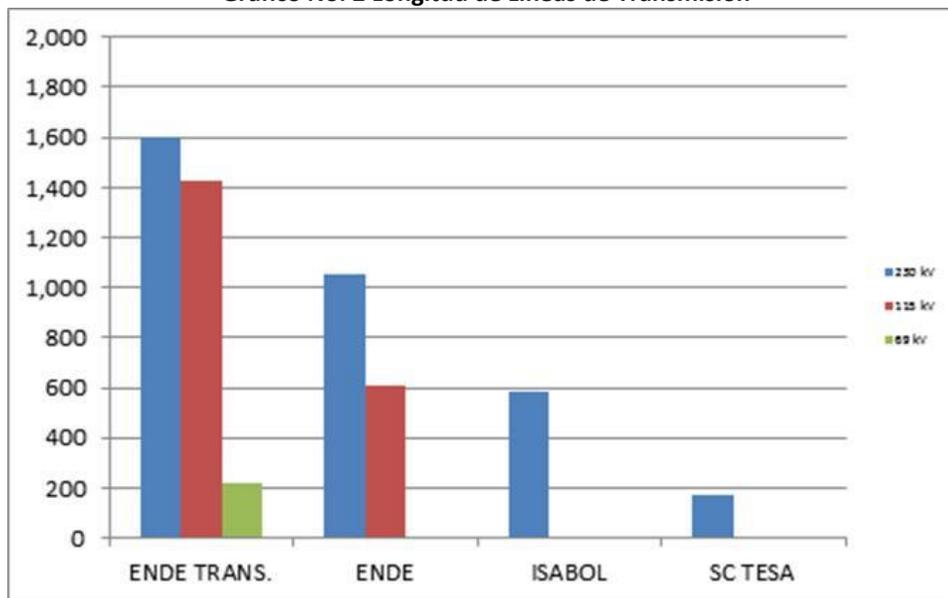
A partir del 3 de septiembre de 2015, con el objetivo de fortalecer la identidad corporativa de ENDE Corporación y sus empresas filiales y subsidiarias, se formalizó el cambio de denominación social por el de ENDE Transmisión S.A.

7.2 Descripción del sector en el que se localiza la empresa

ENDE TRANSMISIÓN S.A. desarrolla la actividad de transporte de electricidad en Bolivia, como agente legalmente habilitado y es propietaria de gran parte de la red de transmisión en el Sistema Interconectado Nacional. Los clientes de ENDE TRANSMISIÓN en el Mercado Eléctrico Mayorista, son las empresas generadoras, transmisores, distribuidoras y consumidores no regulados.

La red de ENDE TRANSMISIÓN y la red de ENDE operada por ENDE TRANSMISIÓN se extiende geográficamente en 8 departamentos del país: La Paz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Cochabamba, Tarija, Beni y Santa Cruz. ENDE Transmisión al 30 de noviembre de 2018, posee aproximadamente 3.242 km de líneas de transmisión en 230, 115 y 69 Kilovoltios y 45 subestaciones de maniobra y transformación, cuyas instalaciones cuentan con sistemas de comunicación, en su gran parte fibra óptica, telecontrol, control y adquisición de datos (SCADA).

Gráfico No. 2 Longitud de Líneas de Transmisión



Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

ENDE TRANSMISIÓN actualmente es propietario del 55% de la red de transmisión en alta tensión y opera más del 86% de la red de transmisión.

Las Potencia Instalada en transformadores, capacitores y reactores de propiedad de ENDE Transmisión es:

Potencia Instalada en Transformadores (MVA)	2.291
Potencia Instalada en Capacitores (MVar)	181
Potencia Instalada en Reactancias Inductivas (MVar)	125

ENDE TRANSMISIÓN posee la Triple Certificación Internacional de la Calidad ISO 9001:2015, Medio Ambiente ISO 14001:2015 y Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001:2007: en “Diseño, Operación y Mantenimiento de Red de Transmisión Eléctrica en Alta Tensión (tensión superior a 69 kV)”. Para mantenimiento de sus instalaciones cuenta con equipos e instrumentos controlados metrológicamente de acuerdo con los requisitos de calidad de las normas mencionadas.

Adicionalmente ENDE TRANSMISIÓN cuenta con la certificación SR 10:2015 Responsabilidad Social, dentro de su política de respeto a los trabajadores y sectores interesados.

7.2.1 Organización

Para atender la operación de la red de transmisión, durante las 24 horas del día, ENDE TRANSMISIÓN dispone de un Centro de Operaciones de Transmisión (COT) en la ciudad de Cochabamba, dotado con un sistema SCADA, para la supervisión y el control remoto de todas las instalaciones del Sistema Interconectado Nacional (SIN), sustentado en una infraestructura de comunicaciones que le permite disponer de información sobre la condición de toda la red, los puntos de conexión de todos sus clientes y las condiciones de servicio. Estas facilidades son utilizadas por la Unidad Operativa del Comité Nacional de Despacho de Carga, institución encargada del Despacho de Energía en el SIN.

7.2.2 Infraestructura y Medios

ENDE TRANSMISIÓN cuenta con medios, equipos e instrumentos de medición y ensayo especializados, para efectuar las siguientes actividades:

- ▶ Mantenimiento General de Líneas Desenergizadas.
- ▶ Mantenimiento en Líneas Energizadas
- ▶ Instrumentos y Equipos de Última Generación para Ensayos, Medición y Prueba de:
 - Transformadores de potencia.
 - Transformadores de instrumentación en alta tensión (tensión y corriente).
 - Interruptores.
 - Pararrayos.
 - Equipos de medida.
 - Equipos de protección.
 - Comunicaciones.
 - Banco de capacitores.
 - Máquinas eléctricas rotativas.
 - Cables de potencia.
- ▶ Taller de Mantenimiento de transformadores, laboratorio y plantas móviles
 - Plantas de tratamiento de aceite dieléctrico.
 - Laboratorio de equipos de medición, protecciones y comunicaciones.
- ▶ Sistema de Comunicaciones
- ▶ Parque Automotor
- ▶ Laboratorio de análisis de aceite dieléctrico

7.2.3 Ingeniería

La Empresa dispone de ingenieros y técnicos con más de 20 años de experiencia en el diseño, construcción, pruebas y puesta en servicio de líneas de transmisión, subestaciones y sistemas de control, protección, comunicaciones y telecontrol, en tensiones de hasta 230 kV.

Para el diseño de líneas combina los servicios especializados en topografía, estudios de suelos y geología con las facilidades de programas para optimizar los diseños.

Para los estudios de sistemas eléctricos de transmisión, se cuenta con programas basados en ambiente Windows como ser: Power Factory y CAPE, CYME, PSAF FLOW que permiten crear bases de datos de la red eléctrica para la realización de estudios de flujos de potencia, coordinación de protección, estabilidad transitoria/dinámica y transitorios electromagnéticos. Estos estudios son requeridos para la puesta en servicio de instalaciones o para la pre-operación, operación y análisis de fallas de los sistemas eléctricos.

ENDE TRANSMISIÓN como agente transmisor en el país, complementa el servicio de transporte, poniendo a disposición de sus clientes y empresas con las que trabaja, el personal, los instrumentos, equipos y sistemas de manera directa, simple, flexible y confiable.

La empresa dispone también de personal especializado en el diseño, implementación y ampliación de sistemas de control, protección, comunicación y telecontrol. Adicionalmente se cuenta con los medios necesarios para realizar estudios de coordinación de protecciones.

7.2.4 Productos / Servicios - Negocio Complementario

ENDE TRANSMISIÓN S.A., ha desarrollado e implementado un sistema de mantenimiento predominantemente predictivo para todas sus instalaciones de líneas y subestaciones en el Sistema Interconectado Nacional.

A partir del año 1998, ENDE TRANSMISIÓN ha puesto a disposición de empresas generadoras, distribuidoras, consumidores no regulados, empresas constructoras, de servicios y de la industria en general, la tecnología e infraestructura que dispone, para estudios y servicios de ingeniería, mantenimiento y utilización compartida de sus existencias en almacenes.

El entorno de competitividad en el que se encuentran actualmente las empresas implica la necesidad de:

- Aumentar la confiabilidad de los equipos e instalaciones
- Optimizar el binomio calidad-costo del mantenimiento aplicado
- Aprovechar la capacidad productiva
- Minimizar el tiempo de indisponibilidad de equipos, aumentando la vida útil a un costo reducido.

En este contexto ENDE TRANSMISIÓN ha desarrollado una infraestructura tecnológica especializada en instalaciones de media y alta tensión.

7.2.5 Mantenimiento de líneas de transmisión: 69 a 230 kV:

Elaboración de un Plan y Oferta de mantenimiento en forma acordada con el cliente, según sus requerimientos y características de las instalaciones.

- ▶ Inspecciones periódicas
- ▶ Mantenimiento
 - Mantenimiento preventivo en línea energizada (estructuras metálicas y de madera)
 - Mantenimiento preventivo y correctivo en línea desenergizada (todo tipo de estructuras)
- ▶ Ejecución de variantes y mejoras
- ▶ Atención de emergencias (disponibilidad permanente)
- ▶ Ensayos y pruebas funcionales para la recepción y puesta en servicio de nuevas instalaciones y ampliaciones
- ▶ Análisis y diagnóstico del área de mantenimiento de líneas de distribución o transporte

7.2.6 Mantenimiento de subestaciones

- ▶ Mantenimiento Preventivo
- ▶ Mantenimiento Predictivo (Medición, ensayo, análisis integral de parámetros)
- ▶ Mantenimiento Correctivo
- ▶ Transformadores de potencia y reactores
- ▶ Interruptores
- ▶ Pararrayos
- ▶ Transformadores de instrumentación (medida y protección)
- ▶ Banco de baterías

- ▶ Máquinas eléctricas rotativas
- ▶ Banco de capacitores
- ▶ Otros equipos

7.2.7 Mantenimiento de Sistemas de Control y Protección

- ▶ Equipos de protección de transformadores, generadores y líneas
- ▶ Recepción de instalaciones nuevas o ampliaciones
- ▶ Medidores e indicadores de parámetros eléctricos

7.2.8 Mantenimiento General de obras Civiles

Sistemas SCADA y Telecontrol

- ▶ Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas SCADA y de telecontrol.
- ▶ Implementación de sistemas SCADA y de telecontrol.
- ▶ Ampliación de Sistemas SCADA y de telecontrol.
- ▶ Puesta en servicio de sistemas SCADA y de telecontrol.

Comunicaciones

- ▶ Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de radio AM/FM.
- ▶ Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de comunicación y onda portadora.
- ▶ Revisión y mantenimiento de fibra óptica.
- ▶ Implementación, ampliación y puesta en servicio de sistemas de comunicación y onda portadora.

7.2.9 Estudios de Ingeniería

Servicios de ingeniería en sistemas de transmisión consistentes en:

7.2.10 Líneas de Transmisión

- Selección de ruta, en mapas satelitales digitalizados y mapas del I.G.M. Definición de ruta seleccionada con mediciones físicas con GPS y mediciones topográficas con Estación Total "LEICA". Referenciación en coordenadas.
- Catografía U.T.M. Estudio Geológico, análisis geológico y mapeo geotectónico. Geología estructural y estratigráfica.
- Estudio de Suelos, ensayos de penetración SP y/o CPTu. Límites de consistencia y Clasificación de suelos (sistema unificado).
- Ingeniería Básica. Definición de condiciones climáticas. Adopción de las hipótesis para el cálculo mecánico. Definición del material, familia, tipo y sollicitaciones de estructuras. Selección del tipo de fundaciones. Selección del tipo y calibre de conductores. Definición del nivel de aislamiento, número de aisladores por cadena. Tipología de puestos a tierra. Selección de ferretería y elementos secundarios. (Aplicación de paquetes computacionales TOWER, FLASH, BFR, SFFOR, SAGSEC, ALCOA, EPSU, PARLIN, etc.).
- Perfil topográfico. Levantamiento topográfico con estación total y georeferenciamiento con GPS.

- Ubicación óptima de estructuras, con paquete computacional PLS-CADD.
- Elaboración de especificaciones técnicas para el suministro de materiales y para la construcción y montaje.
- Presupuestos para el suministro de materiales e instalación y montaje.
- Elaboración de cronogramas de ejecución.
- Elaboración de documentos de licitación para adquisición de materiales, instalación y montaje.

7.2.11 Subestaciones

- Ubicación óptima de la subestación.
- Selección del tipo de subestación, convencional interior o exterior, compacta o encapsulada en gas SF6.
- Definición de configuración de barras, en base a criterios de confiabilidad y flexibilidad.
- Diseño de patio de subestaciones, elaboración de planos de disposición física de equipos, planos de planta, cortes, canalizaciones y ductos, malla de tierra, protección contra descargas directas, etc.
- Diseño de sistemas de control, protección y comunicaciones, diagramas unifilares, en coordinación con las instalaciones existentes en el Sistema Interconectado Nacional.
- Diseño de obras civiles.
- Elaboración de especificaciones técnicas de suministros de equipos y materiales, construcción y montaje y/o documentos de licitación.
- Presupuestos de suministro y construcción y montaje, ingeniería, administración y supervisión.
- Elaboración de cronogramas de proyecto.

7.2.12 Análisis de sistemas

- Análisis de Flujos de potencia, en base a los datos oficiales del SIN, para demandas mínimas y máximas.
- Análisis de cortocircuitos, monofásicos y trifásicos.
- Estabilidad estática.
- Coordinación de protecciones y ajustes de relés para transmisión, distribución y generación.
- Estudios de Norma Operativa N° 30 y N° 11

SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES

Provisión de repuestos y materiales para líneas y equipos de subestaciones (integración en un esquema de repuestos en bolsa común con ENDE TRANSMISIÓN).

ADMINISTRACIÓN DE REDES DE TERCEROS

ENDE TRANSMISIÓN realiza servicios de Operación Mantenimiento y Administración de instalaciones de transmisión de ENDE, Gobernación de Potosí y otros

7.2.13 Modalidad del Servicio

Se han adoptado modalidades básicas, en base a las cuales puede adaptarse a los requerimientos más convenientes del cliente:

▪ Modalidad A

Incorpora el catastro de los equipos y las características técnicas del cliente a la Base de Datos de Instalaciones (BDI) de ENDE TRANSMISIÓN, para ser considerados en la gestión del mantenimiento que se realiza con el apoyo del Sistema de Gestión del Mantenimiento (SGM).

Posee la ventaja de que su programación reduce costos y optimiza los tiempos de intervención. Cubre las inspecciones periódicas, pruebas funcionales, ensayos básicos, análisis integral de parámetros, optimización de intervenciones y mantenimiento correctivo. Incluye materiales para líneas de transmisión. Eventualmente y de acuerdo al requerimiento, puede incluir el suministro de repuestos de equipo de subestaciones.

▪ Modalidad B

Se complementa la Modalidad A, con la atención de todas las emergencias y fallas en los componentes propiedad del cliente, con las facilidades que dispone ENDE TRANSMISIÓN para supervisar la operación y atender localmente cualquier emergencia.

▪ Modalidad C

Servicios específicos requeridos por los clientes para actividades de mantenimiento, operación, montajes, reparaciones, variantes y otros trabajos.

7.2.14 Clientes de ENDE TRANSMISIÓN

Empresas de Generación

- COBEE S.A.
- Empresa Eléctrica Central Bulu Bulu S.A.
- Empresa Eléctrica ENDE Corani S.A.
- Empresa Eléctrica ENDE Guaracachi S.A.
- Empresa Nacional de Electricidad
- Empresa Río Eléctrico S.A.
- ENDE Valle Hermoso S.A.
- ENDE ANDINA S.A.M.
- Guabirá Energía S.A.
- Hidroeléctrica Boliviana S.A.
- SYNERGIA S.A.

Empresas de Distribución

- Compañía Eléctrica Sucre S.A.
- Cooperativa Rural de Electrificación R.L.
- Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ
- Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Cochabamba S.A.
- Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A.

- ENDE DELBENI S.A.M.
- Servicios Eléctricos Potosí S.A.
- Servicios Eléctricos Tarija S.A. - SETAR
- Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Santa Cruz S.A.

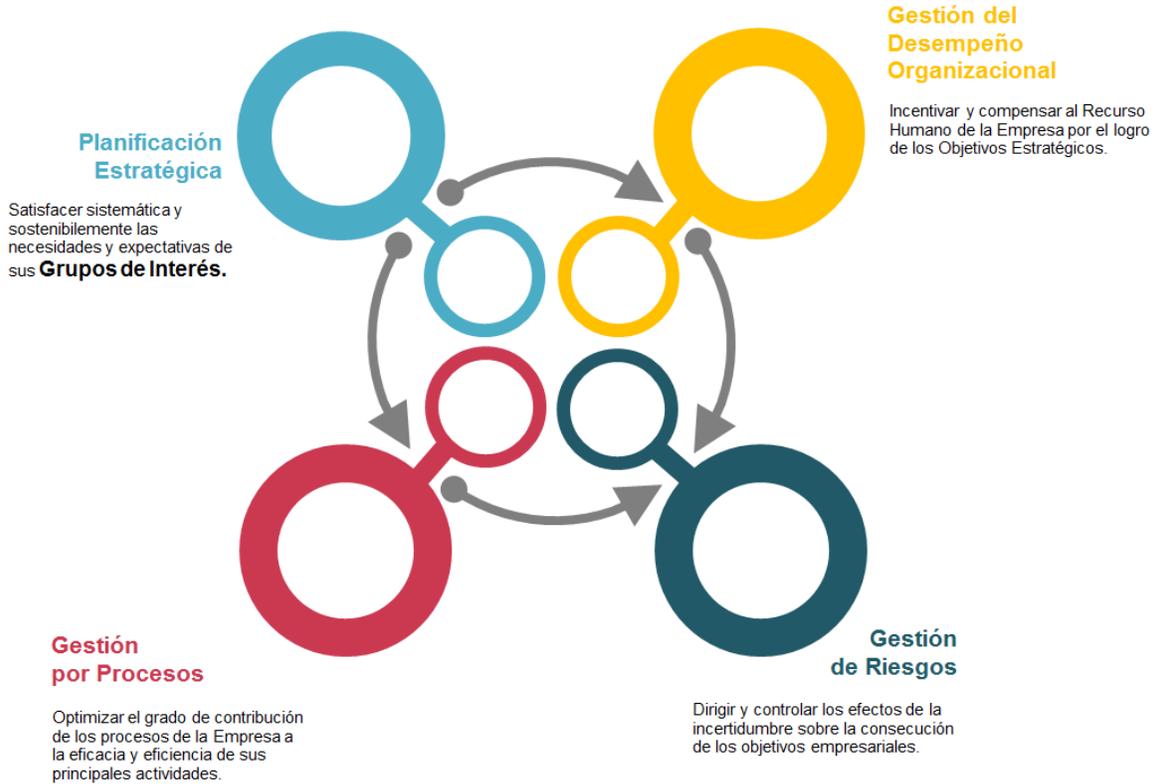
Empresas Industriales, Constructoras y de Servicio

- Asea Brown Boverly Ltda.
- Comité Nacional de Despacho de Carga
- ENDE Servicios y Construcciones S.A.
- Corporación Minera de Bolivia
- COBOCE R.L.
- Minera San Cristóbal S.A.
- Corporación Minera Boliviana
- Empresa Constructora Caballero S.A.
- Empresa Manquiri S.A.
- Cooperativa de Servicios Electricos Tupiza Ltda.
- Ingelec S.A.
- Ingenio Azucarero San Buenaventura S.A.
- Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.
- YPFB Refinación S.A.
- YPFB Logística S.A.
- SIEMENS Power Transmission and Distribution (Colombia)
- VIDRIO LUX S.A.
- Servicios de Aeropuertos Bolivianos S.A.
- TSK – Electrónica y Electricidad S.A. – Sucursal Bolivia
- WEG Equipamentos Eletricos S.A.

7.3 Planificación

Sistemática de definición de acciones que buscan alcanzar determinados objetivos empresariales y de medición y evaluación de los resultados obtenidos

7.3.1 Categorías de la Planificación



7.3.2 Planificación Estratégica

Sistemática que busca satisfacer sosteniblemente las necesidades y expectativas de sus **Grupos de Interés**, siguiendo un orden de jerarquía, definido por el análisis del contexto (interno y externo), mediante la definición de objetivos y acciones y la medición y evaluación de resultados.

7.3.3 Proceso



7.3.4 Resultados

Los Planes Estratégicos se despliegan en Planes Operativos. El cumplimiento de éstos es evaluado y reportado periódicamente, en base a la medición de los avances de las tareas e indicadores asociados.

Anualmente, documentos como la **Memoria de Sostenibilidad de ENDE Transmisión (adjunto)**, recogen los principales resultados de la Empresa en el marco de la Responsabilidad Social. Este documento es elaborado en base a los Estándares GRI, lo cual garantiza objetividad y transparencia en la información reportada y evidencia la adhesión de la Empresa a los 10 Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, a través de la alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

7.3.5 Propuesta de Valor

Los Objetivos Estratégicos de la Empresa se sustentan en la siguiente propuesta de valor:

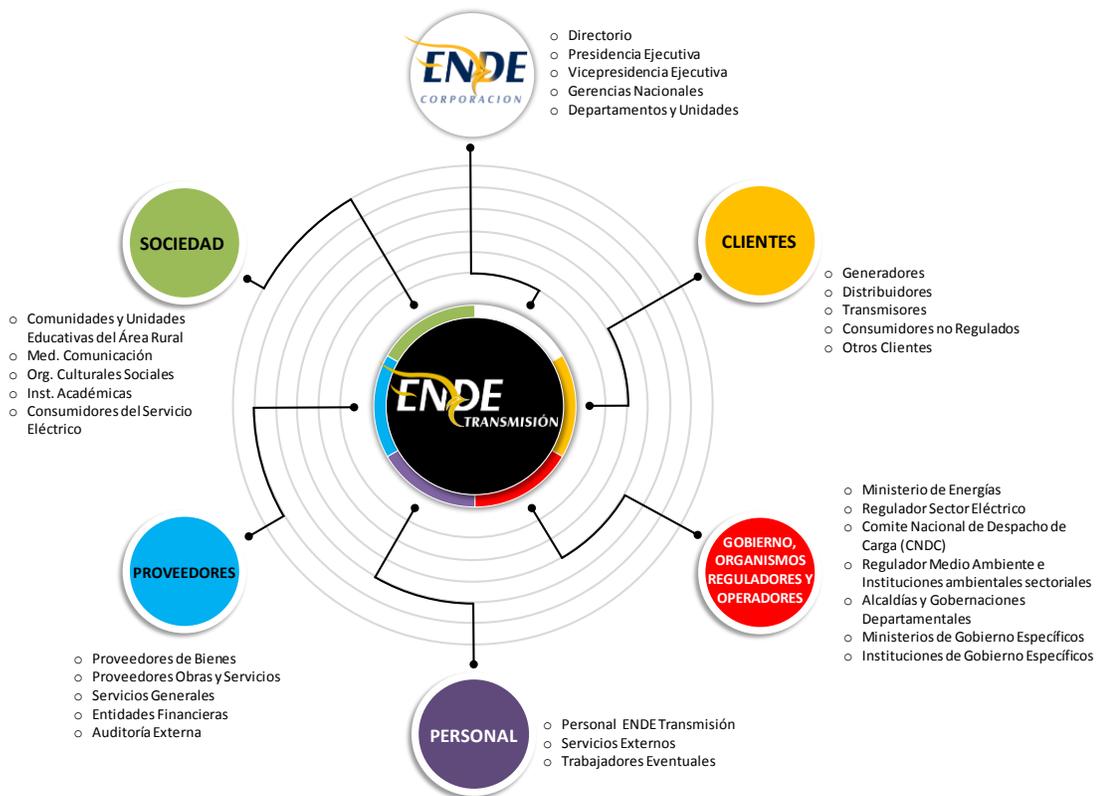
- **ENDE Corporación.** Contribuir en la planificación, diseño, construcción, operación y mantenimiento de la red de transmisión de electricidad nacional e interconexiones internacionales, siendo una empresa sostenible económica y financieramente.
- **Clientes.** Satisfacer las necesidades de transmisión de electricidad, planificación, diseño, construcción, operación y mantenimiento de sistemas eléctricos, con un servicio que ofrezca condiciones de confiabilidad y calidad.
- **Sociedad.** Contribuir a incrementar la cobertura y mejora del suministro eléctrico, minimizando impactos negativos en la realización de sus actividades e impulsando el desarrollo de la comunidad en el entorno de la actividad de la Empresa, mediante emprendimientos de interés social.
- **Gobierno y Organismos Reguladores y Operadores.** Cumplir con la legislación, reglamentos y normativa del sector, atendiendo proactivamente sus necesidades.
- **Proveedores.** Alcanzar una relación mutuamente beneficiosa, sostenible en el tiempo y enmarcada en los criterios de los Sistemas de Gestión de la Empresa.
- **Empleados.** Proporcionar condiciones dignas, seguras, saludables y favorables para su desarrollo profesional y personal.

7.3.6 Estrategias Básicas

Para asegurar la propuesta de valor, ENDE Transmisión establece las siguientes Estrategias Básicas:

- A. Confiabilidad en el Servicio de Transmisión
- B. Desarrollo de la Red de Transmisión Eléctrica Nacional e Integración Eléctrica Internacional.
- C. Sostenibilidad Financiera
- D. Mejora Continua en la Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional y Responsabilidad Social.
- E. Fortalecimiento Organizacional basado en el desarrollo personal y profesional.

7.3.7 Grupos y Públicos de Interés de Ende Transmisión



7.4 Política de Inversión:

Las políticas de inversión en el Sector Eléctrico obedecen a dos lineamientos, por una parte al PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL aprobado por el Estado y en segundo lugar a las Políticas de Mediano y Largo Plazo aprobadas por la Autoridad de Electricidad (A.E.), en coordinación con el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC), elaboradas a partir del análisis de propuestas que elevan semestralmente cada una de las empresas del sector, para los siguientes cuatro años.

7.5 Dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización:

ENDE Transmisión S.A. no tiene dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización, estos aspectos están regulados por la Autoridad de Electricidad (A.E.), en coordinación con el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC).

7.6 Producción y ventas netas de bienes y servicios:

La producción y ventas netas de bienes y servicios al 30 de noviembre de 2018 y actividades con más incidencia, se los detalla a continuación en miles de bolivianos:

Actividad	Año	ene.-15	feb.-15	mar.-15	abr.-15	may.-15	jun.-15	jul.-15	ago.-15	sep.-15	oct.-15	nov.-15	dic.-15
Negocio Complementario	2015	8,373	3,885	24,373	22,254	12,070	16,083	18,526	10,710	17,101	21,329	22,631	66,129
Negocio Principal		32,562	31,148	32,145	31,888	32,699	32,621	32,631	33,033	33,029	33,835	40,224	40,631
Total		40,935	35,033	56,518	54,142	44,769	48,704	51,157	43,742	50,130	55,164	62,855	106,760

Actividad	Año	Ene-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ago-16	Sept-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16
Negocio Complementario	2016	3,234	4,855	48,006	12,095	9,409	8,987	7,128	9,945	20,591	17,031	99,856	54,989
Negocio Principal		36,474	35,122	35,653	35,884	36,607	36,389	36,838	36,833	36,852	37,192	45,092	46,355
Total		39,709	39,977	83,659	47,979	46,016	45,377	43,966	46,778	57,443	54,222	144,948	101,344

Actividad	Año	Ene-17	Feb-17	Mar-17	Abr-17	May-17	Jun-17	Jul-17	Ago-17	Sept-17	Oct-17	Nov-17	Dic-17
Negocio Complementario	2017	5,192	5,253	7,023	62,875	21,113	7,114	20,627	5,560	76,660	50,837	13,903	36,747
Negocio Principal		41,830	40,618	41,768	41,394	50,669	48,093	47,392	47,513	47,261	47,417	54,238	51,004
Total		47,022	45,871	48,791	104,269	71,781	55,207	68,019	53,073	123,921	98,254	68,140	87,751

Actividad	Año	Ene-18	Feb-18	Mar-18	Abr-18	May-18	Jun-18	Jul-18	Ago-18	Sept-18	Oct-18	Nov-18	Dic-18
Negocio Complementario	2018	5,327	5,638	7,416	47,151	9,860	7,351	10,434	5,959	13,623	16,277	8,755	-
Negocio Principal		50,709	50,215	50,498	51,295	50,584	49,982	49,990	50,591	50,455	51,356	67,853	-
Total		56,036	55,852	57,914	98,446	60,444	57,333	60,424	56,551	64,078	67,633	76,608	-

7.7 Relaciones especiales entre el emisor y el Estado

El Emisor no presenta relaciones especiales con el estado en cuanto a tratamiento tributario especial, exoneraciones, supervisión o concesiones.

7.8 Principales activos del emisor

Los principales activos de propiedad de ENDE TRANSMISIÓN S.A. corresponden a Subestaciones y líneas de Transmisión, las cuales se detallan en los siguientes cuadros:

Cuadro No. 8 Principales Activos de ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 30 de noviembre de 2018

Lista Subestaciones ENDE TRANSMISION

ITEM	SUBESTACIÓN	TIPO DE SUBESTACIÓN	UBICACIÓN GEOGRAFICA	
			Latitud	Longitud
1	CORANI	Maniobra	17°12'45.22"S	65°52'31.18"O
2	SANTA ISABEL	Maniobra	17°11'30.27"S	65°49'22.32"O
3	SAN JOSÉ	Transformación y maniobra	17°10'41.05"S	65°45'1.59"O
4	VALLE HERMOSO	Transformación y maniobra	17°25'41.56"S	66° 7'3.95"O
5	AROCAGUA	Maniobra	17°22'48.48"S	66° 6'52.01"O
6	SANTIVANEZ	Transformación y maniobra	17°34'20.93"S	66°13'13.93"O
7	SACABA	Maniobra	17°23'4.27"S	65°58'49.83"O
8	PARACAYA	Maniobra	17°30'28.22"S	65°51'2.43"O
9	QOLLPANA	Maniobra	17°37'40.27"S	65°17'9.85"O
10	VILLA TUNARI	Maniobra	17° 0'38.28"S	65°26'29.07"O
11	MIGUELITO	Maniobra	17° 9'25.41"S	65°46'23.06"O
12	IRPA IRPA	Maniobra	17°43'54.86"S	66°17'34.45"O
13	VINTO	Transformación y maniobra	17°58'12.11"S	67° 2'39.82"O
14	CATAVI	Transformación y maniobra	18°24'39.21"S	66°34'32.65"O
15	CATARICAGUA	Maniobra	18°14'27.12"S	66°48'23.81"O
16	OCOTAVI (CAIHUASI)	Maniobra	17°42'49.36"S	67° 2'10.49"O
17	JERUYO	Maniobra	17°23'55.98"S	67°16'27.06"O
18	KENKO	Maniobra	16°33'58.24"S	68°10'56.12"O
19	CHUSPIPATA	Maniobra	16°17'9.32"S	67°50'6.27"O
20	CARANAVI	Maniobra	15°50'40.32"S	67°33'37.90"O
21	MAZOCRUZ	Transformación y maniobra	16°41'27.05"S	68°10'9.14"O
22	LA CUMBRE	Maniobra	16°24'0.28"S	68° 7'4.79"O
23	LA PALCA	Maniobra	16°34'26.41"S	67°55'23.37"O
24	HUAJI	Maniobra	16° 2'28.32"S	67°58'37.38"O
25	CONTORNO BAJO (PALLINA)	Transformación y maniobra	16°38'44.60"S	68°21'37.53"O
26	ARANJUEZ	Maniobra	19° 3'10.59"S	65°16'56.39"O
27	POTOSI	Transformación y maniobra	19°36'28.78"S	65°48'2.06"O

28	TELAMAYU	Maniobra	20°56'38.96"S	66°13'27.51"O
29	KARACHIPAMPA	Maniobra	19°33'6.74"S	65°43'17.94"O
30	OCURI	Maniobra	18°52'43.55"S	65°50'16.20"O
31	PUNUTUMA	Transformación y maniobra	20° 3'1.84"S	66° 8'21.90"O
32	SUCRE	Maniobra	19° 0'2.16"S	65°13'7.89"O
33	ATOCHA	Transformación y maniobra	20°55'55.41"S	66°13'51.58"O
34	UYUNI	Transformación y maniobra	20°33'50.05"S	66°48'9.30"O
35	LA PLATA	Transformación y maniobra	19°31'13.73"S	65°41'10.85"O
36	LITIO	Transformación y maniobra	21° 8'1.40"S	67° 9'16.90"O
37	SALAR	Transformación y maniobra	20°38'2.74"S	67°21'17.10"O
38	CARRASCO	Maniobra	17°12'40.73"S	64°31'35.56"O
39	GUARACACHI	Transformación y maniobra	17°47'13.96"S	63° 9'10.41"O
40	CHIMORÉ	Maniobra	16°59'54.70"S	65° 9'40.03"O
41	WARNES	Transformación y maniobra	17°31'59.82"S	63° 8'51.23"O
42	LAS BRECHAS	Transformación y maniobra	18° 3'53.08"S	63°13'3.26"O
43	URUBÓ	Transformación y maniobra	17°44'35.69"S	63°14'10.69"O
44	LA BÉLGICA	Maniobra	17°34'32.59"S	63°16'54.88"O
45	LOS TRONCOS	Transformación y maniobra	17° 3'41.32"S	62°38'30.06"O

Lista Lineas de Trasmisión ENDE TRANSMISION

ITEM	Linea	Nivel de tensión kV	Km Línea
1	AROCAGUA - VALLE HERMOSO	115	5.39
2	AROCAGUA - VALLE HERMOSO 2	115	5.24
3	CARRASCO - SANTIVAÑEZ	230	225.06
4	CORANI - AROCAGUA	115	38.26
5	MIGUELITO - SANTIVAÑEZ 1	230	79.00
6	MIGUELITO - SANTIVAÑEZ 2	230	79.00
7	PARACAYA - QOLLPANA	115	67.69
8	SACABA - PARACAYA	115	24.11
9	SACABA - AROCAGUA	115	15.31
10	MIGUELITO - SAN JOSÉ	230	3.36
11	SAN JOSÉ - VILLA TUNARI	230	45.83
12	SAN JOSÉ - VALLE HERMOSO	230	59.57
13	SANTA ISABEL - CORANI	115	6.39
14	SANTA ISABEL - SACABA	115	31.75
15	SANTA ISABEL - SAN JOSÉ	115	8.93
16	VALLE HERMOSO - IRPA IRPA	115	46.47
17	VALLE HERMOSO - SANTIVAÑEZ	230	24.20
18	VILLA TUNARI - CHIMORE	230	33.62
19	CATARICAGUA - CATAVI	115	33.50

20	IRPA IRPA - CATAVI	115	86.61
21	OCOTAVI - JERUYO	115	45.59
22	OCOTAVI - VINTO	115	29.58
23	SANTIVANEZ - VINTO	230	122.30
24	VALLE HERMOSO - OCOTAVI	115	120.12
25	VINTO - CATARICAGUA	115	43.27
26	VINTO - MAZOCRUZ	230	193.35
27	CATAVI - POTOSÍ	115	182.17
28	CARANAVI - GUANAY	115	52.90
29	CHUSPIPATA - CARANAVI	115	63.89
30	CHUSPIPATA - PICHU	115	11.00
31	HUAJI - CARANAVI	115	74.45
32	LA CUMBRE - CHUSPIPATA	115	45.03
33	LA PALCA - MAZOCRUZ 1	230	35.80
34	LA PALCA - MAZOCRUZ 2	230	35.80
35	MAZOCRUZ - CONTORNO BAJO (PALLINA)	230	22.32
36	MAZOCRUZ - KENKO	115	6.28
37	SENKATA - KENKO 2	115	7.95
38	ARANJUEZ - KARACHIPAMPA	69	90.09
39	ATOCHA - TELAMAYU	69	1.57
40	KARACHIPAMPA - POTOSÍ	69	10.02
41	LA PLATA - KARACHIPAMPA	69	7.00
42	LA PLATA - POTOSÍ	115	18.15
43	LITIO - SALAR	115	82.20
44	POTOSÍ - PUNUTUMA	115	73.21
45	PUNUTUMA - ATOCHA	115	104.42
46	SOLAR UYUNI - UYUNI	230	4.60
47	SUCRE - LA PLATA	115	88.22
48	SUCRE - ARANJUEZ	69	12.10
49	TELAMAYU - TUPIZA	69	98.64
50	CARRASCO - LA BÉLGICA	230	145.04
51	CHIMORE - CARRASCO	230	75.33
52	LA BÉLGICA - GUARACACHI	230	34.57
53	LA BÉLGICA - LOS TRONCOS	230	95.00
54	WARNES - LA BÉLGICA	230	16.54
55	WARNES - LAS BRECHAS 1	230	119.28
56	WARNES - LAS BRECHAS 2	230	119.28
57	WARNES - URUBÓ	230	37.41

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Los activos que se encuentran en garantía al 30 de noviembre de 2018 por motivo de préstamos bancarios, son los siguientes:

Cuadro No. 9 Activos en Garantía al 30 de noviembre de 2018

Concepto	ENTIDAD FINANCIERA	FECHA	PROYECTO	VALOR COMERCIAL (Bs.)	VALOR HIPOTECARIO (Bs.)
BUSA 1	Banco Unión S.A.	19/4/2017	Subestación Sacaba	10,167,378.64	5,083,689.32
			Subestación Paracaya	10,789,520.30	5,394,760.15
			Subestación Qollpana	4,272,910.67	2,136,455.33
			Líneas de Transmisión	44,408,721.54	22,204,360.77
	Banco Unión S.A.	1/4/2017	Subestación 1S-Sucre 115 kV	1,579,851.00	2,256,930.00
			Subestación 5K-Karachipampa 69 Kv	4,287,321.00	6,124,744.00
			Subestación 5L -La Plata 115/69 kV	18,331,101.00	26,187,286.00
			Línea de Trasmisión 115 kV Sucre-La Plata-Potosí	114,797,369.00	163,996,241.00
			Línea de Transmisión 69 kV La Plata - Karachipampa	5,011,560.00	7,159,371.00
	Banco Unión S.A.	15/11/2017	Subestación Warnes Pilat	103,023,863.37	108,697,895.56
			Línea San Jose - Chimore	46,818,343.56	99,170,395.20
Línea Chimore Carrasco			43,373,756.94	91,874,088.00	
BCP 1	Banco de Crédito BCP	19/7/2018	Subestación - Salida a Carrasco	6,861,234.80	7,623,593.46
		19/7/2018	Línea de Transmisión Carrasco - Santivañez	117,208,080.36	130,231,200.40
BCP 2	Banco de Crédito BCP	24/11/2017	Subestación Vinto-Oruro	62,784,997.68	69,761,110.08
BCP 3	Banco de Crédito BCP	10/5/2018	Subestación Valle Hermoso	37,049,399.00	37,049,399.00
		18/5/2018	Subestación Villa Tunari	11,980,606.00	11,980,606.00
BNB 1	Banco Nacional de Bolivia	14/5/2018	Subestación Brechas	88,054,243.82	88,054,243.82
		15/5/2018	Subestación Warnes	90,369,460.20	90,369,460.20
		21/5/2018	Subestación Mazocruz	21,318,897.46	21,318,897.46
		21/5/2018	Subestación Ocotavi	33,472,232.00	33,472,232.00
		21/5/2018	Línea de Transmisión Vinto - Mazocruz	40,167,008.14	40,167,008.14
BNB 2	Banco Nacional de Bolivia S.A.	23/5/2018	Línea de Transmisión Bélgica - Los Troncos	80,082,803.56	80,082,803.56
		12/6/2018	Subestación Potosí	23,718,017.00	23,718,017.00
		12/6/2018	Subestación Punutuma	29,802,933.00	29,802,933.00
		15/6/2018	Subestación San José	16,470,503.28	18,300,559.20
		15/6/2018	Línea de Transmisión Valle Hermoso - Arocagua	1,751,563.80	1,946,182.00
		5/6/2018	Subestación Catavi	17,467,233.84	19,408,044.46
		5/6/2018	Subestación Jeruyo	7,300,947.08	8,112,162.66

		6/7/2018	Subestación Guaracachi	27,559,527.52	27,559,527.52
BISA 1	Banco BISA S.A.	30/7/2018	Línea de Transmisión Miguelito Santivañez	93,565,426.50	95,964,540.00
		30/7/2018	Subestación Miguelito	14,449,938.30	14,916,068.44
		30/7/2018	Subestación Santivañez - Salida a Miguelito	34,419,336.56	35,529,634.42
		30/7/2018	Subestación San Jose - equipo nuevo	2,590,089.04	2,673,636.98
		24/7/2018	Subestación Bélgica	38,977,357.27	40,363,329.84
		24/7/2018	Subestación Los Troncos	56,482,886.60	56,816,426.09
		6/7/2018	Línea de Transmisión Warnes - Brechas	12,281,550.44	129,279,484.03

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

7.9 Relaciones económicas del Emisor con otras empresas

En fecha 11 de enero de 2018 ENDE TRANSMISION S.A. y ENDE ANDINA SAM. Constituyen en la República Argentina la sociedad denominada ENDE TRANSMISION ARGENTINA S.A. (ETASA), cuyo objeto principal es la prestación del servicio público de transporte de energía eléctrica de interconexión internacional en el sistema eléctrico Nodo Frontera Bolivia – Argentina y la Estación Transformadora TARTAGAL ubicada en la provincia de Salta.

La composición accionaria es la siguiente: ENDE TRANSMISION SA mantiene el 80% del capital suscrito y ENDE ANDINA SAM el restante 20%.

7.10 Licencias ambientales

De acuerdo a la normativa ambiental, las licencias ambientales tienen una vigencia de diez años a partir de su fecha de emisión. Al 30 de noviembre de 2018, ENDE Transmisión S.A. cuenta con las licencias ambientales de las instalaciones en operación citadas a continuación:

Nº	Proyecto	Fecha de emisión DIA/CD/DAA
1	Licencia Renovada e Integrada ENDE Transmisión S.A. (Región Norte)	30/12/2010
2	Licencia Renovada e Integrada ENDE Transmisión S.A. (Líneas de Transmisión)	30/12/2010
3	Licencia Renovada e Integrada ENDE Transmisión S.A. (Región Central)	30/12/2010
4	Licencia Renovada e Integrada ENDE Transmisión S.A. (Región Sur)	30/12/2010
5	División Línea Carrasco – San José en Chimoré	17/11/2010
6	Adecuación Sistema Larecaja	15/02/2011
7	Ampliación Subestación Arocagua	09/02/2011
8	Elevación de Tensión Línea Potosí – Punutuma	18/04/2011
9	Línea de Transmisión Tupiza - Villazón 69 kV	27/07/2011

10	Subestación Cataricagua 115 kV	03/10/2011
11	División LT SIS-ARO en S/E Sacaba	30/09/2011
12	Bahía Línea 115 kV Potosí	27/07/2012
13	Bahía Transformador 230 kV Chimoré	31/08/2012
14	Subestación Uyuni 230/115/24.9 kV	31/07/2013
15	Bahía Línea 69 kV Vinto	05/03/2013
16	Transformador 230/115 kV Punutuma	16/04/2013
17	Transformadores 2x50 MVA 115/69 Kv Vinto	22/07/2013
18	Subestación Cumbre 115kV Conexión Línea Chuquiaguillo Chuspipata	23/08/2013
19	Interconexión Subestación Warnes 230 kV	22/05/2014
20	Bahía Línea 69 kV Aranjuez	10/09/2014
21	Línea 115 kV Sacaba - Paracaya - Qollpana	24/11/2014
22	Segundo Transformador 25 MVA 115/69 kV Catavi	20/08/2015
23	Línea 115 kV Sucre - La Plata - Potosí	24/08/2015
24	Línea 230 kV Palca – Mazocruz	17/08/2015
25	Línea 230 kV Bélgica – Urubó	29/02/2016
26	Línea 230 kV Warnes – Brechas	22/04/2016
27	Línea 230 kV Bélgica – Troncos	12/10/2016
28	Línea 230 kV San Jose – Miguelito – Santiváñez	27/06/2016
29	Línea 230 kV Mazocruz – Pallina	27/09/2016
30	Línea 115 kV Caihuasi – Jeruyo	24/08/2016
31	Ampliación Subestación Irpa Irpa 115 kV	06/02/2017
32	Subestación Litio 230/115 kV	20/02/2017
33	Subestación Villa Tunari 230 kV	03/10/2016
34	Línea 115 kV Litio - Salar	07/04/2017
35	Reubicación Banco de Capacitores Kenko 115 kV	25/04/2017

36	Reubicación de Equipos 115 kV de la Subestación Chuspipata	16/11/2017
37	Conexión Planta Solar al STI 230 kV	24/11/2017

7.11 Responsabilidad Social

7.11.1 Política de Gestión

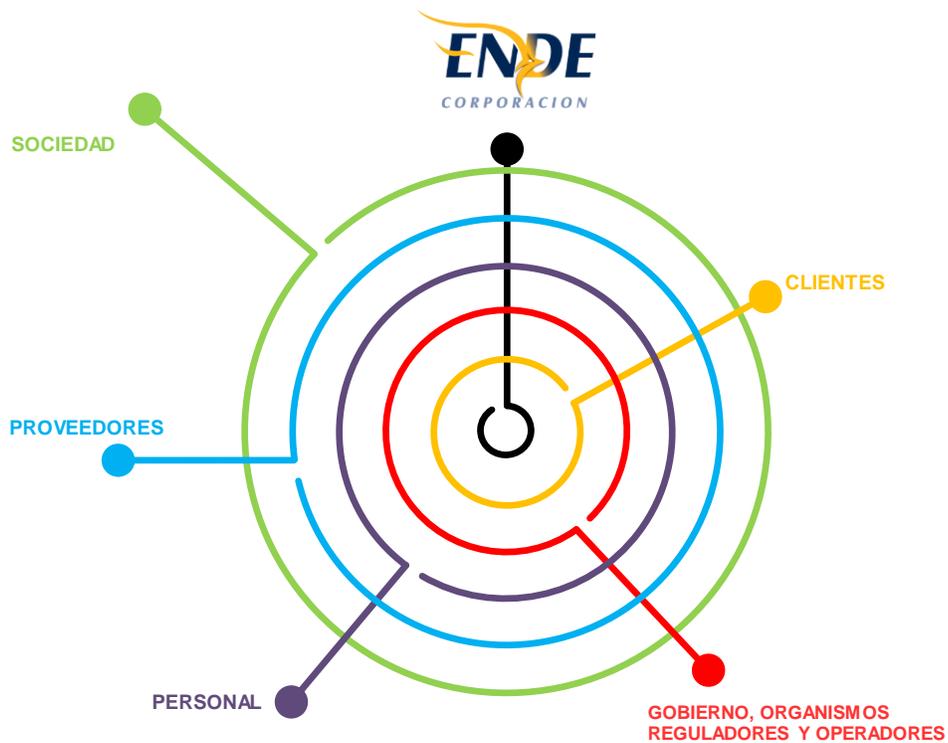
ENDE Transmisión ha desarrollado e implementado una Política de Gestión, que se encuentra vigente y en permanente revisión y actualización.

❖ Objetivo

Establecer los principios y directrices generales para orientar la gestión de ENDE TRANSMISIÓN hacia la satisfacción sistemática de los requerimientos y expectativas de sus Grupos de Interés (Partes Interesadas, Stakeholders).

❖ Grupos de Interés

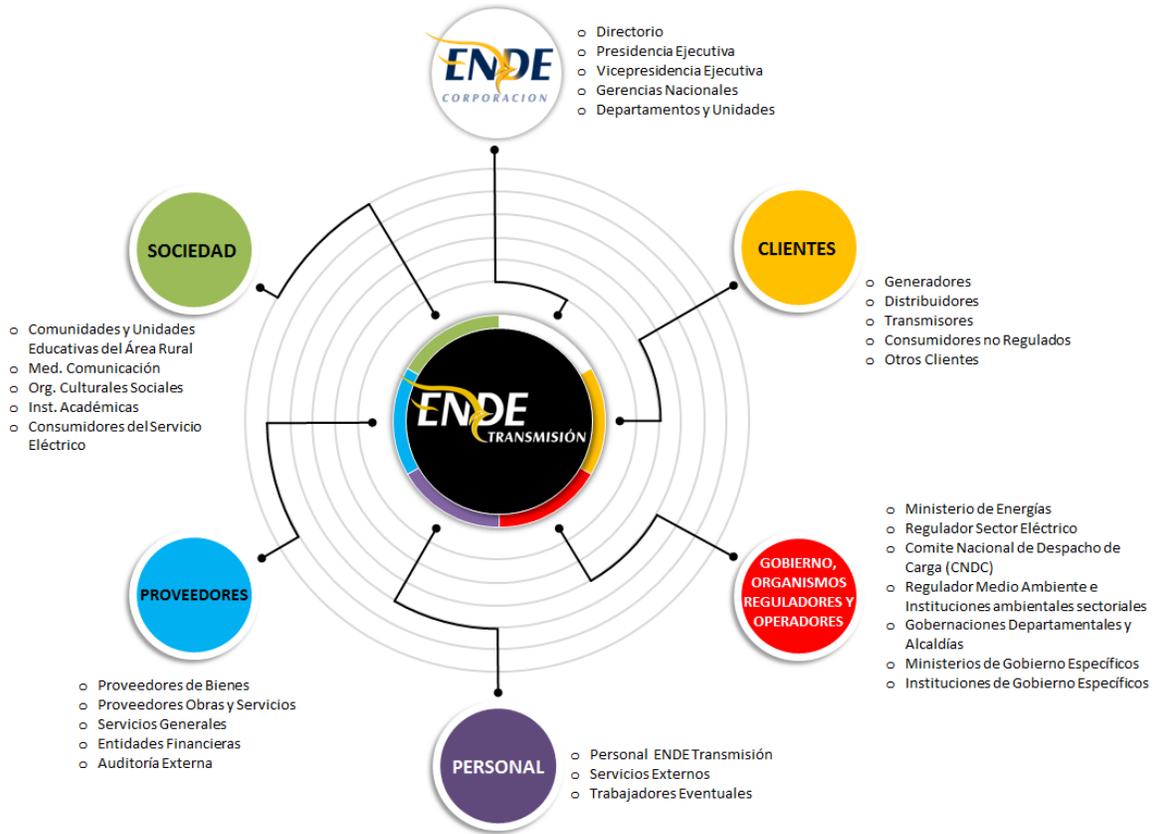
Se refiere a conjuntos de Empresas, instituciones, organizaciones o personas que afectan o se ven afectados por la Empresa y sus actividades.



Fuente: Informe Bienal “Grupos de Interés de ENDE Transmisión”

❖ Públicos de Interés

Se refiere al detalle de los componentes de los Grupos de Interés.



Fuente: Informe Bienal “Grupos de Interés de ENDE Transmisión”

❖ **Principios y Directrices**

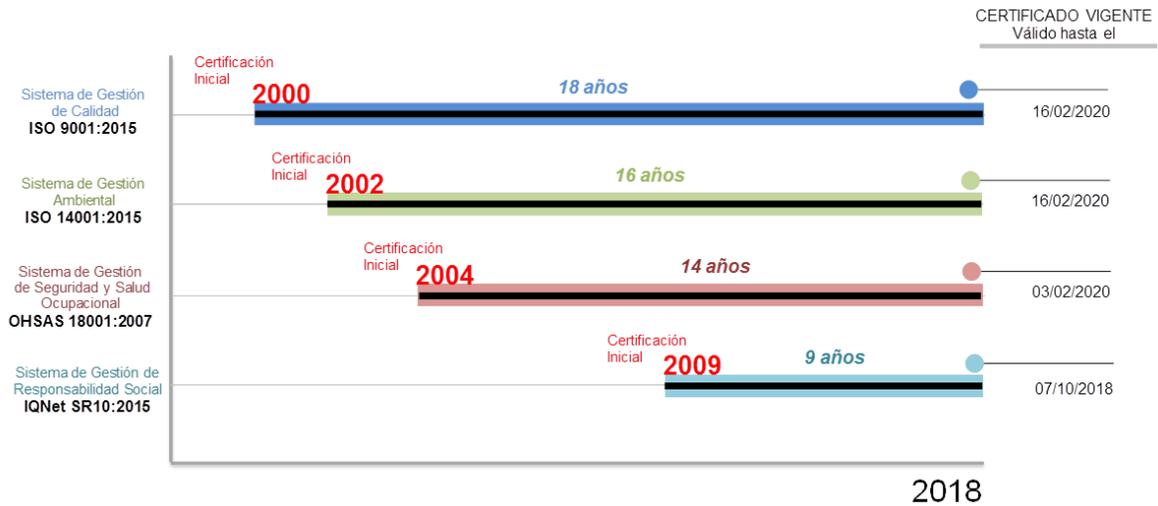


7.11.2 Sistemas de Gestión

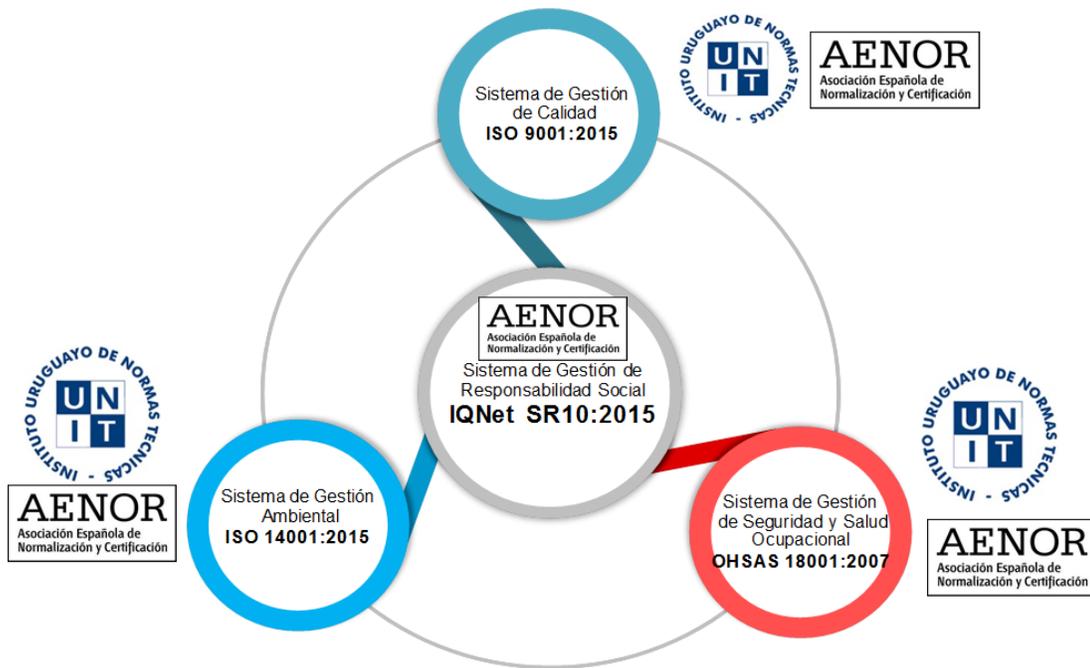
❖ **Alcance**

Planificación, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de componentes de la Red de Transmisión Eléctrica en Alto Voltaje (Tensión Igual o Superior a 69 kV)".

❖ Implementación

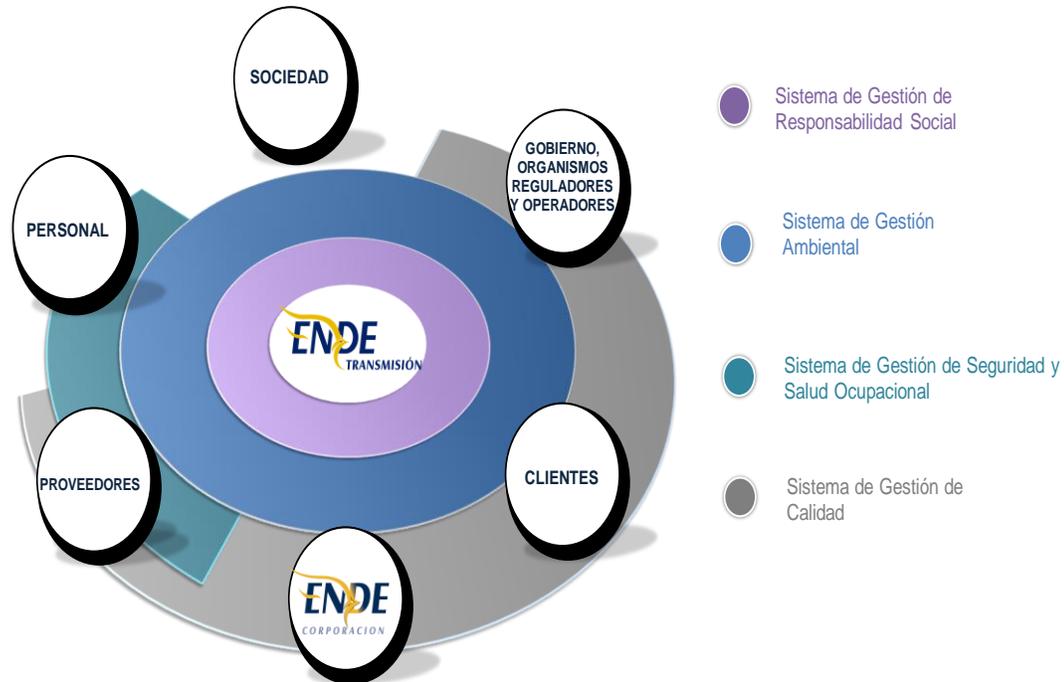


❖ Certificaciones Vigentes



❖ Grupos de Interés vs Sistemas de Gestión

Cada Sistema de Gestión de ENDE Transmisión establece un marco de referencia para las actividades que desarrolla la Empresa, el cual es estructurado en función a las necesidades y expectativas de los Grupos de Interés



7.12 Procesos judiciales

Los procesos legales que se menciona a continuación no tienen que ver con el principal servicio de ENDE Transmisión, sino con procesos sobre aspectos secundarios, de servicios concedidos y no pagados por el cliente.

Se informa que en fecha 24 de noviembre de 2017 se han presentado las siguientes demandas CONTENCIOSAS ante la SALA SOCIAL Y CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA 1 DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE TARIJA.

- ENDE TRANSMISION S.A. C/ SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA-SETAR SISTEMA VILLAMONTES se demanda el pago de Bs.- 10.077.943,96
- ENDE TRANSMISION S.A. C/ SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA-SETAR SUBSISTEMA YACUIBA se demanda el pago de Bs.- 4.171.634,22

Los mismos que se encuentran en la etapa de admisión de demanda.

El patrocinio de los procesos Contenciosos se encuentran a cargo del Dr. Gerardo Ruiz Castellanos, Teléfonos: (4) 6675703, celular 77877788, Email: gruzicastellanos@gmail.com, con domicilio en la calle Virginio Lema (Pasaje Castellanos) Nº 383, 1er piso, entre Sucre y General Trigo de la ciudad de Tarija.

7.13 Obligaciones Financieras

**Cuadro No. 10 Deudas bancarias, financieras de ENDE TRANSMISIÓN al 30 de noviembre de 2018
(Expresado en Bolivianos)**

Entidad / Emisión	Moneda	Monto prestamo (en Bs.)	Monto Desembolsado (en Bs.)	Saldo Capital Actual (en Bs.)	Fecha Desembolso	Fecha Finalización	Tasa de interés vigente	Periodicidad de Pago	Garantía
TGN - Ptmo 1	USD	243,600,000	243,600,000	58,177,561	15/6/1997	30/6/2022	4.00%	Semestral	Quirografía
TGN - Ptmo 2	USD	243,600,000	243,600,000	63,201,712	15/6/1997	30/6/2022	4.00%	Semestral	Quirografía
BANCO DE CREDITO S.A	Bs	52,000,000	52,000,000	43,333,333	15/3/2016	16/3/2026	3.90%	Trimestral	Prendaria
BANCO DE CREDITO S.A	Bs	34,000,000	34,000,000	28,333,333	10/5/2016	11/5/2026	3.90%	Trimestral	Prendaria
BANCO DE CREDITO S.A	Bs	11,000,000	11,000,000	9,777,778	12/9/2016	11/5/2026	3.90%	Trimestral	Prendaria
BANCO DE CREDITO S.A	Bs	40,200,000	40,200,000	35,733,333	8/11/2016	9/11/2026	3.90%	Trimestral	Prendaria
BANCO DE CREDITO S.A	Bs	35,000,000	35,000,000	35,000,000	19/12/2017	20/12/2027	3.85%	Trimestral	Prendaria
BANCO DE CREDITO S.A	Bs	43,000,000	43,000,000	43,000,000	26/1/2018	25/1/2028	3.85%	Trimestral	Prendaria
BANCO UNION S.A	Bs	140,000,000	140,000,000	140,000,000	27/4/2017	26/4/2027	3.85%	Trimestral	Prendaria
BANCO UNION S.A	Bs	38,000,000	38,000,000	38,000,000	28/9/2017	26/4/2027	3.85%	Trimestral	Prendaria
BANCO UNION S.A	Bs	82,320,000	82,320,000	82,320,000	26/4/2018	26/4/2027	3.85%	Trimestral	Prendaria
BANCO UNION S.A	Bs	45,680,000	45,680,000	45,680,000	26/4/2018	26/4/2027	3.85%	Trimestral	Prendaria
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A ***	BS	161,000,000	70,000,000	70,000,000	25/6/2018	30/10/2028	4.41%	Trimestral	Prendaria
1er desembolso			35,000,000	35,000,000					
2do desembolso			35,000,000	35,000,000					
BANCO DE CREDITO S.A	Bs	60,000,000	60,000,000	60,000,000	16/6/2018	19/6/2028	3.82%	Trimestral	Prendaria
BANCO DE CREDITO S.A	Bs	17,150,000	17,150,000	17,150,000	31/7/2018	31/7/2028	3.82%	Trimestral	Prendaria
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A ***	BS	120,000,000	70,000,000	70,000,000	29/8/2018	27/6/2030	4.41%	Trimestral	Prendaria
1er desembolso	BS		70,000,000	70,000,000	29/8/2018	27/6/2030	4.41%	Trimestral	
BANCO BISA S.A ***	BS	200,000,000	70,000,000	70,000,000	29/8/2018	27/6/2030	4.56%	Trimestral	Prendaria
1er desembolso	BS		70,000,000	70,000,000	29/8/2018	27/6/2030	4.56%	Trimestral	
TOTAL FINANCIAMIENTO CONTRATADO			1,295,550,000	909,707,051					
PROVISION DE INTERESES				4,894,837					
TOTAL DEUDA EEFF (CP + LP)				914,601,888					

*** LINEA DE CREDITO / credito de desembolsos parciales

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

7.14 Hechos Relevantes

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada el 20 de diciembre de 2018, conforme al orden del día resolvió:
 1. Capitalización de Aportes
Aprobar la capitalización de aportes efectivamente realizados por el accionista ENDE en la gestión 2018, por un importe de Bs262.541.000,00 (Doscientos sesenta y dos millones quinientos cuarenta y un mil 00/100 Bolivianos).
 2. Aprobación de Emisión de Acciones.
Autorizar la emisión nuevas acciones de acuerdo a los aportes efectivamente pagados por ENDE.
 3. Nombramiento de dos accionistas para la suscripción del Acta
- ENDE TRANSMISIÓN S.A. comunicó, mediante Reunión de Directorio de 5 de diciembre de 2018, se resolvió convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas el 20 de diciembre del presente a Hrs. 10:00, para el tratamiento de los siguientes puntos:
 1. Capitalización de Aportes.
 2. Aprobación de Emisión de Acciones.
 3. Designación de dos accionistas para la suscripción del acta.

- El Directorio de ENDE TRANSMISIÓN S.A. en reunión celebrada el día 15 de Octubre de 2018 resolvió: Designar la directiva del directorio de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. según lo siguiente: Presidente Joaquín Rodríguez Gutierrez, Vicepresidente Ronald Alberto Veizaga Vaqueros y Director Secretario Javier Rolando Pardo Iriarte.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada el 13 de septiembre de 2018, conforme al orden del día resolvió:
 1. Autorización Programa de Emisión de Bonos
Aprobar el Programa de Emisiones de Bonos (“Programa”) por un monto de USD 300.000.000 (trescientos millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América).
 2. Nombramiento de dos accionistas para la suscripción del acta
- La Junta General Ordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada el 13 de septiembre de 2018, conforme al orden del día resolvió:
 1. Nombramiento y remoción de los Directores y Síndicos
 - I. Se designa al Lic. JAVIER ROLANDO PARDO IRIARTE Director Titular de la sociedad en reemplazo del Lic. ENZO MAURICIO VALLEJO BELTRAN, al igual que se ratifica a los Directores Titulares Ing. JOAQUIN RODRIGUEZ GUTIERREZ, Ing. JULIO MARCELO TORREJON ROCABADO, Ing. RONALD ALBERTO VEIZAGA BAQUEROS, Ing. JOSE BISMAR CANELAS REVOLLO y al Síndico de la Sociedad Abog. FLAVIO GONZALO HERVAS ANTEZANA, manteniendo la remuneración aprobada mediante Resolución de fecha 19 de marzo de 2018, excepto si son funcionarios públicos o funcionarios de ENDE Corporación, en cuyo caso no se aplica remuneración.
 - II. Se designa al Ing. RICHARD CESAR ALCOECER GARNICA como Director Suplente en reemplazo del Ing. ALBERTO SERGIO TEJADA FERRUFINO.
 2. Nombramiento de dos accionistas para la suscripción del acta
- El Directorio de ENDE TRANSMISIÓN S.A, de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad y los Artículos 288,289 y 297 del Código de Comercio Boliviano, ha realizado la segunda convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 2018-09-13 a horas 11:00. en el domicilio de la sociedad ubicado en el Edificio Torre Colombo Empresarial, piso 8, oficina 4 situado en la Av. Papa Paulo N° 761 de la ciudad de Cochabamba, para considerar el siguiente orden del día:
 1. Autorización Programa de Emisión de Bonos
 2. Nombramiento de dos accionistas para la suscripción del acta
- El Directorio de ENDE TRANSMISIÓN S.A, de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad y los Artículos 288,289 y 297 del Código de Comercio Boliviano, ha realizado la segunda convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 2018-09-13 a horas 10:00. en el domicilio de la sociedad ubicado en el Edificio Torre Colombo Empresarial, piso 8, oficina 4 situado en la Av. Papa Paulo N° 761 de la ciudad de Cochabamba, para considerar el siguiente orden del día:
 1. Nombramiento y remoción de los Directores y Síndicos
 2. Nombramiento de dos accionistas para la suscripción del acta
- ENDE TRANSMISIÓN S.A comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 04 de Septiembre de 2018, no fue instalada por no contar con el quórum mínimo establecido en los Estatutos de la Sociedad. Se procederá oportunamente con una segunda convocatoria.
- ENDE TRANSMISIÓN S.A. comunicó que la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para el 4 de septiembre de 2018, no fue instalada por no contar con el quórum mínimo establecido en los Estatutos de la Sociedad. Procederá oportunamente con una segunda convocatoria.

8. ANÁLISIS FINANCIERO

El Análisis financiero fue realizado en base a los Estados financieros de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2015, 2016 auditados por Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L. y al 31 de diciembre de 2017 auditados por KPMG S.R.L. Asimismo, se presentan los Estados financieros de la Sociedad auditados internamente al 30 de noviembre de 2018. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la empresa y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Por otra parte, se aclarara que los Estados financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en bolivianos las cifras al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017, en función al valor de la UFV al 30 de noviembre de 2018.

El valor de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

Fecha	Cotización de la UFV
31 de diciembre de 2015	2,09888
31 de diciembre de 2016	2,17259
31 de diciembre de 2017	2,23694
30 de noviembre de 2018	2. 28807

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto 8.6 del presente Prospecto.

8.1 Balance General

8.1.1 Activo

El Activo total de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2016 alcanzó la cifra de Bs. 3.435 millones, superior en 42,34% (Bs. 1.022 millones) al monto registrado en la gestión 2015 cuando fue de Bs. 2.413 millones, comportamiento que se atribuye principalmente al aumento de Efectivo y equivalentes de efectivo en el Activo Corriente y del Activo Fijo en el Activo no Corriente.

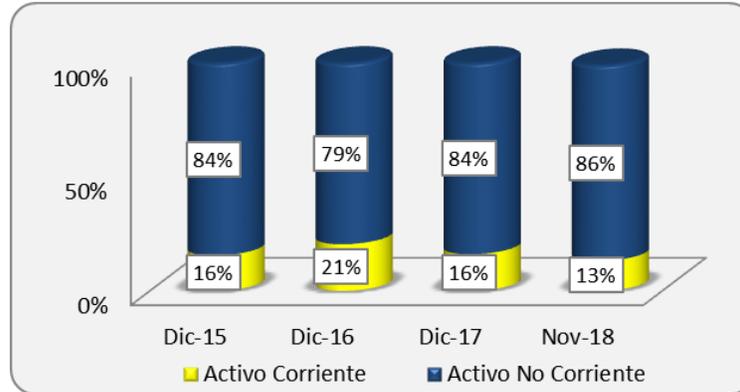
Al 31 de diciembre de 2017 el Activo total alcanzó la cifra de Bs. 4.168 millones cifra mayor en 21,35% (Bs 733 millones) en comparación a gestión anterior, debido al aumento del Activo Fijo, principalmente.

La composición del Activo, en función a su realización, estuvo conformada, por un 15,60%, 20,52% y 16,10% por el Activo corriente y por un 84,40%, 79,48% y 83,90% por el Activo no corriente a diciembre de 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al 30 de noviembre de 2018 el Activo total de la Sociedad alcanzó Bs. 4.957 millones y estuvo compuesto por 13,17% (Bs. 653 millones) en el Activo corriente y por 86,83% (Bs. 4,304 millones) en el Activo no corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió siempre un predominio de la porción no corriente del activo en las gestiones analizadas.

Gráfico No. 2 Activo corriente vs. Activo no corriente



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Activo corriente

El Activo corriente de la Sociedad a diciembre de 2016 alcanzó la cifra de Bs. 705 millones, cifra mayor en 87,27% (Bs. 328 millones) a la registrada la gestión 2015 cuando registró Bs. 376 millones, debido principalmente al aumento de las cuentas Efectivo y equivalentes de efectivo y Cuentas por cobrar Empresas del grupo.

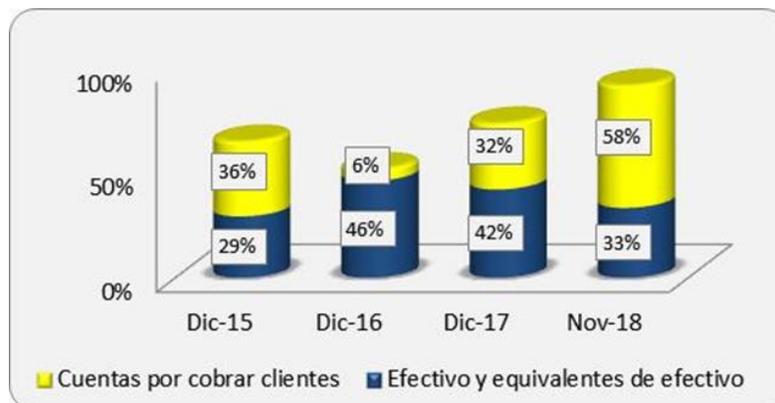
Al 31 de diciembre de 2017 el Activo corriente registró Bs. 671 millones, monto menor en 4,79% (Bs. 34 millones) en comparación a gestión anterior, a causa de la disminución de la cuenta Cuentas por cobrar Empresas del grupo, principalmente.

El Activo corriente representó el 15,60%, 20,52% y 16,10% del Activo total a diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente

Al 30 de noviembre de 2018 el Activo corriente registró Bs. 653 millones, representando el 13,17% del Activo total.

A diciembre de 2017 las cuentas más representativas del Activo corriente son: Efectivo y equivalentes de efectivo y Cuentas por cobrar clientes. La participación de estas cuentas respecto del Activo corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 3 Principales cuentas del Activo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo registró al 31 de diciembre de 2016 una cifra de Bs. 325 millones, superior en 194,71% (Bs. 215 millones) a la registrada en la gestión 2015 cuando llegó a Bs. 110 millones, debido principalmente al aumento de la subcuenta Bancos moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2017 esta cuenta alcanzó un monto de Bs. 283 millones, cifra menor en 12,92% (Bs 42 millones) en comparación a gestión anterior a causa de la disminución de la subcuenta Bancos moneda nacional.

Esta cuenta significó el 4,57%, 9,46% y 6,79% del Activo total a diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Al 30 de noviembre de 2018 esta cuenta alcanzó un monto de Bs. 218 millones, cifra que representa el 4,39% del Activo total.

Cuentas por cobrar clientes

La Cuentas por cobrar clientes registró al 31 de diciembre de 2016 una cifra de Bs. 40 millones, inferior en 70,34% (Bs. 94 millones) a la registrada en la gestión 2015 cuando llegó a Bs. 135 millones, debido a la separación de las subcuentas Cuentas por Cobrar Empresas del grupo y Cuentas por Cobrar Clientes.

Al 31 de diciembre de 2017 registró Bs. 212 millones, cifra mayor en 430,03% (Bs. 172 millones) en comparación a gestión anterior a causa del incremento en la cartera de clientes; Gobierno Autónomo Departamental de Tarija y Cooperativa Rural de Electrificación, principalmente.

Cuentas por cobrar clientes significó el 5,58%, 1,16% y 5,08% del Activo total a diciembre de 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al 30 de noviembre de 2018 registró Bs. 382 millones, cifra que representa el 7,70% del Activo total.

Activo no corriente

El Activo no corriente de la Sociedad a diciembre de 2016 alcanzó la cifra de Bs. 2.730 millones, cifra mayor en 34,03% (Bs. 693 millones) a la registrada la gestión 2015 cuando registró Bs. 2.037 millones, debido principalmente al aumento del Activo fijo.

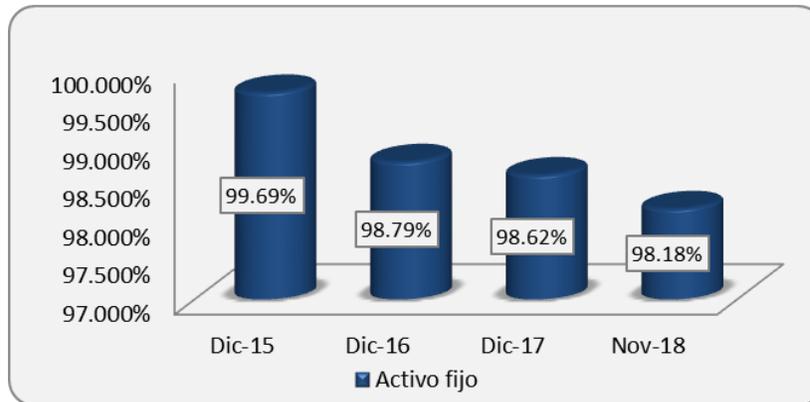
Al 31 de diciembre de 2017 el Activo no corriente registró Bs. 3.497 millones, monto superior en 28,10% (Bs. 767 millones) con relación a gestión anterior causado nuevamente por el aumento del Activo fijo.

El Activo no corriente representó el 84,40%, 79,48% y 83,90% del Activo total a diciembre de 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al 30 de noviembre de 2018 el Activo no corriente registró Bs. 4.304 millones, representando el 86,83% del Activo total de la Sociedad.

A diciembre de 2017 la cuenta más representativa del Activo no corriente es el Activo fijo. La participación de ésta cuenta respecto del Activo no corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 4 Activo fijo como principal cuenta del Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Activo Fijo

La cuenta Activo fijo al 31 de diciembre de 2016 alcanzó la cifra de Bs. 2.697 millones siendo mayor en 32,82% (Bs. 666 millones) a la cifra alcanzada en la gestión 2015 cuando registró Bs. 2.030 millones, debido principalmente al aumento de la subcuenta Instalaciones técnicas.

Al 31 de diciembre de 2017 el Activo fijo, registró Bs. 3.449 millones siendo superior en 27,88% (Bs. 752 millones) con relación a gestión anterior debido al aumento de las subcuentas Construcciones e Instalaciones técnicas.

Esta cuenta significó el 84,14%, 78,52% y 82,74% del Activo total, a diciembre de 2015, 2016 y 2017, respectivamente. La cuenta Activo fijo, a diciembre de 2015, 2016 y 2017, es la más importante dentro del Activo no corriente.

Al 30 de noviembre de 2018 el Activo fijo, registró Bs. 4.226 millones, representando así el 85,25% del Activo total.

8.1.2 Pasivo

Al 31 de diciembre de 2016 el Pasivo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 649 millones, monto mayor en 36,26% (Bs. 173 millones) a la cifra alcanzada durante la gestión 2015 que fue de Bs. 476 millones, a causa principalmente del aumento de Deudas Proveedores en el Pasivo Corriente y Deudas con bancos y financieras a largo plazo en el Pasivo no Corriente.

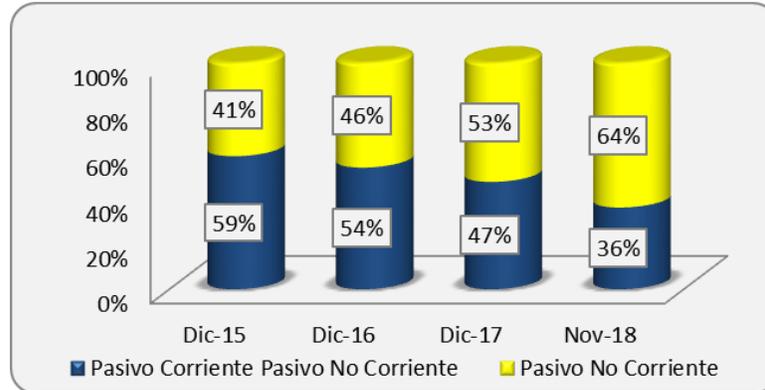
Al 31 de diciembre de 2017 el Pasivo total alcanzó Bs. 895 millones, cifra superior en 37,88% (Bs. 246 millones) con relación a gestión anterior debido al aumento de Anticipo de clientes en el pasivo corriente y Deudas con bancos y financieras a largo plazo en el Pasivo no Corriente.

El Pasivo total de la Sociedad estuvo conformado por un 58,83%, 53,81% y 47,48% por el Pasivo corriente a diciembre de 2015, 2016 y 2017, respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por un 41,17%, 46,19% y 52,52% por el Pasivo no corriente a diciembre de 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al 30 de noviembre de 2018 el Pasivo total alcanzó Bs. 1.379 millones, monto que está compuesto por 36,14% (Bs. 498 millones) del Pasivo corriente y 63,86% (Bs. 880 millones) del Pasivo no corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en las dos primeras gestiones analizadas existe un predominio de la porción corriente del pasivo.

Gráfico No. 3 Pasivo corriente vs. Pasivo no corriente



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Pasivo corriente

El Pasivo corriente de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 alcanzó la cifra de Bs. 349 millones, monto mayor en 24,63% (Bs. 69 millones) con relación a la gestión 2015 cuando registro Bs. 280 millones, debido al aumento de Deudas Proveedores, principalmente.

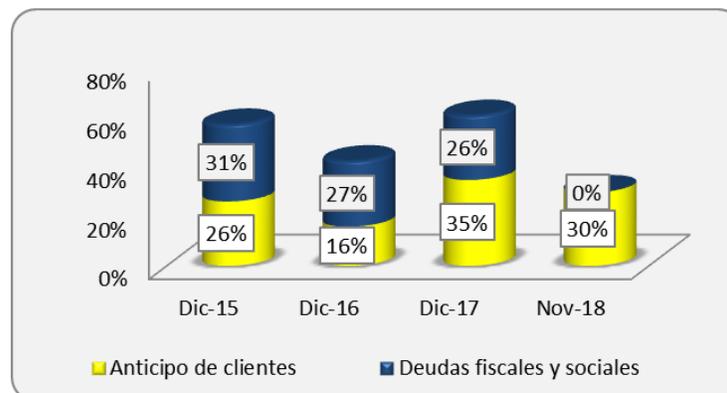
Al 31 de diciembre de 2017 el monto del Pasivo corriente alcanzó Bs. 425 millones, cifra superior en 21,65% (Bs. 76 millones) con relación a la gestión anterior causado por el incremento de cuenta Anticipo de clientes, principalmente.

El Pasivo corriente representó el 58,83%, 53,81% y 47,48%, del Total pasivo a diciembre de 2015, 2016 y 2017, respectivamente. Además de significar el 11,62%, 10,17% y 10,20% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al 30 de noviembre de 2018 el monto del Pasivo corriente alcanzó Bs. 498 millones, representando el 36,14% del Pasivo total y el 10,05% del Pasivo más el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2017 las cuentas más representativas del Pasivo corriente son: Anticipo de clientes, Deudas fiscales y sociales. La participación de estas cuentas respecto del Pasivo corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 4 Principales cuentas del Pasivo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Anticipo de clientes

Al 31 de diciembre de 2016 esta cuenta registró la cifra de Bs. 55 millones, siendo inferior en 24,10% (Bs. 18 millones) a la cifra registrada durante la gestión 2015 que fue de Bs. 73 millones, debido principalmente a la reversión de anticipos por cumplimiento de contratos, principalmente Contrato Misicuni y Construcción Línea Warnes – Guapilo.

Al 31 de diciembre de 2017 el Anticipo de clientes registraron Bs. 148 millones, monto mayor en 166,37% (Bs. 92 millones) con relación a gestión anterior causado por el anticipo de cuatro contratos.

Esta cuenta representó el 15,34%, 8,54% y 16,50% del Pasivo total y el 3,03%, 1,61% y 3,54% del Pasivo más el Patrimonio, a diciembre de 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al 30 de noviembre de 2018 los montos de Anticipo de clientes registraron Bs. 148 millones, cifra que representa el 10,70% del Pasivo total y el 2,98% del Pasivo más patrimonio.

Deudas fiscales y sociales

Al 31 de diciembre de 2016 esta cuenta registró la cifra de Bs. 93 millones, monto mayor en 6,00% (Bs. 5 millones) a la cifra registrada durante la gestión 2015 que fue de Bs. 87 millones, a causa principalmente del aumento de la subcuenta Impuesto a las Utilidades de las Empresas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2017 Deudas fiscales y sociales registraron Bs. 111 millones, cifra superior en 19,57% (Bs. 18 millones) con relación a gestión anterior causado por el incremento de la subcuenta Impuesto a las Utilidades de las Empresas por pagar, siguiendo la tendencia de la gestión anterior.

Esta cuenta representó el 18,36%, 14,28% y 12,38% del Pasivo total y el 3,62%, 2,70% y 2,66% del Pasivo más el patrimonio, a diciembre de 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al 30 de noviembre de 2018 Deudas fiscales y sociales no registran monto alguno.

Pasivo no corriente

El Pasivo no corriente de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2016 alcanzó la cifra de Bs. 300 millones, siendo superior en 52,89% (Bs. 104 millones) a la cifra registrada en la gestión 2015 que fue de Bs. 196 millones, debido principalmente al incremento de Deudas con bancos y financieras a largo plazo.

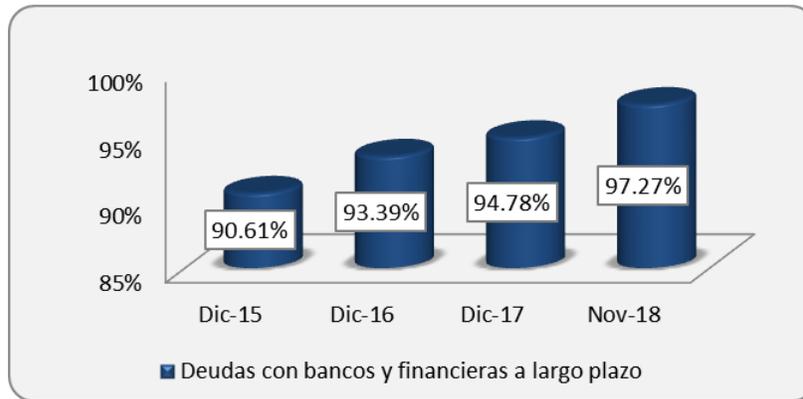
Al 31 de diciembre de 2017 el Pasivo no corriente registró Bs. 470 millones, cifra mayor en 56,79% (Bs. 170 millones) con relación a gestión anterior causado por el aumento de Deudas con bancos y financieras a largo plazo, siguiendo la tendencia de la gestión anterior.

El Pasivo no corriente representó el 41,17%, 46,19% y 52,52% del Pasivo total y el 8,13%, 8,73% y 11,28% del Pasivo más patrimonio a diciembre de 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al 30 de noviembre de 2018 el Pasivo no corriente registró Bs. 880 millones, representando el 63,86% del Pasivo total y el 17,76% del Pasivo más patrimonio.

Al 31 diciembre de 2017, la cuenta más representativa del Pasivo no corriente son Deudas con bancos y financieras a largo plazo. La participación de esta cuenta respecto del Pasivo no corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 5 Evolución de las Deudas con bancos y financieras a largo plazo como principal cuenta del Pasivo no corriente



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Deudas con bancos y financieras a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 la cuenta alcanzó la cifra de Bs. 280 millones, siendo superior en 57,57% (Bs. 102 millones) a la cifra registrada en la gestión 2015 que fue de Bs. 178 millones, debido a la adquisición de obligaciones en Banco de Crédito BCP.

Al 31 de diciembre de 2017 registró un monto de Bs. 446 millones, siendo mayor en 59,12% (Bs. 165 millones) con relación a gestión anterior causado por la adquisición de nuevos pasivos en Banco Unión y Banco de Crédito BCP.

Esta cuenta representó el 37,30%, 43,13% y 49,78% del Pasivo total y el 7,37%, 8,15% y 10,69% del Pasivo más el patrimonio, a diciembre de 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al 30 de noviembre de 2018 registró Bs. 856 millones, cifra que representa el 62,12% del Pasivo total y el 17,28% del Pasivo más patrimonio.

La cuenta Deudas con bancos y financieras a largo plazo a diciembre de 2017, es la más importante dentro del Pasivo no corriente.

8.1.3 Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2016, el Patrimonio de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. alcanzó el monto de Bs. 2.785 millones, monto mayor en 43,83% (Bs. 849 millones) al generado durante la gestión 2015 cuando fue de Bs. 1.937 millones, ocasionado principalmente por el aumento del Capital Comprometido.

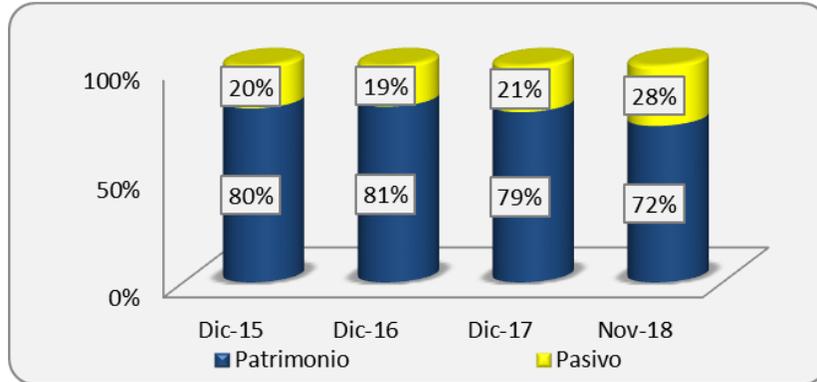
Al 31 de diciembre de 2017 el Patrimonio registró Bs. 3.273 millones, cifra mayor en 17,50% (Bs. 487 millones) con relación a gestión anterior debido al incremento del Capital Pagado, principalmente.

El Patrimonio representó el 80,26%, 81,10% y 78,52% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al 30 de noviembre de 2018 el Patrimonio registró Bs. 3.579 millones, representando el 72,19% del Pasivo más el patrimonio.

El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. durante las gestiones analizadas.

Gráfico No. 6 Estructura de capital

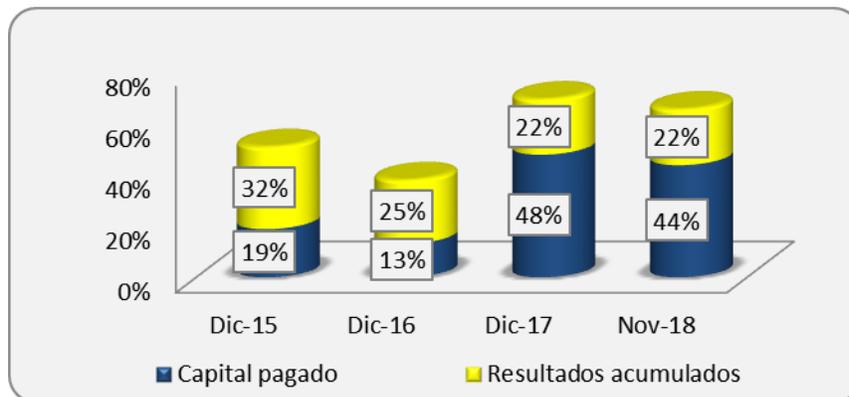


Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, existe un predominio del Patrimonio sobre el Pasivo dentro de la estructura de capital de la Sociedad durante las gestiones analizadas. Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas más representativas del Patrimonio son Resultados Acumulados y Capital pagado. La participación de estas cuentas respecto del Patrimonio se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 7 Principales cuentas del Patrimonio



Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Capital pagado

Al 31 diciembre de 2016 se registró un monto de Bs. 362 millones, igual al registrado en la gestión 2015.

Al 31 de diciembre de 2017 el Capital Pagado registró Bs. 1.559 millones, cifra mayor en 330,33% (Bs. 1.197 millones) con relación a gestión anterior debido al incremento del número de acciones de la empresa.

La cuenta Capital Pagado representa el 18,71%, 13,01% y 47,63% del Patrimonio y el 15,01%, 10,55% y 37,40% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Aclarar que para fines de realizar el presente análisis financiero, los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017 no fueron reexpresados, registrando esta diferencia, por la no reexpresión, en la cuenta Ajuste de capital, no habiendo registrado variación en las gestiones analizadas.

Al 30 de noviembre de 2018 esta cuenta se mantuvo en Bs. 1.559 millones, cifra que representa el 43,56% del Patrimonio y el 31,45% del Pasivo más el patrimonio.

Resultados Acumulados

La cuenta Resultados acumulados al 31 de diciembre de 2016 registró la cifra de Bs. 689 millones, monto mayor en 11,49% (Bs. 71 millones) en relación a la gestión 2015 cuando fue de Bs. 618 millones, a causa del incremento de las utilidades del periodo.

Al 31 de diciembre de 2017 esta cuenta registró Bs. 704 millones, cifra superior en 2,13% (Bs. 15 millones) con relación a gestión anterior debido al aumento en el Resultado del ejercicio.

Los resultados acumulados significaron el 31,93%, 24,75% y 21,51% del Patrimonio y el 25,63%, 20,07% y 16,89% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al 30 de noviembre de 2018 esta cuenta registró Bs. 776 millones, representando así el 21,68% del Patrimonio y el 15,65% del Pasivo más el patrimonio.

8.2 Estado de resultados

Ingresos de explotación

Al 31 de diciembre de 2016 los ingresos de explotación de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. fueron de Bs. 713 millones, monto mayor al obtenido en la gestión pasada en un 14,11% (Bs. 88 millones) cuando al 31 de diciembre de 2015 registró Bs. 625 millones, debido al aumento de Ingresos por servicios a terceros, principalmente.

Al 31 de diciembre de 2017 las Ingresos de explotación de la Sociedad registraron Bs. 676 millones, monto inferior en 5,19% (Bs. 37 millones) con relación a la gestión anterior debido a la disminución de los Ingresos por Instalaciones e Ingresos por Servicio a terceros.

Al 30 de noviembre de 2018 las Ingresos de explotación de la Sociedad registraron Bs. 588 millones.

Costos de explotación

Al 31 de diciembre de 2016 el Costo de explotación registró Bs. 341 millones, monto mayor en 17,97% (Bs. 52 millones) en comparación a la gestión 2015 cuando registró Bs. 289 millones, ocasionado por el aumento de Gastos por servicios prestados a terceros.

Al 31 de diciembre de 2017 esta cuenta registró la cifra de Bs. 243 millones, cifra menor en 28,67% (Bs. 98 millones) con relación a gestión anterior, debido a la disminución de las subcuentas Materiales, repuestos y mantenimiento y Gastos por Servicios Prestados a terceros.

Esta cuenta representó el 46,24%, 47,80% y 35,96% respecto a los Ingresos de explotación de la Sociedad a diciembre de 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al 30 de noviembre de 2018 esta cuenta registró la cifra de Bs. 275 millones, monto que representó el 46,87% de los Ingresos de explotación.

Utilidad operativa o de explotación

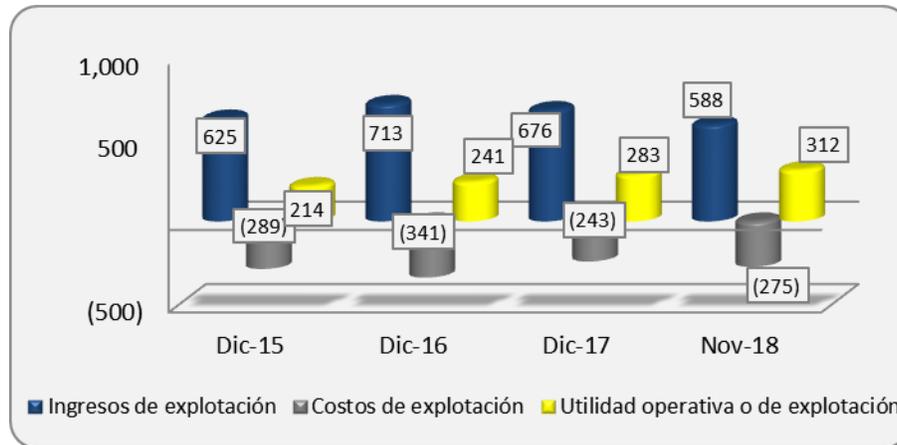
Al 31 de diciembre de 2016 alcanzó un monto de Bs. 241 millones, mayor en 12,50% (Bs. 27 millones) en comparación a la gestión 2015 cuando registró Bs. 214 millones, originado por el aumento de los ingresos de explotación y el aumento de los Costos de explotación.

Al 31 de diciembre de 2017 la Ganancia operativa del ejercicio de la Sociedad fue de Bs. 283 millones, cifra superior en 17,48% (Bs. 42 millones) con relación a gestión anterior debido a la reducción de los Costos de Explotación, principalmente.

Esta cuenta representó el 34,29%, 33,81% y 41,89% de los Ingresos de explotación a diciembre de 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al 30 de noviembre de 2018 la ganancia operativa del ejercicio de la Sociedad fue de Bs. 312 millones, cifra que representó el 53,13% de los Ingresos de explotación

Gráfico No. 8 Ingresos de explotación, Costos de explotación y Utilidad operativa o de explotación (En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Resultado del ejercicio

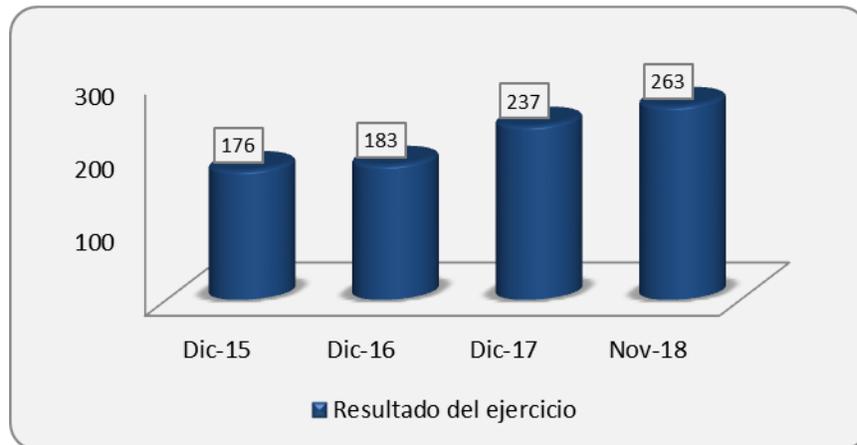
Al 31 de diciembre de 2016, el Resultado del ejercicio de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. registró un monto de Bs. 183 millones, siendo superior en 4,15% (Bs. 7 millones) en comparación de la gestión 2015 cuando registró un monto de Bs. 176 millones, debido principalmente al incremento de los Ingresos de explotación y el aumento de los Costos de explotación.

Al 31 de diciembre de 2017 el Resultado del ejercicio registró Bs. 237 millones, cifra mayor en 29,02% (Bs. 53 millones) con relación a gestión anterior debido a la disminución de los Costos de explotación.

El resultado del ejercicio respecto al Ingreso de explotación representó el 28,19%, 25,72% y 35,01% a diciembre de 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al 30 de noviembre de 2018 el Resultado del ejercicio registró Bs. 263 millones y representó el 44,84% de los Ingresos de explotación.

**Gráfico No. 9 Evolución del Resultado del Ejercicio
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

8.3 Indicadores financieros

Indicadores de liquidez y solvencia

Coeficiente de liquidez

El Coeficiente de liquidez, representado por el Activo corriente entre el Pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1,34 2,02 y 1,58 veces, a diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Estos resultados muestran que la Sociedad cuenta con una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus Activos de corto plazo.

Entre diciembre de 2015 y 2016 el indicador aumentó en 50,26% llegando a 2,02 veces a causa del aumento en mayor porcentaje del Activo corriente con relación al Pasivo Corriente.

En diciembre de 2017 este indicador disminuyó en 21,74% debido al incremento del Pasivo Corriente y la disminución del Activo Corriente.

Al 30 de noviembre de 2018 este indicador alcanzó la cifra de 1,31 veces.

Gráfico No. 10 Evolución del Coeficiente de liquidez



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Prueba ácida

El indicador de la Prueba ácida, mide la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos como son las existencias. A diciembre de 2015, 2016 y 2017 este indicador registró niveles de 1,34, 2,02 y 1,58 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2015 y 2016 el indicador aumentó en 50,41% llegando a 2,02 veces a causa del aumento en mayor porcentaje del Activo corriente con relación al Pasivo Corriente.

En la gestión 2017 este indicador disminuyó en 21,74% debido al incremento del Pasivo Corriente y la disminución del Activo Corriente. Y al 30 de noviembre de 2018 este indicador fue de 1,31 veces.

Gráfico No. 11 Evolución del Indicador de la Prueba ácida



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Capital de trabajo

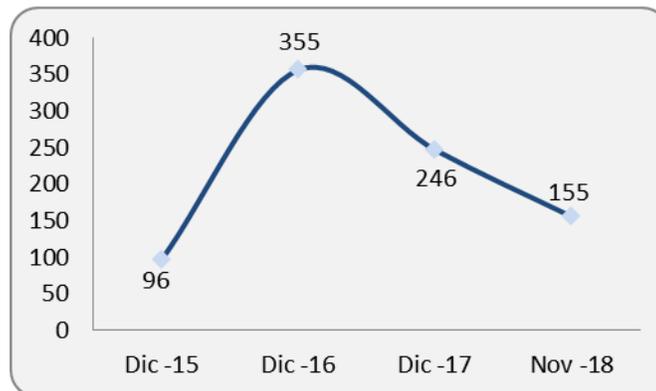
El Capital de trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales.

El Capital de trabajo a diciembre de 2016, alcanzó el monto de Bs. 355 millones y tuvo una variación del 270,14% (Bs. 259 millones) a la registrada en la gestión 2015 cuando fue de Bs. 96 millones, ocasionado principalmente por el incremento en mayor proporción del Activo corriente en relación al Pasivo corriente.

Al 31 de diciembre de 2017 este indicador alcanzó la cifra de Bs. 246 millones teniendo una variación negativa de 30,79% (Bs. 109 millones) con relación a la gestión anterior a causa del incremento del Pasivo Corriente y la disminución del Activo Corriente.

Al 30 de noviembre de 2018 este indicador alcanzó la cifra de Bs. 155 millones.

**Gráfico No. 12 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Indicadores de endeudamiento

Razón de endeudamiento

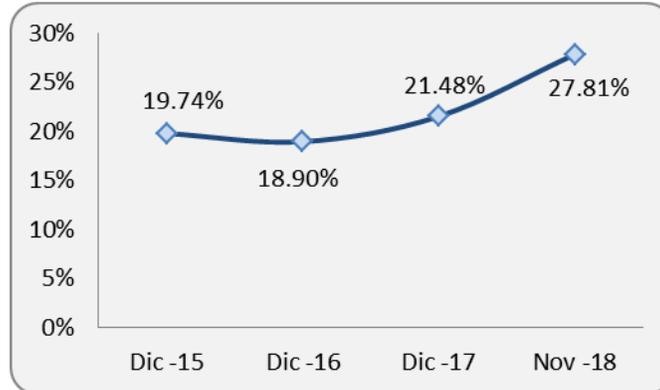
La Razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el Total de pasivos de la Sociedad, en relación a los Activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 19,74%, 18,90% y 21,48% a diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Entre diciembre de 2015 y 2016 el indicador disminuyó en 4,27% llegando a 18,90% a causa del aumento en mayor proporción del Total Activo en relación al Total Pasivo.

En diciembre de 2017 este indicador aumentó en 13,62% ocasionado por el incremento del Pasivo total.

Al 30 de noviembre de 2018 este indicador alcanzó el 27,81%.

Gráfico No. 13 Evolución de la razón de endeudamiento



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Razón deuda a patrimonio

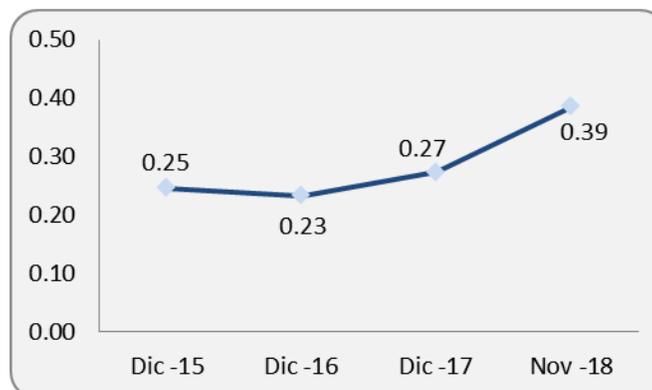
La Razón deuda a patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 0,25, 0,23 y 0,27 veces, a diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Entre diciembre de 2015 y 2016 el indicador disminuyó en 5,26% llegando a 0,23 veces a causa del aumento del Total Patrimonio en mayor proporción en relación al Total Pasivo.

En diciembre de 2017, el indicador obtuvo una variación positiva de 17,34% ocasionado por el aumento del Total Pasivo en mayor proporción en relación al Total Patrimonio.

Al 30 de noviembre de 2018, el indicador alcanzó la cifra de 0,39 veces.

Gráfico No. 14 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Proporción deuda corto y largo plazo

La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del Pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El Pasivo de la Sociedad estuvo compuesto por 58,83%, 53,81% y 47,48% por el

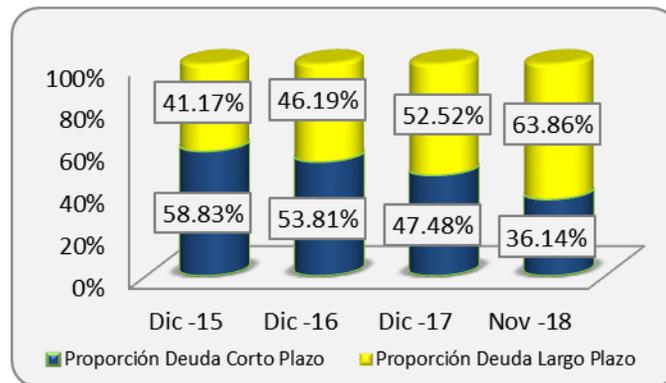
Pasivo corriente y por 41,17%, 46,19% y 52,52% por el Pasivo no corriente a diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar variaciones del Pasivo corriente y del Pasivo no corriente, debido principalmente a la restructuración de las Deudas con Bancos y Financieras.

Al 31 de diciembre de 2017, el indicador deuda corto plazo tuvo una variación negativa de 11,77% y el indicador de deuda largo plazo una variación positiva de 13,71%, esto a causa del aumento del Pasivo en general.

Al 30 de noviembre de 2018, el Pasivo estuvo compuesto por el 36,14% del Pasivo corriente y el 63,86% de Pasivo no corriente.

Gráfico No. 15 Evolución de la proporción de Deuda a corto y largo plazo



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

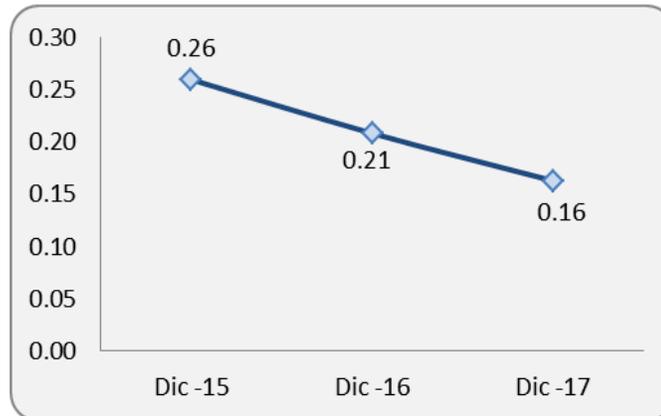
Indicadores de actividad

Rotación de activos

El indicador de Rotación de Activos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos totales, mostrando el número de veces de su utilización. A diciembre de 2015 el indicador registró 0,26 veces, a diciembre de 2016 este indicador alcanzó la cifra de 0,21 veces y a diciembre 2017 registró también 0,16 veces.

Entre las gestiones 2016 y 2015, el índice varió de forma negativa en 19,83%, esta variación se produce principalmente por el incremento de los Costos de explotación y del Total Activo. A diciembre 2017 el índice bajó en 21,87% por la reducción de los ingresos de explotación, alcanzando a 0,16 veces.

Gráfico No. 16 Evolución del indicador de Rotación de Activos



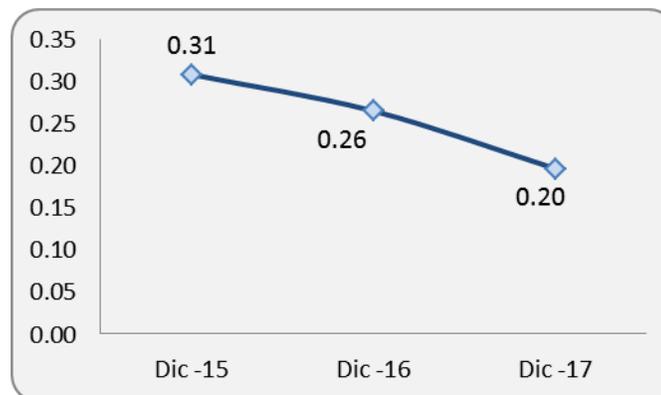
Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Rotación de Activo fijo

El indicador de rotación de Activo fijo neto permite medir la eficiencia en la utilización del Activo fijo neto de la Sociedad. Este indicador alcanzó la cifra de 0,31 veces a diciembre de 2015, 0,26 veces a diciembre 2016 y 0,20 veces a diciembre 2017.

El comportamiento de este indicador en las tres gestiones se mantiene estable. Entre gestiones entre 2016 y 2015, este indicador sufrió una variación negativa del 14,09%. Entre gestiones entre 2017 y 2016, este indicador sufrió una variación también negativa del 25,86%

Gráfico No. 17 Evolución del indicador de Rotación de Activo fijo



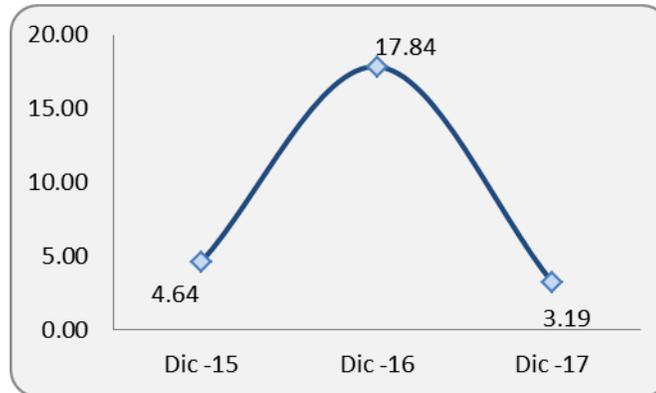
Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Rotación de Cuentas por cobrar

El indicador de Rotación de Cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados 4,64, 17,84 y 3,19 veces, a diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Para las gestiones entre el 2016 y 2015 el índice varió de forma positiva en un 284,71%. A diciembre 2017 el indicador varió de forma negativa en 82,11% debido al comportamiento en las Cuentas por cobrar clientes por lo cual se ha presentado una variación significativa en la gestión 2016.

Gráfico No. 18 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por cobrar



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

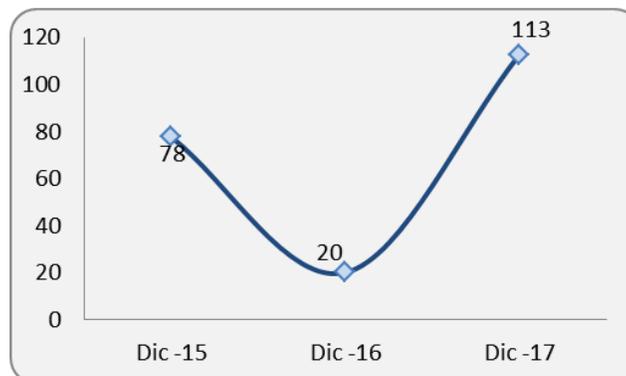
Plazo Promedio de cobro

El Plazo Promedio de cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las Cuentas por cobrar comerciales. A diciembre de 2015, 2016 y 2017 este indicador mostró los siguientes resultados 78, 20 y 113 días, respectivamente.

Para las gestiones de 2016 y 2015 el índice mostró una variación negativa del 74,01% ocasionado por el incremento de la Rotación de Cuentas por cobrar a diciembre de 2016.

El comportamiento de este índice en la gestión 2017 aumentó en 459,04% producto también de la relación directa con el índice de Rotación de Cuentas por cobrar ya que el mismo disminuyó en la gestión 2017.

Gráfico No. 19 Evolución del Plazo promedio de cobro



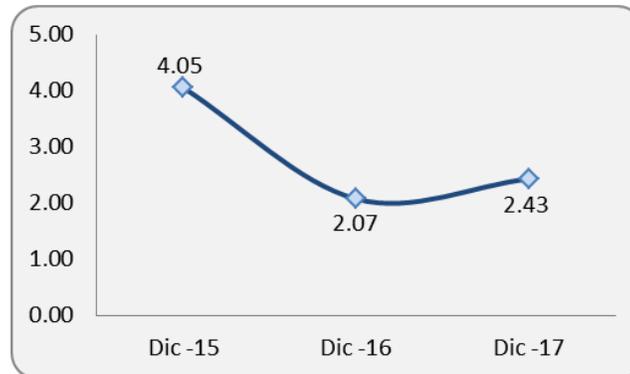
Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Rotación de Cuentas por pagar

El indicador de Rotación de Cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en "Cuentas por pagar". Este indicador mostró los siguientes resultados 4,05, 2,07 y 2,43 veces, a diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Entre las gestiones 2016 y 2015 varió de forma negativa en un 48,84%. Y en diciembre 2017 tuvo una variación positiva de 17,34% debido a la disminución de Deudas proveedores y de los Costos explotación.

Gráfico No. 20 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por pagar



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

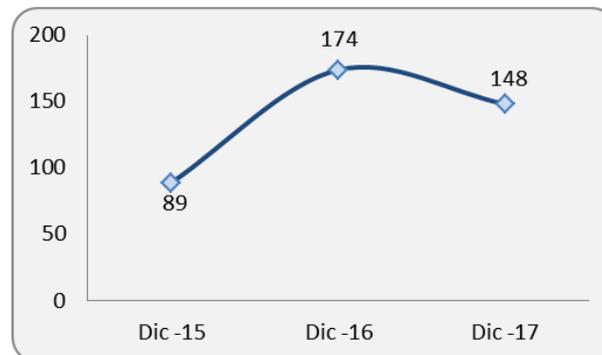
Plazo promedio de pago

El Plazo promedio de pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las Cuentas por pagar. A diciembre de 2015, 2016 y 2017 este indicador mostró los siguientes resultados 89, 174 y 148 días, respectivamente.

El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de Rotación de cuentas por pagar.

Para las gestiones entre diciembre 2016 y 2015 el indicador tuvo un incremento del 95,48%. En la gestión 2017 el indicador disminuyó en 14,77% ocasionado por el aumento de la Rotación.

Gráfico No. 21 Evolución del Plazo promedio de pago



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

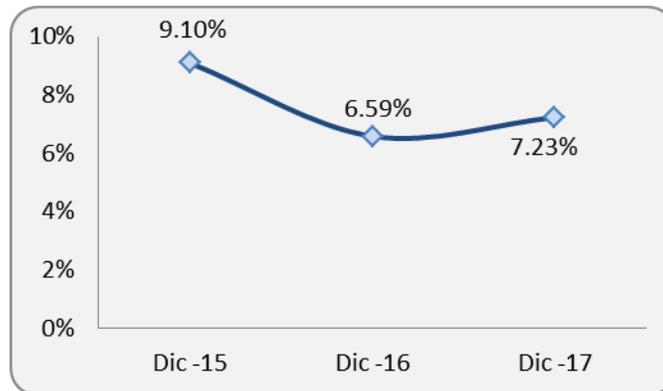
Indicadores de rentabilidad

Retorno sobre el patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la Sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante las gestiones analizadas mostró un porcentaje de 9,10%, 6,59% y 7,23% a diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Entre diciembre de 2016 y 2015 tuvo una disminución de 27,59% producida por el incremento del patrimonio, principalmente. A diciembre 2017 el indicador aumentó en 9,81% por el incremento Resultado del ejercicio en mayor proporción que el Patrimonio.

Gráfico No. 22 Evolución del Retorno sobre el patrimonio



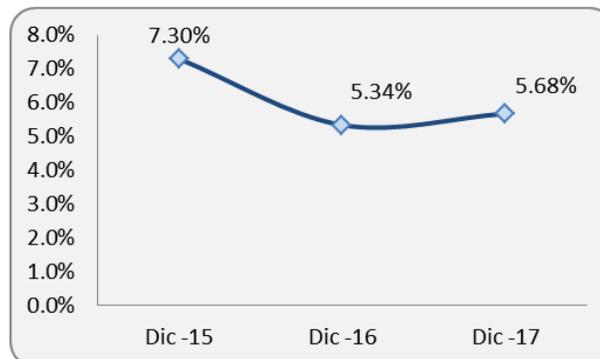
Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Retorno sobre el activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. El ROA a diciembre de 2015, 2016 y 2017 mostró un rendimiento del 7,30%, 5,34% y 5,68% respectivamente. Este comportamiento, similar a lo ocurrido con el ROE.

Entre diciembre 2016 y 2015 se tuvo una variación negativa de 26,83%. En diciembre 2017 el indicador incrementó en 6,32% causado por el aumento en el Activo Total y el Resultado del ejercicio.

Gráfico No. 23 Evolución del Retorno sobre el activo



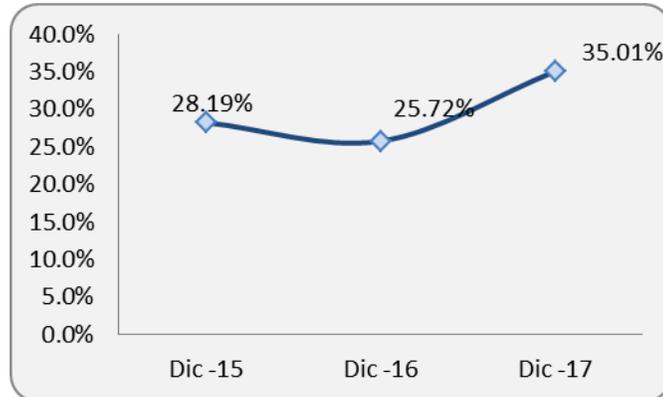
Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Retorno sobre las ventas

El Retorno sobre las ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Sociedad en sus operaciones propias. Este indicador alcanzó rendimientos de 28,19%, 25,72% y 35,01% a diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Este comportamiento es explicado por la variabilidad del Resultado del ejercicio y los Ingresos de explotación de la Sociedad. Entre las gestiones 2016 y 2015 tuvo una variación negativa de 8,73%. En la gestión 2017 este indicador aumentó en un 36,08%.

Gráfico No. 24 Evolución del Retorno sobre las Ventas



Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

8.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2016, la empresa encargada de auditar los Estados Financieros de ENDE TRANSMISIÓN S.A. fue Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L., mientras que al 31 de diciembre de 2017 la empresa de auditoría externa fue KPMG S.R.L., al 30 de noviembre de 2018 los estados financieros fueron auditados internamente. En las gestiones analizadas las empresas de auditoría externa emitieron sus respectivos informes sin salvedades.

El cambio periódico de Firma Auditora se debe a una práctica prudencial de Red Eléctrica, que sugería cambiar de firma auditora cada tres años. Se ha continuado con esta práctica.

El funcionario encargado de la elaboración de los Estados Financieros de ENDE TRANSMISIÓN S.A. para todas las gestiones analizadas fue la Lic. María del Carmen Michel Gutiérrez, Contadora de la empresa.

8.5 Cálculo de los compromisos financieros

Ratio	Fórmula	Comprometido	Obtenido al 31.12.15 (veces)	Obtenido al 31.12.16 (veces)	Obtenido al 31.12.17 (veces)	Obtenido al 30.11.18 (veces)
Relación de Liquidez (RDL)	Activo Corriente	≥1	1.34	2.02	1.58	1.31
	Pasivo Corriente					
Relación del Servicio de Cobertura de Deuda (RCSD)	EBITDA	≥1	7.80	7.20	6.10	4.90
	Amortización de Capital e Intereses					
Relación Deuda/Patrimonio (RDP)	Pasivo Total	≤2	0.25	0.23	0.27	0.39
	Patrimonio Neto					

*Para calcular los ratios se utilizó información auditada externamente, excepto en el cálculo al 30 de noviembre 2018.

Compromisos Trimestrales:

Ratio	Fórmula	Comprometido	Obtenido al 31.12.17 (veces)	Obtenido al 31.03.18 (veces)	Obtenido al 30.06.18 (veces)	Obtenido al 30.09.18 (veces)
Relación de Liquidez (RDL)	Activo Corriente	≥1	1.58	1.46	1.39	1.60
	Pasivo Corriente					
Relación del Servicio de Cobertura de Deuda (RCSD)	EBITDA	≥1	6.07	6.00	6.26	4.91
	Amortización de Capital e Intereses					
Relación Deuda/Patrimonio (RDP)	Pasivo Total	≤2	0.27	0.34	0.36	0.38
	Patrimonio Neto					

*Para calcular los ratios correspondientes a diciembre 2017, se utilizó información auditada externamente, mientras que para septiembre 2017, marzo 2018, junio 2018 y septiembre 2018 se utilizó información auditada internamente.

8.6 Información Financiera

Cuadro No. 11 Balance General

BALANCE GENERAL (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-17	30-nov-18
Valor UFV	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	2.28807
ACTIVO				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	110	325	283	218
Cuentas por cobrar Empresas del Grupo	-	134	62	-
Cuentas por cobrar clientes	135	40	212	382
Obras en curso servicios a terceros	26	5	1	-
Anticipos a proveedores	-	19	3	9
Otros activos corrientes	-	-	-	27
Prestamos al personal	0.18	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	105	182	109	-
Existencias	1	1	1	1
Inversiones a Corto Plazo	-	-	-	0.08
Gastos Pagados por Anticipado	-	-	-	17
Total Activo Corriente	376	705	671	653
Activo No Corriente				
Inversiones permanentes	1	28	27	26
Fianzas constituidas a largo plazo	-	-	16	-
Activo fijo	2,030	2,697	3,449	4,226
Activo intangible	5	4	5	2
Otros activos no corrientes	0.23	0.50	0.38	0.43
Prestamos al personal	0	-	-	-
Inversiones en Empresas Relacionadas y	-	-	-	2
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	-	-	-	45
Cargos Diferidos	-	-	-	2
Total Activo No Corriente	2,037	2,730	3,497	4,304
TOTAL ACTIVO	2,413	3,435	4,168	4,957
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas proveedores	71	164	100	170
Deudas con bancos y financieras	34	37	46	58
Deudas fiscales y sociales	87	93	111	-
Anticipo de clientes	73	55	148	148
Otras cuentas por pagar	15	0.06	21	122
Otros pasivos de corto plazo	-	-	-	0.42
Total Pasivo Corriente	280	349	425	498
Pasivo No Corriente				
Deudas con bancos y financieras a largo	178	280	446	856
Provisiones y provisiones	18	20	25	24
Total Pasivo No Corriente	196	300	470	880
TOTAL PASIVO	476	649	895	1,379
PATRIMONIO				
Capital pagado	362	362	1,559	1,559
Capital comprometido	70	789	43	263
Ajuste de capital	711	761	774	776
Reserva Legal	58	66	75	159
Reserva especial para inversiones	73	73	73	-
Ajuste de reservas patrimoniales	45	45	46	46
Resultados acumulados	618	689	704	776
TOTAL PATRIMONIO	1,937	2,785	3,273	3,579
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,413	3,435	4,168	4,957

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A

Cuadro No. 12 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-17	30-nov-18
ACTIVO				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.57%	9.46%	6.79%	4.39%
Cuentas por cobrar Empresas del Grupo	0.00%	3.89%	1.50%	0.00%
Cuentas por cobrar clientes	5.58%	1.16%	5.08%	7.70%
Obras en curso servicios a terceros	1.07%	0.14%	0.03%	0.00%
Anticipos a proveedores	0.00%	0.56%	0.08%	0.17%
Otros activos corrientes	0.00%	0.00%	0.00%	0.55%
Prestamos al personal	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%
Otras cuentas por cobrar	4.34%	5.29%	2.61%	0.00%
Existencias	0.03%	0.02%	0.01%	0.01%
Inversiones a Corto Plazo	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Gastos Pagados por Anticipado	0.00%	0.00%	0.00%	0.34%
Total Activo Corriente	15.60%	20.52%	16.10%	13.17%
Activo No Corriente				
Inversiones permanentes	0.02%	0.83%	0.66%	0.53%
Fianzas constituidas a largo plazo	0.00%	0.00%	0.38%	0.00%
Activo fijo	84.14%	78.52%	82.74%	85.25%
Activo intangible	0.22%	0.12%	0.11%	0.05%
Otros activos no corrientes	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
Prestamos al personal	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%
Inversiones en Empresas Relacionadas y/o Vinculadas	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00%	0.00%	0.00%	0.91%
Cargos Diferidos	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%
Total Activo No Corriente	84.40%	79.48%	83.90%	86.83%
TOTAL ACTIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas proveedores	2.96%	4.79%	2.40%	3.42%
Deudas con bancos y financieras	1.39%	1.07%	1.10%	1.18%
Deudas fiscales y sociales	3.62%	2.70%	2.66%	0.00%
Anticipo de clientes	3.03%	1.61%	3.54%	2.98%
Otras cuentas por pagar	0.62%	0.00%	0.49%	2.47%
Otros pasivos de corto plazo	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%
Total Pasivo Corriente	11.62%	10.17%	10.20%	10.05%
Pasivo No Corriente				
Deudas con bancos y financieras a largo plazo	7.37%	8.15%	10.69%	17.28%
Provisiones y previsiones	0.76%	0.58%	0.59%	0.49%
Total Pasivo No Corriente	8.13%	8.73%	11.28%	17.76%
TOTAL PASIVO	19.74%	18.90%	21.48%	27.81%
PATRIMONIO				
Capital pagado	15.01%	10.55%	37.40%	31.45%
Capital comprometido	2.90%	22.96%	1.03%	5.30%
Ajuste de capital	29.45%	22.16%	18.56%	15.66%
Reserva Legal	2.40%	1.92%	1.79%	3.21%
Reserva especial para inversiones	3.01%	2.11%	1.74%	0.00%
Ajuste de reservas patrimoniales	1.85%	1.32%	1.10%	0.93%
Resultados acumulados	25.63%	20.07%	16.89%	15.65%
TOTAL PATRIMONIO	80.26%	81.10%	78.52%	72.19%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A

Cuadro No. 13 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-17	30-nov-18
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas proveedores	14.97%	25.34%	11.17%	12.30%
Deudas con bancos y financieras	7.05%	5.64%	5.13%	4.23%
Deudas fiscales y sociales	18.36%	14.28%	12.38%	0.00%
Anticipo de clientes	15.34%	8.54%	16.50%	10.70%
Otras cuentas por pagar	3.12%	0.01%	2.30%	8.87%
Otros pasivos de corto plazo	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%
Total Pasivo Corriente	58.83%	53.81%	47.48%	36.14%
Pasivo No Corriente				
Deudas con bancos y financieras a largo plaz	37.30%	43.13%	49.78%	62.12%
Provisiones y previsiones	3.86%	3.05%	2.74%	1.75%
Total Pasivo No Corriente	41.17%	46.19%	52.52%	63.86%
TOTAL PASIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A

Cuadro No. 14 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-17	30-nov-18
PATRIMONIO				
Capital pagado	18.71%	13.01%	47.63%	43.56%
Capital comprometido	3.62%	28.31%	1.31%	7.34%
Ajuste de capital	36.69%	27.32%	23.64%	21.69%
Reserva Legal	3.00%	2.37%	2.29%	4.44%
Reserva especial para inversiones	3.75%	2.61%	2.22%	0.00%
Ajuste de reservas patrimoniales	2.31%	1.63%	1.40%	1.29%
Resultados acumulados	31.93%	24.75%	21.51%	21.68%
TOTAL PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A

Cuadro No. 15 Análisis Horizontal de Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL (Variación absoluta en millones de Bolivianos)				
PERIODOS	31-dic-15 vs. 31-dic-16		31-dic-16 vs. 31-dic-17	
	VARIACIÓN	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA
ACTIVO				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	215	194.71%	(42)	-12.92%
Cuentas por cobrar Empresas del Grupo	134	0.00%	(71)	-53.30%
Cuentas por cobrar clientes	(95)	-70.34%	172	430.03%
Obras en curso servicios a terceros	(21)	-81.02%	(4)	-72.78%
Anticipos a proveedores	19	0.00%	(16)	-82.90%
Prestamos al personal	(0)	-100.00%	0	0.00%
Otras cuentas por cobrar	77	73.65%	(73)	-40.19%
Existencias	(0)	-20.25%	(0)	-1.02%
Inversiones a Corto Plazo	0	0.00%	0	0.00%
Gastos Pagados por Anticipado	0	0.00%	0	0.00%
Total Activo Corriente	328	87.27%	(34)	(4.79%)
Activo No Corriente				
Inversiones permanentes	28	5286.33%	(1)	(3.66%)
Fianzas constituidas a largo plazo	0	0.00%	16	-
Activo fijo	666	32.82%	752	27.88%
Activo intangible	(1)	-21.48%	0	11.21%
Otros activos no corrientes	0	112.65%	(0)	(23.29%)
Inversiones en Empresas Relacionadas y/o Vinculadas	0	0.00%	0	-
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0	0.00%	0	-
Cargos Diferidos	0	0.00%	0	-
Total Activo No Corriente	693	34.03%	767	28.10%
TOTAL ACTIVO	1,022	42.34%	733	21.35%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas proveedores	93	130.60%	(65)	(39.21%)
Deudas con bancos y financieras	3	9.05%	9	25.26%
Deudas fiscales y sociales	5	6.00%	18	19.57%
Anticipo de clientes	(18)	-24.10%	92	166.37%
Otras cuentas por pagar	(15)	-99.58%	20	33166.69%
Otros pasivos de corto plazo	0	0.00%	0	-
Total Pasivo Corriente	69	24.63%	76	21.65%
Pasivo No Corriente				
Deudas con bancos y financieras a largo plazo	102	57.57%	166	59.12%
Provisiones y previsiones	1	7.68%	5	23.78%
Total Pasivo No Corriente	104	52.89%	170	56.79%
TOTAL PASIVO	173	36.26%	246	37.88%
PATRIMONIO				
Capital pagado	0	0.00%	1,197	330.33%
Capital comprometido	719	1024.99%	(746)	(94.55%)
Ajuste de capital	50	7.11%	13	1.67%
Reserva Legal	8	13.92%	9	13.18%
Reserva especial para inversiones	0	0.00%	0	-
Ajuste de reservas patrimoniales	1	1.51%	0	0.86%
Resultados acumulados	71	11.49%	15	2.13%
TOTAL PATRIMONIO	849	43.83%	487	17.50%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,022	42.34%	733	21.35%

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 16 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-15 (Reexp.)	31-dic-16 (Reexp.)	31-dic-17 (Reexp.)	30-nov-18
Valor UFV	2.09888	2.17259	2.23694	2.28807
Ingresos de explotación	625	713	676	588
Costos de explotación	(289)	(341)	(243)	(275)
Depreciaciones y amortizaciones	(122)	(131)	(150)	-
Utilidad operativa o de explotación	214	241	283	312
Gastos financieros	(10)	(8)	(6)	(6)
Ingresos financieros	3	0	1	1
Ingresos por arrendamiento	-	-	1	-
Diferencia de cambio	(0)	(1)	(0)	8
Resultados por exposición a la inflación	1	(4)	(5)	-
Otros ingresos (egresos)	5	(3)	9	12
Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades	214	225	283	327
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	(38)	(42)	(46)	(64)
Resultado del ejercicio	176	183	237	263

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A

Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-17	30-nov-18
Ingresos de explotación	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Costos de explotación	-46.24%	-47.80%	-35.96%	-46.87%
Depreciaciones y amortizaciones	-19.47%	-18.40%	-22.15%	0.00%
Utilidad operativa o de explotación	34.29%	33.81%	41.89%	53.13%
Gastos financieros	-1.56%	-1.13%	-0.95%	-1.02%
Ingresos financieros	0.49%	0.04%	0.16%	0.25%
Ingresos por arrendamiento	0.00%	0.00%	0.15%	0.00%
Diferencia de cambio	-0.03%	-0.11%	-0.03%	1.33%
Resultados por exposición a la inflación	0.24%	-0.57%	-0.79%	0.00%
Otros ingresos (egresos)	0.84%	-0.49%	1.40%	2.00%
Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades	34.27%	31.55%	41.82%	55.69%
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresa:	-6.08%	-5.83%	-6.81%	-10.85%
Resultado del ejercicio	28.19%	25.72%	35.01%	44.84%

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A

Cuadro No. 18 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (Variación absoluta en millones de Bolivianos)				
PERIODOS	31-dic-15 vs. 31-dic-16		31-dic-16 vs. 31-dic-17	
	VARIACIÓN	RELATIVA	RELATIVA	RELATIVA
Ingresos de explotación	88	14.11%	(37)	(5.19%)
Costos de explotación	(52)	(17.97%)	98	28.67%
Depreciaciones y amortizaciones	(9)	(7.80%)	(19)	(14.18%)
Utilidad operativa o de explotación	27	12.50%	42	17.48%
Gastos financieros	2	17.34%	2	20.09%
Ingresos financieros	(3)	(90.14%)	1	248.13%
Ingresos por arrendamiento	0	-	1	-
Diferencia de cambio	(1)	(274.07%)	1	72.50%
Resultados por exposición a la inflación	(6)	(374.08%)	(1)	(32.46%)
Otros ingresos (egresos)	(9)	166.62%	13	369.70%
Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades	11	5.08%	58	25.65%
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	(3.56)	(9.37%)	(4)	(10.76%)
Resultado del ejercicio	7	4.15%	53	29.02%

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A

Cuadro No. 19 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicador	Fórmula	Interpretación	31-dic-15 (Reexp.)	31-dic-16 (Reexp.)	31-dic-17 (Reexp.)	30-nov-18
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	1.34	2.02	1.58	1.31
Prueba Ácida	[Activo Corriente -Existencias/ Pasivo Corriente]	Veces	1.34	2.02	1.58	1.31
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	96	355	246	155
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	19.74%	18.90%	21.48%	27.81%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	0.25	0.23	0.27	0.39
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	58.83%	53.81%	47.48%	36.14%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	41.17%	46.19%	52.52%	63.86%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotación de Activos	[Ingresos de explotación/ Activos]	Veces	0.26	0.21	0.16	
Rotación de Activo Fijo	[Ingresos de explotación / Activo fijo]	Veces	0.31	0.26	0.20	
Rotacion Cuentas por Cobrar	[Ingresos de explotación /Cuentas por cobrar Clientes]	Veces	4.64	17.84	3.19	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotacion Cuentas por cobrar Clientes]	Días	78	20	113	
Rotacion Cuentas por Pagar	[Costo de explotación/Deudas proveedores]	Veces	4.05	2.07	2.43	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotacion Cuentas por Pagar]	Días	89	174	148	
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Resultado del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	9.10%	6.59%	7.23%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Resultado del ejercicio/ Activos]	Porcentaje	7.30%	5.34%	5.68%	
Retorno sobre las Ventas	[Resultado del ejercicio/ Ingresos de Explotación]	Porcentaje	28.19%	25.72%	35.01%	
Margen bruto	[Resultado Bruto en Ventas / Ingresos de Explotación]	Porcentaje	34.29%	33.81%	41.89%	

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A

Anexos

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

**INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN Y
CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS
FINANCIEROS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A.
TERMINADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
AI/ETR-04/2018**

**EMITIDO POR LA UNIDAD DE AUDITORIA
INTERNA DE ENDE TRANSMISIÓN S.A.**

DICIEMBRE 2018

Cochabamba, 18 de diciembre de 2018

A los Señores

**Presidente y Miembros del Directorio de
ENDE TRANSMISION S.A.**

Presente.-

**REF.: INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS
Y ESTADOS FINANCIEROS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A. POR EL PERIODO
TERMINADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018**

De mi consideración:

Hemos procedido a la evaluación de los Estados Financieros, los sistemas de Control Interno y procedimientos contables en uso, de ENDE TRANSMISION S.A., por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2018 al 30 de noviembre de 2018, expresados en bolivianos, efectuando la evaluación de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y Normas para el Ejercicio Profesional. Asimismo se ha evaluado la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Financieros mencionados anteriormente.

Se ha realizado el análisis de tendencias de los saldos que surgen de los registros contables de la Sociedad, sin embargo, hacemos notar que fue solamente en los casos presentados de acuerdo a las muestras verificadas, ya que el objeto de este informe no es emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros sino la obtención de elementos de juicio válidos y suficientes que nos permitan satisfacernos acerca de la confiabilidad de los mismos, mediante la aplicación de procedimientos que consideramos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Nuestra evaluación sobre la documentación contable, los auxiliares que generan información y los sistemas de control, fue dirigida primordialmente para fundamentarnos a expresar nuestra opinión sobre la confiabilidad de los registros contables que respaldan los Estados Financieros de ENDE TRANSMISION S.A. Con este propósito hemos

planificado y ejecutado las pruebas selectivas que fueron necesarias para sustentar la integridad, existencia, valuación, propiedad y exposición de la información mencionada precedentemente.

En nuestra opinión los Estados Financieros adjuntos presentan información confiable sobre la situación Patrimonial, Económica y Financiera de la Sociedad al 30 de noviembre de 2018, así como los resultados de sus operaciones, estando respaldados con documentación suficiente y pertinente en los libros de contabilidad.

Es cuanto se puede informar para fines consiguientes



Lic. Aud. Fernando Agustín Lucas Aponte
AUDITOR INTERNO
CAUB-6722 y CDA 04- M57

BALANCE GENERAL

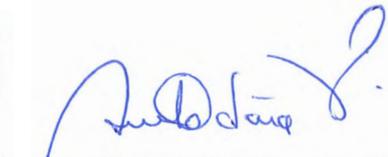
Expresado en Bolivianos
Al 30 de noviembre de 2018

	<u>Nota</u>	<u>30 de Noviembre de 2018</u>	<u>31 de Diciembre de 2017</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades	3	217,829,243	282,866,078
Inversiones a Corto Plazo	4	76,909	77,509
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6	381,785,644	346,323,332
Anticipo a Proveedores		8,531,941	3,276,282
Inventarios	7	500,313	536,519
Gastos Pagados por Adelantado	8	16,962,751	36,563,219
Otros Activos Corto Plazo	9	27,086,326	1,333,983
Total Activo Corriente		652,773,127	670,976,921
Activo no Corriente			
Inversiones a Largo Plazo	4	26,291,070	26,892,009
Inversiones en Empresas Relacionadas y/o Vinculadas	5	2,118,262	0
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	6	45,328,519	16,383,702
Activo Fijo Neto	10	4,225,837,658	3,448,743,680
Activos Intangibles	12	2,338,157	3,240,685
Cargos Diferidos	13	1,941,903	1,411,103
Otros Activos Largo Plazo	9	427,414	437,183
Total Activo no Corriente		4,304,282,983	3,497,108,362
TOTAL ACTIVO		4,957,056,110	4,168,085,283
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas Comerciales a Corto Plazo	14	169,551,246	99,991,793
Deudas Bancarias y Financieras a Corto Plazo	15	58,269,866	45,903,269
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18	122,345,251	131,393,622
Anticipos Recibidos		147,569,537	147,723,105
Otros Pasivos a Corto Plazo	20	421,703	0
Total Pasivo Corriente		498,157,602	425,011,790
Pasivo no Corriente			
Deudas Bancarias y Financieras a Largo Plazo	15	856,332,022	445,623,226
Previsiones	21	24,064,064	24,544,523
Total Pasivo no Corriente		880,396,086	470,167,749
TOTAL PASIVO		1,378,553,688	895,179,538
PATRIMONIO			
Capital Pagado	22	1,558,870,400	1,558,870,400
Aportes no Capitalizados	23	262,541,030	43,014,070
Reservas	25	159,002,599	147,432,649
Ajuste por Inflación de Capital	34	776,220,538	772,767,967
Ajuste por Inflación de Reservas Patrimoniales	35	45,985,765	46,704,487
Resultados Acumulados		512,398,798	467,428,056
Resultados de la Gestión		263,483,292	236,688,116
TOTAL PATRIMONIO		3,578,502,422	3,272,905,744
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4,957,056,110	4,168,085,283

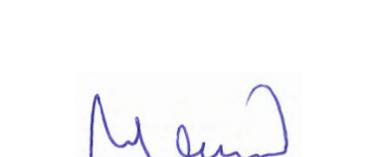
Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.



Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento de Contabilidad



Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas



Ing. Ramiro Mendizabal V.
Gerente General

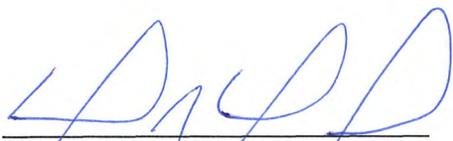


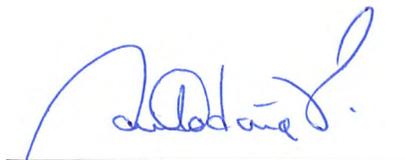
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

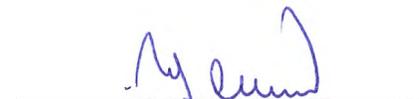
Expresado en Bolivianos
Al 30 de Noviembre de 2018

	<u>Nota</u>	<u>30 de Noviembre de 2018</u>	<u>31 de Diciembre de 2017</u>
INGRESOS OPERACIONALES	26	587,671,686	677,147,408
COSTOS	27	-225,285,065	-205,366,336
RESULTADO BRUTO		362,386,621	471,781,072
EGRESOS OPERACIONALES			
Gastos Administrativos	28	-50,132,701	-187,537,023
RESULTADO OPERATIVO		312,253,920	284,244,049
INGRESOS NO OPERACIONALES			
Ingresos Financieros		1,442,176	1,057,340
EGRESOS NO OPERACIONALES			
Otros Egresos	32	-22,314	-9,364,453
Diferencia de Cambio, Mantenimiento de Valor y Ajuste por	36	7,843,803	-5,574,338
RESULTADO NO OPERACIONAL		9,263,666	-13,881,451
RESULTADO NETO DESPUES DE NO OPERACIONAL		321,517,586	270,362,598
Ingresos de Gestiones Anteriores		21,620	812,023
Gastos de Gestiones Anteriores		-276,911	-34,701
Ingresos Extraordinarios		12,218,345	18,628,539
Gastos Extraordinarios		-215,315	-602,697
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO ANTES DE GASTOS FINANCIEROS		333,265,326	289,165,761
Gastos Financieros		-6,017,034	-6,449,075
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		327,248,292	282,716,686
Impuesto a las Utilidades de las Empresas	33	-63,765,000	-46,028,570
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		263,483,292	236,688,116

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Lic. Ma. del Carmen Michel G.
 Jefe Departamento de Contabilidad


 Lic. Marcelo Argandoña V.
 Gerente de Administración y Finanzas

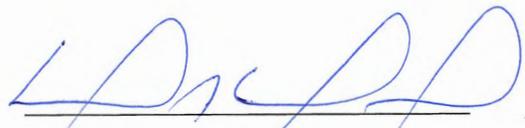

 Ing. Ramiro Mendizabal V.
 Gerente General

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS

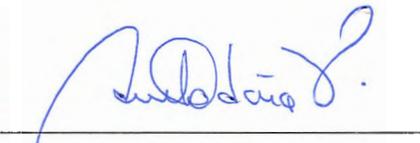
terminado el 30 de Noviembre de 2018

Expresado en Bolivianos

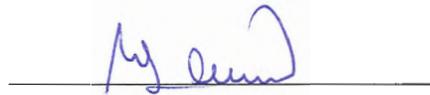
	Acciones	Acciones Ordinarias	Acciones Preferidas	Total Capital	Ajuste Inflación Capital	Aportes por Capitalizar	Primas por Emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Ajuste Global Patrimonio	Revaluo Técnico	Ajuste Inflación Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio
Saldos al 30 de septiembre del 2018	15,588,704	1,558,870,400	0	1,558,870,400	771,062,970	243,776,887	0	86,382,574	72,620,025	0	0	45,577,235	638,180,759	3,416,470,849
Incremento de la Reserva Legal segun los dispuesto por la Junta de Accionistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento Capital Social	0	0	0	0	0	18,764,144	0	0	0	0	0	0	0	18,764,144
Distribución de Dividendos de ejercicios anteriores segun los dispuesto por la Junta de Accionistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancia Neta del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	119,150,352	119,150,352
Actualizaciones Patrimoniales	0	0	0	0	2,659,921	0	0	0	0	0	0	211,433	528,507	3,399,861
Saldos al 31 de octubre del 2018	15,588,704	1,558,870,400	0	1,558,870,400	773,722,891	262,541,030	0	86,382,574	72,620,025	0	0	45,788,667	757,859,618	3,557,785,206
Incremento de la Reserva Legal segun los dispuesto por la Junta de Accionistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento Capital Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distribución de Dividendos de ejercicios anteriores segun los dispuesto por la Junta de Accionistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancia Neta del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,529,795	17,529,795
Actualizaciones Patrimoniales	0	0	0	0	2,497,647	0	0	0	0	0	0	197,098	492,676	3,187,421
Saldos al 30 de noviembre del 2018	15,588,704	1,558,870,400	0	1,558,870,400	776,220,538	262,541,030	0	86,382,574	72,620,025	0	0	45,985,765	775,882,089	3,578,502,422



Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento de Contabilidad



Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas



Ing. Ramiro Mendizabal V.
Gerente General

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

Expresado en Bolivianos

Por el ejercicio terminado al 30 de Noviembre de 2018

30 de Noviembre de 2018

31 de Diciembre de 2017

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

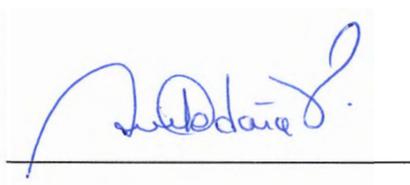
Resultado neto de la Gestión	263,483,292	236,688,116
Ajustes para reconciliar el Resultado Neto, al efectivo provisto por las operaciones:		
Depreciación cargada al costo de Producción	129,836,626	143,796,882
A. RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN AJUSTADO	393,319,917	380,484,997
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Disminuciones (Incrementos) en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-35,462,312	-20,888,279
Disminuciones (Incrementos) en Anticipo a Proveedores	-5,255,660	15,878,050
Disminuciones (Incrementos) en Inventarios	36,206	5,552
Disminuciones (Incrementos) en Gastos Pagados por Adelantado	19,600,468	-6,772,733
Disminuciones (Incrementos) en Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	-28,944,817	-15,884,449
Disminuciones (Incrementos) en Deudas Comerciales	69,559,453	-64,503,387
Disminuciones (Incrementos) en Otras Cuentas por Pagar	-8,626,668	38,629,308
Disminuciones (Incrementos) en Anticipos Recibidos	-153,569	92,266,245
Disminuciones (Incrementos) en Previsiones	-480,459	4,715,599
Disminuciones (Incrementos) en Otros activos a corto plazo	-25,752,343	3,566,185
B. TOTAL DE FLUJOS ORIGINADOS POR CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	-15,479,700	47,012,091
I. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (A+B)	377,840,218	427,497,088
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Disminuciones (Incrementos) en Inversiones a Largo Plazo	610,708	1,037,361
Disminuciones (Incrementos) en Inversiones en Emp. Relacionadas y/o Vinculadas	-2,118,262	0
Disminuciones (Incrementos) en Activo Fijo Bruto	-906,930,604	-895,662,163
Disminuciones (Incrementos) en Activos Intangibles	902,528	-185,387
Disminuciones (Incrementos) en Cargos Diferidos	-530,800	-283,383
II. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	-908,066,431	-895,093,572
FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Disminuciones (Incrementos) en Deudas Bancarias y Financieras a Corto Plazo	12,366,597	9,256,712
Disminuciones (Incrementos) en Deudas Bancarias y Financieras a Largo Plazo	410,708,796	165,572,871
Cambios en el Patrimonio	-18,023,519	187,931,768
Disminuciones (Incrementos) en Ajuste por Inflación de Capital	55,556,164	57,380,460
Disminuciones (Incrementos) en Ajuste por Inflación de Reservas Patrimoniales	4,580,741	5,483,375
III. TOTAL FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	465,188,778	425,625,186
IV. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE LA GESTIÓN	-65,037,435	-41,971,298
Incremento (Disminución) en Inversiones a Corto Plazo	-600	-10,497,187
Incremento (Disminución) Disponibilidades	-65,036,834	-31,474,111
V. TOTAL CAMBIO EN DISPONIBILIDADES E INVERSIONES	-65,037,435	-41,971,298

Nota: V=IV

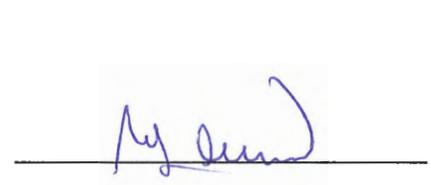
Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.



Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento de Contabilidad



Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas



Ing. Ramiro Mendizabal V.
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota N° 1 NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

ENDE TRANSMISIÓN S.A. Ex - Transportadora de Electricidad, S.A fue creada a raíz de la reestructuración iniciada por el Gobierno de Bolivia para reformar el sistema eléctrico del país. Se creó la Transportadora de Electricidad Sociedad Anónima Mixta, la que fue privatizada en junio de 1997 mediante concurso público internacional.

Unión Fenosa lideró un grupo de accionistas que se adjudicó la totalidad de las acciones de la Sociedad y en julio del mismo año, se suscribió un contrato de compra-venta entre el Gobierno boliviano y Red Eléctrica de Bolivia Ltda. (REB).

El 1° de julio de 2002, la empresa española Red Eléctrica Internacional SAU (REISAU), compró la totalidad de las acciones de propiedad de REB, convirtiéndose en el nuevo operador de la sociedad.

En fecha 01 de mayo de 2012, mediante Decreto Supremo D.S. 1214 el paquete accionario en poder de Red Eléctrica Internacional SAU (REISAU) fue nacionalizado a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) en representación del Estado Plurinacional de Bolivia.

El proceso de negociación de pago de las acciones de REISAU en ex - TDE, fue concluido en noviembre de 2014, lo que permitió cerrar todas las cuentas pendientes entre ambas sociedades.

Por resolución de Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 17 de agosto de 2015, la Sociedad modificó sus estatutos cambiando la denominación a ENDE Transmisión SA, ampliando el objeto, facultando a la Sociedad a prestar servicios fuera del sistema eléctrico boliviano, entre otros.

Nota N° 2 NATURALEZA Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Presentación de Estados Financieros

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados, de acuerdo con la Resolución N° 01/2012 emitida en 7 de Noviembre de 2012 por el Consejo Técnico Nacional de Contabilidad y Auditoría, se recomienda la adopción en la República de Bolivia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF vigentes), para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados.

b) Consideración de los efectos de la Inflación

Los estados financieros son preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, de conformidad con procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3, aprobada por el Colegio de Auditores de Bolivia y disposiciones legales vigentes.

Dicha norma fue revisada y modificada en septiembre de 2007, aprobada mediante resolución N° CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre 2007. Así mismo en fecha 12 de enero de 2008 según resolución N° CTNAC 01/2008 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad aprobó el cambio del índice a utilizarse a efectos de la reexpresión de estados financieros a moneda constante a partir del 1° de enero de 2008, de la cotización del dólar estadounidense a la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La norma revisada y modificada establecía que la aplicación anticipada era permitida.

Para las gestiones finalizadas el 31 de Diciembre de 2017 y 30 de Noviembre 2018, las partidas no monetarias que forman parte de los estados financieros fueron actualizadas utilizando como índice de actualización a la variación en el valor de la unidad de fomento a la vivienda (UFV), para lo cual la sociedad efectuó la adecuación de sus sistemas informáticos.

La cotización de la UFV para la realización de los ajustes al 30 de Noviembre de 2018, fue de Bs. 2,28807 por UFV 1.

c) Criterios de Valuación

La valuación de activos se realiza sobre la base de Normas de Contabilidad emitidas en Bolivia y en ausencia de ellas se consideran las Normas Internacionales de Contabilidad.

d) Moneda Extranjera

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de Diciembre de 2017 y al 30 de Noviembre de 2018 fueron valuados al tipo de cambio de cierre del ejercicio y periodo (Bs 6.96 por USD 1, respectivamente). Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta Diferencia de Cambio tal como establece la Norma de Contabilidad NC 6 revisada y modificada, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad el 8 de septiembre de 2007.

e) Inversiones Temporarias

Depósitos a plazo fijo y valores de renta fija: se valúan a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

f) Inventarios

La Sociedad al ser una empresa de servicios, cuenta en sus almacenes con repuestos y materiales que son utilizados para el mantenimiento de sus

ENDE TRANSMISION SA

instalaciones eléctricas.

Tiene la política de no efectuar adquisiciones para mantenerlas almacenadas, salvo el caso de repuestos estratégicos cuya fabricación puede tener una duración mayor a seis meses lo que impediría resolver oportunamente la falla de equipos si es que esto aconteciera.

Su valoración es al costo de adquisición que comprende el precio de compra, los aranceles de importación si corresponde, costo de transporte, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de estos materiales.

Si bien estos inventarios no están disponibles para la venta, en caso de que la sociedad identifique alguno que ya no es de utilidad y puede venderse, su importe en libros se reconoce como gasto del período en que se reconocen los correspondientes ingresos, estos ingresos y gastos no forman parte de los resultados de explotación.

Para el cálculo del costo de las existencias se utiliza fórmulas de cálculo de costo promedio ponderado, para lo que se cuenta con el apoyo de un sistema que permite la automatización del proceso.

g) Activos Fijos y depreciación (método de depreciación, método de evaluación)

Los activos fijos y repuestos transferidos de ENDE en 1997 están valuados a valores en libros de ENDE (Empresa Nacional de Electricidad), convertidos a dólares estadounidense al tipo de cambio oficial a la fecha de transferencia (01/04/97), los cuales fueron reexpresados hasta el 31 de Diciembre de 2006 utilizando como índice la cotización del dólar estadounidense con respecto al boliviano. A partir del 1° de enero de 2007 dichos valores fueron reexpresados considerando lo mencionado en el inciso b) anterior.

Las adiciones posteriores están valuadas al costo de adquisición actualizadas al 30 de Noviembre de 2018 en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda. Los valores asignados en conjunto, no superan su valor recuperable.

La Sociedad tiene la política de capitalizar los costos financieros de aquellos préstamos obtenidos exclusivamente para financiar proyectos de expansión, capitalización que concluye cuando la obra en curso entra en operación, momento a partir del cual los costos financieros son reconocidos en el resultado del período.

Los costos de ampliación o mejora de los bienes de la propiedad, planta y equipo que suponen un aumento de la productividad, capacidad y alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien.

La empresa amortiza el inmovilizado material mediante el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos, calculada desde la fecha de su adquisición. Las tasas de amortización se encuentran dentro de los límites permitidos por las leyes tributarias, que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto al fin de la vida útil estimada de los bienes. Por cambio de sistema contable, los activos fijos completamente depreciados no ingresaron al módulo correspondiente, serán incorporados a valor residual 1.

h) Inversiones Permanentes

Se valúan a su costo de adquisición, actualizado en función a la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense, debido a que el valor nominal de estas inversiones está en dicha moneda extranjera.

i) Intereses

Son devengados en función a tablas aprobadas.

j) Cargos diferidos por Derecho de llave y Previsión para desvalorización de inversiones

No aplicable

k) Cargos Diferidos

Se va reconociendo el gasto a medida que éste se incurre en el tiempo

l) Previsión para indemnización de personal

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal que trabaja en la empresa, por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes (Decreto Supremo 110 de fecha 1° de mayo de 2009), transcurridos los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo, el artículo 3 del Decreto Supremo N° 522 del 26 de mayo 2010, establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito pueden exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados, este pago debe efectuarse en un pago único en un plazo máximo de treinta días calendario, computables a partir de la solicitud, mismo que es calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago.

m) Previsiones

Las provisiones por obsolescencia de materiales son realizadas en base a un informe técnico que las respalda.

n) Patrimonio Neto

En la gestión 2007, la Norma de Contabilidad NC 3, eliminó la posibilidad de ajuste con base en la cotización oficial del dólar estadounidense. La Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008, acuerda que a partir del 1 de enero de 2008, para el ajuste por inflación se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda, mientras no se cuente con un índice General de Precios oficial y de emisión diaria, dando la posibilidad de realizar el ajuste en forma anticipada en la gestión 2007, opción adoptada por ENDE Transmision.

A partir de la vigencia de la norma antes mencionada, el Ajuste de Capital se expone junto a su correspondiente cuenta de capital. El ajuste del resto de las cuentas de patrimonio (excepto los resultados acumulados, que se ajustan en la misma cuenta) se registra en la cuenta Ajuste de Reservas Patrimoniales.

En fecha 26 de octubre de 2015 la Junta General Extraordinaria de Accionistas consideró las modificaciones al capital autorizado y suscrito de la sociedad y la emisión de nuevas acciones. En fecha 17 de febrero de 2017 se realizó el registro de las acciones en Fundempresa por un importe de Bs. 788.600.200 y en fecha 28 diciembre 2017 se realizó un nuevo registro de las acciones a Fundempresa por un importe de Bs. 408.018.100. Entre enero y noviembre 2018 se realizaron nuevos aportes por un importe de Bs. 219.526.960,80

o) Resultados del Ejercicio

La Sociedad ha determinado los resultados del ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Norma de Contabilidad No. 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, registrando en la cuenta "Resultados por exposición a la inflación" el resultado

ENDE TRANSMISION SA

neto del ajuste por corrección monetaria de todos los rubros del Estado de Resultados.

p) Gastos por emisión de capital

Los gastos que demanda la emisión de acciones al principiar la vida social de ENDE TRANSMISION SA se consideraron gastos de organización. Los gastos en las subsecuentes emisiones de acciones serán considerados como gastos normales de carácter financiero, que se absorberán en el año en que se ha obtenido el capital adicional.

q) Valoración de las inversiones a precio de mercado

La sociedad registra las acciones a su valor nominal de Bs. 100 cada una

Nota N° 3 DISPONIBILIDADES (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
DISPONIBILIDADES		
Billetes y Bancos		
Billetes y Bancos Moneda Nacional		
Efectivo M/N	96,807.09	93,446.93
Bancos M/N	216,259,170.70	278,366,977.99
Total Billetes y Bancos Moneda Nacional	216,355,977.79	278,460,424.92
Billetes y Bancos Moneda Extranjera		
Bancos M/E	1,473,265.33	4,405,652.59
Total Billetes y Bancos Extranjera	1,473,265.33	4,405,652.59
Total Billetes y Bancos	217,829,243.12	282,866,077.51
TOTAL DISPONIBILIDADES	217,829,243.12	282,866,077.51

Nota N° 4 INVERSIONES (En Bs.)

Clasificado de acuerdo a la política de Inversión de la Empresa

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
INVERSIONES				
Inversiones Financieras				
Inversiones Financieras Moneda Extranjera				
Depósitos a Plazo Fijo M/E	76,908.78	77,509		
Total Inversiones Financieras Moneda Extranjera	76,908.78	77,509		
Total Inversiones Financieras	76,908.78	77,509		
Inversiones Permanentes				
Inversiones Permanentes Moneda Extranjera				
Inversiones en Empresas de Servicio			26,291,070	26,892,009
Total Inversiones Permanentes Moneda Extranjera			26,291,070	26,892,009
Total Inversiones Permanentes			26,291,070	26,892,009
TOTAL INVERSIONES	76,908.78	77,509	26,291,070	26,892,009

Nota N° 5 INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS Y/O VINCULADAS (En Bs.)

% DE PARTICIPACION		MONTO DE LA INVERSION	
30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 5 INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS Y/O VINCULADAS (En Bs.)

	% DE PARTICIPACION		MONTO DE LA INVERSION	
	30 de Noviembre de 2018	3° de Diciembre de 2017	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS Y/O VINCULADAS				
Empresas Relacionadas				
Empresas Relacionadas Moneda Extranjera				
Participación a largo plazo ENDE Transmision Argentina	80	0	2,118,262.35	
Total Empresas Relacionadas Moneda Extranjera			2,118,262.35	
Total Empresas Relacionadas			2,118,262.35	
TOTAL INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS Y/O VINCULADAS			2,118,262.35	

Nota N° 6 CUENTAS POR COBRAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Noviembre de 2018	3° de Diciembre de 2017	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
CUENTAS POR COBRAR				
Cuentas por Cobrar				
Cuentas por Cobrar Moneda Nacional				
Reclamos al seguro	1,389,013	1,544,594		
Otros créditos fiscales	3,921,630	4,004,353		
Cuentas por Cobrar Comerciales M/N	218,976,083	73,295,107		
Total Cuentas por Cobrar Moneda Nacional	224,286,727	78,844,055		
Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera				
Depositos en Garantía M/E			15,927,075	16,318,103
Cuentas por Cobrar varios M/E	961,193	141,015,202		
Total Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera	961,193	141,015,202	15,927,075	16,318,103
Total Cuentas por Cobrar	225,247,919	219,859,257	15,927,075	16,318,103
Otras Cuentas por Cobrar				
Otras Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera				
Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional				
Cuentas por Cobrar Personales M/E	842,960	203,999	42,552	65,599
Otras Cuentas a Cobrar	270,012			
Créditos Fiscales	94,909,657	63,899,064		
Total Otras Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera			42,552	65,599
Total Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional	96,022,629	64,103,063		
Total Otras Cuentas por Cobrar	96,022,629	64,103,063	42,552	65,599
Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas y/o Vinculadas				
Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas y/o Vinculadas Moneda Extranjera				
M/E			29,358,892	
ENDE y empresas filiales	60,515,096	62,361,012		

ENDE TRANSMISION SA

Nota N°6 CUENTAS POR COBRAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Total Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas y/o Vinculadas Moneda Extranjera	60,515,096	62,361,012	29,358,892	
Total Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas y/o Vinculadas	60,515,096	62,361,012	29,358,892	
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	381,785,644	346,323,332	45,328,519	16,383,702

Nota N°7 INVENTARIOS (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
INVENTARIOS		
Materiales y Suministros		
Materiales y Suministros Moneda Nacional		
Materiales y Suministros M/N	500,312.61	536,518.56
Total Materiales y Suministros Moneda Nacional	500,312.61	536,518.56
Total Materiales y Suministros	500,312.61	536,518.56
TOTAL INVENTARIOS	500,312.61	536,518.56

Nota N°8 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		
Seguros		
Seguros Moneda Nacional		
Seguros M/N	1,286,734.56	1,090,596.00
Total Seguros Moneda Nacional	1,286,734.56	1,090,596.00
Total Seguros	1,286,734.56	1,090,596.00
Anticipo del IT		
Anticipo del IT Moneda Nacional		
Anticipo del IT M/N	15,673,735.25	35,472,622.69
Total Anticipo del IT Moneda Nacional	15,673,735.25	35,472,622.69
Total Anticipo del IT	15,673,735.25	35,472,622.69
Otros		
Otros cargos Diferidos		
Otros Cargos Diferidos	2,281.00	
Total Otros	2,281.00	
Total Otros Cargos Diferidos	2,281.00	
TOTAL GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	16,962,750.81	36,563,218.69

ENDE TRANSMISION SA

Nota N°9 OTROS ACTIVOS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
OTROS ACTIVOS				
Otros Activos				
Inversiones en Acciones Telefonicas			427,414	437,183
Total			427,414	437,183
Moneda Nacional				
Gastos Anticipados	27,086,326	1,333,983		
Total Moneda Nacional	27,086,326	1,333,983		
Total Otros Activos	27,086,326	1,333,983	427,414	437,183
TOTAL OTROS ACTIVOS	27,086,326	1,333,983	427,414	437,183

Nota N° 10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2018			31 de Diciembre de 2017		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
ACTIVO FIJO NETO						
Terrenos						
Terrenos Moneda Nacional						
Terrenos M/N	23,556,053.08		23,556,053.08	23,556,053.08		23,556,053.08
Total Terrenos Moneda Nacional	23,556,053.08		23,556,053.08	23,556,053.08		23,556,053.08
Total Terrenos	23,556,053.08		23,556,053.08	23,556,053.08		23,556,053.08
Edificios						
Edificios Moneda Nacional						
Edificios M/N	213,232,308.09	(64,366,116.65)	148,866,191.44	211,119,076.04	(57,131,603.52)	153,987,472.52
Total Edificios Moneda Nacional	213,232,308.09	(64,366,116.65)	148,866,191.44	211,119,076.04	(57,131,603.52)	153,987,472.52
Total Edificios	213,232,308.09	(64,366,116.65)	148,866,191.44	211,119,076.04	(57,131,603.52)	153,987,472.52
Maquinaria y Equipo						
Maquinaria y Equipo Moneda Nacional						
Maquinaria y Equipo M/N	4,568,378,079.22	(2,775,855,755.82)	1,792,522,323.40	4,565,970,539.38	(2,666,367,476.23)	1,899,603,063.15
Total Maquinaria y Equipo Moneda Nacional	4,568,378,079.22	(2,775,855,755.82)	1,792,522,323.40	4,565,970,539.38	(2,666,367,476.23)	1,899,603,063.15
Total Maquinaria y Equipo	4,568,378,079.22	(2,775,855,755.82)	1,792,522,323.40	4,565,970,539.38	(2,666,367,476.23)	1,899,603,063.15
Muebles y Enseres						
Muebles y Enseres Moneda Nacional						
Muebles y Enseres M/N	18,055,437.81	(12,254,269.63)	5,801,168.18	17,842,771.79	(11,490,671.40)	6,352,100.39
Total Muebles y Enseres Moneda Nacional	18,055,437.81	(12,254,269.63)	5,801,168.18	17,842,771.79	(11,490,671.40)	6,352,100.39
Total Muebles y Enseres	18,055,437.81	(12,254,269.63)	5,801,168.18	17,842,771.79	(11,490,671.40)	6,352,100.39

ENDE TRANSMISION SA

Nota N°10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

30 de Noviembre de 2018

31 de Diciembre de 2017

	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
Herramientas						
Herramientas Moneda Nacional						
Herramientas M/N	124,184,902.76	(80,101,446.90)	44,083,455.86	123,050,459.67	(73,349,439.12)	49,701,020.55
Total Herramientas Moneda Nacional	124,184,902.76	(80,101,446.90)	44,083,455.86	123,050,459.67	(73,349,439.12)	49,701,020.55
Total Herramientas	124,184,902.76	(80,101,446.90)	44,083,455.86	123,050,459.67	(73,349,439.12)	49,701,020.55
Vehículos						
Vehículos Moneda Nacional						
Vehículos Moneda N/N	23,060,799.68	(17,281,509.29)	5,779,290.39	33,387,578.11	(24,677,858.88)	8,709,719.23
Total Vehículos Moneda Nacional	23,060,799.68	(17,281,509.29)	5,779,290.39	33,387,578.11	(24,677,858.88)	8,709,719.23
Total Vehículos	23,060,799.68	(17,281,509.29)	5,779,290.39	33,387,578.11	(24,677,858.88)	8,709,719.23
Equipos de Computación						
Equipos de Computación Moneda Nacional						
Equipos de Computación M/N	11,480,932.09	(8,031,637.66)	3,449,294.43	11,400,084.95	(6,383,125.54)	5,016,959.41
Total Equipos de Computación Moneda Nacional	11,480,932.09	(8,031,637.66)	3,449,294.43	11,400,084.95	(6,383,125.54)	5,016,959.41
Total Equipos de Computación	11,480,932.09	(8,031,637.66)	3,449,294.43	11,400,084.95	(6,383,125.54)	5,016,959.41
Obras en Construcción						
Obras en Construcción Moneda Nacional						
Obras en Construcción M/N	2,201,779,881.28		2,201,779,881.28	1,301,817,291.74		1,301,817,291.74
Total Obras en Construcción Moneda Nacional	2,201,779,881.28		2,201,779,881.28	1,301,817,291.74		1,301,817,291.74
Total Obras en Construcción	2,201,779,881.28		2,201,779,881.28	1,301,817,291.74		1,301,817,291.74
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	7,183,728,394.01	(2,957,890,735.95)	4,225,837,658.06	6,288,143,854.76	(2,839,400,174.69)	3,448,743,680.07

Nota N°12 ACTIVOS INTANGIBLES (En Bs.)

30 de Noviembre de 2018

31 de Diciembre de 2017

	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual
ACTIVOS INTANGIBLES						
Software Computacional						
Software Computacional Moneda Nacional						
Software Computacional M/N	41,535,696.73	(39,197,540.20)	2,338,156.53	41,417,617.02	(38,176,932.52)	3,240,684.50
Total Software Computacional Moneda Nacional	41,535,696.73	(39,197,540.20)	2,338,156.53	41,417,617.02	(38,176,932.52)	3,240,684.50
Total Software Computacional	41,535,696.73	(39,197,540.20)	2,338,156.53	41,417,617.02	(38,176,932.52)	3,240,684.50

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 12 ACTIVOS INTANGIBLES (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2018			31 de Diciembre de 2017		
	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	41,535,696.73	(39,197,540.20)	2,338,156.53	41,417,617.02	(38,176,932.52)	3,240,684.50

Nota N° 13 CARGOS DIFERIDOS (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2018			31 de Diciembre de 2017		
	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual
CARGOS DIFERIDOS						
Estudios y Proyectos						
Estudios y proyectos Moneda Nacional						
Estudios y proyectos M/N	1,941,903.22		1,941,903.22	1,645,087.02	(233,983.68)	1,411,103.34
Total Estudios y proyectos Moneda Nacional	1,941,903.22		1,941,903.22	1,645,087.02	(233,983.68)	1,411,103.34
Total Estudios y Proyectos	1,941,903.22		1,941,903.22	1,645,087.02	(233,983.68)	1,411,103.34
TOTAL CARGOS DIFERIDOS	1,941,903.22		1,941,903.22	1,645,087.02	(233,983.68)	1,411,103.34

Nota N° 14 DEUDAS COMERCIALES (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
	DEUDAS COMERCIALES			
Proveedores				
Proveedores Moneda Nacional				
Proveedores M/N	37,003,555	45,007,013		
Total Proveedores Moneda Nacional	37,003,555	45,007,013		
Proveedores Moneda Extranjera				
Proveedores M/E	132,547,691	54,984,780		
Total Proveedores Moneda Extranjera	132,547,691	54,984,780		
Total Proveedores	154,899,320	99,991,793		
Otros				
Total Otros	14,651,925			
TOTAL DEUDAS COMERCIALES	169,551,246	99,991,793		

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 15A DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS				
Bancos				
Bancos Moneda Extranjera				
Deuda Financiera M/E	28,566,587		92,812,686	
Deuda Financiera M/N	29,703,279	45,903,269	763,519,336	445,623,226
Total Bancos Moneda Extranjera	58,269,866	45,903,269	856,332,022	445,623,226
Total Bancos	58,269,866	45,903,269	856,332,022	445,623,226
TOTAL DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS	58,269,866	45,903,269	856,332,022	445,623,226

Nota N° 18 OTRAS CUENTAS POR PAGAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
Aportes y Retenciones				
Aportes y Retenciones Moneda Nacional				
Obligaciones Fiscales M/N	83,466,509.97	98,745,920.91		
Obligaciones con el Personal M/N	17,199,785.04	12,095,169.70		
Total Aportes y Retenciones Moneda Nacional	100,666,295.01	110,841,090.61		
Total Aportes y Retenciones	100,666,295.01	110,841,090.61		
Otras Cuentas por Pagar				
Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional				
Dividendos por Pagar M/N	96,670.22	20,552,531.60		
Depósitos y Fianzas recibidas	21,582,286.11			

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 18 OTRAS CUENTAS POR PAGAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Total Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional	21,678,956.33	20,552,531.60		
Total Otras Cuentas por Pagar	21,678,956.33	20,552,531.60		
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	122,345,251.34	131,393,622.21		

Nota N° 20 OTROS PASIVOS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
OTROS PASIVOS				
Otros Pasivos				
Moneda Nacional				
M/N	421,702.63			
Total Moneda Nacional	421,702.63			
Total Otros Pasivos	421,702.63			

Nota N° 21 PREVISIONES (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
PREVISIONES		
Previsión para Indemnización		
Previsión para Indemnización Moneda Nacional		
Previsión para Indemnización M/N	24,064,063.87	24,544,522.57
Total Previsión para Indemnización Moneda Nacional	24,064,063.87	24,544,522.57
Total Previsión para Indemnización	24,064,063.87	24,544,522.57
TOTAL PREVISIONES	24,064,063.87	24,544,522.57

Nota N° 22 CAPITAL PAGADO SOCIEDAD ANÓNIMA (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
CAPITAL PAGADO		
Acciones Ordinarias		
Acciones Ordinarias Moneda Nacional		
Acciones Ordinarias M/N	1,558,870,400.00	1,558,870,400.00
Total Acciones Ordinarias Moneda Nacional	1,558,870,400.00	1,558,870,400.00
Total Acciones Ordinarias	1,558,870,400.00	1,558,870,400.00
TOTAL CAPITAL PAGADO	1,558,870,400.00	1,558,870,400.00

ENDE TRANSMISION SA**Nota N° 23 APORTES NO CAPITALIZADOS SOCIEDAD ANÓNIMA (En Bs.)**

	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
APORTES NO CAPITALIZADOS SOCIEDADES ANONIMAS		
Aportes para Futuros Aumentos de Capital		
Aportes para Futuros Aumentos de Capital Moneda Nacional		
Aportes para Futuros aumentos de capital M/N	262,541,030.40	43,014,069.60
Total Aportes para Futuros Aumentos de Capital Moneda Nacional	262,541,030.40	43,014,069.60
Total Aportes para Futuros Aumentos de Capital	262,541,030.40	43,014,069.60
TOTAL APORTES NO CAPITALIZADOS SOCIEDADES ANONIMAS	262,541,030.40	43,014,069.60

Nota N° 25 RESERVAS (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
RESERVAS		
Reserva Legal		
Reserva Legal Moneda Nacional		
Reserva Legal M/N	159,002,598.70	147,432,648.62
Total Reserva Legal Moneda Nacional	159,002,598.70	147,432,648.62
Total Reserva Legal	159,002,598.70	147,432,648.62
TOTAL RESERVAS	159,002,598.70	147,432,648.62

Nota N° 26 INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS		
Servicios		
Servicios Moneda Nacional		
Servicios M/N	587,671,686.24	677,147,407.74
Total Servicios Moneda Nacional	587,671,686.24	677,147,407.74
Total Servicios	587,671,686.24	677,147,407.74
TOTAL INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS	587,671,686.24	677,147,407.74

Nota N° 27 COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
COSTOS		
Costos por Servicios		
Costos por Servicios Moneda Nacional		
Costos por Servicios M/N	(225,285,065.19)	(205,366,335.90)
Total Costos por Servicios Moneda Nacional	(225,285,065.19)	(205,366,335.90)
Total Costos por Servicios	(225,285,065.19)	(205,366,335.90)
TOTAL COSTOS	(225,285,065.19)	(205,366,335.90)

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 28 GASTOS ADMINISTRATIVOS (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Personal		
Personal Moneda Nacional		
Personal M/N	(18,866,183.69)	(22,269,947.04)
Total Personal Moneda Nacional	(18,866,183.69)	(22,269,947.04)
Total Personal	(18,866,183.69)	(22,269,947.04)
Material		
Material Moneda Nacional		
Material M/N	(548,761.82)	(1,405,593.33)
Total Material Moneda Nacional	(548,761.82)	(1,405,593.33)
Total Material	(548,761.82)	(1,405,593.33)
Contratistas		
Contratistas Moneda Nacional		
Contratistas M/N	(8,309,974.59)	(16,999,889.77)
Total Contratistas Moneda Nacional	(8,309,974.59)	(16,999,889.77)
Total Contratistas	(8,309,974.59)	(16,999,889.77)
Depreciación		
Depreciación Moneda Nacional		
Depreciación M/N	(17,392,021.98)	(140,845,630.89)
Total Depreciación Moneda Nacional	(17,392,021.98)	(140,845,630.89)
Total Depreciación	(17,392,021.98)	(140,845,630.89)
Otros		
Otros Moneda Nacional		
Otros M/N	(5,015,758.81)	(6,015,961.81)
Total Otros Moneda Nacional	(5,015,758.81)	(6,015,961.81)
Total Otros	(5,015,758.81)	(6,015,961.81)
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	(50,132,700.89)	(187,537,022.84)

Nota N° 32 OTROS EGRESOS (En Bs.)

	30 de Noviembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
OTROS EGRESOS		
Otros Egresos		
Otros Egresos Moneda Nacional		
Otros Egresos M/N	(22,314.14)	(9,364,453.46)
Total Otros Egresos Moneda Nacional	(22,314.14)	(9,364,453.46)
Total Otros Egresos	(22,314.14)	(9,364,453.46)
TOTAL OTROS EGRESOS	(22,314.14)	(9,364,453.46)

Nota N° 33 IMPUESTO A LAS UTILIDADES (En Bs.)

ENDE TRANSMISION SA

a) Situación Impositiva

La situación impositiva de la sociedad esta de acuerdo con la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) y sus disposiciones reglamentarias

b) Inserción de Tratamiento y Determinación de la Utilidad Fiscal

La determinación de la utilidad neta imponible se obtiene en base a normas de contabilidad emitidas en Bolivia y en ausencia de ellas se considera las Normas Internacionales de Contabilidad, teniendo en cuenta a tal efecto los criterios de gravabilidad y deducibilidad indicados en la Ley 843 y el Decreto Reglamentario 24051

c) Pérdidas de Anteriores Gestiones

La empresa no cuenta pérdidas de gestiones anteriores

d) Exenciones

No existen exenciones impositivas

e) Impuestos a los que está sujeto

La empresa esta sujeta a los siguientes impuestos:

IVA Impuestos al Valor Agregado

IT Impuestos a las Transacciones

RC IVA Impuestos complementario al Valor Agregado

IUE Impuestos a las Utilidades

Nota N° 34 AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL (En Bs.)

	<u>30 de Noviembre de 2018</u>	<u>31 de Diciembre de 2017</u>
AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL		
Capital Pagado		
Ajuste de Capital		
Ajuste de Capital	776,220,537.93	772,767,967.18
Total Ajuste de Capital	<u>776,220,537.93</u>	<u>772,767,967.18</u>
Total Capital Pagado	<u>776,220,537.93</u>	<u>772,767,967.18</u>
TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL	<u>776,220,537.93</u>	<u>772,767,967.18</u>

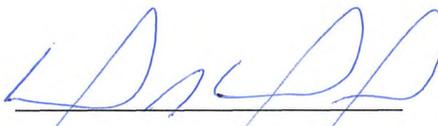
Nota N° 35 AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES (En Bs.)

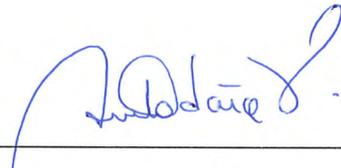
	<u>30 de Noviembre de 2018</u>	<u>31 de Diciembre de 2017</u>
AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES		
Aportes no Capitalizados		
Aportes no Capitalizados Moneda Nacional		
Aportes no Capitalizados M/N	0.00	983,177.63
Total Aportes no Capitalizados Moneda Nacional	<u>0.00</u>	<u>983,177.63</u>
Reservas		
Ajuste de Reservas		
Ajuste de Reservas	45,985,765.30	45,721,309.61
Total Ajuste de Reservas	<u>45,985,765.30</u>	<u>45,721,309.61</u>
TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES	<u>45,985,765.30</u>	<u>46,704,487.24</u>

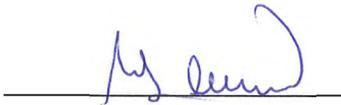
ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 36 DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN (En Bs.)

	<u>30 de Noviembre de 2018</u>	<u>31 de Diciembre de 2017</u>
ABONO POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN		
Diferencia de Cambio de Pasivo		
Diferencia de Cambio de Pasivo Moneda Nacional		
Ajuste por Diferencia de Cambio M/N	(207,549.90)	(206,829.02)
Total Diferencia de Cambio de Pasivo Moneda Nacional	<u>(207,549.90)</u>	<u>(206,829.02)</u>
Total Diferencia de Cambio de Pasivo	<u>(207,549.90)</u>	<u>(206,829.02)</u>
Ajuste por Inflación de Activos		
Ajuste por Inflación de Activos Moneda Nacional		
Ajuste por Inflacion (REI) M/N	8,051,353.24	(5,367,508.73)
Total Ajuste por Inflación de Activos Moneda Nacional	<u>8,051,353.24</u>	<u>(5,367,508.73)</u>
Total Ajuste por Inflación de Activos	<u>8,051,353.24</u>	<u>(5,367,508.73)</u>
TOTAL ABONO POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN	<u>7,843,803.34</u>	<u>(5,574,337.75)</u>


 Lic. Ma. del Carmen Michel G.
 Jefe Departamento de Contabilidad


 Lic. Marcelo Argandoña V.
 Gerente de Administración y Finanzas


 Ing. Ramiro Mendizabal V.
 Gerente General



ENDE Transmisión S.A.

Informe de los Auditores Independientes
sobre la Información Tributaria Complementaria
a los Estados Financieros Básicos
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría independiente

Contenido

Informe sobre los estados financieros

Parte I

Información tributaria complementaria

Parte II

Parte I

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros de la Sociedad	
Balance general	3
Estado de ganancias y pérdidas	4
Estado de evolución del patrimonio neto	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	
1 Constitución, objeto social e información general	7
2 Políticas contables	10
3 Efectivo y equivalentes de efectivo	19
4 Cuentas por cobrar empresas del grupo	20
5 Cuentas por cobrar clientes	21
6 Obras en cursos servicios a terceros	22
7 Anticipos a proveedores	22
8 Otros activos corrientes	23
9 Propiedades de inversión	23
10 Fianzas constituidas a largo plazo	24
11 Activo fijos (neto de depreciación acumulada)	25
12 Deudas proveedores	26
13 Deudas con bancos y financieras	28
14 Deudas fiscales y sociales	29
15 Anticipo de clientes	30
16 Otras cuentas por pagar	31
17 Provisiones y provisiones	31
18 Capital pagado	32
19 Capital comprometido	32
20 Ganancia por acción	33
21 Gastos de personal	33
22 Materiales, repuestos y mantenimiento	34
23 Otros gastos de explotación	34
24 Otros ingresos (egresos)	35
25 Diferencias de cambio y resultados por exposición a la inflación	35
26 Otros ingresos de explotación	36
27 Posición moneda extranjera	36
28 Situación fiscal	36
29 Política de gestión de riesgo financiero	37
30 Otras informaciones a revelar	38
31 Hechos posteriores	39



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los señores
Accionistas y Directores de
ENDE Transmisión S.A.



Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ENDE Transmisión S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, el estado de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 al 30 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad de Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros el 20 de enero de 2017.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia,



y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en la página web del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia: http://www.auditorescontadoresbolivia.org/archivos/Anexo_Entidades_No_Cotizadas_Estados_Financieros_Separados.pdf. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. Víctor Pelaez (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

La Paz, 26 de enero de 2018



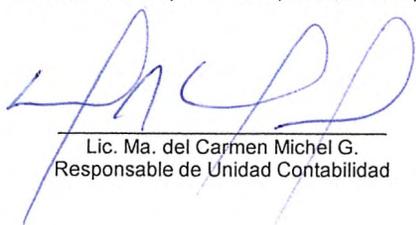
ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Balance General

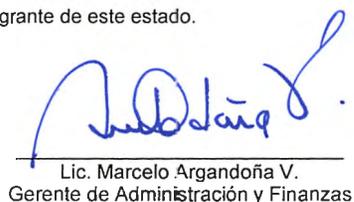
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	2017	2016 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	276.620.832	317.654.217
Cuentas por cobrar Empresas del Grupo	4	60.967.472	130.537.612
Cuentas por cobrar clientes	5	207.090.747	134.766.112
Obras en curso servicios a terceros	6	1.304.174	4.790.667
Anticipos a proveedores	7	3.203.069	18.726.302
Otros activos corrientes	8	106.272.216	81.983.813
Almacenes de repuestos y suministros		524.529	529.957
Total activo corriente		655.983.039	688.988.680
Activo No Corriente			
Propiedades de inversión	9	26.291.070	27.235.260
Inversiones permanentes		427.414	497.403
Fianzas constituidas a largo plazo	10	15.643.162	-
Activo fijo (neto de depreciación acumulada)	11	3.371.676.866	2.636.612.959
Activo intangible (neto de amortización)		4.547.837	4.089.543
Otros activos no corrientes		374.426	488.097
Total activo no corriente		3.418.960.775	2.668.923.262
Total Activo		4.074.943.814	3.357.911.942
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo Corriente			
Deudas proveedores	12	97.757.342	160.819.310
Deudas con bancos y financieras	13	44.877.499	35.827.640
Deudas fiscales y sociales	14	108.364.197	90.630.968
Anticipo de clientes	15	144.422.034	54.217.601
Otras cuentas por pagar	16	20.093.258	60.401
Total pasivo corriente		415.514.330	341.555.920
Pasivo No Corriente			
Deudas con bancos y financieras a largo plazo	13	435.665.176	273.792.246
Provisiones y provisiones	17	23.996.042	19.385.819
Total pasivo no corriente		459.661.218	293.178.065
Total Pasivo		875.175.548	634.733.985
Patrimonio neto			
Capital pagado	18	1.558.870.400	362.252.100
Capital comprometido	19	43.014.070	788.600.251
Ajuste de capital		720.664.373	718.337.037
Reserva legal		74.812.624	66.103.210
Reserva especial para inversiones		72.620.025	72.620.025
Ajuste de reservas patrimoniales		41.405.025	41.220.620
Resultados acumulados		688.381.749	674.044.714
Total patrimonio neto		3.199.768.266	2.723.177.957
Total del pasivo y patrimonio neto		4.074.943.814	3.357.911.942

Las notas 1 a 31 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Responsable de Unidad Contabilidad



Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas



Ing. Ramiro Mendizabal V.
Gerente General

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

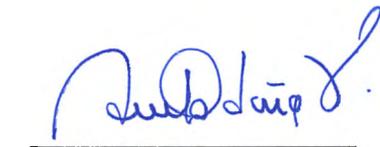
Estado de Ganancias y Pérdidas

Por los periodos comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2017 y 2016

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		Bs	(Reexpresado) Bs
Ingresos de explotación:			
Ingresos por transporte de energía		449.514.539	399.539.008
Otros ingresos de explotación	26	<u>211.486.375</u>	<u>296.729.290</u>
		<u>661.000.914</u>	<u>696.268.298</u>
Costos de explotación:			
Gastos de personal	21	(64.437.310)	(61.259.631)
Materiales, repuestos y mantenimiento	22	(91.147.396)	(142.329.151)
Gasas por servicios prestados a terceros		(39.778.226)	(91.778.476)
Otros gastos de explotación	23	<u>(42.319.516)</u>	<u>(37.870.976)</u>
		(237.682.448)	(333.238.234)
Depreciaciones y amortizaciones		<u>(146.440.957)</u>	<u>(128.250.933)</u>
		<u>(384.123.405)</u>	<u>(461.489.167)</u>
Utilidad operativa o de explotación		276.877.509	234.779.131
Otros ingresos (gastos) no operativos:			
Gastos financieros		(6.304.962)	(7.890.567)
Ingresos financieros		1.033.713	296.934
Ingresos por arrendamiento		1.014.725	909.641
Diferencia de cambio		(202.207)	(735.203)
Resultados por exposición a la inflación	25	(5.247.565)	(3.961.770)
Otros ingresos (egresos)	24	<u>9.227.789</u>	<u>(3.421.557)</u>
Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades		276.399.002	219.976.609
Impuesto sobre las utilidades de las empresas		<u>(45.000.000)</u>	<u>(40.629.057)</u>
Utilidad neta del año		<u><u>231.399.002</u></u>	<u><u>179.347.552</u></u>

Las notas 1 a 31 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Lic. Ma. del Carmen Michel G.
 Responsable de Unidad Contabilidad


 Lic. Marcelo Argandoña V.
 Gerente de Administración y Finanzas


 Ing. Ramiro Mendizábal V.
 Gerente General

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

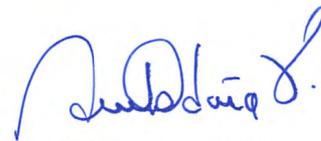
Estado de Evolución del Patrimonio Neto

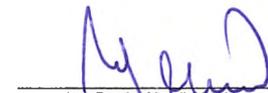
Por los periodos comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2017 y 2016

	Saldos expresados en moneda del 31 de diciembre de 2017							Resultados acumulados	Total Patrimonio	
	Capital			Reservas						
	Capital pagado	Capital comprometido	Ajuste de capital	Total capital	Reserva legal	Reserva especial/ inversiones	Ajuste de reservas patrimoniales	Total reservas		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs		
Saldos al 1° de enero de 2016 (reexpresados)	362.252.100	70.098.428	718.337.037	1 150.687.565	58.024.609	72.620.025	41 220.620	171.865.254	598.890.989	1 921.443 808
Constitución de la reserva legal según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha de 11 de marzo de 2016, contabilizada en fecha 21 de marzo de 2016.					8.078.601			8.078 601	(8 078 601)	-
Distribución de utilidades según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha de 11 de marzo de 2016, contabilizada en fecha 21 de marzo de 2016.									(76 102 486)	(76 102 486)
Distribución de utilidades según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha de 23 de noviembre de 2016, contabilizada en fecha 30 de noviembre de 2016.									(20 012 740)	(20 012.740)
Incremento de capital comprometido.		718.501.823		718 501.823						718.501.823
Utilidad neta del año (reexpresada)									179 347.552	179 347.552
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (reexpresados)	362.252.100	788.600.251	718.337.037	1.869 189.388	66 103.210	72 620.025	41 220.620	179.943 855	674 044 714	2 723 177.957
Incremento capital comprometido, según decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26		451.032.119		451 032 119				-		451 032 119
Registro incremento de capital	1.196.618.300	(1.196.618 300)		-				-		-
Constitución de la reserva legal según decisión de la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2017.				-	8.709.414			8.709.414	(8 709 414)	-
Distribución de utilidades según decisión de la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2017				-				-	(82 739 429)	(82.739.429)
Distribución de utilidades según decisión de la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de agosto de 2017				-				-	(82 739 429)	(82.739.429)
Distribución de utilidades según decisión de la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de diciembre de 2017				-				-	(40 008 017)	(40 008.017)
Ajuste por reexpresión de cuentas patrimoniales.			2.327.336	2.327.336			184.405	184.405	(2.865.678)	(353.937)
Utilidad neta del año				-					231 399 002	231 399 002
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>1.558.870.400</u>	<u>43.014.070</u>	<u>720.664.373</u>	<u>2.322.548.843</u>	<u>74.812.624</u>	<u>72.620.025</u>	<u>41.405.025</u>	<u>188.837.674</u>	<u>688.381 749</u>	<u>3.199.768 266</u>

Las notas 1 a 31 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Responsable de Unidad Contabilidad


Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas


Ing. Ramiro Mendizabal V.
Gerente General

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

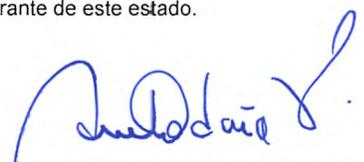
Estado de Flujos de Efectivo

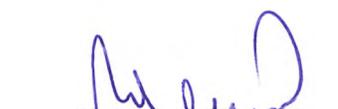
Por los periodos comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2017 y 2016

	2017	2016
	Bs	(Reexpresado) Bs
Actividades de operación:		
Utilidad neta del año	231.399.002	179.347.552
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del año que aportan las actividades operativas:		
Depreciación del activo fijo	144.328.773	125.864.953
Amortización bienes intangibles	2.112.184	2.385.981
Provisión para indemnizaciones	6.513.447	5.206.714
Impuesto sobre las utilidades de las empresas, no recuperable	45.000.000	40.629.056
Provisión para incobrabilidad	5.999.837	142.429
Diferencia de cambio por reexpresión de saldos iniciales a UFV's	(4.121.172)	1.900.156
	431.232.071	355.476.841
Cambios en activos y pasivos operativos netos:		
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar empresas del grupo	69.570.140	(39.590.669)
(Incremento) en cuentas por cobrar comerciales	(78.324.472)	(2.805.133)
(Incremento) en deudores varios y préstamos al personal	(8.765.170)	(97.481.727)
Disminución en existencias	5.428	112.053
Disminución de obras en curso servicios a terceros	3.486.494	19.591.560
Incremento (disminución) en deudas comerciales	(63.061.968)	93.446.976
(Disminución) en deudas fiscales y sociales	(27.266.771)	(32.597.030)
Incremento (disminución) anticipo de clientes	90.204.433	(14.792.595)
Incremento otras cuentas por cobrar	113.671	183.563
Incremento (disminución) otras cuentas por pagar	35.625.115	(4.303.879)
Incremento propiedades de inversión	944.190	-
(Disminución) fianzas constituidas a largo plazo	(15.643.162)	-
Pagos de finiquitos y quinquenios	(1.345.553)	(3.212.670)
Flujos de efectivo por actividades de operación	436.774.446	274.027.290
Actividades de inversión:		
Inversiones en activo fijo (netos de bajas)	(884.968.424)	(844.913.231)
Inversiones en bienes intangibles	(2.618.133)	(28.936.039)
Flujos de efectivo por actividades de inversión	(887.586.557)	(873.849.270)
Actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos gestión 2016	(165.478.858)	(98.962.063)
Pago de dividendos resultados acumulados	(40.008.017)	-
Pago de deudas a entidades de crédito (capital e intereses)	(48.766.517)	(40.913.460)
Obtención de préstamos	213.000.000	141.263.727
Incremento de capital	451.032.119	811.957.802
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	409.778.727	813.346.006
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(41.033.384)	213.524.026
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	317.654.217	104.130.191
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	276.620.833	317.654.217

Las notas 1 a 31 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Responsable de Unidad Contabilidad


Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas


Ing. Ramiro Mendizabal V.
Gerente General

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

1. Constitución, objeto social e información general

ENDE Transmisión S.A. ex-Transportadora de Electricidad, S.A fue creada a raíz de la reestructuración iniciada por el Gobierno de Bolivia para reformar el sistema eléctrico del país. Así, en 1994 se promulgó la Ley de Electricidad (Ley 1604 de 21 de diciembre de 1994), la cual divide el sector eléctrico en tres actividades: generación, transmisión y distribución. Como parte de la reestructuración del sector, se escindieron los activos de transmisión de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), organismo estatal que concentraba gran parte del negocio eléctrico del país) y se creó la Transportadora de Electricidad Sociedad Anónima Mixta, la que fue privatizada en junio de 1997 mediante concurso público internacional.

Unión Fenosa lideró un grupo de accionistas que se adjudicó la totalidad de las acciones de la Sociedad y en julio del mismo año, se suscribió un contrato de compraventa entre el Gobierno boliviano y Red Eléctrica de Bolivia Ltda. (REB), empresa holding controlada por Unión Fenosa. Asimismo, Unión Fenosa se convirtió en operador y responsable de la administración de la Sociedad. En julio de 1997, la Junta General de Accionistas decidió modificar su denominación social y convertirla en Sociedad anónima.

En octubre de 1997, la Superintendencia de Electricidad otorgó a la ex-TDE licencia indefinida para operar los activos de transmisión de su propiedad.

El 1° de julio de 2002, la empresa española Red Eléctrica Internacional SAU (REISAU), compró la totalidad de las acciones de propiedad de REB, convirtiéndose en el nuevo operador de la Sociedad.

En fecha 1° de mayo de 2012, mediante Decreto Supremo D.S. N° 1214 el paquete accionario en poder Red Eléctrica Internacional SAU (REISAU) fue nacionalizado a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) en representación del Estado Plurinacional de Bolivia.

ENDE es una corporación del Estado Plurinacional, que tiene por objetivo principal y rol estratégico, la participación en toda la cadena productiva de la industria eléctrica y en actividades de importación y exportación de electricidad.

Con la nacionalización de las empresas del sector eléctrico, ENDE Corporación, tiene el control sobre la generación transmisión y distribución de energía eléctrica. Está conformada por una matriz, once empresas filiales y una subsidiaria.

De acuerdo al Decreto Supremo N° 1214, ENDE debía pagar el monto correspondiente al total del paquete accionario de REISAU, cuyo valor sería establecido como resultado de un proceso de valoración que fue realizado por una empresa independiente contratada por el Estado.

El proceso de negociación de pago de las acciones de REI SAU en ex- TDE, fue concluido en noviembre de 2014, lo que permitió cerrar todas las cuentas pendientes entre ambas Sociedades.

Por resolución de Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 17 de agosto de 2015, la Sociedad modificó sus estatutos cambiando de denominación a ENDE Transmisión S.A.,

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

ampliando el objeto, facultando a la Sociedad a prestar servicios fuera del sistema eléctrico boliviano, entre otros.

Mediante escritura pública N° 332/2015 de 18 de noviembre de 2015, se protocolizó la minuta de incremento de capital autorizado, suscrito, la modificación de la escritura de constitución de la Sociedad y de sus estatutos (Ver nota 18).

La red de transporte de la Sociedad tiene 2.934 Km. de líneas: 1.449 Km. en 230 mil voltios, 1.267 Km. en 115 mil voltios y 219 Km. en 69 mil voltios y equipos propios en 44 subestaciones en todo el país. Su actividad es transportar la energía generada por los productores y entregarla a los distribuidores y consumidores no regulados, ubicados en distintos puntos de la red interconectada. Posee un 55% de las líneas de transmisión en el Sistema Troncal Interconectado (STI) y opera el 86% del total de las instalaciones de transmisión en Bolivia, constituyéndose en el mayor agente transmisor del Mercado Eléctrico Mayorista.

La sede central de la sociedad está ubicada en la ciudad de Cochabamba y cuenta con oficinas regionales en siete departamentos del país.

Desde su nacionalización ENDE Transmisión S.A. a incrementado paulatinamente la prestación de servicios eléctricos de diseño, construcción, montaje, y mantenimiento de instalaciones de media y alta tensión, en especial a las empresas de la Corporación, constituyéndose dichas actividades un 32% de sus ingresos anuales.

Así mismo, desde la gestión 2012, ENDE Matriz confió a la sociedad la operación, mantenimiento y administración de sus líneas de transmisión eléctrica mediante contratos OMA.

Como resultado de la política energética definida por el gobierno en el ámbito de electricidad, ENDE Transmisión está a cargo de desarrollar las actividades pertinentes para la interconexión con los países vecinos, logrando importantes avances para la constitución de la empresa ENDE Transmisión Argentina.

1.1. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes a la gestión 2016 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en fecha 21 de marzo de 2017. Los estados financieros de la gestión 2017 están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, no obstante la Gerencia General de la Sociedad entiende que la información económico financiera será aprobada sin modificación alguna.

1.2. Regulación Sectorial

La regulación del sector eléctrico en Bolivia se enmarca en la Ley de Electricidad. En febrero de 2017 el Gobierno creó el Ministerio de Energía separado del Ministerio de Hidrocarburos actividades integradas hasta ese momento. Su responsabilidad es establecer las políticas y de diseñar la regulación para el sector eléctrico. La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) es la responsable de aplicar la regulación.

La legislación sectorial dispone la separación de la transmisión eléctrica respecto de la generación y la distribución de la energía eléctrica con el fin de asegurar un desempeño económicamente eficiente del sector.

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Sociedad con su red de transmisión se constituye en el articulador de la industria dentro del Sistema Interconectado Nacional (SIN), permitiendo la conexión de 23 agentes del mercado eléctrico.

El SIN es el sistema eléctrico que comprende las actividades de generación, transmisión y distribución en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Chuquisaca, Potosí y Tarija, mismas que deben estar desintegradas verticalmente, es decir, que una empresa debe estar dedicada a una sola actividad. El Sistema Troncal de Interconexión (STI) corresponde a la transmisión dentro del SIN y consiste en líneas de alta tensión en 230, 115 y 69 kilo vatios (kv) y subestaciones asociadas. El Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) está integrado por los agentes que efectúan operaciones de compra, venta y transporte de electricidad en el SIN. Este mercado es administrado por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) que planifica la operación integrada del SIN, realiza el despacho de carga en tiempo real a costo mínimo y determina las transacciones económicas.

Es en base al informe de transacciones económicas que tanto generadores, como distribuidores y transmisores facturan mensualmente por su servicio.

Destacamos lo siguiente:

- Los precios en el mercado de transporte se regulan por el método de tasa de retorno. Se prevé que la remuneración de la transmisión (Ingreso tarifario y Peaje) deben cubrir la totalidad de sus costos (costo de operación, mantenimiento y administración, así como los costos reconocidos de inversión). Estos factores son tomados en cuenta en un modelo de minimización de costos de operación administración y mantenimiento, sujeto a un precio de nodo que cubra la demanda máxima del STI en un Sistema Económicamente Adaptado.
- La Transmisión en el Sistema Interconectado Nacional opera bajo la modalidad de acceso abierto. Esta modalidad permite a toda persona individual o colectiva, que realice actividades de la Industria eléctrica o consumidor no regulado, utilizar las instalaciones de las empresas de transmisión para el transporte de electricidad de un punto a otro, sujeto al pago correspondiente.
- Se presume que siempre existe capacidad disponible, mientras el transmisor no demuestre lo contrario. La expansión de las instalaciones de transmisión es responsabilidad de los usuarios que la ocasionen, debiendo acordar éstos la modalidad de su financiamiento o pago con el transmisor.
- El Transmisor no podrá comprar electricidad para vender a terceros.
- Hoy en día se debe destacar el rol protagónico de la Empresa Nacional de Electricidad ENDE y sus empresas filiales en el sector eléctrico, las cuales están a cargo de los proyectos de generación y transmisión para cubrir el crecimiento de la demanda del sistema eléctrico boliviano, con la expectativa de exportar los excedentes de potencia y energía eléctrica a los países vecinos.
- El supremo gobierno está revisando el texto de una nueva Ley de Electricidad en la que se prevé varios cambios para el sector que reflejen todos los mandatos constitucionales.

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

- En la nueva Constitución Política del Estado (CPE), la electricidad es un servicio básico de derecho fundamental, la ley debe definir los objetivos de cobertura de servicio eléctrico y el suministro, en el marco de la universalidad que plantea.

1.3. Licencias y Resoluciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

La Sociedad obtuvo en la gestión 2017 las siguientes licencias:

<u>Proyecto</u>	<u>Aprobación de ampliación de Licencia</u>	<u>Número de Resolución AE</u>
Ampliación de barras 230 kV Subestación Carrasco	25/5/2017	268/2017
Línea de transmisión Warnes – Urubó en 230 kV	16/1/2017	023/2017
Línea de Transmisión Huaji – Caranavi 115 kV	29/9/2017	524/2017
Repotenciamiento línea 230 kV Vinto – Santiváñez	1/8/2017	396/2017
Línea de transmisión Caihuasi – Jeruyo en 115 kV y Subestaciones Asociadas	16/1/2017	022/2017
Línea 230 kV San José – Miguelito – Santiváñez	9/11/2017	626/2017
Ampliación de barras 115 kV Subestación Warnes	14/7/2017	365/2017
Subestación Villa Tunari 230 kV	12/10/2017	565/2017
Ampliación Subestación Irpa Irpa 115 kV	13/6/2017	316/2017
Reubicación banco de capacitores Kenko 115 kV	10/7/2017	AE-1628-DDO-208/2017
Ampliación Subestación Chuspipata	15/11/2017	640/2017

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad AE emitió las Resoluciones AE N°183/2017 de fecha 11 de abril de 2017, aprobando los costos anuales de inversión y costos anuales de operación, mantenimiento y administración por los periodos de mayo de 2017 a abril de 2021. Por otro lado, la Resolución AE N° 597/17 de 24/10/2017 aprobó los precios de nodo para el periodo noviembre 2017 – abril 2018. La que estuvo vigente hasta octubre fue la Resolución AE N° 280/2017.

2. Políticas contables

Los Estados Financieros han sido formulados por los administradores de la Sociedad de forma que muestran la imagen fiel del patrimonial neto y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de los resultados de sus operaciones, de las variaciones en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

La información financiera está expresada en bolivianos, considerada la moneda funcional, se ha preparado a partir de los registros contables de la Sociedad.

Para la preparación de los Estados Financieros anuales se ha utilizado el enfoque del costo histórico, ajustado por inflación, con excepción de las propiedades de inversión valoradas a valor razonable (Ver notas 2.2 y 2.6.3).

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se detallan a continuación las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años pasados.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados, de acuerdo con la Resolución N° 01/2012 emitida el 7 de noviembre de 2012 por el Consejo Técnico Nacional de Contabilidad y Auditoría (CTNC), se adoptan sustancialmente las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes.

Estas normas son compatibles con las que están detalladas en el Sistema Uniforme de Cuentas SUC aprobado mediante Resolución N°222/99 de 6 de diciembre de 1999, para las empresas de generación y transportadoras de electricidad.

La Sociedad se ha asegurado el cumplimiento de leyes y regulaciones del sector. Asimismo, está analizando el impacto que una eventual adopción integral de las NIIF con sus modificaciones e interpretaciones pueda tener sobre las cuentas anuales, en caso de ser adoptadas por Bolivia. No se espera que el impacto de la aplicación de estas normas sea muy significativo.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros son preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, de conformidad con procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 aprobada por el Colegio de Auditores de Bolivia, y disposiciones legales vigentes. Dicha norma fue revisada y modificada en septiembre de 2007, aprobada mediante resolución N° CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007. Asimismo, en fecha 12 de enero de 2008 según Resolución N° CTNAC 01/2008 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad aprobó el cambio del índice a utilizarse a efectos de la reexpresión de estados financieros a moneda constante a partir de del 1° de enero de 2008, de la cotización del dólar estadounidense a la cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 están actualizados por inflación. La cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda UFV para la realización de los ajustes fue de Bs2,23694 y de Bs2,17259 por cada UFV, respectivamente.

2.3 Ejercicio

El cómputo de los resultados de operación para este tipo de Sociedades, se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

2.4 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables así como en la realización de estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de los ingresos y gastos

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

del ejercicio. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en juicios que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones realizadas por la gerencia de la Sociedad. La gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- Estimaciones de la vida útil del activo fijo
- Criterio de valoración de los Almacenes de repuestos y suministros
- Previsión para deudores de dudoso cobro
- Provisión de la compensación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas IUE con el Impuesto a las Transacciones IT
- Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a una indemnización o pago. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en normativa contable aplicable.

Para mayor comprensión de los estados financieros, las diferentes estimaciones e hipótesis se detallan en cada una de las notas.

2.5 Comparabilidad de la información

La Dirección de la Sociedad presenta en los estados financieros y las notas adjuntas información comparativa correspondiente al ejercicio 2016. Como requiere la normativa local, la gestión anterior es actualizada en función a la UFV del 31 de diciembre de 2017 para facilitar el análisis y se puedan determinar las tendencias.

2.6 Criterios de reconocimiento, medición y valuación

Las principales políticas contables utilizadas para la elaboración de los estados financieros anuales aplicados uniformemente a los ejercicios que se presentan han sido los siguientes:

2.6.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios realizados en entidades financieras locales y del exterior.

También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimiento de menos de tres meses.

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.6.2 *Activos y pasivos en moneda extranjera*

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron valuados al tipo de cambio de cierre de Bs6,96 por USD 1 vigente en ambos periodos.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Diferencia de Cambio", tal como establece la Norma de Contabilidad NC 6 revisada y modificada, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad el 8 de septiembre de 2007.

2.6.3 *Valuación de inversiones*

Las inversiones de la Sociedad se valúan de acuerdo a los siguientes criterios:

a) Certificados de aportación telefónica

Se valúan a su costo de adquisición, actualizado en función a la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense, debido a que el valor nominal de estas inversiones está en dicha moneda extranjera.

b) Propiedades de inversión

La Sociedad mantiene derechos sobre una propiedad arrendada a ENDE en régimen de arrendamiento operativo, juntamente con muebles que son utilizados por sus empleados.

Hasta la fecha de la firma del contrato de utilización de instalaciones, la propiedad figuraba como un Activo Fijo y para su valoración se aplicaba la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, posteriormente los inmuebles y muebles fueron registrados a valor razonable en atención a la NIC N°40 Propiedades de Inversión, reconociendo en el resultado del periodo la diferencia entre el valor de la propiedad a esa fecha y su importe en libros.

2.7 *Almacén de repuestos y suministros*

La Sociedad al ser una empresa de servicios cuenta en sus almacenes con repuestos y materiales que son utilizados para la ampliación y mantenimiento de sus instalaciones eléctricas y las de aquellas empresas que la contratan para que realicen ampliación de sus redes o mantenimiento de sus instalaciones.

Tiene la política de no efectuar adquisiciones para mantenerlas almacenadas, salvo el caso de repuestos estratégicos cuya fabricación puede tener una duración mayor a seis meses lo que impediría resolver oportunamente la falla de equipos si es que esto aconteciera.

Su valoración es al costo de adquisición que comprende el precio de compra, los aranceles de importación si corresponde, costo de transporte, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de estos materiales.

Si bien estos inventarios no están disponibles para la venta, en caso de que la Sociedad identifique alguno que ya no es de utilidad y puede venderse, su importe en libros se registra

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

como gasto del periodo en que se reconocen los correspondientes ingresos; estos ingresos y gastos no forman parte de los resultados de explotación.

Para el cálculo del costo de las existencias se utiliza fórmulas de cálculo de costo promedio ponderado, para lo que la sociedad cuenta con el apoyo de un sistema que permite la automatización del proceso.

Las existencias se encuentran valuadas con base en un estudio de valoración de almacenes practicado al 31 de diciembre de 2017 por un perito independiente. Como resultado del estudio mencionado, se determinó que existían materiales que estaban por encima del valor razonable y otros que requerían ser revalorizados, consecuentemente la Sociedad ha reconocido una disminución neta del valor de las existencias en Bs14.728 con efecto en el resultado de ese período.

2.8 Activo fijo- Propiedad, planta y equipo

Los elementos que componen la Propiedad Planta y Equipo son principalmente instalaciones técnicas de energía eléctrica y se hallan valorados, según el caso, al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiera.

El activo fijo transferido de ENDE en 1997 está valuado a valores en libros de ENDE, convertidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio oficial de la fecha de transferencia (01/04/07) y reexpresado al 31 de diciembre de 2006 utilizando como índice la cotización del dólar estadounidense con respecto al boliviano. A partir del 1° de enero de 2007 dichos valores fueron reexpresados considerando lo mencionado en la nota 2.2 anterior.

Las adiciones posteriores están valuadas al costo de adquisición actualizadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda. Los valores asignados en conjunto, no superan su valor recuperable.

Las obras en curso son actualizadas considerando la Unidad de Fomento de Vivienda, con el mismo procedimiento utilizado para el activo fijo.

El valor neto de las instalaciones eléctricas que representa el 83% del total del activo fijo en operación, es parte del cálculo de los ingresos por peaje con el que el mercado eléctrico remunera la Sociedad.

El activo fijo en curso acumula las inversiones en construcción, montaje e instalación de sistemas de transmisión (transmisión y propiedad general) y están valuadas al costo de las planillas de avance, más los costos correspondientes a mano de obra directa, materiales utilizados y otros costos capitalizados hasta la finalización del proyecto. Todos los materiales adquiridos para la construcción son imputados a estas obras.

La Sociedad sigue el criterio de transferir las obras en curso al activo fijo en explotación una vez realizada la puesta en servicio, siempre que el activo se encuentre en condiciones de funcionamiento.

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los costos de ampliación o mejora de los bienes de la propiedad, planta y equipo que suponen un aumento de la productividad, capacidad y alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien.

La Sociedad tiene la política de capitalizar los costos financieros de aquellos préstamos obtenidos para financiar proyectos de expansión, capitalización que concluye cuando la obra en curso entra en operación, momento a partir del cual los costos financieros van a formar parte del Estado de Resultados.

La empresa deprecia el activo fijo mediante el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos, calculada desde la fecha de su adquisición. Las tasas de depreciación aplicables, son aquellas tasas anuales establecidas por la Resolución DINE N°15/77 del 15 de agosto de 1977 y que se encuentran dentro de los límites permitidos por las leyes tributarias, que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto al fin de la vida útil estimada de los bienes. Las vidas útiles estimadas de los principales activos fijos son:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil</u>
Construcciones	40 años
Instalaciones técnicas	40-15 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipos de computación	4 años
Vehículos	5 años

No se han producido cambios significativos en los criterios de depreciación de los activos con respecto al ejercicio anterior. La mayor parte del activo fijo corresponde a instalaciones técnicas de energía eléctrica que se deprecian al 2.5%.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no suponen un aumento de su productividad, no mejoran su utilización y no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurrían. La Sociedad no realiza mantenimientos mayores que ameriten su amortización en varios períodos.

Los repuestos específicos se encuentran valuados con base en un estudio de valoración de almacenes practicado por peritos independientes al 31 de diciembre de 2002, actualizados en función de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense entre la fecha del estudio de valoración de almacenes y el 31 de diciembre de 2006. A diciembre de 2017, fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda UFV utilizado como coeficiente corrector para su expresión a moneda constante.

La vida útil de estos repuestos se encuentra determinada por la vida útil remanente del bien donde ellos pueden o serán incorporados y adoptan esa tasa para fines de depreciación.

Por otra parte, los materiales y equipos destinados a mantenimiento y a proyectos de ampliación de líneas y subestaciones de transmisión de energía eléctrica, se encuentran valuados con base en un estudio de valoración de almacenes practicado al 31 de diciembre de 2017 por un perito independiente. Como resultado del estudio mencionado, se determinó que existían repuestos que estaban por encima del valor razonable y otros que requerían ser revalorizados, consecuentemente la Sociedad ha reconocido una disminución neta del valor de las existencias en Bs293.232 con efecto en el resultado del período.



ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.9 Activos intangibles

a) Aplicaciones informáticas

Sistemas y licencias informáticas de utilización interna las que se valúan a su costo de adquisición en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso actualizados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda utilizada como coeficiente corrector, a partir del 1° de enero de 2007.

Las actividades relacionadas con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. La amortización de los programas informáticos se realiza linealmente en un periodo de cinco años desde la entrada en explotación de cada programa.

b) Estudios preliminares

Los costos de estudios de proyectos de expansión, se reconocen como activos intangibles cuando es probable que el proyecto vaya a tener éxito considerando su viabilidad técnica y comercial, y sus costos pueden estimarse de forma fiable. Los costos que no cumplan estos criterios se reconocen como un gasto en el momento en el que se incurren.

2.10 Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes (Decreto Supremo 110 de fecha 1° de mayo de 2009), transcurridos los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo, el artículo 3 del Decreto Supremo N° 522 del 26 de mayo 2010, establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados, este pago debe efectuarse en un pago único en un plazo de treinta días computables a partir de la solicitud y será calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago.

A diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad ha procedido al pago de quinquenios a todas aquellas personas que solicitaron acogerse a este beneficio.

2.11 Previsión para cuentas incobrables

En base a los reportes mensuales de cobros pendientes, el Departamento de Contabilidad, prepara un informe la primera semana de diciembre de cada año identificando a los deudores que hubiesen incumplido con su pago por un periodo mayor a un año.

Luego de obtener información de Asesoría Legal, realiza una previsión para cuenta incobrable para que no sea una sola gestión la que se vea afectada por la posible pérdida por incobrabilidad.

2.12 Otras provisiones

La Sociedad registra provisiones para hacer frente a las obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas que surgen como resultado de sucesos pasados considerando que existe



ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

la probabilidad de erogaciones de recursos para hacer frente a dicha obligación, siempre y cuando la misma pueda ser estimada de manera fiable.

2.13 Patrimonio neto

El Capital social está representado por acciones ordinarias. Una vez que el Directorio aprueba los Estados Financieros y dicha aprobación es validada por la Junta General de Accionistas correspondiente, se procede a reconocer los dividendos por pagar, disminuyendo el Patrimonio, a través de la cuenta Resultados Acumulados.

A partir de la vigencia de la norma antes mencionada, el "Ajuste de Capital" se expone junto a su correspondiente cuenta de capital. El ajuste del resto de las cuentas de patrimonio (excepto los resultados acumulados, que se ajusta en la misma cuenta) se registra en la cuenta "Ajuste de Reservas Patrimoniales".

2.14 Reserva legal

El Código de comercio boliviano establece que a las Sociedades Anónimas deben constituir una reserva del 5% como mínimo, de las utilidades líquidas y efectivas obtenidas, hasta que esta alcance, al menos, el 50% del Capital Social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, las pérdidas acumuladas.

2.15 Deudas con bancos y financieras

Los préstamos, obligaciones y similares se registran por el efectivo recibido. Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha de Balance, en cuyo caso se incluyen dentro del pasivo no corriente.

2.16 Ingresos y gastos

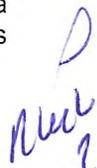
Los ingresos y gastos se imputan bajo el criterio de devengado. Los ingresos por uso de instalaciones eléctricas de propiedad de la Sociedad son reconocidos en el mes en el que se presta el servicio, independientemente si se ha cobrado o no.

Los ingresos y gastos derivados de los contratos de construcción para terceros, se registran siguiendo el método del grado de avance económico, según el cual se reconocen los ingresos por obra ejecutada en base al grado de realización del contrato y a las planillas de avance de obra aprobadas por el cliente.

Adicionalmente, y en cumplimiento a lo que dispone la Norma de Contabilidad NC 6, las diferencias de cambio emergentes de variaciones en la paridad cambiaria de activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados "Diferencia de Cambio".

2.17 Seguros

La Sociedad tiene suscritas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que está sometida por el ejercicio de sus actividades. Estos riesgos están principalmente sujetos a los



ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

daños que pudieran sufrir las instalaciones de la Sociedad y a las posibles reclamaciones de terceros que puedan surgir por el desarrollo de sus actividades.

Los gastos por primas de seguros se reconocen en el Estado de Resultados de acuerdo a un criterio de devengado. Las recuperaciones o desembolsos por parte de las compañías de seguros derivados de los siniestros, por importes superiores al costo se registran en el Estado de Resultados.

2.18 Resultado del ejercicio por inflación

La Sociedad ha determinado los resultados del ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Norma de Contabilidad No. 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, registrando en la cuenta "Resultados por exposición a la inflación" el resultado neto del ajuste por corrección monetaria de todos los rubros del Estado de Resultados.

2.19 Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Gobierno ha emitido en fecha 19 de diciembre de 2007 el Decreto Supremo N° 29387, el cual tiene por objeto la modificación del Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) (aprobado mediante Decreto Supremo 24051), en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de la determinación de la utilidad neta imponible. En ese sentido, se modificó el Artículo N° 38 de dicho Reglamento, determinándose que los estados financieros de la gestión fiscal que constituyen la base para la determinación de la utilidad neta imponible serán expresados en moneda constante, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) de acuerdo a publicación oficial, aplicando el segundo párrafo del apartado N° 6 de la Norma Contable N° 3 (estados financieros a moneda constante – ajuste por inflación), revisada y modificada en septiembre de 2007, por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

2.20 Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la utilidad neta del período atribuible a la Sociedad y el número de acciones ordinarias en circulación durante dicho período.

2.21 Medioambiente

Los gastos derivados de las actividades empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al activo fijo cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del activo.

2.22 Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, puesto que ello podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. Los activos contingentes son objeto de evaluación de forma continuada, con el fin

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Estos pasivos son objeto de reconsideración continua y en caso de estimarse probable, para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de recursos económicos en el futuro, se reconocerá la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del rubro es la siguiente:

		2017		2016
		Bs	(Reexpresado)	Bs
Caja	(1)	91.359		81.288
Bancos moneda nacional		272.146.494		306.671.008
Bancos moneda extranjera		4.307.202		563.530
Fondo SAFI	(3)	75.777		10.338.391
		276.620.832		317.654.217

Al 31 de diciembre de 2017, por tipo de moneda, la composición es la siguiente:

		USD		Bs
Banco Bilbao Viscaya (España)		41.615		
Banco BISA S.A.		123.990		
Banco Nacional de Bolivia S.A.		453.246		
Banco BISA S.A.				6.143.250
Banco Nacional de Bolivia S.A.				8.413.758
Banco de Crédito S.A.				13.962.033
Banco Unión S.A.				33.034.171
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.				12.048.129
Banco Central de Bolivia	(2)			198.545.153
BNB SAFI - Oportuno				75.777
Caja				91.359
		618.851		272.313.630
				276.620.832

- (1) La Sociedad cuenta con oficinas regionales en las ciudades de Santa Cruz, Oruro, Potosí, La Paz, Tarija, San Borja y Cochabamba a quienes asigna un fondo que es gestionado por el encargado administrativo. La oficina central también cuenta con un fondo para gastos menores.

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (2) Con objeto de que ENDE Corporación administre los recursos de proyectos que está financiando con aportes de capital ha abierto cuentas en el Banco Central de Bolivia que tienen como destino exclusivo los siguientes proyectos:
- San José – Santivañez
 - La Bélgica – Los Troncos
 - Warnes – Las Brechas
 - Anillo Energético del Sur
 - Juana Azurduy de Padilla
- (3) Algunos recursos son depositados temporalmente en cuentas SAFI y serán aplicados en el corto plazo en actividades operativas o de inversión.

4. Cuentas por cobrar empresas del grupo

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
ENDE Corani S.A.		716.776
Distribuidora de Electricidad La Paz S.A.	21.789.907	37.935.972
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.	16.185.097	13.900.240
ENDE DEORURO S.A.	5.323.563	3.103.499
ENDE Guaracachi S.A.		3.375.740
ENDE Valle Hermoso S.A.	72.096	3.101.160
ENDE Corporación	16.054.496	65.569.500
Río Electrico S.A.	56.186	107.520
ENDE Del Beni S.A.	972.563	-525.684
ENDE Servicios y Construcciones S.A.		187.502
ENDE Andina S.A.	1.094	3.065.387
ENDE Transmisión Argentina S.A.	512.470	-
	<u>60.967.472</u>	<u>130.537.612</u>

Son cuentas por cobrar que surgen de la actividad propia del negocio que es el transporte de energía eléctrica y también de servicios de ingeniería o mantenimiento de instalaciones contratadas específicamente.

No es política de la Sociedad adicionar intereses explícitos ni implícitos, por el tiempo que le otorga a los clientes para el pago de la facturación. Ese tiempo es de 30 días como máximo.

La característica de los ingresos de las actividades de transporte, así como la solvencia de los diferentes agentes del sistema eléctrico determina un nivel de riesgo de cobro no relevante.

Los ingresos por peaje que representan el 68% del total de ingresos de explotación, son calculados por el Comité Nacional de Despacho de Carga CNDC, en base a las transacciones económicas del mes.

Handwritten signature

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

Mediante D.S. N° 3187 del 17 de mayo de 2017, el monto de peaje atribuible a los generadores de energía eléctrica que sean empresas filiales y subsidiarias de ENDE Corporación, incluida ENDE Matriz, es pagado a través de un depósito a una cuenta de ENDE Matriz destinada exclusivamente al pago de los créditos otorgados por el Banco Central de Bolivia a favor de ENDE para la ejecución de proyectos de la industria eléctrica.

El monto del peaje atribuible a los consumos se calcula como la diferencia entre el valor del peaje total y el monto del peaje atribuible a los generadores, al cual se adiciona el peaje atribuible a los generadores de tal manera que ENDE Transmisión S.A. no disminuye sus ingresos.

5. Cuentas por cobrar clientes

La composición del rubro es la siguiente:

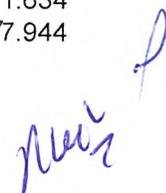
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		Bs	(Reexpresado) Bs
Gobierno Autónomo Departamental de Tarija	(2)	135.433.517	95.694.403
Compañía Eléctrica de Sucre S.A.		1.793.634	876.246
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.		1.749.175	5.089.895
Cooperativa Rural de Electrificación (CRE)		37.243.830	12.731.454
Servicios Eléctricos Potosí S.A.		2.373.322	1.604.738
Entel S.A.		70.152	570.618
Hidroeléctrica Boliviana S.A		579.363	669.764
Servicios Eléctricos Tarija (SETAR)	(1)	18.190.006	16.625.183
Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC)		552.370	552.370
Compañía Eléctrica Bulu Bulu S.A.		743.788	650.920
Minera San Cristóbal S.A.		1.362.273	-
Gobierno Autonomo Departamental Cochabamba		2.723.152	-
San Cristobal Transportadora de Electricidad S.A.		9.711.778	-
Varios		564.224	(157.052)
Previsión para incobrabilidad		<u>(5.999.837)</u>	<u>(142.427)</u>
		<u>207.090.747</u>	<u>134.766.112</u>

Las cuentas por cobrar a clientes que no son parte de la Corporación surgen también por el transporte de energía eléctrica y por los servicios de ingeniería o mantenimiento de instalaciones contratadas por estos clientes.

- (1) Con excepción de SETAR, los clientes por servicios, cubren sus obligaciones en los plazos establecidos en los contratos que se suscriben para cada uno de ellos.

Existen dos procesos que se han iniciado para lograr que SETAR honre sus compromisos de pago emergentes de dos contratos firmados con el Sistema Yacuiba y el Subsistema Villamontes. Los importes reclamados son los siguientes:

	<u>Bs</u>
Sistema Yacuiba - Contrato	4.171.634
Subsistema Villa Montes	10.077.944



ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

En atención a la situación en que se encuentran los cobros, se ha realizado una previsión por dudoso cobro de Bs5.857.410, con el objeto de reflejar correctamente el saldo que la Sociedad piensa que tiene posibilidades reales de cobro.

- (2) La Gobernación de Tarija firmó un contrato modificatorio al contrato 77/2014 para la Construcción y adecuación técnica al SIN del Sistema Central Tarija, comprometiéndose a un plan de pagos que será revisado en la gestión 2018.

6. Obras en curso servicios a terceros

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
SNC-102/14 ENDE Montaje y desm. Transformador MVA	-	448.355
SNC-179/14 ENDE - Inspección Transformador SIM	-	123.366
SNC-043/14 GOBERNACIÓN – Adecuación Caraparí	1.304.174	-
SNC-049/16 ENDE 2do Transformador Trinidad	-	-
SNC-102/15 ENDE Ingeniería Yaguacua-Brechas	-	2.220.333
SNC-102/14 ENDE Montaje y desm. Transformador MVA	-	1.998.613
	<u>1.304.174</u>	<u>4.790.667</u>

7. Anticipos a proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
ABB Ltda.	-	3.801.327
WEG Equipamientos Eléctricos S.A.	-	1.402.851
OMAC di Consonni G.&.C Italia	582.901	-
ABB Electric SAN. A.S. Turkey	-	6.353.520
Flores Torrico Luis Antonio	659.411	-
Teofilo Flores Caba	315.241	-
BRAMETAL	430.767	-
Siemens S.A.	883.778	5.104.097
Varios	330.971	2.064.507
	<u>3.203.069</u>	<u>18.726.302</u>

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

8. Otros activos corrientes

La composición del rubro es la siguiente:

		2017		2016
		Bs	(Reexpresado)	Bs
Impuestos por recuperar	(1)	34.679.939		27.977.293
IVA Crédito fiscal		62.471.154		36.508.415
Seguros pagados por adelantado		1.066.225		1.147.483
Cuentas por cobrar siniestros		1.510.078		1.438.035
Cuentas por cobrar servicios	(2)	2.430.511		10.881.761
Deudores varios		4.114.309		4.030.826
		106.272.216		81.983.813

(1) En base a la previsión de ingreso para el periodo mayo 2018 a abril 2019 es que la Sociedad determina cuál será el importe del Impuesto a las Transacciones (IT) que podrá ser compensado con el Impuesto a las Utilidades (IUE) y ese valor lo reconoce como impuesto a recuperar. En la gestión 2017 el importe de IUE a recuperar estimado asciende a 34.679.939 y el 2016 Bs.27.172.472. Mensualmente se ejecuta la compensación con el IT efectivamente realizado.

(2) En atención a la modalidad de pago a proveedores de bienes y servicios, la Sociedad efectuó anticipos a proveedores, cuya composición es la siguiente:

		2017		2016
		Bs	(Reexpresado)	Bs
EMDEECRUZ		-		699.670
ECEBOL		-		9.622.990
FEPROM SOLUTIONS		195.029		-
COSELECC S.R.L		480.732		-
WEG EQUIPAMENTOS		342.258		-
INGENER S.A.		565.152		-
Varios		847.340		559.101
		2.430.511		10.881.761

9. Propiedades de inversión

La composición del rubro es la siguiente:

		2017		2016
		Bs	(Reexpresado)	Bs
Inmueble en arrendamiento		25.330.670		26.017.015
Muebles en arrendamiento		960.400		1.218.245
		26.291.070		27.235.260

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por convenir a los intereses de la Corporación, la Sociedad tanto el inmueble como los muebles de las oficinas de propiedad de ENDE Transmisión en la calle Colombia 655 en Cochabamba, fueron cedidas en calidad de arrendamiento operativo a ENDE Matriz.

El valor contable reconocido de las propiedades de inversión está respaldado por un avalúo realizado al 29 de diciembre de 2017 por una firma especializada.

10. Fianzas constituidas a largo plazo

En atención a cláusulas contractuales, fue solicitada la apertura de una fianza para garantizar la correcta inversión de anticipo del proyecto "Ingeniería, suministro, construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio de la línea de transmisión y subestaciones asociadas al proyecto hidroeléctrico Miguillas".

El Banco Nacional de Bolivia BNB, emitió una boleta por Bs15.643.162, garantía a primer requerimiento con las condiciones de revocable, irrevocable y de ejecución inmediata.

Existen otras garantías obtenidas con respaldo quirografario que son administradas en el Departamento de Finanzas con un control extracontable.

La Autoridad y Control Social de Electricidad AE exige la presentación de boletas de garantía que garanticen el cumplimiento de la inversión comprometida en diferentes proyectos de expansión de la red de transporte de energía eléctrica.

Por otro lado, la Sociedad está realizando servicios a terceros, en su mayoría para empresas de la Corporación, estos contratos exigen la presentación de garantías que son recabadas de entidades financieras. Se detallan las vigentes al 31 de diciembre de 2017:



<u>Beneficiario</u>	<u>Monto garantizado</u>	<u>Emisor</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
AE *	2.129.852,47	Banco de Crédito BCP	30/1/2018
AE*	18.938.753,90	Banco Nacional de Bolivia	9/1/2018
AE*	13.118.837,96	Banco Nacional de Bolivia	18/1/2018
AE*	4.098.055,52	Banco Nacional de Bolivia	1/2/2018
AE*	3.783.468,95	Banco Nacional de Bolivia	1/2/2018
AE*	4.721.352,54	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	29/5/2018
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.	1.057.550,91	Banco Nacional de Bolivia	21/7/2018
AE*	1.175.101,53	Banco Nacional de Bolivia	26/6/2018
Empresa Nacional de Electricidad ENDE	10.789.096,20	Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas SA	22/1/2018
Empresa Nacional de Electricidad ENDE	1.510.473,47	Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas SA	30/5/2018
AE*	7.448.199,12	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	17/8/2018
AE*	3.937.876,75	Banco Nacional de Bolivia	24/8/2018
AE*	1.356.058,07	Banco Nacional de Bolivia	30/3/2018
AE*	2.925.544,41	Banco Nacional de Bolivia	31/12/2018
ENDE Valle Hermoso S.A.	50.425.920,36	Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas SA	28/9/2018
Distribuidora de Electricidad ENDE de Oruro S.A.	34.684.798,08	Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas SA	27/3/2018



ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

AE*	1.867.732,15	Banco Nacional de Bolivia	27/10/2018
Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba	1.932.000,00	Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas SA	21/1/2018
Empresa Pública Productiva Cemento de Bolivia - ECEBOL	1.001.374,95	Banco Nacional de Bolivia	24/1/2018
Empresa Publica Productiva Cemento de Bolivia - ECEBOL	2.336.541,53	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	8/3/2018
AE*	1.057.338,00	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	10/8/2018
Gobierno Autónomo Regional del Chaco Tarijeño - CARAPARI	4.065.954,20	Banco de Crédito BCP	17/9/2018

AE: Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad.

11. Activo fijo (neto de depreciación acumulada)

El movimiento producido a diciembre de 2017 y 2016 en las diferentes cuentas del activo fijo, así como sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

	2017			Total
	Costo	Compras (1)	Transferencias y bajas	
	(Reexpresado)			
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	7.393.274		5.636.387	23.029.661
Construcciones	152.057.276		54.344.060	206.401.336
Instalaciones técnicas	4.234.641.047		342.319.899	4.576.960.945
Mobiliario, equipo de computación, vehículos y otros	59.911.673		8.596.777	68.508.450
Inmovilizado en curso	558.795.520	912.268.387	(427.095.824)	1.043.968.083
Anticipos para el inmovilizado	256.058.315	(27.299.963)		228.758.352
	<u>5.278.857.105</u>	<u>884.968.424</u>	<u>(16.198.701)</u>	<u>6.147.626.827</u>
Depreciación acumulada				
Construcciones	49.165.554	7.242.580	(553.212)	55.854.921
Instalaciones técnicas	2.554.372.654	126.147.551	(4.157.272)	2.676.362.934
Mobiliario, equipo computación, vehículos y otros	38.705.938	6.130.942	(1.104.774)	43.732.106
	<u>2.642.244.146</u>	<u>139.521.073</u>	<u>(5.815.258)</u>	<u>2.775.949.961</u>
Saldos netos	<u>2.636.612.959</u>			<u>3.371.676.866</u>

(1) En la gestión 2017 las siguientes fueron las adiciones al activo fijo:

	2017
	Bs
P100 Proy. Línea Warnes -Brechas 230 kv	129.545.024
P101 Proy. Línea Bélgica - Los Troncos 230 kv doble	91.833.691
P102 Proy. Línea San José ii -Santiváñez 230	107.300.302
P104 Proy. Línea Palca Mazocruz	937.509
P108 Proy. Repotenciamiento Vinto -Santiváñez	8.669.900
P110 Proy. Línea Mazocruz - Pallina 230 kv	93.235.574

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

P122 Proy. Línea Warnes – Urubo	14.103.718
P123 Proy. Línea Huaji – Caranavi	38.434.606
P125 Proy. Instalación OPGW Santiváñez Bélgica	2.202.360
P127 Proy. Subestación Cayhuasi 115 kv	52.793.940
P128 Proy. Instalación OPGW Vinto – Punutuma	6.683.098
P1301 Proy. Lt 230kv Tarija -Llas Carreras	30.032.228
P1302 Proy: Lt 230kv Carreras - Huayco – Litio	116.429.678
P131 Proy. Subestación Villa Tunari 230 kv	26.573.964
P135 Proy. Lt 230-115kv Llitio – Salar	49.199.127
P136 Proy. Lt Juana Azurduy de Padilla	21.350.042
P138 Proy. Adecuación Línea 230kv Warnes Urubo	4.949.206
P139 Proy. Lt 115kv Tarija la Angostura	3.675.843
P141 Proy: Ampliación Barras 230kv SE Yaguacua	4.745.708
P143 Proy. Línea 500 kv Santiváñez - Carrasco	2.531.687
P144 Proy. Subestación San Julián 230/115	1.638.735
P145 Proy. Conexión Subestación Entre Rios 2 al STI	1.059.600
P149 Proy. Ampliación Bahía Trafo SE Chuspipata	2.321.846
P152 Proy Conexión planta Solar al STI 230kv	4.403.364
P59 Proy. División Línea VHE-CAT en Irpa Irpa	9.227.254
Mejoras en la red de transporte	45.998.931
Otras inversiones	42.391.352
	<u>912.268.387</u>

12. Deudas proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Acreeedores internos	44.001.271	46.412.290
Acreeedores externos	<u>53.756.071</u>	<u>114.407.020</u>
	<u>97.757.342</u>	<u>160.819.310</u>

Acreeedores internos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Mercantil León S.R.L.	-	4.129.659
STE Ingeniería	-	2.088.243
Roghur S.A.	-	1.549.719

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

ENDE Servicios y Construcciones S.A.	7.866.922	3.175.864
Emias S.R.L.	1.356.028	1.020.241
FLores Torrico Luis Antonio	-	1.079.145
Mancomunidad del Trópico Cochabamba	3.040.209	3.130.257
José Luis Ordoñez Caballero	-	3.379.577
Preconsur S.R.L.	-	3.325.243
Remoc S.R.L.	1.072.393	1.369.129
Consultora y Constructora Salazar Cruz S.R.L.	-	3.528.903
Agrocorani S.R.L.	2.313.725	-
Electrored (Bolivia) S.R.L.	2.471.002	-
Tritec S.R.L.	1.281.363	-
Bonase S.R.L.	3.638.998	-
Lidenco S.R.L.	1.381.446	-
Gabriela Leyton Antezana	1.036.076	-
Torre de Acero S.R.L.	2.107.043	-
Fiexa Ltda.	2.306.200	-
Diversas	14.129.866	18.636.310
	<u>44.001.271</u>	<u>46.412.290</u>

Acreeedores externos:

	2017	2016
	Bs	(Reexpresado) Bs
HYB	-	2.106.596
ABB AB High Voltage Productos	1.643.522	1.692.201
ALSTOM	-	2.248.399
SIEMENS	1.286.307	11.376.219
TOSHIBA	9.654.580	3.534.228
TOSHIBA Infraestrut America Do Sul	-	11.077.095
CHINA National	2.755.515	11.757.959
T.S.K Electric	-	30.417.977
LAOF Cables	-	1.247.910
ABB Electric	-	7.930.511
ABB Ltda.	-	5.118.866
Consorcio TCL	1.373.007	2.783.087
ZTT International	5.419.810	18.240.867
GRID Solutions Transmissao Energia	1.920.403	-
INCOMISA	24.759.059	-
IMEDEXSA	1.262.484	-
Diversas	3.681.384	4.875.105
	<u>53.756.071</u>	<u>114.407.020</u>

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

13. Deudas con bancos y financieras

La composición del rubro es la siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		Bs	(Reexpresado) Bs
<u>Porción corto plazo</u>			
Tesoro General de la Nación, préstamo N° 1	(1)	28.006.459	27.716.246
Banco de Crédito S.A.	(2)	15.244.444	7.616.892
Intereses		<u>1.626.596</u>	<u>494.502</u>
Total corto plazo		<u>44.877.499</u>	<u>35.827.640</u>
<u>Porción largo plazo</u>			
Tesoro General de la Nación, préstamo N° 1	(1)	107.237.399	139.249.643
Banco de Crédito S.A.	(2)	115.427.777	134.542.603
Banco de Crédito S.A.	(3)	35.000.000	-
Banco Unión S.A.	(4)	<u>178.000.000</u>	<u>-</u>
Total largo plazo		<u>435.665.176</u>	<u>273.792.246</u>
Total corto y largo plazo		<u>480.542.675</u>	<u>309.619.886</u>

- (1) Préstamo por USD70.000.000 devengando un interés del 4% anual, amortizaciones semestrales y vencimiento el 2022. Esta deuda está dividida en dos fracciones cada una de USD35.000.000.
- (2) Préstamo desembolsado en partes por un importe de Bs137.200.000, con amortizaciones trimestrales en 40 cuotas, con un año de gracia y una tasa de interés del 3.9%. El vencimiento de la deuda es el 2026.
- (3) Préstamo por Bs35.000.000 desembolsado en diciembre de 2017, con amortizaciones trimestrales en 40 cuotas que concluyen el 2027. El contrato de préstamo prevé un periodo de gracia de 24 meses y un interés de 3.85%
- (4) Préstamo de Bs306.000.000, conformado por una línea de crédito con vigencia de 18 meses. Al 31 de diciembre de 2017 la entidad financiera desembolsó Bs178.000.000. El contrato prevé 24 meses de gracia, con pagos trimestrales a 10 años y una tasa de interés de 3.85%.

La Sociedad viene amortizando la deuda de acuerdo a lo establecido en los diferentes contratos de financiamiento, sin que exista ningún pago en mora.

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

14. Deudas fiscales y sociales

La composición del rubro es la siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
			(Reexpresado)
		Bs	Bs
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	(1)	78.625.422	63.501.903
Débito fiscal – IVA		16.178.494	13.773.225
Pasivos emergentes de nomina		11.836.569	11.410.666
Impuestos Municipales		796.845	877.236
Diversas		<u>926.867</u>	<u>1.067.938</u>
		<u>108.364.197</u>	<u>90.630.968</u>

(1) El impuesto a las utilidades por pagar es el resultado de la identificación de los ingresos no imponibles, de los gastos no deducibles y ajustes que dio lugar a la obtención del resultado fiscal de la Sociedad sobre el que fue aplicada la tasa del 25%.

El resultado tributario determinado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
			(Reexpresado)
		Bs	Bs
Utilidad contable		232.244.484	179.347.553
<i>Menos:</i>			
Ingresos no imponibles			(47.319)
<i>Más:</i>			
Gastos no deducibles		82.999.285	75.568.374
Otras regularizaciones		<u>(742.083)</u>	<u>(860.996)</u>
Utilidad tributaria		<u>314.501.686</u>	<u>254.007.612</u>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas 25%		78.625.422	63.501.903
Anticipo impuesto a compensar con IT		33.625.422	22.872.847
Impuesto reconocido como gasto		45.000.000	40.629.056
Tasa impositiva efectiva		14,31 %	16,00%

El importe considerado como IT por compensar es obtenido de la proyección de ingresos para las gestiones 2018 y 2019.

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

15. Anticipo de clientes

La composición del rubro es la siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		Bs	(Reexpresado) Bs
Contrato 10756	(1)	-	2.799.646
Contrato 77/14	(2)	6.000.000	30.888.570
Contrato 5	(3)	-	6.186.208
Contrato 11581	(4)	3.124.498	11.108.659
Contrato 11609	(5)	-	3.234.518
Contrato 1679	(6)	43.870.550	-
Contrato 11933	(7)	60.000.000	-
SDOS 006	(8)	1.251.212	-
Contrato 95	(9)	30.175.774	-
		<u>144.422.034</u>	<u>54.217.601</u>

- (1) En junio de 2014, la Sociedad suscribió un contrato con ENDE por un total de 3.897.676 USD para la ingeniería, estudios eléctricos, suministros de bienes, construcción, montaje electromecánico, pruebas y puesta en servicio de subestaciones asociadas al Proyecto Hidroeléctrico Misicuni.
- (2) Contrato 77/14 firmado con el Gobierno Departamental de Tarija para la Construcción y adecuación técnica al SIN del Sistema Central Tarija, bajo la modalidad de llave en mano. El plazo de ejecución de la obra es 21 meses a partir de que la Sociedad reciba la orden de proceder y el costo de Bs185.883.136.
- (3) Contrato 5 de 28 de junio de 2016 para la ingeniería básica, ingeniería de detalle, suministro, construcción, montaje electromecánico, pruebas en general, puesta en servicio de la S/E y líneas en 115 kV del proyecto "Estudios eléctricos para la empresa pública productiva Cementos de Bolivia ECEBOL" (por un valor de Bs33.379,164,72 y un plazo de 12 meses computables a partir de la entrega de la orden de proceder.
- (4) Contrato 11581 de 29 de abril de 2016 para el estudio, diseño, suministros y construcción, pruebas y puesta en servicio del proyecto "Equipo transformador de 25 MVA y bahía de transformación Trinidad" con un costo de Bs21.578.192,39. El plazo es de 15 meses computables a partir de la entrega de la orden de proceder y el desembolso del anticipo
- (5) Contrato 11609 de fecha 25 de mayo de 2016, firmado por ENDE para la construcción, montaje y puesta en servicio del tercera bahía, construcción de obras civiles y complementarias de la S/E Misicuni del proyecto hidroeléctrico " Misicuni", con un costo de 1.229.712 USD y un plazo de 7 meses computable a partir de la recepción de la orden de proceder.
- (6) Contrato 1679 de 11 de septiembre de 2017, firmado con Valle Hermoso para la construcción, provisión y montaje de equipo electromecánico correspondiente al componente de subestaciones y líneas AT Sehuenas - Juntas bajo la modalidad EPC

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Engineering, procurement and construction). Con un costo Bs100.851.840,72 y un plazo de 1.359 días calendario.

(7) Contrato N° 11933/17 para la Ingeniería, suministro y construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio de la Línea de Transmisión y subestaciones asociadas al Proyecto Hidroeléctrico Miguillas. Con un costo de Bs130.544.863,00 y un plazo de 1.260 días calendario.

(8) Contrato SDOS 006-2017 de octubre de 2017 firmado con el Gobierno autónomo de Cochabamba para la mejora del Estadium Felix Capriles de Cochabamba en su componente eléctrico. El costo del proyecto es de Bs9.660.000, con un plazo de 180 días calendario computable a partir de la emisión de la orden de proceder.

(9) Contrato N° 095/2017 para la Ampliación y mejoramiento de las subestaciones Sud, Norte y Este en 69 kV ubicadas en el municipio de Oruro, con un costo de Bs 69.369.596,16 y un plazo de 16 meses.

16. Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Dividendos por pagar	<u>20.093.258</u>	<u>60.401</u>
	<u>20.093.258</u>	<u>60.401</u>

17. Provisiones y provisiones

En base a la planilla mensual de salarios es reconocida una provisión para el pago de indemnizaciones al personal, por año de trabajo.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Saldo gestión anterior (reexpresado)	19.385.819	18.002.557
Efecto de la reexpresión saldo inicial, solo efectos comparativos	(557.671)	(610.781)
Provisión de la gestión	6.513.447	5.206.713
Pagos de la gestión	<u>(1.345.553)</u>	<u>(3.212.670)</u>
	<u>23.996.042</u>	<u>19.385.819</u>

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

18. Capital pagado

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2017 Y 2016, es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2017:

	<u>Capital pagado</u> Bs	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u> %
ENDE	1.558.639.800	15.586.398	99,99
Trabajadores	230.600	2.306	0,01
Saldos netos	<u>1.558.870.400</u>	<u>15.588.704</u>	<u>100,00</u>

Al 31 de diciembre de 2016:

	<u>Capital pagado</u> Bs	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u> %
ENDE	362.021.500	3.620.215	99,95
Trabajadores	230.600	2.306	0,06
Saldos netos	<u>362.252.100</u>	<u>3.622.521</u>	<u>100,00</u>

En fecha 28 de diciembre de 2017 FUNDEMPRESA emitió un "Certificado de Registro de Modificación", con los siguientes datos:

	<u>Bs</u>
Capital autorizado	4.587.291.200
Capital suscrito	2.293.645.600
Capital pagado	1.558.870.400

19. Capital comprometido

En fecha 26 de octubre de 2015 la Junta General Extraordinaria de Accionistas consideró las modificaciones al capital autorizado y suscrito de la Sociedad y la emisión de nuevas acciones.

El accionista mayoritario ENDE, determinó financiar la construcción de proyectos de transmisión a través de la modalidad de aporte de capital, por un monto de Bs1.931.393.500, los proyectos y sus respectivos presupuestos son los siguientes:

	<u>Bs</u>
Línea de transmisión San José - Santivañez	279.554.935
Línea de transmisión La Bélgica – Los Trocos	315.553.226
Línea de transmisión Warnes – Las Brechas	447.537.789
Línea de transmisión Anillo Energético del Sur	<u>888.747.572</u>
	<u>1.931.393.522</u>

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

En fecha 19 de noviembre de 2015, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, decidió financiar también el proyecto Juana Azurduy de Padilla 500 kV para el que ENDE realizará un incremento de capital de Bs483.133.133.

Producto de la decisión de financiamiento, ENDE ha desembolsado Bs1.239.632.370, de los que Bs1.196.618.300 fueron transferidos a la cuenta de Capital Pagado, permaneciendo en el comprometido Bs43.014.070.

20. Ganancia por acción

Las ganancias por acción obtenidas por la Sociedad son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Utilidad neta	231.399.002	179.347.552
Número de acciones pagadas	15.588.704	3.622.521
De la utilidad neta	14,84	49,51

21. Gastos de personal

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Remuneraciones	51.084.785	48.780.454
Indemnización personal	4.409.963	4.261.528
Cargas sociales	6.731.736	6.315.527
Gastos de formación	1.676.069	1.014.357
Otros gastos sociales	534.757	887.765
	<u>64.437.310</u>	<u>61.259.631</u>

Es política de la Sociedad capitalizar el costo salarial correspondiente a trabajos relacionados con la ampliación de instalaciones eléctricas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los valores son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Trabajos para el activo fijo en curso	<u>23.936.397</u>	<u>17.818.722</u>

La planilla de la Sociedad cerró en la gestión 2017 con un total de 284 trabajadores, de los cuales el 83% son profesionales titulados y técnicos medios, el 4% son técnicos especialistas y el 13% restante son personal de apoyo. A continuación se detalla esta distribución presentándola en forma comparativa con la gestión 2016:

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(N° personas)	(N° personas)
Equipo directivo (incluye jefes de departamento)	30	31
Profesionales (nivel académico de licenciatura)	156	149
Técnicos Superiores	35	30
Técnicos Medios	15	14
Técnicos Especialistas	10	10
Personal de apoyo	38	32
	<u>284</u>	<u>266</u>

22. Materiales, repuestos y mantenimiento

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Consumo de materiales y repuestos	18.253.895	56.378.492
Suministros y servicios	11.377.670	9.965.769
Reparación y conservación	4.814.976	5.030.302
Primas de seguros	2.456.828	2.799.096
Servicios profesionales independientes	38.078.837	51.684.897
Gastos de viaje	5.458.791	5.704.697
Otros gastos	10.706.399	10.765.898
	<u>91.147.396</u>	<u>142.329.151</u>

23. Otros gastos de explotación

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Impuestos sobre transacciones	26.117.955	23.199.058
Impuesto sobre propiedad inmueble	558.333	605.416
Tasa de regulación	3.993.243	3.827.006
Comité Nacional de Despacho de Carga	2.969.658	2.507.428
Tarifa Dignidad	7.362.845	6.073.462
Otros impuestos y tributos	1.317.482	1.658.606
	<u>42.319.516</u>	<u>37.870.976</u>

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

24. Otros ingresos (egresos)

La composición del rubro es la siguiente:

		2017	2016
		Bs	(Reexpresado) Bs
Beneficios por enajenación del activo fijo	(1)	11.166.169	21.863.756
Sanciones a proveedores por incumplimientos		5.169.070	569.550
Venta de pliegos especificaciones		1.751.760	727.256
Ingresos y gastos gestiones anteriores		759.951	433.875
Desvalorización y bajas del activo fijo	(2)	(1.023.240)	(6.450.956)
Baja de activos fijos por venta	(3)	(8.391.440)	(19.579.733)
Otros ingresos y gastos no operativos		(204.481)	(985.305)
		9.227.789	(3.421.557)

- (1) Se han registrado ventas de propiedad general y materiales del almacén que de acuerdo a informe técnico no serán de utilidad para la Sociedad, siendo factible su enajenación.

En diciembre de 2016 la Sociedad firmó el contrato 348/16 para la transferencia de la Línea Kenko-Cota Cota, Pampahasi La Cumbre en 115 kV y todos sus componentes a la Distribuidora de Electricidad La Paz DELAPAZ, venta autorizada por Directorio en su reunión de 10 de noviembre de 2016.

En diciembre de 2017 se procedió a la venta de equipos a la empresa San Cristobal Transmisión.

- (2) Previo informe técnico independiente la Sociedad reconoce la disminución de valor de equipos debido principalmente por cambio de tecnología.
- (3) En la gestión 2016 se refleja principalmente la baja de activos por la venta de la Línea Kenko-Cota Cota, Pampahasi La Cumbre en 115 kV y todos sus componentes a la Distribuidora de Electricidad La Paz DELAPAZ y en la gestión 2017 la baja de equipos vendidos a San Cristobal Transmisión.

25. Diferencias de cambio y resultados por exposición a la inflación

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el tipo de cambio de cierre fue de Bs6,96 por cada dólar, para ambos periodos. Las diferencias de cambio emergentes de modificaciones en la paridad cambiaria de las cuentas monetarias, originaron una utilidad reconocida en los resultados del periodo en la cuenta "Diferencia de Cambio", tal como lo dispone la Norma de Contabilidad N° 6.

En aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3, la reexpresión a moneda constante de los activos no monetarios y el patrimonio, originó un resultado positivo al 31 de diciembre de 2016 de Bs5.247.565 negativos y Bs3.961.770 en 2016 (reexpresados), ambos registrados en la cuenta de resultados "Resultados por exposición a la inflación".

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

26. Otros ingresos de explotación

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos por instalaciones	12.358.933	15.267.534
Ingresos por arrendamiento de equipos	1.619.461	903.265
Ingresos por servicios a terceros	197.507.981	280.558.491
	211.486.375	296.729.290

27. Posición moneda extranjera

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

		2017		2016	
	Moneda extranjera	Tipo de cambio vigente	Moneda Local	Moneda local	
Activo					
Disponibilidades	USD	618.851	6,96	4.307.203	547.320
Inversiones permanentes	USD	61.410	6,96	427.414	483.094
Pagos adelantados	USD	26.144.318	6,96	181.964.450	234.875.702
Otras cuentas por cobrar	USD	37.870	6,96	263.575	224.760
Posición activa M/E		26.862.449		186.962.642	236.130.876
Pasivo					
Cuentas por pagar comerciales	USD	7.723.573	6,96	53.756.071	111.085.206
Préstamos financieros	USD	19.431.588	6,96	135.243.856	162.162.788
Posición pasiva M/E		27.155.161		188.999.927	273.247.994
Posición neta activa (pasiva)		(292.712)		(2.037.285)	(37.117.118)

28. Situación fiscal

La Sociedad tiene pendientes de comprobación fiscal el impuesto a las utilidades de las empresas correspondientes a los últimos diez ejercicios. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las auditorías que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva.

En las gestiones 2016 y 2017 el Servicio de Impuestos Nacionales realizó verificación del Impuesto al Valor Agregado IVA de las gestiones 2012 y 2013 respectivamente.

Al haber obtenido un resultado negativo con relación al Recurso de Alzada interpuesto contra la Resolución Determinativa N° 17-01975-16, la Sociedad desembolsó a favor del Fisco Bs147.237, cerrando ese proceso.

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

El proceso iniciado en la gestión 2017 por el Servicio de Impuestos Nacionales cuenta con la notificación de la Resolución Administrativa de anulación de la vista de cargo N° 291739000025 recibida en fecha 29 de septiembre de 2017 en la que se establecía un adeudo tributario de UFVs 359,529 equivalente en Bs787,575.

29. Política de gestión de riesgo financiero

La Política de gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades de la Sociedad sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen en forma sistemática y con criterios uniformes.

Con carácter general, la gestión de los riesgos se realiza con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

a) Riesgo de Crédito

Las características de los ingresos de las actividades de transporte y de operación de los sistemas eléctricos, así como la solvencia de los agentes de dichos sistemas determinan un nivel de riesgo no relevante en las actividades principales de la Sociedad.

La gestión de este riesgo para el resto de actividades se realiza principalmente mediante la incorporación de elementos de control que reduzcan o acoten el riesgo, teniendo políticas que aseguren que las ventas por servicios sean cobradas.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge como consecuencia de diferencias en los importes o las fechas de cobro y de pago de los diferentes activos y pasivos de la Sociedad.

El mantenimiento de un importante volumen de fondos disponible durante el ejercicio contribuye positivamente a reforzar la estructura financiera de la Sociedad, toda vez que la amortización de las instalaciones eléctricas, principal componente de su costo de operación reconocido por el mercado eléctrico para la remuneración de la transmisión de energía eléctrica, no implica desembolso de efectivo.

Debido a la naturaleza dinámica de los negocios de la Sociedad, las políticas de tesorería se definen con el objetivo de mantener flexibilidad en el financiamiento, a través del acceso de préstamos bancarios.

c) Riesgo de tasas de interés

La Sociedad financia sus operaciones a través de la obtención de préstamos bancarios, que tienen tasas de interés fijas. La Sociedad no posee activos financieros que estén expuestos al riesgo de tasa de interés.

d) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad financia sus operaciones a través de la obtención de préstamos bancarios en bolivianos y dólares estadounidenses por lo que se encuentra expuesta al riesgo cambiario, como se indica en la nota 26.

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

30. Otras informaciones a revelar

30.a. Ley de la empresa pública

En fecha 26 de diciembre de 2013, se emitió la Ley N° 466 "Ley de la Empresa Pública" con cuatro títulos, once capítulos y sesenta y siete artículos referidos a:

- Objeto, ámbito de aplicación y preceptos orientadores;
- Régimen legal de la empresa pública de nivel Central del Estado;
- Marco institucional del régimen de las empresas públicas;
- Disposiciones generales de la corporación;
- Gobierno corporativo en la corporación;
- Constitución de las empresas públicas;
- Gestión empresarial pública;
- Control y fiscalización de las empresas públicas; y
- Disolución y liquidación de las empresas públicas.

Estos capítulos están sujetos a sus correspondientes reglamentaciones que a la fecha no fueron emitidas.

30.b. Otra información

La Ex - Superintendencia de Electricidad sancionó a la Sociedad por las infracciones tipificadas en los incisos b) y d) del artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones (aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995, modificado por el Decreto Supremo N° 24775 de 31 de julio de 1997, determinando una sanción por el monto equivalente al tres por ciento (3%) del valor de las remuneraciones de transporte, sin impuestos indirectos, de los últimos tres meses a la comisión de las infracciones.

Las resoluciones y la multa determinada, son las siguientes:

	Bs
SSDE N° 239/2004	1.267.766
SSDE N° 376/2007	1.513.007

En aplicación al Reglamento de Calidad de Transmisión (aprobado mediante Decreto Supremo 24711 de 17 de septiembre de 1997, complementado mediante Decreto Supremo 28190 de 27 de mayo de 2005) el ente fiscalizador dictó resoluciones determinando la disminución de la remuneración de la Sociedad. Las reducciones a la remuneración son las siguientes:

	Bs
SSDE N° 210/2005	381.061
SSDE N° 392/2006	282.997

ENDE TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las mencionadas sanciones por infracción y reducciones a la remuneración fueron pagadas y registradas en los estados financieros de la Sociedad en las gestiones correspondientes, como gasto en el caso de las infracciones y como disminución de ingresos en el caso de reducción a las remuneraciones, antes de interponer el Recurso de Revocatoria correspondiente, en aplicación a las normas legales aplicables a los procedimientos de infracciones y sanciones y a la calidad de transmisión.

En fecha 2 de diciembre de 2011, se notificó a la Sociedad con la Sentencia N° 154/2011 por la que se declara improbadada la demanda interpuesta en relación a la SSDE N° 239/2004. Las demás reclamaciones hechas a los organismos que por ley deben pronunciarse no cuentan con una resolución final.

En el caso que las demandas contencioso-administrativas fueran resueltas a favor de la Sociedad, los montos antes señalados serían registrados como un ingreso adicional.

A diciembre de 2017 la Sociedad no incurrió en ninguna falta, que se conozca, y haya ocasionado el cálculo de multas por parte del ente fiscalizador.

31. Hechos posteriores

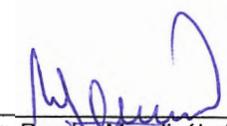
No se han producido hechos o circunstancias posteriores al 31 de diciembre de 2017 que afecten en forma significativa los estados financieros emitidos a dicha fecha.



Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Responsable de Unidad
Contabilidad



Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas



Ing. Ramiro Mendizábal V.
Gerente General

Parte II

Contenido

Informe de los auditores independientes sobre la información tributaria complementaria a los Estados Financieros Básicos

Información tributaria complementaria de la Sociedad:

- Anexo 1 Información sobre la determinación del Débito Fiscal IVA declarado.
- Anexo 2 Información sobre la determinación del Crédito Fiscal IVA declarado.
- Anexo 3 Información sobre la determinación del Crédito Fiscal IVA Proporcional. (NO APLICABLE)
- Anexo 4 Información sobre la determinación del Impuesto a las Transacciones.
- Anexo 5 Información sobre la compensación contable del IT.
- Anexo 6 Información Relacionada con el RC-IVA de Dependientes.
- Anexo 7 Información sobre Ingresos y Gastos computables para la determinación del IUE.
- Anexo 8 Detalle de Ingresos No Imponibles del IUE y otras regularizaciones.
- Anexo 9 Detalle de Gastos No Deducibles del IUE.
- Anexo 10 Información de pagos a beneficiarios del exterior (excepto actividades parcialmente realizadas en el país)
- Anexo 11 Información sobre los saldos de las cuentas de los estados financieros relacionados con Impuestos.
- Anexo 12 Información sobre el movimiento de inventarios de productos gravados con tasas específicas y porcentuales. (NO APLICABLE)
- Anexo 13 Información sobre las ventas de productos gravados con tasas específicas. (NO APLICABLE)
- Anexo 14 Información sobre las ventas de productos gravados con tasas porcentuales. (NO APLICABLE)
- Anexo 15 Información de pagos a beneficiarios del exterior por actividades parcialmente realizadas en el país – Remesas efectuadas por compañías bolivianas.

Informe sobre los procedimientos mínimos aplicados, alcance de muestras y resultados obtenidos de la información tributaria
(Índice por separado)



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Dictamen Tributario del Auditor Independiente sobre la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos

A los señores
Accionistas y Directores de
ENDE Transmisión S.A.

En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos (ITC) que se adjunta, compuesta por los Anexos 1 a 15 de ENDE Transmisión S.A., por el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2017, y que hemos sellado solamente con propósitos de identificación, ha sido preparada razonablemente en relación con los estados financieros básicos considerados en su conjunto, sobre los que emitimos un informe no modificado en fecha 26 de enero de 2018, y que se presenta en la primera parte de este juego de informes, siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 del 2 de marzo de 2018 y su Resolución modificatoria.

Nuestro examen, que fue practicado con el objetivo principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales surge la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos (ITC), y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

Esta Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos (ITC), ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y su Resolución modificatoria. El único propósito de esta Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos es cumplir con esta Resolución y, en consecuencia, no es apropiada para otra finalidad. Nuestro informe se dirige a ENDE Transmisión S.A. para su declaración impositiva ante el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), y no debe ser distribuido ni utilizarse para ningún otro propósito.

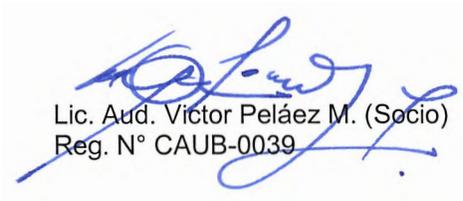
Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros el 20 de enero de 2017.

La Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos (ITC) requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de ENDE Transmisión S.A. al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional, con relación a los estados financieros básicos. La preparación de esta Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos, libres de incorrección material



debida a fraude o error, es responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre la preparación de la Información Tributaria Complementaria en relación a los estados financieros básicos.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. Víctor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

La Paz, 23 de abril de 2018



INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL DÉBITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020
Meses	Total ingresos según los Estados Financieros ajustados por inflación	Ajuste por inflación	Devoluciones y descuentos otorgados en Ventas	Devoluciones efectuadas y descuentos otorgados en Compras	Ingresos devengados en el período no facturados	Ingresos devengados en el período facturados en períodos anteriores	Exportaciones	Ventas gravadas a Tasa Cero	Ventas de activo fijo y transacciones gravadas por el IVA, no registrada en cuentas de Ingreso	Otros ingresos no gravados (1)	Ingresos gravados o facturados	Ventas Netas al 100%	Ingresos facturados en el período, devengados en periodos anteriores al 100%	Ingresos facturados en el período, a devengar en periodos posteriores al 100%	Total ingresos gravados	Débito Fiscal (13%) sobre el Total de ingresos gravados	Débito Fiscal actualizado correspondiente a reintegros (2)	Débito Fiscal Declarado del período según Form. 200 o 210	Diferencias (3)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K=A-B-C+D-E-F-G-H+I+J	L=K/0,87	M	N	O=L+M+N	P=O*13%	Q	R	S=P+Q-R
Mes 1	39.919.868	-	-	-	(1.031.583)	-	-	-	-	42.516	40.908.934	47.021.764	-	-	47.021.764	6.112.829	-	6.114.360	(1.531)
Mes 2	41.018.766	-	-	-	31.698	-	-	-	-	48.077	40.938.992	47.056.313	(1.185.727)	-	45.870.585	5.963.176	-	5.965.515	(2.339)
Mes 3	41.554.183	-	-	-	(956.756)	-	-	-	-	94.523	42.416.415	48.754.500	36.434	-	48.790.935	6.342.821	-	6.345.467	(2.646)
Mes 4	64.861.643	-	(189.886)	-	(359.935)	(26.500.000)	-	-	-	77.463	91.834.001	105.556.323	(1.099.719)	-	104.456.604	13.579.359	-	13.557.068	22.291
Mes 5	55.157.643	-	-	-	(8.595.033)	1.018.224	-	-	-	88.481	62.645.971	72.006.863	(413.719)	-	71.593.145	9.307.109	-	9.336.231	(29.122)
Mes 6	55.813.152	-	(947.099)	-	53.647	-	-	-	-	81.482	56.625.141	65.096.369	(9.879.348)	-	55.207.021	7.176.913	-	7.179.038	(2.125)
Mes 7	65.647.405	-	-	-	603.793	4.265.951	-	-	-	1.654.703	59.122.959	67.957.424	61.664	-	68.019.088	8.842.481	-	8.845.157	(2.676)
Mes 8	47.851.483	-	(186.290)	-	512.951	1.282.945	-	-	-	672.322	45.569.555	52.378.799	694.015	-	53.072.813	6.899.466	-	6.907.686	(8.220)
Mes 9	70.094.857	-	-	-	848.880	(38.167.390)	-	-	-	114.837	107.298.531	123.331.644	589.599	-	123.921.243	16.109.762	-	16.113.946	(4.184)
Mes 10	55.097.492	-	(257.400)	-	836.344	(30.175.774)	-	-	-	61.998	84.632.324	97.278.533	975.724	-	98.254.257	12.773.063	-	12.777.587	(4.534)
Mes 11	60.658.328	-	-	-	2.086.202	-	-	-	-	126.317	58.445.809	67.179.091	961.315	-	68.140.406	8.858.253	-	8.863.312	(5.059)
Mes 12	84.380.667	7.833.151	(38.361.969)	-	-	40.948.628	-	-	-	350.304	73.610.353	84.609.601	2.397.933	-	87.007.535	11.310.980	-	11.314.866	(3.886)
Sub totales	682.055.487	7.833.151	(39.942.644)	-	(5.969.792)	(47.327.216)	-	-	-	3.413.001	764.048.985	878.217.225	(6.861.830)	-	871.355.395	113.276.201	-	113.320.233	(44.032)

(1) Detallar los conceptos e importes de los otros ingresos no gravados

Conceptos	Importe Bs
Intereses sobre moneda nacional	1,012,766
Ingresos por reclamos al seguro	5,455
Ingresos ejercicios anteriores	793,877
Ingresos por diferencia en redondeo	104
Ingresos por venta de terrenos	1,600,800
Total	3,413,001

(2) Detallar los conceptos correspondientes a reintegros

Conceptos	Importe Bs
Total	-

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

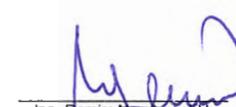
Conceptos	Importe Bs
Descuento en compras	(44,032)
Total	(44,032)

Nota: Las columnas E, F, M y N solamente son aplicables para empresas de servicios

Nota: el importe de la diferencia corresponde al 13% sobre los descuentos en compras, si bien no se muestran en los registros contables estos están declarados en el Form. 200 ya que dicho dato se obtiene del libro de compras.


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad
Matrícula CAUB - 867
Matrícula CDA-89 - A57


Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas


Ing. Ramiro Mendizábal V.
Gerente General



INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Meses	Saldo del crédito fiscal al inicio de cada mes según mayores	Mantenimiento de valor	Incremento del Crédito fiscal del período según mayores	Incremento del Crédito Fiscal Devoluciones Recibidas y Descuentos Otorgados según mayores	Crédito Fiscal comprometido o en el período para devolución impositiva - CEDEIM	Restitución de Crédito fiscal	Reversiones (1)	Débito Fiscal compensado en el período según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados financieros	Crédito Fiscal por facturas correspondiente a meses anteriores	Crédito Fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de Crédito Fiscal del período	Crédito Fiscal declarado del período según Form. 200 o 210	Diferencias (2)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I=A+B+C+D-E+F-G-H	J	K	L=C+D-J+K	M	N=L-M
Mes 1	35,458,179	-	7,877,300	-	-	-	44,389	13,177,537	30,113,552	40,753	1,510,558	9,347,105	9,348,636	(1,531)
Mes 2	30,163,491	-	10,221,177	-	-	-	22,734	6,114,360	34,247,575	1,510,558	1,271,466	9,982,086	9,984,424	(2,338)
Mes 3	34,270,323	-	10,994,746	-	-	-	271,635	5,965,515	39,027,918	1,271,466	1,173,180	10,896,459	10,899,105	(2,646)
Mes 4	39,300,295	-	9,383,546	28,374	-	-	6,126	6,345,467	42,360,622	1,173,180	930,364	9,169,104	9,171,255	(2,151)
Mes 5	42,366,667	-	9,086,185	-	-	-	724,819	9,171,255	41,556,778	930,364	769,568	8,925,389	8,930,072	(4,683)
Mes 6	42,280,951	-	6,975,205	141,521	-	-	8,044	8,930,072	40,459,561	769,568	916,273	7,263,430	7,265,553	(2,123)
Mes 7	40,463,230	-	9,489,833	-	-	-	32,355	7,265,553	42,655,155	916,273	1,126,824	9,700,385	9,703,055	(2,670)
Mes 8	42,687,510	-	9,494,014	27,836	-	-	3,710	8,845,157	43,360,493	1,126,824	1,399,252	9,794,278	9,802,499	(8,221)
Mes 9	43,364,201	-	12,841,353	-	-	-	1,938	6,907,686	49,295,930	1,399,252	488,166	11,930,268	11,934,451	(4,183)
Mes 10	49,297,868	-	10,100,035	38,462	-	-	21,506	16,113,946	43,300,913	488,166	4,164,466	13,814,798	13,819,332	(4,534)
Mes 11	43,323,552	-	18,099,712	-	-	-	9,061	12,777,587	48,636,616	4,164,466	1,476,769	15,412,014	15,417,074	(5,060)
Mes 12	48,644,547	-	16,957,670	5,732,248	-	-	30,168	8,863,312	62,440,985	1,476,769	-	21,213,149	21,217,036	(3,887)
TOTALES	491,620,813	-	131,520,776	5,968,441	-	-	1,176,486		517,456,097	15,267,640			137,492,492	(44,028)

(1) Detallar los conceptos de las reversiones

Conceptos	Importe Bs
Comprobantes anulados	1,176,486
Total	1,176,486

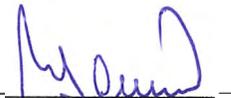
(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importe Bs
Descuento en compras	(44,028)
Total	(44,028)

Nota: el importe de la diferencia corresponde al 13% sobre los descuentos en compras, si bien no se muestran en los registros contables estos están declarados en el Form. 200 ya que dicho dato se obtiene del libro de compras.


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad
Matrícula CAUB - 867
Matrícula CDA-89 - A51


Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas


Inc. Ramiro Mendizabal V.
Gerente General



INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
(APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014
DESCRIPCIÓN	MOVIMIENTOS DEL MES												
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	TOTAL
Detalle de ingresos gravados por IVA (expresadas al 100%)													
1													-
2													-
3													-
4													-
5													-
6													-
7													-
8													-
9													-
10													-
Subtotal 1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Detalle de ingresos no gravados por IVA (expresadas al 100%)													
1													-
2													-
3													-
4													-
5													-
6													-
7													-
8													-
9													-
10													-
Subtotal 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Índice de proporcionalidad (Subtotal 1 / Total)													
Crédito fiscal según libro de compras													
Crédito fiscal proporcional													
Crédito fiscal proporcional declarado (Formulario 200)													
Diferencias (1)													

NO APLICA

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias:

Conceptos	Importe Bs
Total	0


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad
Matricula CAUB - 867
Matricula CDA-89 - A51


Lic. Mariela Alejandrina V.
Gerente de Administración y Finanzas


Ing. Ramiro Mendizabal V.
Gerente General



INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

4001 Detalle	4002 Total ingresos gravados por el IVA (1)	4003 Ingresos no gravados por el IT (2)	4004 Ingresos gravados por el IT solamente	4005 Total Ingresos gravados por el IT	4006 Ingresos Declarados según Form. 400	4007 Diferencias (3)
	A	B	C	D = A - B + C	E	F = D - E
Mes 1	47,021,764	-	-	47,021,764	47,021,763	1
Mes 2	45,870,585	-	-	45,870,585	45,870,584	1
Mes 3	48,790,935	-	-	48,790,935	48,790,935	(0)
Mes 4	104,456,604	-	-	104,456,604	104,268,591	188,013
Mes 5	71,593,145	-	-	71,593,145	71,781,153	(188,008)
Mes 6	55,207,021	-	-	55,207,021	55,207,022	(1)
Mes 7	68,019,088	-	-	68,019,088	68,019,088	(0)
Mes 8	53,072,813	-	-	53,072,813	53,072,813	0
Mes 9	123,921,243	-	-	123,921,243	123,921,243	0
Mes 10	98,254,257	-	-	98,254,257	98,254,257	(0)
Mes 11	68,140,406	-	-	68,140,406	68,140,406	(0)
Mes 12	87,007,535	567,588	-	86,439,947	86,439,947	(0)
TOTALES	871,355,395	567,588	-	870,787,807	870,787,802	5

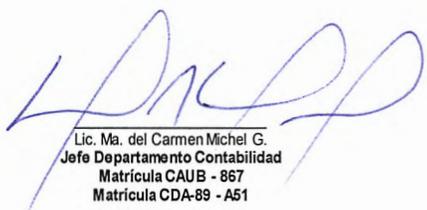
(1) Columna O menos la columna D del Anexo 1

(2) Detallar los conceptos e importes de los Ingresos no gravados por el IT

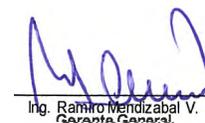
Conceptos	Importe Bs
Venta de Activo Fijo (Vehiculos)	567,588
Total	567,588

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importe Bs
Diferencia por redondeo	5
Total	5


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad
Matrícula CAUB - 867
Matrícula CDA-89 - A51


Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas


Ing. Ramiro Mendizabal V.
Gerente General



GESTIÓN: 2017

**INFORMACION DE LA COMPENSACION DEL IT CON EL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

5001	5002	5003	5006
Meses	Saldo IUE pagado	IT compensado	Saldo final del anticipo
	A	B	C=A-B
Mes 1	39,700,362	1,410,653	38,289,709
Mes 2	38,289,709	1,376,118	36,913,591
Mes 3	36,913,591	1,463,728	35,449,863
Mes 4	35,449,863	3,128,058	32,321,805
Subtotal 1	39,700,362	7,378,557	32,321,805
Mes 5	61,675,147	2,153,435	59,521,712
Mes 6	59,521,712	1,656,211	57,865,501
Mes 7	57,865,501	2,040,573	55,824,928
Mes 8	55,824,928	1,592,184	54,232,744
Mes 9	54,232,744	3,717,637	50,515,107
Mes 10	50,515,107	2,947,628	47,567,479
Mes 11	47,567,479	2,044,212	45,523,267
Mes 12	45,523,267	2,593,198	42,930,069
Subtotal 2	61,675,147	18,745,078	42,930,069
Total			

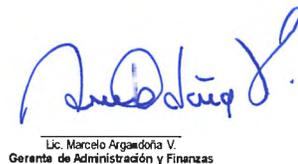
Conciliación formulario con registros contables

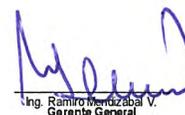
	Bs
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes 12 - Columna C)	42,930,069
Menos: IUE registrado en gastos según los Estados Financieros de la gestión anterior (Ajuste p/comp. IUE 2016, hasta abril 2018. (39,460,282+2,415,270)	41,875,552
Mas: IUE estimado por la presente gestión (provisión)	78,625,422
Menos: Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	45,000,000
Saldo del anticipo del IUE por compensar	34,679,939
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	34,679,939
Diferencia	(0)

Aclaración de la Diferencia

--


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad
Matricula CAUB - 867
Matricula CDA-89 - A61


Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas


Ing. Ramón Merdizabal V.
Gerente General



INFORMACION RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

6001	6002	6003	6004	6005	6006	6007	6008	6009	6010	6011	2012	2013	6014
Detalle	Según Estados Financieros												
	Sueldos y salarios	Bonos	Horas extras	Otros pagos (1)	Total pagos al personal	Remuneraciones pendientes de pago de periodos anteriores pagados en el periodo	Remuneraciones pendientes de pago del periodo analizado	Conceptos no sujetos a RC -IVA (2)	Total remuneración pagado en el periodo	Aportes laborales a seguridad social	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según estados financieros	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según Form. 608	Diferencia (3)
A	B	C	D	E = (A + B + C + D)	F	G	H	I = E + F - G - H	J	K = I - J	L	M = K - L	
Mes 1	3,469,300	835,271	68,434	132,298	4,505,303	410,981	132,298	-	4,783,986	560,293	4,223,692	4,223,692	0
Mes 2	3,488,211	835,808	73,956	4,088,889	8,486,964	132,298	256,565	-	8,362,598	563,626	7,798,971	7,798,971	0
Mes 3	3,509,027	841,436	56,505	4,556,309	8,963,276	256,565	423,942	-	8,795,899	564,010	8,231,889	8,231,894	(5)
Mes 4	3,620,768	879,366	75,270	491,443	5,066,847	423,942	462,863	-	5,027,925	583,629	4,444,297	4,444,298	(1)
Mes 5	4,784,352	1,022,219	113,408	457,776	6,377,755	462,863	453,376	-	6,387,242	769,180	5,618,062	5,618,062	(0)
Mes 6	3,961,842	929,556	134,263	667,483	5,693,143	453,376	663,183	-	5,483,336	647,170	4,836,167	4,836,168	(1)
Mes 7	4,050,919	945,419	85,424	442,894	5,524,656	663,183	442,894	-	5,744,945	654,657	5,090,288	5,090,288	0
Mes 8	4,089,463	950,633	78,659	544,230	5,662,985	442,894	543,110	-	5,562,769	656,266	4,906,503	4,906,499	4
Mes 9	4,115,270	959,625	91,702	533,744	5,700,341	543,110	503,365	-	5,740,085	660,032	5,080,053	5,080,052	1
Mes 10	4,150,888	964,460	115,441	718,425	5,949,214	503,365	718,425	-	5,734,154	665,326	5,068,828	5,068,828	0
Mes 11	4,195,800	966,674	109,783	531,810	5,804,068	718,425	531,810	-	5,990,683	670,786	5,319,897	5,319,897	(0)
Mes 12	4,217,758	975,508	96,956	-	5,290,222	531,810	-	-	5,822,032	673,216	5,148,816	5,148,811	5
Subtotal	47,653,598	11,105,973	1,099,801	13,165,300	73,024,673	5,542,811	5,131,830	-	73,435,654	7,668,190	65,767,463	65,767,460	3
Ajuste por inflación													
Total	47,653,598	11,105,973	1,099,801	13,165,300	73,024,673	5,542,811	5,131,830		73,435,654	7,668,190	65,767,463	65,767,460	3

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros pagos

Conceptos	Importe Bs
VIATICOS	5,131,830
PRIMA 2015	4,132,367
GESTION DESEMPEÑO 2015	3,832,324
ASIGNACION TRASLADO	9,820
OTRAS ASIGNACIONES (CONCURSO DE F	1,800
VACACIONES (EN FINIQUITOS)	57,159
Total	13,165,300

(3) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importe Bs
Diferencia por redondeo	3
Total	3

(2) Detallar los conceptos no sujetos a RC - IVA

Conceptos	Importe Bs
Total	-


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad
Matrícula CAUB - 867
Matrícula CDA-89 - A51


Lic. Marcela Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas


Ing. Ramiro Mendizabal V.
Gerente General

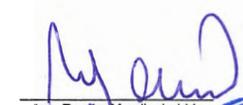


INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACIÓN DEL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

7001	7002	7003	7004	7005	7006
Descripción	Total según Estados Financieros	Ingresos		Gastos	
		Imponibles	No Imponibles	Deducibles	No deducibles
A	B	C	D	E	F
INGRESOS					
Ingresos por STEA	449,514,539	449,514,539			
Ingresos por instalaciones	12,358,933	12,358,933			
Ingresos por arrendamiento	2,634,186	2,634,186			
Ingresos por servicios a terceros permanentes	89,390,771	89,390,771			
Ingresos por servicios a terceros eventuales	108,117,210	108,117,210			
Ingresos financieros	1,033,712	1,033,712			
Ingresos extraordinarios	18,212,259	18,212,259			
Ingresos y beneficios ejercicios anteriores	793,877	793,877			
	682,055,487				
(GASTOS)					
Gastos de personal	64,437,310			64,340,601	96,709
Consumo de materiales y repuestos	18,253,895			18,253,895	
Amortizaciones y dotaciones	140,583,547			139,175,518	1,408,029
Provisiones por insolvencia	5,857,410			5,857,410	
Ajuste inflación servicios exteriores	1,168,387			1,168,387	
Servicios bancarios y jurídicos	3,707,963			3,707,963	
Suministros y servicios	51,582,969			51,582,969	
Reparaciones y conservación	4,814,976			4,814,976	
Primas de seguro	2,456,828			2,456,828	
Servicios de profesionales independientes	38,078,837			37,415,375	663,462
Transportes	1,151,633			1,151,633	
Biblioteca	63,384			63,384	
Alquileres	2,328,565			2,328,565	
Gastos de viaje	5,458,791			5,458,791	
Gastos de representación y directorio	275,982			275,982	
Comunicación e imagen corporativa	1,082,673			1,082,673	
Auspicios y donaciones	500,740			181,416	319,324
Tributos	42,319,515			7,906,948	34,412,567
Gastos financieros	6,304,962			6,304,962	
Resultado por exposición a la inflación	5,466,442			5,466,442	
Perdidas extraordinarias	9,727,751			7,817,000	1,910,751
Gastos y pérdidas otros ejercicios	33,926			-	33,926
Impuesto sobre sociedades	45,000,000			-	45,000,000
	450,656,485				
RESULTADO DE LA GESTIÓN	231,399,002	682,055,487	-	366,811,717	83,844,768
(MENOS): INGRESOS NO IMPONIBLES	-				
MAS: GASTOS NO DEDUCIBLES	83,844,768				
MAS / (MENOS): OTRAS REGULARIZACIONES	-742,083				
RESULTADO TRIBUTARIO	314,501,687				


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad
Matrícula CAUB - 867
Matrícula CDA-89 - A51


Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas

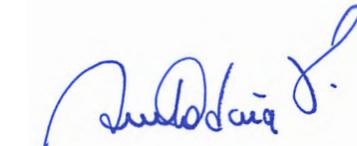

Ing. Rarito Mendizabal V.
Gerente General

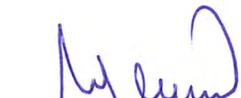


DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (Columna D del Anexo 7) y OTRAS REGULARIZACIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

8001	8002	8003	8004	8005	8006
Descripción	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera Ingreso no imponible/Otras regularización	Normativa que sustenta	Imponible Total
A	B	C	D	E	F
Descripción de los ingresos no imponibles					
1					-
2					-
3					-
TOTAL 1 (No imponible)					
Descripción de Otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
1					-
2					-
3					-
Subtotal 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					
Descripción de Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible					
1	66110	Impuesto sobre la propiedad Bienes Inmuebles	Son deducibles los tributos efectivamente pagados	D.S. N° 24051, ART. N° 14	(557,734)
2	66120	Impuesto sobre Vehiculos Automotores	Son deducibles los tributos efectivamente pagados	D.S. N° 24051, ART. N° 14	(184,349)
Subtotal 2 (Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible)					
TOTAL 2 (Subtotal 1 + Subtotal 2)					


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad
Matricula CAUB - 867
Matricula CDA-89 - A51

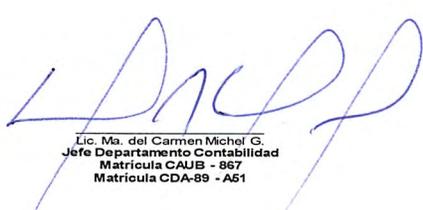

Lic. Mercedes Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas


Int. Ramiro Mendizabal V.
Gerente General



DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DEL IUE (Columna F del ANEXO 7)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

9001	9002	9003	9004	9006
Descripción del Gasto no deducible	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Descripción general del gasto no deducible	Importe Total
A	B	C	D	E
1	61425	Actividades Corporativas	Por invitaciones en fechas festivas y otros	96,709
2	63326	Amortización de Repuestos Específicos	Equipos que no están en funcionamiento dentro de los activos fijos	1,408,029
3	65491	Serv. por Terceros no deducibles	Servicios que no tienen relación con la actividad de la Empresa	663,462
4	65711	Obsequios	Regalos y otros similares que se entregan a nombre de la Empresa	234,371
5	65792	Donaciones y Mecenazgos	Aportes a asociaciones o personas de escasos recursos	37,750
6	65796	Auspicios	Auspicio a instituciones con afiches, cartillas y otros	47,203
7	66110	Impuesto sobre la Propiedad bienes inmuebles	Provisión de impuesto a la propiedad de inmuebles, se pagara el 2018	558,000
8	66120	Impuesto sobre Vehiculos Automotores	Provisión de impuesto a la propiedad de Vehiculos, se pagara el 2018	222,000
9	66140	Impuesto sobre Transacciones	compensado con el IUE	26,117,955
10	66170	Impuesto a las Transacciones Financieras	No deducible para el IUE	151,768
11	66240	Tarifa Dignidad	pagos en cumplimiento de resoluciones emitidas de forma mensual por la AE	7,362,845
12	81270	Baja por Venta de Terrenos		67,740
13	81222	Baja de Construcciones		504,819
14	81212	Baja de Instalaciones de Transporte		149,899
15	81242	Baja de Equipos		17,743
16	81293	Desvalorización de otro Inmovilizado Material		160,715
17	81291	Desvalorización de Material de Almacenes		862,525
18	81513	Recargos Tributos	Las Multas y Sanciones Tributarias no son deducibles	147,309
19	81800	Gastos y Pérdidas de otros Ejercicios	Gastos de la Gestión Anterior	33,926
20	66150	Impuesto sobre Utilidades	IUE castigado al gasto	45,000,000
Total				83,844,768


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad
Matricula CAUB - 867
Matricula CDA-89 - A61


Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas


Ing. Rómulo Méndizabal V.
Gerente General



INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO A ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

10001	10002	10003	10004	10005	10006	10007	10008	10009	10010	10011	10012	10013	10014
Meses	Intereses	Servicios	Otros (1)	Dividendos	Total	Beneficiarios locales	Beneficiarios del exterior exentos	SUBTOTAL	Remesas pendientes (2)	Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo (3)	Total - Importe remesado	Total - Importe remesado según Form. 530	Diferencias (4)
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F	G	H=E-F-G	I	J	K=H+I+J	L	M=K-L
Mes 1	-	842,379	-	-	842,379	3,860	-	838,519	-	575,034	1,413,553	1,413,552	1
Mes 2	-	583,656	-	-	583,656	(333,107)	-	916,763	-	2,702,196	3,618,959	3,618,962	(3)
Mes 3	-	907,494	-	-	907,494	158,904	-	748,590	-	48,670	797,260	797,260	(0)
Mes 4	-	518,854	-	-	518,854	273,151	-	245,703	-	-	245,703	245,703	(0)
Mes 5	-	502,482	-	-	502,482	242,781	-	259,702	-	-	259,702	259,704	(2)
Mes 6	-	856,227	-	-	856,227	88,139	-	768,088	-	-	768,088	768,088	(0)
Mes 7	-	6,322,019	-	-	6,322,019	5,563,617	-	758,401	-	-	758,401	758,401	0
Mes 8	-	76,802	-	-	76,802	14,537	-	62,264	-	-	62,264	62,264	0
Mes 9	-	47,201,103	-	-	47,201,103	45,851,334	-	1,349,769	-	-	1,349,769	1,349,770	(1)
Mes 10	-	10,770,971	4,403	-	10,775,374	8,462,114	-	2,313,260	-	-	2,313,260	2,313,260	(0)
Mes 11	-	2,396,093	-	-	2,396,093	660,604	-	1,735,489	-	-	1,735,489	1,735,488	1
Mes 12	-	3,335,593	-	-	3,335,593	1,455,202	-	1,880,390	-	-	1,880,390	1,880,392	(2)
Subtotales	-	74,313,674	4,403	-	74,318,077	62,441,139	-	11,876,938	-	3,325,900	15,202,838	15,202,844	(6)
Ajuste por Inflación													
Totales	-	74,313,674	4,403	-	74,318,077	62,441,139	-	11,876,938	-	3,325,900			(6)

(1) Detalle de Otros

Conceptos	Importe Bs
Compra de Libros	4,403
Total	4403.38

(3) Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo. Otros

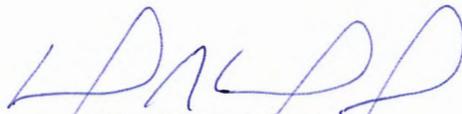
Conceptos	Importe Bs
Devengados gestión anterior	3,326,000
Total	3325899.89

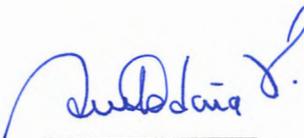
(2) Detalle de Remesas pedinetes

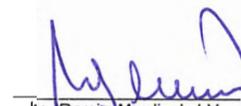
Conceptos	Importe Bs
Total	0

(4) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importe Bs
Diferencia por redondeo	(6)
Total	-6.170000002


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad
Matrícula CAUB - 867
Matrícula CDA-28 - 861


Lic. Marcela Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas


Ing. Ramiro Mendizabal V.
Gerente General



INFORMACION SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS RELACIONADAS CON IMPUESTOS

11001	11002
Cuentas	Saldos según Estados Financieros
ACTIVO	
Anticipo para Impuesto a las Transacciones	34,679,939
Crédito Fiscl IVA	62,471,154
Crédito Fiscal comprometido CEDIM	-
Otros (1)	
Total	97,151,093
PASIVO	
Débito Fiscal IVA	16,178,494
Impuesto a las Transacciones por pagar	-
RC - IVA Dependientes	11,682
RC - IVA retenido a terceros	15,692
Retenciones del IT	122,171
Retenciones del IUE	492,916
Retenciones del IUE - BE por remesas al exterior	296,088
Retenciones del IUE - BE por actividades parcialmente realizadas en el país	-
Provisión para IUE	78,625,422
Provisión IUE - BE por remesas al exterior	-
Provisión para el IPBIVA	780,000
Impuesto a las Transacciones Municipales	16,845
Otros (1)	
Total	96,539,311
RESULTADOS	
Impuesto a las Transacciones	26,117,955
Impuesto a las Transacciones Financieras	151,768
Aportes Sociales (patronales)	6,731,736
IUE	45,000,000
IPBIVA	780,333
Mantenimiento de valor del crédito Fiscal IVA	-
Crédito fiscal no computable cargados	-
Impuesto a las Transacciones Municipales	23,335
Otros (1)	
Total	78,805,126
CONTINGENTES	
Otros (1)	-
Total	-

(1) DETALLAR LAS CUENTAS Y LOS SALDOS

En este Anexo se deberá detallar los saldos de todas las cuentas relacionadas con las operaciones fiscales al cierre de la gestión.


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad
Matricula CAUB - 867
Matricula CDA-89 - A51


Lic. Mariana Segura
Gerente de Administración y Finanzas


Ing. Ramiro Mendezabal V.
Gerente General

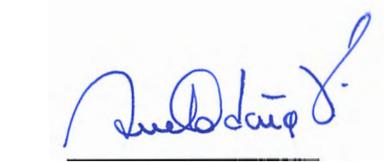


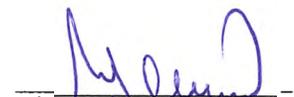
INFORMACION SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS Y PORCENTUALES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	12012
Movimiento fisico de inventarios por productos gravados con ICE e IEHD											
Meses	Inventario inicial	Trasposos de producción o compras	Producción encomendada a terceros	Importaciones realizadas	Ingresos Totales	Salidas por ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salidas de productos importados	Salidas totales	Inventario final
	A	B	C	D	E=B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	M=A+E-J
Mes 1					-					-	-
Mes 2					-					-	-
Mes 3					-					-	-
Mes 4					-					-	-
Mes 5					-					-	-
Mes 6					-					-	-
Mes 7					-					-	-
Mes 8					-					-	-
Mes 9					-					-	-
Mes 10					-					-	-
Mes 11					-					-	-
Mes 12					-					-	-
Totales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

NO APLICA


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad
Matrícula CAUB - 867
Matrícula CDA-89 - A51


Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas

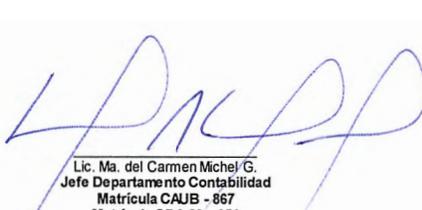

Ing. Ramiro Mendizabal V.
Gerente General

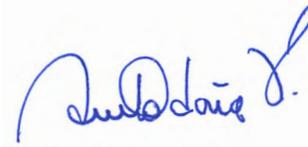


INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

13001	13002	13003	13004	13005	13006	13007	13008	13009	13010	13011	13012	13013	13014	13015
Meses	Ventas según Estados Financieros													
	Cálculo	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	Total
Producto 1														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 4														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ventas netas	(sum 5)													

NO APLICA


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad
Matrícula CAUB - 867
Matrícula CDA-89 - A51


Lic. Marcelo Argendoña V.
Gerente de Administración y Finanzas

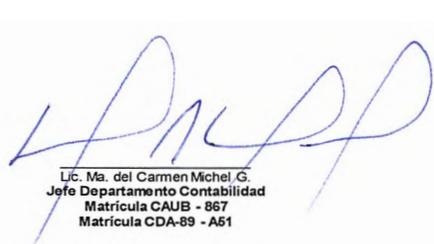

Ing. Ramiro Mendizabal V.
Gerente General



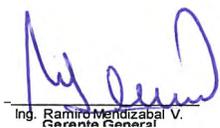
INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

14001	14002	14003	14004	14005	14006	14007	14008	14009	14010	14011	14012	14013	14014	14015
Meses	Ingresos por ventas, Netos de IVA													
	Cálculo	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	Total
Producto 1														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 4														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ingresos	(sum 5)													

NO APLICA


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad
Matrícula CAUB - 867
Matrícula CDA-89 - A61


Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas

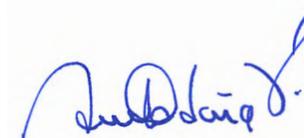

Ing. Ramiro Mendizabal V.
Gerente General

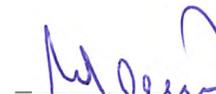


INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS AL EXTERIOR POR
ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS -
REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑIAS BOLIVIANAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

15001	15002	15003	15004	15005	15006	15007	15008	15009
Meses	Transporte y/o comunicaciones	Agencias internacionales de molicias	Empresas extranjeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el pais	Total	Retención del 2,5%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
	A	B=A*2,5%	C	D	E=A+B+C+D	F=E*2,5%	G	H=F-G
Mes 1		-			-	-		-
Mes 2		-			-	-		-
Mes 3		-			-	-		-
Mes 4		-			-	-		-
Mes 5		-			-	-		-
Mes 6		-			-	-		-
Mes 7		-			-	-		-
Mes 8		-			-	-		-
Mes 9		-			-	-		-
Mes 10		-			-	-		-
Mes 11		-			-	-		-
Mes 12		-			-	-		-
Totales	-	-	-	-	-	-	-	-


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad
Matricula CAUB - 867
Matricula CDA-89 - A51


Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas


Lic. Ramiro Mendizabal V.
Gerente General



Parte II (continuación)

Contenido

Informe sobre los procedimientos mínimos aplicados, alcance de muestras y resultados obtenidos de la información tributaria complementaria

I.	Impuesto al Valor Agregado – IVA	1
II.	Impuesto a las Transacciones – IT	5
III.	RC IVA – Dependientes	6
IV.	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Beneficiarios del Exterior – IUE BE	7
V.	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – IUE	8
VI.	Impuesto a los Consumos Específicos – ICE (NO APLICABLE)	9
VII.	Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados - IEHD (NO APLICABLE)	9
VIII.	Retenciones del Impuesto a las Transacciones (IT), del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) y del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA)	9
IX.	Otros aspectos	10



ENDE Transmisión S.A.

Informe de los Procedimientos Mínimos realizados sobre la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Con relación a la auditoría que hemos realizado de los estados financieros básicos en su conjunto de ENDE Transmisión S.A. por el ejercicio terminado 31 de diciembre de 2017, cuyo informe hemos emitido en fecha 26 de enero de 2018. Como parte de nuestro examen, que fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto y que no tuvo el propósito de dar seguridad razonable sobre la Información Tributaria Complementaria, efectuamos comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales surge la información tributaria complementaria y otros procedimientos de auditoría limitados principalmente a los objetivos de comprensión, indagación y pruebas analíticas requeridos en el "Alcance de los procedimientos mínimos tributarios de auditoría sobre la información tributaria complementaria a los estados financieros básicos" establecido en el Reglamento aprobado por la Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 del Servicio de Impuestos Nacionales de fecha 2 de marzo de 2018 y su Resolución modificatoria.

A continuación presentamos los procedimientos mínimos aplicados, alcance de muestras y los resultados obtenidos:

I. Impuesto al Valor Agregado

I.1. Débito Fiscal

I.1.1 Relevamiento de información

Relevamos información respecto a:

- Tipo de ingresos que tiene la Entidad
- Formas de liquidación del impuesto
- Facturación
- Contabilización

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

I.1.2 Prueba global sobre ingresos declarados

Realizamos una prueba global anual por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios 200.

Resultados del procedimiento:

La columna 1006 del Anexo 1 de la Información Tributaria Complementaria, se obtiene por diferencia entre registro contable y registro facturado.

La columna 1014 del Anexo 1 de la Información Tributaria Complementaria, se obtiene de la columna 1006 del periodo anterior convertido al 100%.

1.1.3 Conciliación de las declaraciones juradas con saldos contables

Verificamos para los meses de abril, agosto y diciembre de 2017, con base en una muestra obtenida de forma sistemática al azar, que el saldo de la cuenta del Débito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en los formularios 200.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

1.1.4 Conciliación de las declaraciones juradas con Libros de Ventas IVA

Verificamos para los meses de abril, agosto y diciembre de 2017, con base en una muestra obtenida de forma sistemática al azar, que los importes declarados en el formulario 200 se encuentre de acuerdo a los importes consignados en los libros de ventas IVA.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

1.2. Crédito Fiscal

1.2.1 Relevamiento de información

Relevamos información, respecto al cómputo del crédito fiscal IVA y su registro contable.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

1.2.2 Conciliación de las declaraciones juradas con saldos contables

Verificamos para los meses de abril, agosto y diciembre de 2017, con base en una muestra obtenida en forma sistemática al azar, que el saldo de la cuenta de activo Crédito Fiscal IVA se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario 200.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

1.2.3 Conciliación de las declaraciones juradas con Libros de Compras IVA

Verificamos, para los meses de abril, agosto y diciembre de 2017, con base en una muestra obtenida en forma sistemática al azar, que los importes declarados en el formulario 200 se encuentren de acuerdo a los importes consignados en los Libros de Compras IVA.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

1.2.4 Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA

Realizamos una verificación del cumplimiento de los aspectos formales de veintitrés (23) facturas y dos (2) DUI's, que detallamos a continuación, seleccionadas al azar, del mes de diciembre de 2017, el cual corresponde al período fiscal en el que la Entidad declaró el mayor volumen de compras. El criterio del muestreo fue el de seleccionar facturas con importes significativos.

Sobre la muestra, verificamos los siguientes aspectos:

- Inclusión del nombre de la Entidad, de su NIT en la factura y Nro. de autorización en la factura.
- Verificación de que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compras y que corresponda al período de declaración.
- Verificación de que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Entidad.
- Verificación de que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el libro de compras.

Las facturas analizadas fueron las siguientes:

Fecha	Nº de Factura	Nº de Autorización	NIT	Proveedor	Importe Bs
01-12-17	-	3	1019523025	R y S S.R.L.	11.942.146
04-12-17	127	468101700050667	177350021	Lidenco S.R.L.	669.104
05-12-17	1434	154401700005691	1009109025	Plastiforte S.R.L.	6.142.650
05-12-17	39	437601600112535	5793822011	Gabriela Leyton Antezana	1.809.270
12-12-17	-	3	1009287020	H Y B Asociados	1.689.192
13-12-17	33	437601600202087	159668021	Remoc S.R.L.	4.140.385
13-12-17	13	437401700118730	973258012	Gonzalo Amable Serrano Torrico	1.153.063
13-12-17	55	302101700027107	299914024	Construcciones y Montajes Carlos	849.505
13-12-17	74	437101700085823	304420026	Impeclar S.R.L.	642.386
15-12-17	918	262601600060393	317506021	Aeropix S.R.L.	2.561.210
18-12-17	211	468601600053324	169102021	Bonase S.R.L.	3.421.925
18-12-17	42	437601600065329	272026024	Grupo Empresarial Vargas Velasco	2.217.861
18-12-17	1563	468101700071867	123137029	Coselecc S.R.L.	1.667.300
18-12-17	318	437401700085465	1028185024	Empresa de Servicios Electromecánicos	622.180
19-12-17	32	468601600028932	2635936019	Jose Luis Diaz Romero Benavides	1.157.100
19-12-17	98	437601600137840	1008967020	Agrocorani S.R.L.	885.640
19-12-17	54	437101700148046	853923019	Angel Rivero Balderrama	761.548
19-12-17	278	468401700078143	1020673029	Ende Serv. Construcciones S.A	667.418
20-12-17	32	437401700094540	1022919029	Cimec Ingenieros Ltda.	1.091.926
21-12-17	34	437601600162318	299836023	Torre de Acero S.R.L.	2.332.865
21-12-17	180	468601600001453	1020841021	Sering S.R.L.	1.256.154
21-12-17	31	437401700112694	1009295024	Emias S.R.L.	1.122.941
22-12-17	1403	262401700079065	1020281024	Electrored (Bolivia) S.R.L.	1.448.000
26-12-17	3	369401700127166	1392048016	Eulogio Leandro Mamani	687.800
31-12-17	72	468401700084977	1023213028	Elfec SA	640.141
Total muestra revisada					51.579.711
Total compras del mes					119.083.854
Alcance de la revisión en %					43%

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

I.3. Aspectos Formales

I.3.1 Libros de Compras y Ventas IVA

Revisamos para todos los meses, el cumplimiento de los aspectos formales de los Libros de Compras y Ventas IVA, sobre los mismos verificamos los siguientes aspectos:

- Verificar que se conserve la copia digital del LCV-IVA.
- Verificar que los LCV-IVA hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la empresa.
- Verificar el cumplimiento del envío de los LCV-IVA dentro de la fecha límite establecida por normativa vigente.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

I.3.2 Declaraciones Juradas

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales de todas las declaraciones juradas que fueron presentadas por la Entidad durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017, considerando los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del refrendo o del voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, se verificó la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

I.4. Crédito fiscal IVA proporcional

I.4.1 Verificamos los porcentajes de crédito fiscal indirecto y el cálculo realizado por la Entidad para los meses de febrero, septiembre y diciembre de 2017, meses tomados al azar a fin de validar los porcentajes de crédito fiscal indirecto determinados.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

I.4.2 Verificamos que los porcentajes identificados en el punto anterior hayan sido aplicados al total de crédito fiscal del mes al que corresponde y comparar el resultado con el crédito fiscal declarado en los Formularios 200.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

- I.4.3** Realizamos una prueba global para determinar la razonabilidad del impuesto declarado en la gestión mediante el cálculo de la proporcionalidad del crédito fiscal indirecto, comparándolo con el total de crédito declarado en el Formulario 200.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

II. Impuesto a las Transacciones

II.1. Relevamiento de información

Relevamos información respecto a los ingresos que percibe la Entidad y el procedimiento de determinación, tratamiento contable y liquidación del Impuesto a las Transacciones aplicados, con el propósito de verificar que todos los ingresos gravados por este impuesto estén registrados en los Estados Financieros y que todos los ingresos alcanzados por el IT hayan sido realmente declarados.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

II.2. Prueba global de ingresos

Realizamos una prueba global por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017, a través de la comparación de los ingresos gravados por el Impuesto a las Transacciones (IT) que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los Formularios 400.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

II.3. Conciliación de la cuenta del gasto y del pasivo

Verificamos que el saldo de las cuentas de gasto y pasivo del IT al final del ejercicio 2017, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario 400.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

II.4. Revisión de la compensación del IUE con el IT

Verificamos que la compensación del IUE con el IT se haya efectuado de acuerdo con las normas legales vigentes.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

II.5. Declaraciones Juradas

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales de la presentación de todas las declaraciones juradas que fueron presentadas durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del refrendo o del voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificar la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

III. RC IVA – Dependientes

III.1. Relevamiento de información

- III.1.1** Relevamos información respecto a la forma de determinación del RC-IVA y los conceptos que la Entidad incluye dentro de la base de este impuesto.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

- III.1.2** Relevamos información sobre la forma de registro tanto en planillas como en las cuentas contables.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

- III.1.3** Mediante un análisis de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas relacionadas con los pagos a dependientes y obtuvimos información respecto a su inclusión en la base de este impuesto.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

III.2. Razonabilidad del impuesto declarado

- III.2.1** Verificamos para los meses de junio y diciembre de 2017, muestra obtenida en forma sistemática al azar, que los importes declarados en los formularios se obtengan de las planillas tributarias.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

III.2.2 Verificamos para los meses de junio y diciembre de 2017, muestra obtenida en forma sistemática al azar, que los cálculos de las planillas tributarias, sean razonablemente correctos tomando en cuenta los importes de salarios mínimos y el mantenimiento de valor de los créditos fiscales de los dependientes, verificando el correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de los meses anteriores.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

III.2.3 Verificamos para los meses de junio y diciembre de 2017, muestra obtenida en forma sistemática al azar, que el sueldo neto declarado en las planillas tributarias resulte de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

IV. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - Beneficiarios del exterior

IV.1. Relevamiento de información

Relevamos información respecto a:

- Tipo de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.
- Forma de contabilización para cada uno de los tipos de operaciones que se efectúan.
- Cuentas, tanto en pasivo como en gastos, en las cuales se registran estas operaciones, y obtención de los mayores de las mismas.

Resultados del procedimiento:

El Anexo 10 de la Información Tributaria Complementaria, fue elaborado en función a la cuenta de pasivo del Impuesto sobre las utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior.

IV.2. Razonabilidad de los procedimientos de retención

IV.2.1 En base al relevamiento, identificamos aquellas operaciones por las cuales se debe retener el IUE-BE y las comparamos en los meses de septiembre y diciembre de 2017 en base a una muestra obtenida en forma sistemática al azar, con los montos declarados en el formulario 530.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

IV.2.2 Comparamos los importes declarados en el formulario 530 seleccionados en el punto IV.2.1 con los saldos de la cuenta de pasivo relacionados con las retenciones por remesas al exterior.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

V. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

V.1. Relevamiento de información

Relevamos información de los gastos e ingresos y analizamos si son deducibles o imponibles en el cálculo del IUE, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

V.2. Cálculo de la provisión del IUE

V.2.1 En base al relevamiento, realizamos un recálculo de la provisión del IUE al cierre del ejercicio fiscal.

Resultados del procedimiento:

El resultado tributario determinado por la Entidad al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Bs
Resultado contable	231.399.002
<i>Más:</i>	
Gastos no deducibles	83.844.768
<i>Menos:</i>	
Ingresos no imponibles	-
<i>Menos:</i>	
Otras regularizaciones	(742.083)
Resultado tributario al 31 de diciembre de 2017	314.501.687
IUE por pagar	78.625.422

V.2.2 Sobre la base de la proyección de ingresos analizamos conceptualmente la posible estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta de anticipo de IT.

Resultados del procedimiento:

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad constituyó una provisión para el IUE por pagar de Bs78.625.422, con cargo al activo por Bs36.625.422 y cargo al gasto por Bs45.000.000.

V.3. Operaciones entre partes vinculadas

Realizamos indagaciones para establecer si la Entidad realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

Resultados del procedimiento:

De acuerdo con las aseveraciones de la Gerencia de la Entidad, al 31 de diciembre de 2017, no se realizaron operaciones comerciales y/o financieras con partes vinculadas.

VI. Impuesto a los Consumos Específicos

Procedimiento no aplicable para la Entidad.

VII. Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados

Procedimiento no aplicable para la Entidad.

VIII. Retenciones del Impuesto a las Transacciones (IT), del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) y del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA)

VIII.1. Retenciones directores y síndicos

VIII.1.1 Identificamos las cuentas de gastos donde se registraron los pagos a síndicos y directores que se efectuaron durante el ejercicio.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

VIII.1.2 Obtuvimos una muestra de pagos efectuados durante el ejercicio para los meses de febrero, julio, septiembre y diciembre de 2017 y verificamos la adecuada determinación de los impuestos y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

VIII.2. Retenciones RC-IVA sobre rendimientos de capital

Procedimiento no aplicable a la Entidad.

VIII.3. Retenciones IUE e IT

VIII.3.1 Mediante un relevamiento de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios, compras de bienes efectuados a personas naturales (profesiones liberales u oficios) por los cuales la Entidad no obtuvo una nota fiscal.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

VIII.3.2 Sobre una muestra de diez (10) casos en cada cuenta identificada, verificamos la adecuada determinación de los impuestos (IUE e IT) y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

VIII.3.3 En los meses de abril, agosto y diciembre de 2017, con base en una muestra obtenida en forma sistemática al azar, verificamos que los saldos del pasivo de las cuentas de retenciones de impuestos coincidan con los importes declarados en el mes siguiente.

Resultados del procedimiento:

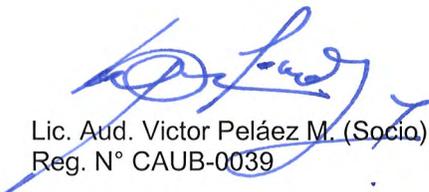
No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

IX. Otros aspectos

Las respuestas de la gerencia a nuestras indagaciones, no revelaron contingencias impositivas.

El único propósito de este informe es cumplir con la Resolución Normativa de Directorio N° 10180000004 del Servicio de Impuestos Nacionales de 2 de marzo de 2018 y su Resolución modificatoria y no debe utilizarse para otro propósito.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. Victor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

La Paz, 23 de abril de 2018

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2020

1 Número de Actualización y fechas de los documentos actualizados:

El presente documento representa la **primera** actualización del siguiente documento:

- Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.
Programa aprobado en fecha 08 de febrero de 2019

2 Antecedentes:

El detalle especificado en el punto 3 siguiente, se basa en los siguientes documentos legales, los cuales serán parte de los antecedentes detallados en el punto 1.3 y 2.1 del Prospecto Marco:

- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en fecha 23 de Octubre de 2019, según Testimonio N° S/N protocolizado ante la Notaria N° 52 a cargo del Dra. María René Barragán Jiménez.
- Acta de Asamblea de Tenedores de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 1, llevada a cabo en fecha 04 de diciembre de 2019.
- Acta de Asamblea de Tenedores de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 2, llevada a cabo en fecha 04 de diciembre de 2019.

3 Detalle de Información y documentos actualizados:

3.1 Modificaciones al Programa de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I:

Se modificó la característica de Rescate Anticipado en el punto 1.1 y 2.3.9 del Prospecto Marco, Páginas 15 y 28, según lo siguiente:

<i>Rescate Anticipado</i>	<p>La Sociedad posee el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen las emisiones dentro del Programa, parcial o totalmente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, podrá determinar la redención anticipada de los Bonos y la cantidad de Bonos a ser redimidos y el procedimiento de redención elegido.</p> <p>Los Bonos de la emisión elegida para redención anticipada, podrán ser redimidos anticipadamente, total o parcialmente, luego de transcurridos 540 (quinientos cuarenta) días calendario desde la Fecha de Emisión, de acuerdo a los siguientes procedimientos:</p> <p><u>(a) Redención anticipada mediante sorteo:</u> La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable.</p> <p>El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.</p> <p>La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo</p>
---------------------------	---

a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i. **Precio a Tasa de Valoración;** o el
- ii. El monto de **Capital más Intereses más Compensación por rescate anticipado.**

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la correspondiente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realice el sorteo. Esta tasa será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

Capital más intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La **Compensación por rescate anticipado:** La base porcentual de dicha compensación estará establecida de acuerdo a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Premio por prepago (% sobre el monto del capital a ser prepago)
1 – 360	1.15%
361 – 720	1.50%
721 – 1.080	1.85%
1.081 – 1.440	2.10%
1.441 – 1.800	2.50%
1.801 – 2.160	3.00%
2.161 – 2.520	3.50%
2.521 - 2.880	4.50%
2.881 – 3.240	5.00%
3.241 - Adelante	5.50%

	<p>La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada y los intereses devengados hasta la fecha de pago, cuando corresponda, todo ello, mínimamente un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.</p> <p><u>(b) Redención mediante compra en el mercado secundario:</u></p> <p>La Sociedad se reserva el derecho a realizar redenciones de los bonos dentro del Programa, a través de compras en el mercado secundario, a precio de mercado. Dicha transacción debe realizarse en la BBV.</p> <p><u>c) Otros aspectos relativos al rescate anticipado</u></p> <p>Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley (3 años) para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (“SIN”) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.</p> <p>La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será aprobada conforme el punto 2.2. del presente Prospecto Marco.</p>
--	--

Se modificó el punto 2.2. del Prospecto Marco, página 26, según lo siguiente:

2.2. Definiciones Específicas

Las definiciones de características y aspectos operativos para cada una de las Emisiones a ser realizadas bajo el Programa, será efectuado por las siguientes instancias de la Sociedad:

- Gerente General o Gerente de Administración y Finanzas o Asesor de Gestión de Financiamiento, actuando dos de ellos de manera conjunta.

La mencionada delegación de definiciones aplicables a cada una de las Emisiones que componen el Programa consiste en:

1. Fecha de emisión.
2. Fecha de vencimiento de cada Emisión.
3. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
4. Contratación y Sustitución de la(s) Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo.
5. Designación del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos.
6. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.
7. Definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario con

relación al rescate anticipado.

4 Actas de Declaración Voluntaria de ENDE TRANSMISIÓN S.A por la información actualizada del Prospecto Marco:



Nº 32 DECLARACION VOLUNTARIA

EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA, ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, HOY MIERCOLES 29 DE ENERO DEL 2020 AÑOS; A HORAS 17:20 P.M. ANTE MÍ DRA. MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- ABOGADA - NOTARIA DE FE PUBLICA N° 52 DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA - DEPARTAMENTO COCHABAMBA, con residencia fija en este departamento de Cochabamba; presente de forma voluntaria, consentida y por derecho propio el Señor Lic. ALEJANDRO ARAUZ AÑEZ, mayor de edad, hábil por ley, boliviano, soltero, Ganadero, con domicilio en la ciudad de Santa Cruz, Temporalmente en este departamento, con cedula de identidad N° Tres millones doscientos veinte nueve mil ciento uno (3229101) expedido en Santa Cruz; en calidad de GERENTE GENERAL INTERINO de la EMPRESA ENDE TRANSMISION S.A., a quien de identificarlo por la cedula de identidad expuesta ante mí, asegura hallarse en pleno uso de sus facultades civiles y personales, manifestando tener la capacidad legal para este acto, sin que nada me conste en contrario, no existiendo vicio en el consentimiento, haciéndose responsable de su declaración y advertido de las consecuencias legales en caso de prestar falso testimonio; doy fe y dijo: que **DECLARA de forma VOLUNTARIA** de acuerdo a instructivo adjunto lo siguiente.- **DECLARACION VOLUNTARIA.**----- PRIMERO: Yo, Alejandro Arauz Añez, en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.-----SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.---- Fdo. lle.--Lic. Alejandro Arauz Añez - C.I. No. 3229101 SC.-----La presente declaración la realiza el interesado en pleno uso de todas sus facultades civiles y personales, sin que medie presión alguna y para fines consiguientes de la Ley.---- ANTE MI, MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- NOTARIO DE FE PUBLICA DE PRIMERA CLASE N° 52.----- EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMA JUNTO A LA NOTARIA QUE SUSCRIBE.- DOY FE.-----

PASO ANTE MI, AUTORIZO, SIGNO Y FIRMO

COCHABAMBA, 29 DE ENERO DEL 2020



Serie: A- DIRNOPLU-F N-2019

N° 4228427

VALOR Bs. 3,-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

N° 27	DECLARACION VOLUNTARIA
<p>EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA, ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, HOY MIERCOLES 29 DE ENERO DEL 2020 AÑOS; A HORAS 16:55 P.M. ANTE MÍ DRA. MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- ABOGADA - NOTARIA DE FE PUBLICA N° 52 DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA - DEPARTAMENTO COCHABAMBA, con residencia fija en este departamento de Cochabamba; presente de forma voluntaria, consentida y por derecho propio el Señor SANTIAGO XAVIER TERCEROS PAVISICH, mayor de edad, hábil por ley, boliviano, soltero, con domicilio en la ciudad de Santa Cruz, temporalmente en este departamento, con cedula de identidad No. 5338310 expedida en Santa Cruz, en su calidad de Gerente de Administración y Finanzas a.i. y en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., a quien de identificarlo por la cedula de identidad expuesta ante mí, asegura hallarse en pleno uso de sus facultades civiles y personales, manifestando tener la capacidad legal para este acto, sin que nada me conste en contrario, no existiendo vicio en el consentimiento, haciéndose responsable de su declaración y advertido de las consecuencias legales en caso de prestar falso testimonio; doy fe y dijo: que DECLARA de forma VOLUNTARIA de acuerdo a instructivo adjunto lo siguiente.- DECLARACION VOLUNTARIA.----- PRIMERO: Yo, Santiago Xavier Terceros Pavisich, en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.-----SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.---- Fdo. lle.--Lic. Santiago Xavier Terceros Pavisich - C.I. No. 5338310 SC.-----La presente declaración la realiza el interesado en pleno uso de todas sus facultades civiles y personales, sin que medie presión alguna y para fines consiguientes de la Ley.---- ANTE MI, MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- NOTARIO DE FE PUBLICA DE PRIMERA CLASE N° 52.----- EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMA JUNTO A LA NOTARIA QUE SUSCRIBE.- DOY FE.-----</p>	
<p>PASO ANTE MI, AUTORIZO, SIGNO Y FIRMO</p> <p>COCHABAMBA, 29 DE ENERO DEL 2020</p>	
 <p>Lic. Santiago Terceros Pavisich GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A.I. ENDE TRANSMISIÓN</p>	 <p>Abg. Maria Rene Barragan Jimenez NOTARIA DE FE PUBLICA N° 52 25042018 Cochabamba - Bolivia</p>

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2023

1 Número de Actualización y fechas de los documentos actualizados:

El presente documento representa la **segunda** actualización del siguiente documento:

- Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.
Programa aprobado en fecha 08 de febrero de 2019

2 Antecedentes:

El detalle especificado en el punto 3 siguiente, se basa en los siguientes documentos legales, los cuales serán parte de los antecedentes detallados en el punto 1.3 y 2.1 del Prospecto Marco:

- Acta de Asamblea de Tenedores de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 10, llevada a cabo en fecha 29 de julio de 2022.
- Acta de Asamblea de Tenedores de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 11, llevada a cabo en fecha 29 de julio de 2022.
- Actas de Asamblea de Tenedores de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 12, llevadas a cabo en fecha 29 de julio de 2022 y 5 de mayo de 2023.
- Actas de Asamblea de Tenedores de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 13, llevadas a cabo en fecha 29 de julio de 2022 y 5 de mayo de 2023.
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en fecha 16 de mayo de 2023, según Testimonio N° 64/2023 protocolizado ante la Notaria N° 52 a cargo del Dra. María René Barragán Jiménez.

3 Detalle de Información y documentos actualizados:

3.1 Modificaciones al Programa de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I:

Se modificó el punto 2.4.1 Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos del Prospecto Marco, página 32, según lo siguiente:

La Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá reunirse a convocatoria de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos o a solicitud expresa de los Tenedores de Bonos de cada Emisión que representen al menos el 25% de los Bonos en circulación de esa Emisión computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de realización de la Asamblea convocada. En caso de que exista una solicitud de convocatoria a cualquier Asamblea General de Tenedores de Bonos que cumpla con los requisitos antes previstos, y la Sociedad no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de 30 días calendario, posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos procederá a emitir la convocatoria respectiva.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos se reunirá por lo menos una vez al año convocada por el Emisor. Adicionalmente, a solicitud de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos o de los Tenedores de Bonos, de acuerdo a lo establecido en el párrafo anterior, se podrá efectuar otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos. Cada Asamblea General de Tenedores de Bonos, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la Asamblea.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos, se llevará a cabo en la ciudad de La Paz o en la ciudad de Cochabamba, en las oficinas de la Sociedad o en un lugar señalado y proporcionado por la Sociedad a su

costo y la forma de llevar la misma podrá ser de manera presencial, virtual o mixta a través de una plataforma que el Emisor determine.

Asimismo, la Sociedad se compromete a asumir el costo de no más de tres convocatorias por año a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, independientemente de si la convocatoria es realizada por la Sociedad o por el Representante Común de Tenedores de Bonos o de los Tenedores de Bonos. Adicionalmente, en caso de que este límite sea sobrepasado en virtud a que resulte necesaria la realización de más Asambleas Generales de Tenedores de Bonos como efecto de algún incumplimiento de la Sociedad a los compromisos asumidos mediante el Programa y las Emisiones que lo conformen, el costo de estas Asambleas adicionales también será asumido por la Sociedad. El costo de convocatoria y realización de las demás Asambleas Generales de Tenedores de Bonos correrá por cuenta de los Tenedores de Bonos o el Emisor según quién la convoque.

4 Actas de Declaración Voluntaria de ENDE TRANSMISIÓN S.A por la información actualizada del Prospecto Marco:

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 52
25042018

Código de seguridad: 1T0CR6N6g2PP

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CIENTO OCHENTA/DOS MIL VEINTITRES - 180/2023-----

En el municipio de Cochabamba del departamento de Cochabamba del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 09:53 (nueve y cincuenta y tres), del día, jueves diez del mes de agosto del año dos mil veintitrés, ANTE MÍ MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ, Notario de Fe Pública N° 52 del municipio de Cochabamba del departamento de Cochabamba, se hizo presente de forma libre, voluntaria, consentida y por derecho propio el señor: **FILIBERTO SOTO ENCINAS** con Cédula de Identidad N° **3007365** (tres, cero, cero, siete, tres, seis, cinco) expedido en Cochabamba, mayor de edad, habilitado por derecho, Boliviano, Soltero, con profesión y/o ocupación **ING. ELECTRICO**, con domicilio en **AV. LA BARRANCA N° G-18 B.HAWAI** quien comparece en calidad de **GERENTE GENERAL** de la **EMPRESA ENDE TRANSMISION S.A.**, a quien de identificarlo por la cédula de identidad expuesta ante mí, asegura hallarse en pleno uso de sus facultades civiles y personales, manifestando tener la capacidad legal para este acto, sin que nada me conste en contrario, no existiendo vicio en el consentimiento, haciéndose responsable de su declaración y advertido de las consecuencias legales en caso de prestar falso testimonio; doy fe y dijo: que **DECLARA** de forma **VOLUNTARIA** de acuerdo a instructivo adjunto lo siguiente:-----

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIADA.- PRIMERO: Yo, Filiberto Soto Encinas, en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización del prospecto marco de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.— **SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta. — Fdo. Ileg.— Filiberto Soto Encinas.— C.I. N° 3007365 Cbba.—

CONCLUSIÓN.- La presente declaración la realiza el interesado en pleno uso de todas sus facultades civiles y personales, sin que medie presión alguna y para fines consiguientes de ley.— ANTE MÍ, MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- NOTARIO DE FE PÚBLICA DE PRIMERA CLASE N° 52 DE ESTA CAPITAL.— firma junto a la NOTARIA que suscribe.— DOY FE.— PASO ANTE MÍ, AUTORIZO, SIGNO Y FIRMO.- COCHABAMBA, 10 DE AGOSTO DEL 2023.—

Firmado en documento original con código de contenido: **725a3fe1cc48903648ffa069a646e970dfe7c5a5b626f1561756cb41b9627ee3**-----

Nombre	Firma	Huella
FILIBERTO SOTO ENCINAS <small>Cédula de Identidad 3007365</small>		



Código de seguridad: kC8n31WQA7Sb

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CIENTO SETENTA Y OCHO/DOS MIL VEINTITRES - 178/2023-----
 En el municipio de Cochabamba del departamento de Cochabamba del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 10:50 (diez y cincuenta), del día, miércoles nueve del mes de agosto del año dos mil veintitres, ANTE MÍ MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ, Notario de Fe Pública N° 52 del municipio de Cochabamba del departamento de Cochabamba, se hizo presente de forma libre, voluntaria, consentida y por derecho propio el señor: RAUL ALBERTO TORRICO GOMEZ con Cédula de Identidad N° 3809489 (tres, ocho, cero, nueve, cuatro, ocho, nueve) expedido en Cochabamba, mayor de edad, hábil por derecho, Boliviano, Casado, con profesión y/o ocupación CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO, con domicilio en C/WICHANA N° 4862 - URB VIDRIO LUX., quien se apersona en calidad de GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS a.i de la EMPRESA ENDE TRANSMISION S.A., a quien de identificarlo por la cedula de identidad expuesta ante mí, asegura hallarse en pleno uso de sus facultades civiles y personales, manifestando tener la capacidad legal para este acto, sin que nada me conste en contrario, no existiendo vicio en el consentimiento, haciéndose responsable de su declaración y advertido de las consecuencias legales en caso de prestar falso testimonio; doy fe y dije: que DECLARA de forma VOLUNTARIA de acuerdo a instructivo adjunto lo siguiente.-----
DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIADA.— PRIMERO: Yo, Raúl Alberto Torrico Gómez, en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización del prospecto marco de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.— **SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta.— Fdo. Ileg.— Raúl Alberto Torrico Gómez.— C.I. N° 3809489 Cbba.-----
CONCLUSIÓN.- La presente declaración la realiza el interesado en pleno uso de todas sus facultades civiles y personales, sin que medie presión alguna y para fines consiguientes de ley.— ANTE MÍ, MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- NOTARIO DE FE PÚBLICA DE PRIMERA CLASE N° 52 DE ESTA CAPITAL.— Firma junto a la NOTARIA que suscribe.— DOY FE.— PASO ANTE MÍ, AUTORIZO, SIGNO Y FIRMO.- COCHABAMBA, 09 DE AGOSTO DEL 2023.-----

Firmado en documento original con código de contenido: 2969bad313293a275c5c1edf9a0a5e93f4807d600a1e38554b6c2ef3c04b39be.-----

Nombre	Firma	Huella
RAUL ALBERTO TORRICO GOMEZ Cédula de Identidad 3809489		



Alq. Maria Rene Barragan Jimenez
 NOTARIA DE FE PÚBLICA

<https://simplu.dinoplu.gob.bo/ver>



SECRETARÍA DE ESTADO DE FINANZAS
DINOPLU